

# TRABAJO SOCIAL EN CONTEXTOS DE CRISIS, CATÁSTROFES Y PANDEMIAS: Miradas y desafíos contemporáneos

Víctor Rodrigo Yáñez Pereira  
Editor



MÁS UNIVERSIDAD



# **TRABAJO SOCIAL EN CONTEXTOS DE CRISIS, CATÁSTROFES Y PANDEMIAS: Miradas y desafíos contemporáneos**

Víctor Rodrigo Yáñez Pereira  
Editor



MÁS UNIVERSIDAD

*Trabajo social en contextos de crisis, catástrofes y pandemias:  
miradas y desafíos contemporáneos*

Víctor Rodrigo Yáñez Pereira

Primera edición: mayo, 2023

Santiago, Chile

Ediciones Universidad Autónoma de Chile

<https://ediciones.uautonoma.cl>

© Universidad Autónoma de Chile

Avenida Pedro de Valdivia 425, Providencia

Santiago, Chile

**Diseño y diagramación**

Pedro Díaz Muñoz

ISBN: 978-956-6201-51-9

Registro de propiedad intelectual: 2023-A-5677



Este material puede ser copiado y redistribuido por cualquier medio o formato, además se puede remezclar, transformar y crear a partir del material siempre y cuando se reconozca adecuadamente la autoría y las contribuciones se difundan bajo la misma licencia del material original.



MÁS UNIVERSIDAD

**EDICIONES**  
Universidad Autónoma de Chile

# ÍNDICE

<b>PRÓLOGO</b>	
Dr. Víctor R. Yáñez Pereira.....	10
<b>PREÁMBULO</b>	
<b>BALANCE Y DESAFÍOS DEL TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO</b>	
Dra. Margarita Rozas Pagaza .....	11
<b>DEL LENGUAJE DE LA TRAGEDIA A LA HERMENÉUTICA DE UNA PANDEMIA.</b>	
<b>CÓDIGOS EN TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO</b>	
Dr. Víctor R. Yáñez Pereira.....	23
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>TRABAJO SOCIAL Y PANDEMIA: LECTURAS EPISTEMOLÓGICAS</b>	
<b>DE LA CRÍTICA <i>PARA</i> A LA CRÍTICA <i>DESDE</i> EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO</b>	
Dra. María Eugenia Hermida .....	49
<b>EL TRABAJO SOCIAL CRÍTICO COMO PRÁCTICA POLÍTICA TRANSFORMADORA</b>	
Dr. Luis Alberto Vivero Arriagada .....	69
<b>CROMATISMOS DEL TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO PARA MIRAR LAS CRISIS,</b>	
<b>LOS APARATOS Y LOS CUERPOS</b>	
Dr. Rodrigo Cortés Mancilla.....	83
<b>EL DEBATE SOBRE LA NORMALIDAD EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL.</b>	
<b>DESASTRES, PANDEMIAS Y OTRAS DISCONTINUIDADES</b>	
Dr. Juan Saavedra Vásquez.....	101
<b>PANDEMIA, MODERNIDAD TARDÍA Y LA POSIBILIDAD DE HABITAR LA</b>	
<b>INTERVENCIÓN SOCIAL</b>	
Mg. Ronald Zurita Castillo .....	113
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>DESAFÍOS DEL TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO:</b>	
<b>TIEMPOS DE PANDEMIA Y CONVULSIÓN SOCIAL</b>	
<b>REFLEXIONES SOBRE LOS RETOS DEL TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO EN SITUACIONES</b>	
<b>DE ¿CRISIS, RUPTURA, PANDEMIA, COLAPSO?</b>	
Dra. Adriana Ornelas Bernal .....	123

INTERPELANDO LAS INTERVENCIONES DEL TRABAJO SOCIAL EN CONTEXTOS DE PANDEMIAS  
Prof. Teresa Isabel Dornell Regueira..... 137

**CAPÍTULO III**

**EJERCICIOS DE INTERVENCIÓN: LO PSICOSOCIAL Y EL CUIDADO**

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, DESPEDIDA Y DUELO ANTE LA COVID-19:  
ORIENTACIONES DE ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA PARA PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL  
Dr. José-María Morán-Carrillo..... 155

REDES DE APOYO SOCIAL Y CUIDADOS FAMILIARES: PERSPECTIVA DE LAS ABUELAS ACOGEDORAS DEL PROGRAMA DE FAMILIAS DE ACOGIDA DE SENAME  
Dra. María Isabel Zavala Rubilar..... 177

SEMBLANZA ACADÉMICA ..... 203

# PRÓLOGO

---

Esta obra surge de la premisa de que comprender un fenómeno implica establecer diversas y constantes mediaciones en torno a cualquier ámbito de realidad. Desde este marco, los académicos e investigadores acá congregados se adentran en las honduras y complejidades, no solo del fenómeno COVID-19, concebido como pandemia mundial, sino, además, de la sociedad, asumida como una totalidad quebradiza e imperfecta, lo que pone en tensión aquellos avances y deudas hilvanadas en lo que va del siglo XXI. Hablamos de brechas, hendiduras o abandonos desde donde podemos encontrar opciones, por ejemplo, para enfrentar las consecuencias que trae consigo el desarrollo desigual en los países de la periferia capitalista, donde junto con afrontar la voracidad del mercado se redefine también lo político y, por tanto, se genera una concepción más radical de ciudadanía.

Hoy vivimos el presente como espectadores de nuestro propio destino, donde la relación Estado, mercado y sociedad civil manifiesta una estética que polariza opulencia y pobreza, y donde, además, se ve ornamentada por la desesperación, el displacer y el desaliento que, a su vez, y obstinadamente, instigan la búsqueda de soluciones tecnopolíticas para “salir del embrollo”. Ahí se abren intersticios donde debemos excavar, para llegar a los vacíos de la sociedad del capitalismo tardío y globalizado, donde el Estado se debilita y emerge la necesidad ciudadana de reinventar lo público, mediante luchas que se crean y recrean como dialécticas entre la representación y la sospecha.

Tras cuatro décadas de un neoliberalismo impostado en endeble estructuras financieras del mercado, la favorecida rentabilidad de corto plazo se muestra contundentemente inoficiosa para abordar, sólida y autónomamente, riesgos tan amplios como los de esta pandemia. Es paradójal que, ahora, el modelo se repliegue como una suerte de “inocente” keynesianismo, pese a que, sin contemplación, desde el siglo pasado desarmó la propiedad estatal y privada, haciendo virar el foco de las políticas públicas hacia la desregulación, la liberalización y las privatizaciones. Este modelo no

solo trajo aparejada apertura de oportunidades, sino también miseria, dependencia y exclusión de extensos segmentos de población, como modos de subjetivación, acorde a sus postulados.

Entonces, entender al “coronavirus” como calamidad humana es una nueva muestra de los impases de la globalización, con el corolario de que los avances en investigación y tecnología no alcanzan para su aplacamiento, en un período histórico en que lo social se caracteriza por el debilitamiento de las costumbres, mientras que las tradiciones son reemplazadas por el fetiche del consumo de masas y la despersonalización. Su complejidad no tiene solo una causa; conjuga variados factores instaurados en nuestras sociedades y *modus vivendi*, puerta de entrada a nuevas cuestiones sociales, ambientales, económicas, políticas e, incluso, culturales que, a diferencia de las enfermedades endémicas, han hecho colapsar los fundamentos que teníamos a disposición.

Es ahí donde se incrusta este gravitante fenómeno colectivo e histórico que no solo interpela prácticas, sino también, lógicas. Que, junto con un Estado más fuerte, nos exige asumir mejores nexos entre diferentes campos del saber y de la intervención social, resignificando el mundo contemporáneo, donde la incertidumbre y la arremetida de lo digital han ido mellando entre la desconfianza y el temor. En rigor, ha quedado de manifiesto que adolecemos de la insuficiencia en matrices de comprensión a la altura, para repensar, reinterpretar y volver a explicar lo social que, en síntesis, es una configuración urdida por dimensiones políticas, económicas, ideológicas y culturales.

La pandemia viene a oscurecer no solo ámbitos de salud o a traer muerte, sino que incide, además, en la demografía, la economía, la gubernamentalidad, el bienestar de la población y hasta en la memoria de los pueblos y las civilizaciones. Esto pone frente a frente los micro y los macrocosmos, las dinámicas de mundos cotidianos con el desequilibrio estructural a nivel de los países. Se cruzan biografías con condiciones de trabajo, representaciones ideográficas con políticas de protección, enfermedades con coberturas hospitalarias, conflictos domésticos con violencias institucionales. En suma, facilitadores y obstáculos al acceso equitativo de derechos civiles y sociales, así como al proceso social de recomposición política que ello implica.

De esta manera, ante los enormes desafíos que nos coloca la catástrofe en que nos encontramos, quienes escriben en este libro comparten la indispensable tarea de estimular maneras más profundas de comprensión del impacto de leyes del mercado que unifican procesos sociales, creando relaciones más constrictoras, competitivas y autómatas, llevando a que las consecuencias de un evento como el actual no se distribuyan de manera equitativa, pues los países, territorios, sectores, familias y personas mayormente vulnerables presentan mayores dificultades, no solo en su capacidad de soluciones sanitarias, sino sobre todo para confrontar el desajuste macroeconómico.

La tragedia podría provocar que el mundo sea aún más desigual. Lo más gravitante sería pasar por alto que en circunstancias como estas se acentúa la implementación de políticas económicas asociadas a un capitalismo salvaje, sobre todo en ausencia de

un Estado social. Todo el entramado económico depende de la creación de dinero y crédito de aquellos que son “demasiado grandes para caer”, como las multinacionales. Por otro lado, si nada cambia, como resultado no habrá escasez de mano de obra, sino que los salarios decaerán mientras la precariedad laboral aumentará. Inclusive, aunque el volumen de trabajadores disminuya, la tecnología, la inteligencia artificial y la automatización podrían reemplazar esa pérdida, asentando el bajo valor del trabajo humano. Esto, sin dejar de lado que la innovación, ya en este corto período, ha venido de la mano de negocios virtuales que conllevan más cobertura con menos inversión.

Este es un reto a los gobiernos, que, para el caso latinoamericano, en su mayoría gozan de poca popularidad (al menos eso indican la cifras). Se ha perdido la confianza en sus mandatarios e instituciones. Una pandemia como la vivida, junto con los comunicados oficiales, datos estadísticos y recomendaciones especializadas, reclama de diálogo entre sectores y actores sociales de diversa índole, los que sean capaces de inaugurar pactos políticos fructíferos, mayor mancomunidad, solidaridad colectiva y responsabilidad sociopolítica, pues se trata de una crisis que involucra tanto los valores democráticos y la educación como el desastre que hemos provocado a nivel medioambiental.

Asimismo, debería llevarnos a pensar en cuestiones fundamentales, como la semántica proteccionista de la transnacionalización económica, los límites impuestos por sistemas de salud privatizados, políticas públicas residuales y debilitadas para asegurar protección y soberanía estatal, inequidades sociales que ponen en tensión lo urbano y rural, el norte y el sur, la economía y la política; los impactos en comunidades locales absorbidas por la globalización. Eso, sin dejar de lado los agravios del Estado de excepción y sus mecanismos represivos, de vigilancia y control social, así como la necesidad de regularización en cuanto a biopolítica; la reactivación del papel ciudadano, territorial y de movimientos sociales para afrontar las consecuencias de la pandemia, entre muchas otras materias.

La pandemia terminará cuando adquiramos inmunidad y eso no es un asunto natural. En tal contexto, quizá esta experiencia pueda llevarnos al rebasamiento de necesidades falsas y/o superfluas, que más bien son prescindibles deseos de placer. Tal vez nos ayude a recobrar la prudencia crítica, el acto político del ejercicio de interrogarnos, para dismantelar la kafkiana maquinaria de la sociedad contemporánea, al preguntarnos una y otra vez ¿qué pasará cuando todo esto acabe?

Dijo Aristóteles, el bienestar se consigue con el ejercicio de la virtud y los valores de la libertad, coherencia y confraternidad, los que Pascal concibió como bienes espirituales, los únicos capaces de mitigar el “ansia infinitamente infinita” incrustada en el ser de hombres y mujeres. Por consiguiente, es imprescindible alcanzar la suficiente lucidez para enfrentar las dificultades estructurales que hasta ahora nos llevaron a llenarnos de equivocaciones, en un mundo que nosotros mismos contribuimos a hacer multitarea, agitado y asfixiante.

Esto nos exige repensar las tradicionales formas de organizar las prácticas políticas y ciudadanas, reemplazando la búsqueda de utilidad individual en bienes y servicios socioproductivos, para cultivar capitales relacionales donde prime la inclusión, la justicia social, el respeto a la naturaleza y el compromiso con el Estado. No olvidemos que el Estado, en sí mismo, cumple un fin ético, para asumir el bien común, núcleo síntesis de lo público, cuya reinención nos posibilita volver a imaginar la sociedad una y otra vez.

Tal vez sea esa la misión de este libro, el cual invita a desempolvar el conocimiento acumulado y poner en perspectiva lo que está sucediendo, sacándolo de su sino orwelliano. Los textos aquí presentados buscan instar a reconocer la necesidad de generar nuevas miradas, gramáticas y alternativas que superen el higienismo benéfico y la tecnofilia, poniendo el fenómeno en diversos contextos. Esto es, en aquellos espacios infaustos que debemos comprender para transformar, efectivamente, la desigualdad social.

Así pues, los argumentos se urden en torno al objetivo de aportar a la generación de nuevo conocimiento desde la comunidad científica del trabajo social iberoamericano, situando reflexiones y proyectando desafíos que contribuyan al escalamiento en la comprensión del fenómeno y la invención de propuestas críticas, respecto de un nuevo Leviatán, fuente de un caos feroz que azota nuestra débil humanidad. Su riqueza radica en la pluralidad de voces, con que deja discurrir su capacidad dicente, a través de postulados convergentes, pero no homogéneos, sino concurrentes, pero no alineados, que procuran estimular una lectura inquieta e inquisitiva, dispuesta a cuestionar y cuestionarse recorriendo rutas donde se forjan proposiciones y apuestas respecto de la realidad en los tiempos presentes.

**Dr. Víctor R. Yáñez Pereira**

# PREÁMBULO

## BALANCE Y DESAFÍOS DEL TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO

---

Dra. Margarita Rozas Pagaza

### RESUMEN

El desarrollo de este escrito es producto de la investigación sobre “trayectoria de la profesión en trabajo social”. Tomaré algunos hitos que han marcado el desarrollo del trabajo social en los últimos 40 años, teniendo en cuenta la diversidad y heterogeneidad que lo caracteriza y los contextos que lo atraviesan. La categoría “trayectoria” tiene un sentido de proceso sinuoso contradictorio y paradójico que ha caracterizado la vida profesional. Caminos entrecruzados que aparecen con otros significados y muchas veces se replican con diversas nominaciones en los debates y encuentros científicos. No es una descripción de hechos que se reproducen de manera lineal; son resignificados en su historicidad. No es volver al pasado para repetirlos, sino para recrearlos en el presente y ver su continuidad o discontinuidad, punto necesario para delinear algunos desafíos contemporáneos, en un cuadro más amplio de las relaciones entre el Estado y la sociedad.

**Palabras clave:** trabajo social, trayectorias, formación profesional, producción de conocimiento, cuestión social.

### Hitos que articularon la trayectoria de la profesión

El reconocimiento del contexto es uno de los hitos que influye en los escenarios y/o procesos de la intervención profesional, marcados por el CELATS/ALAESS (1970/80). La alusión al contexto parece obvia, sin embargo, no lo es, porque tiene una implicancia en el proceso de la intervención y en la formación profesional. Pode-

mos mencionar, por ejemplo, el acento que se puso en el debate de consolidación de los métodos en trabajo social a la luz del desarrollismo, cuyo contexto se acreditaba como válido para el desarrollo de nuestros países. La crítica al estallido de las metodologías, como dirían Lima y Rodríguez (1977), es una crítica respecto de la búsqueda de metodologías que den cuenta del hacer profesional. Esta crítica es un intento de ruptura con ese trabajo social denominado desarrollista y emerge asociada a la teoría marxista y/o a los marxismos, marcando hasta la actualidad la disputa por la crítica en el trabajo social.

Hacia 1990, Consuelo Quiroga, en la revista *Acción Crítica*, como resultado de su investigación titulada “Una invasión invisible. Reducciones positivistas en el marxismo y en sus manifestaciones de la enseñanza metodológica del servicio social”, centrada preferentemente en el caso brasileño, pone en cuestión el uso positivista del marxismo. Esta reducción se puede observar en otras publicaciones como *Epistemológica del trabajo social* (1975), de Boris Lima. Los años posteriores la preocupación del cómo hacer y enseñar trabajo social estaba centrada en la búsqueda de una metodología y una teoría propia para el trabajo social. Hoy el debate pasa por articular las dimensiones: fundamentos teóricos/ instrumentales y ético-políticos, las cuales no son niveles separados, sino que atraviesan los procesos intervención profesional.

Cabe señalar que este debate ha sido y es procesado por el colectivo profesional de manera heterogénea. Algunos consideran que el contexto tiene un carácter de externalidad a la intervención y que, por lo tanto, no es parte de los procesos sociopolíticos. Otros consideran que la intervención profesional no puede estar fuera de esos contextos, en tanto que son productores de los escenarios de la intervención.

El contexto implica también algunos movimientos respecto de las posturas estructuralistas y esencialistas, pasando al relativismo teórico, al pragmatismo, la posmodernidad y los neomarxismos, que se intensifican en los años noventa con el neoliberalismo y que fueron moldeando el clima cultural de esa época al compás de las transformaciones políticas, económicas y sociales. Paralelamente se introduce en el universo discursivo del trabajo social la cuestión social de esa época, así como las respuestas vía políticas sociales. Todo ello constituye un eje teórico que da cuenta de las desigualdades sociales que se expresan en los cuerpos y la subjetividad de los sujetos con los cuales trabajamos.

El debate y la incorporación a los planes de estudio y la producción académica de estos ejes teóricos han enriquecido el reportorio de categorías y comprensión de los procesos sociales, políticos y culturales atravesados por la densidad de las desigualdades que fueron acumulando y complejizando la cuestión social. Podemos considerar que es un avance para la profesión reinscribir sus fundamentos en la dinámica de las desigualdades sociales. La pregunta sobre qué trabaja el trabajo social, en el fondo, es la búsqueda de los fundamentos. Esa búsqueda tiene su origen en el análisis que hace el Celats (1982), respecto a la debilidad teórica de la profesión y la necesidad de cubrir ese vacío teórico que caracterizaba los planes de estudio de esa época.

Hoy esos debates han dado un salto cualitativo, producto de la madurez intelectual y profesional que se está logrando, posibilitando prácticamente una ciudadanía académica y política de los profesionales del trabajo social, por su implicancia en la defensa de los derechos y la democracia. Como señalamos anteriormente, el debate del trabajo social se sitúa en una relación más amplia entre Estado y sociedad, gracias a los aportes enriquecedores de los planteamientos teóricos y epistémicos del trabajo social en contextos de alta complejidad. Ello se puede apreciar en varias esferas de la vida profesional: en la producción de conocimientos, en la multiplicidad de investigaciones y la variada y fructífera producción académica. Más allá de la heterogeneidad que la atraviesa.

### **El aporte de las teorías críticas en la formación profesional**

Introducimos el aporte de las teorías críticas en el desarrollo de la profesión porque dan cuenta de un pensamiento que problematiza y desnaturaliza el orden actual, sobre todo sus consecuencias en la vida social; buscan fundamentar prácticas críticas e inserciones profesionales que aporten en la cotidianidad. Las trabajadoras y trabajadores sociales son los que toman acciones y decisiones que intentan mejorar las condiciones de vida de las personas. Las teorías críticas enmarcan sus líneas de pensamiento en el contexto general en el que se insertan los conceptos, tomando su verdadero significado en la dinámica relacional que los sujetos sociales establecen.

Al mismo tiempo, estos conceptos tienen una historicidad que les da un sentido particular y contextual. El trabajo social como profesión tiene como núcleo sustantivo de su campo la cuestión social, no ignora el sentido, el tejido y las formas en que la vida social ha sido reconfigurada con cambios sociales más amplios. Por ello el desafío de las teorías críticas es saber que esa conjunción no es lineal y de simple reproducción de conceptos, sino que es, sobre todo, descifrar una realidad cuya configuración muestra aspectos que no siempre están en el relato más general de la sociedad.

En términos generales, la perspectiva crítica, que no solo se refiere a la teoría marxista, está vinculada al pensamiento crítico de las ciencias sociales que reconoce la relación ineludible entre conocimiento e interés; que se sigue preguntando por las posibilidades de un mundo más inclusivo para todos y por las implicancias que esta interrogación tiene en el campo de nuestra profesión. Hay otra dimensión que organiza el discurso crítico sobre el anclaje entre trabajo social y ciudadanía, en tanto que esta categoría, y la de condición de ciudadanos, es un arma poderosa de inclusión en un espacio común y de lucha por los derechos sociales.

Podemos observar las distintas perspectivas teóricas del trabajo social: el marxismo que viene desde la reconceptualización, momento muy importante para la ruptura con el llamado trabajo social tradicional, hoy sigue vigente y constituye una tendencia entre otras en el trabajo social brasileño. También el surgimiento del relativismo

cultural y las posturas posmodernas, las teorías críticas, el feminismo, neomarxismo y la teoría poscolonial en todas sus formas. Todas ellas vertientes que van dialogando sobre el trabajo social y la realidad social.

Las teorías críticas y relacionales, además de ampliar el repertorio del trabajo social, aportan a la intervención como proceso que se despliega en contextos situados. En ese sentido, hay una ruptura en proceso respecto de la centralidad instrumental de la intervención y de los fundamentos epistemológicos y teóricos, revisitando el y/o los trabajos sociales desde una perspectiva crítica y sobre todo de transformación cotidiana, teniendo como horizonte los derechos sociales.

La recuperación de la modernidad como horizonte sigue siendo el objeto de búsqueda para las ciencias sociales y el trabajo social. Las teorías críticas abren un abanico de interpretaciones sobre ese horizonte y, sobre todo, la posibilidad de un mundo mejor. Hay una mutación, respecto a no esencializar las categorías analíticas que surgen de los procesos sociales. Las categorías de análisis cuanto más abstractas se presentan pierden su historicidad y su carácter dialógico con la realidad más cercana a la vida de las personas.

Quizá el desafío ahora es ampliar el repertorio de las categorías para comprender, describir y explicar la vida social como expresión de la complejidad de la cuestión social contemporánea. Hoy los procesos que estamos viviendo no son lineales ni normativos; por el contrario, la constatación de que no hay teorías buenas o malas nos permite reconocer que hay una confluencia de teorías críticas que aportan a la comprensión de la complejidad de la realidad.

En ese sentido, la necesaria confluencia de las teorías críticas sin caer en la neutralidad valorativa es un cuestionamiento a la metateoría considerada capaz de explicar la realidad desde un solo punto de vista. Esta crítica ha sido expresada en el trabajo social cuando se cuestiona la idea de un solo proyecto ético-político, cerrado y acabado.

Las teorías críticas siempre devienen de la conflictividad que han dado lugar a las ciencias sociales. Quizá en ese sentido es importante retomar la ideología, una categoría poco aludida en tiempos del neoliberalismo. Sabemos que ella conforma la visión de la vida y la sociedad, y es posible que en esa confluencia se juegue también la visión de un trabajo social crítico. La confluencia de estas teorías son procesos políticos/ideológicos.

El desafío del trabajo social es detectar, identificar las articulaciones que permitan el diálogo con otros enfoques frente a procesos sociales de complejidad. El diálogo entre las teorías enriquece las bases empíricas de la intervención, así como la multiplicidad de demandas que emergen de la cotidianidad de la profesión. Ello nos permite valorar la pluralidad y diversidad para enriquecer las reflexiones sobre la intervención social y la formación profesional.

El avance cualitativo en el debate entre las teorías y sus referencias empíricas para el trabajo social supera la visión de un pensamiento único, capaz de capturar la comple-

alidad de la realidad, generando una dicotomía entre la teoría/práctica, trabajo social conservador y trabajo social alternativo. Este proceso sigue permeando los debates, sin embargo, cada vez nos damos más cuenta de que la ciencia, la teoría y la cultura son constructores de y construidos por procesos sociales, por ello acudimos a la categoría de complejidad.

En definitiva, hoy podemos repensar esta complejidad desde las relaciones entre la subjetividad, la singularidad y la generatividad de los procesos sociales y teóricos. A partir de ella se relaciona la historia y el azar, como estamos viendo en la historia de nuestros países y en el escenario de pandemia. Esta mirada relacional es eminentemente política, porque busca comprender y explicar la complejidad de la globalización, así como las modernidades múltiples que generan interrogantes desafiantes a la vida cotidiana, la deshumanización de la vida de las personas y el sometimiento a procesos de precarización como forma de vida.

Por ello, a manera de hipóstasis, señalo que estamos transitando múltiples universos del discurso, capaces de poder capturar los procesos complejos, que son los escenarios por los cuales atraviesa hoy la intervención. Podemos decir que la intervención se desenvuelve como uno de los múltiples hilos del tejido social, tenso, contradictorio, paradójico e inestable.

Este análisis me permite retomar otro aspecto en relación con el balance de la profesión: la importancia que adquirió el poder introducir en nuestro lenguaje discursivo la cuestión social y las políticas sociales como dos coordenadas teóricas que posibilitaron avanzar en las reflexiones respecto a la relación entre Estado y sociedad, así como la revalorización de la esfera pública como espacio de construcción política.

## Producción de conocimiento

El Celats consideró la necesidad del desarrollo de investigaciones que aporten al desarrollo de la profesión, por ello propuso un programa de investigación y el resultado de esta propuesta fue la publicación de dos libros: *Relaciones sociales y trabajo social* (1984), de Marilda Iammoto y Raul de Carvalho, y *De apóstoles a agentes de cambio* (1982), de Manuel Manrique Castro y Alejandro Maguiña, publicados por Ediciones Celats, Lima, Perú. Posteriormente, se han realizado muchos trabajos sobre la historia del trabajo social en diversos países, publicaciones que han enriquecido la historiografía de la profesión a nivel local y latinoamericano.

Retomando la lógica del análisis anterior es importante señalar que estamos en una etapa fructífera de producción de conocimiento y que la podemos valorar como significativa para el trabajo social. Ello se puede apreciar en la cantidad de revistas de trabajo social cada vez más organizadas en función de las reglas existentes para los referatos. Podemos evaluar la calidad de esas producciones, pero no podemos negar

la cantidad de libros, revistas y publicaciones sobre la materia que hoy circulan en el mundo académico.

El crecimiento de las publicaciones es, en muchos casos, resultado de investigaciones, tesis de doctorado y maestría. Solamente en la Argentina, a manera de ejemplo, señalamos la existencia de diez revistas. Estos datos nos están indicando que hay una preocupación por difundir la producción académica, al mismo tiempo que se viene asumiendo, aunque de manera desigual, la importancia de la producción de conocimiento incorporada a la formación profesional. Ello viene también de la mano de las exigencias externas sobre los atributos académicos que deben tener los académicos, de acuerdo con los parámetros establecidos en estos contextos.

En este marco, la producción de conocimiento hoy es una dimensión fundamental asumida en la mayoría de las unidades académicas. Sin embargo, es necesario analizar que el contexto de la universidad, marcado por la década de 1990, definió características particulares de la producción del conocimiento.

En esa dirección, nuestras universidades y el sistema educativo, como ya se señaló, también han sufrido el impacto del neoliberalismo, por lo tanto, es necesario analizar los sentidos y fines que se le ha asignado a la universidad, al menos para contextualizar los desafíos de la formación profesional y, particularmente, de la producción de conocimiento en este cuarto del siglo XXI.

Valoramos las producciones que aportan al conocimiento de las políticas y los desafíos de repensar las políticas sociales desde una perspectiva de derechos. Hay un valor agregado que intenta aportar a comprender y encaminar desde las políticas sociales algunas soluciones a las manifestaciones de la cuestión social contemporánea, que aporten a mejorar la vida de las personas: explicitar los sistemas de dominación que excluyen a las grandes mayorías, los racismos, los problemas de género y el sentido de comprender a la profesión en el ámbito de las relaciones de poder y especialmente con el poder del Estado.

## **El aporte de las carreras de posgraduación**

Desde la creación de la primera Maestría Latinoamericana en Trabajo Social (MLTS) en convenio del Celats con la Universidad Nacional de Tegucigalpa, Honduras, en 1979, el sistema de posgraduación en sus tres niveles –carreras de especialización, maestría y doctorados– ha crecido en los últimos años en el área de trabajo social y en general en las ciencias sociales. Por las experiencias de los proyectos en los cuales hemos participado, podemos afirmar que la formación de posgrado ha servido para cualificar cuadros académicos y profesionales, y en ese sentido se puede observar la importancia de las tesis y publicaciones en general.

También ha sido beneficioso para aportar a la formación de grado. Sin embargo, los trabajadores sociales, me atrevo a señalar a manera de hipótesis, prefieren una oferta que no esté centrada en trabajo social. Desde el punto de vista epistemológico podemos decir que la formación en las diferentes disciplinas pertenecientes al mundo de las ciencias sociales no tiene contornos cuadrículados, se cruzan y enriquecen. En ese sentido es necesario un intercambio cada vez más estrecho con otras disciplinas para la producción de conocimiento y la intervención profesional.

Creo entender que esta visión no es precisamente la que hace que los trabajadores sociales opten por otras ofertas que no estén directamente vinculadas al trabajo social. Presupongo que en esa opción existe una mirada peyorativa respecto a que es “mejor ser máster o doctor en ciencias sociales” que solamente en trabajo social. Rinde y aparece mejor en el ámbito académico. Estos profesionales aluden a que muchas veces no encuentran interlocutores en el ámbito de la disciplina, por ello prefieren establecer diálogos con profesionales de las otras disciplinas. Es importante afianzar la mirada interdisciplinaria y en ese proceso estamos.

En algunos casos, producto del individualismo competitivo del neoliberalismo que capturó nuestras cabezas, algunos profesionales prefieren cursar sus posgrados en ciencias sociales, lo que rinde mejor en términos competitivos en los organismos científicos y académicos, en desmedro del trabajo social. Considero que esa tendencia se está revirtiendo.

De todos modos, cabe preguntarse, ¿qué subyace a estas consideraciones sobre el trabajo social? Parece existir esta tensión entre los trabajadores sociales formados que no han encontrado una manera de fortalecer la intervención y, por otro lado, los profesionales que están en la “acción directa”, que no consideran necesario hacer elucubraciones que no tienen utilidad inmediata para el ejercicio profesional. En definitiva, pareciera que se busca la aplicabilidad inmediata de la teoría a la intervención. Un problema que reaparece de manera recurrente y de diversas formas en los debates y encuentros académicos es la dicotomía academia/intervención.

## **Pensar la profesión en relación con la cuestión social**

En los últimos años la cuestión social se asumió como directriz de la formación profesional en varias unidades académicas, más allá del debate respecto de si tal nomenclatura debe ser o no la norma para la formación, sobre todo por la multiplicidad de concepciones que hay sobre esta categoría (lo cual no me permite hacer un desarrollo exhaustivo). Asumir la cuestión social como el fundamento teórico-metodológico de la configuración del campo profesional es un avance respecto a la pregunta –cuya respuesta y búsqueda es teórica– sobre en qué se forma y trabaja el profesional denominado trabajador social.

El debate avanzó en esa dirección, al menos en nuestra Facultad, respecto a la reforma del plan de estudios. Por otro lado, se plantea pensar la cuestión social no solo en su nivel más abstracto, es decir no solo en su análisis estructural, sino también en la implicancia que ella tiene en tanto despliegue de un conjunto de desigualdades sociales que marcan la vida cotidiana de los sujetos.

La cuestión social no solo tiene una dimensión objetiva, expresada en la materialidad de los sujetos con los cuales trabajamos, sino también una dimensión subjetiva. Esta doble dimensión posibilitó una mirada enriquecedora que supera cierto determinismo estructural en su análisis. La advertencia de entender que las manifestaciones de la cuestión no son objetos de intervención puntualizados ni tratados como problemas sociales aislados de las condiciones que la generan. En ese sentido la cuestión social adquiere historicidad y es expresión del movimiento de la sociedad.

Relacionado a lo anterior, es de vital importancia repensar la cuestión social en este primer cuarto del siglo XXI, tomando como punto de partida las desigualdades sobre las cuales América Latina se desarrolló históricamente con temporalidades superpuestas. Estas desigualdades de origen han existido y siguen existiendo de diversas maneras, a pesar de que han sido relativizadas por las narrativas articuladas desde una visión del mundo hegemónico. Hay problemáticas que vienen desde la colonización y hay discursos que las silencian, tomando de manera arbitraria un inicio temporal que coincide con la idea de pensar el progreso como una forma de olvidar a otros que existieron y fueron sometidos a través de diversos sistemas de dominación.

A manera de hipótesis, planteamos que estamos en tránsito hacia un proceso de complejización de la cuestión social, por la incorporación de otras dimensiones latentes que no se habían explicitado hasta el momento, pero que estaban ya en la larga y dolorosa historia de nuestros países. Asimismo, nos proponemos mostrar la densidad que van adquiriendo esas dimensiones de forma heterogénea y, con escenarios diversos, respecto a las respuestas tradicionalmente conocidas.

Existe un entrecruzamiento de esas dimensiones con las decisiones políticas y económicas que muestran un panorama abierto, explicitado por la pandemia, respecto al crecimiento de la pobreza, del desempleo, de la informalidad e inercia productiva que afectará aún más la producción y reproducción de la vida social. Dicho proceso está atravesado por la precarización de las condiciones materiales y subjetivas de la vida en sociedad. Por ello, tomamos la noción de régimen de precarización de Isabell Lorey (2016), que muestra las desigualdades y sus multifacéticas formas de manifestarse históricamente.

Partimos de la siguiente premisa: la cuestión social tiene un desarrollo histórico y adquiere ciertas características en diferentes períodos, por ello es necesario un recorrido a través de las sucesivas miradas sobre nuestro continente, no para hacer un recuento lineal de ellas, sino para problematizar el presente. Al mismo tiempo, ello nos debe

servir para descifrar la fragmentación de los acontecimientos históricos que construyeron lo que hoy es América Latina, y cuya fragmentación se inicia con la colonización.

El capitalismo, sabemos, avanza como el cauce ciego de un río, sobre cuyos cursos se va acumulando una sedimentación porosa y difícil de describir de manera homogénea. Lo que es visible son las condiciones que emergen para darle una partida de nacimiento a la cuestión social, en los países de industrialización temprana, y se expande hacia América Latina con la colonización y el desarrollo del capitalismo periférico.

A lo largo de la historia de nuestros países y, a la luz del presente, no se ha superado radicalmente el pasado de sujeción y dominación iniciada en la colonización. Aún los estudios poscoloniales no han avanzado en darle un estatus teórico a ese pasado para entender el carácter de países subalternos, y también para pensar y proyectar posibilidades que trasciendan ese nudo de origen que, articulado a la expansión del capitalismo en nuestros países, amalgama viejas y nuevas problemáticas (por citar algunas: los pueblos originarios, el acceso a la tierra, la cuestión afroamericana, el patriarcado, la problemática de género).

La perduración de estas se observa en la reproducción cotidiana del racismo y el desprecio por el otro: llámese “cabecitas negras”, “indios”, “excluidos”, “marginados”, “villeros”. Los Estados no han podido superar de manera contundente estas expresiones de despojo que incrementan la desigualdad social, a pesar de haber generado algunos procesos de inclusión anclados en aspiraciones de otro tipo de sociedad con los gobiernos progresistas de la región en las últimas décadas u otros intentos que se lograron a medias, con los movimientos revolucionarios en los años setenta y los proyectos nacionales y populares que siguen disputando el poder con el pensamiento liberal y neoliberal de los últimos tiempos.

La cuestión social se explicita al instaurar la lógica del mercado como fundamento de su funcionamiento y convertir la fuerza de trabajo en una mercancía, como un elemento más del proceso productivo, destruyendo el sentido de la centralidad del sujeto en la direccionalidad de la producción. Este proceso de separación del hombre y su producto, así como de sus instrumentos de producción, fue una etapa larga y dolorosa de disciplinamiento y aceptación de las nuevas condiciones que el capitalismo imponía a la lógica de producción, generando la emergencia de la cuestión social.

Para el caso de América Latina, los procesos de disciplinamiento implicaron el sometimiento y la imposición de un modo de organización social y política, basado en la cultura occidental. Autores como Mariátegui, José María Arguedas, Arturo Jaureche y Aníbal Quijano –por citar algunos– fueron intelectuales que vieron claramente que la cuestión social se instala en los términos de un capitalismo periférico con una clara impugnación de la existencia del “otro”, despojado y sometido a una lógica dominación burguesa. Estos intelectuales también estudiaron y ponderaron las resistencias históricas de esos otros silenciados: los esclavos, los indígenas, los inmigrantes y las mujeres, sometidas por las diversas manifestaciones del patriarcado. Esa impugnación

se expresa en el presente por el neoliberalismo, pero tiene su antecedente en lo que conocemos históricamente como liberalismo económico.

Karl Polanyi (2003) expresaba con claridad los mecanismos que generarían la centralidad del mercado y el proceso de transformación en la vida cotidiana: la apuesta por el triunfo del individuo sobre la sociedad y la fragmentación del sujeto. En esta primera aproximación, podemos observar que ese proceso de generalización de la mercancía construye una base no solo material en las relaciones sociales, sino también una dimensión subjetiva: una forma de existencia atravesada por la precarización de las condiciones de vida de las grandes mayorías.

Sin embargo, las formas de enfrentarlas no fueron lineales, hubo momentos históricos en que la presencia de movimientos sociales resignificó el espacio público como esfera de construcción del interés común de los ciudadanos. Entendemos que dicha resignificación es producto de una trama atravesada por diversas dimensiones: la constitución de actores colectivos, la legitimidad de mecanismos que articulan de manera dinámica la relación entre las instituciones y las viejas y/o nuevas demandas. En suma, la capacidad que los sujetos excluidos tienen para instalar y visibilizar sus voces.

## **Reflexiones finales: desafíos del trabajo social contemporáneo**

1. El trabajo social en tanto que profesión/disciplina tiene como desafío recrear un repertorio que no repita los viejos conceptos para nombrar las variaciones y transformaciones complejas de la cuestión social hoy. Para ello es importante trabajar con el aporte de las teorías críticas para comprender y explicar la complejidad de la realidad social. Categorías como proximidad en los escenarios de la intervención permiten la identificación como reconocimiento y no como clasificatorio de los individuos y sus demandas, como se hace con la política social de manera fragmentada, sustentada en el predominio de la razón instrumental. Otra categoría que permite reflexionar sobre la lógica del mercado es la de precariedad humana, que nos incomoda como forma o sistema de reproducción de la degradación humana. Por otro lado, la comprensión de la historia como inestable, nada asimilable a la idea de leyes de la naturaleza y sometida a un determinismo estructural, no aporta al despliegue del pensamiento como forma de comprender la realidad.

2. La complejidad de la cuestión social actual necesita de profesionales formados y una perspectiva de trabajo social crítico en el sentido más amplio, respetando la diversidad y heterogeneidad. A nivel latinoamericano es importante fortalecer la integración, teniendo en cuenta la dimensión política y cultural que avanza sobre la restitución de los derechos sociales y una ciudadanía inclusiva, en un contexto en que la crisis actual está devastando el escenario social.

3. Más que definir la cuestión social, resulta necesario mostrar la lógica de la actual acumulación del capital globalizado y cómo dichas desigualdades se van profundizando, comprometiendo las bases de su propia existencia. Entiendo, en ese sentido, que las investigaciones (que son diversas) sobre pobreza, exclusión e inclusión deben ser revisadas y analizadas en toda su complejidad. Ello implica, en primer lugar, advertir que la pobreza no deviene de una “falta de solidaridad social”. La solidaridad entre clases, regulada por la buena voluntad del mercado, solo ha generado más pobreza.

4. Las investigaciones que realizamos deben estar orientadas a desnudar las desigualdades, la pobreza y el empobrecimiento de nuestras sociedades. La pandemia ha mostrado el modo en que nuestras vidas se han precarizado, así como ha dejado en evidencia el deterioro de los servicios públicos, limitando, por ejemplo, el acceso a los servicios de salud. Esta visión sobre la solidaridad social, si no está seriamente articulada con un proceso de crecimiento económico y un compromiso político del que gobierna, es un concepto que encubre su verdadera raíz, que, como sabemos, está en la desigualdad social y la distribución inequitativa de la riqueza. Desde la década de 1990, se ha dado un proceso de naturalización de las desigualdades sociales cuando ella es leída solamente desde la esfera de la gestión social y como un problema de gestión de lo social. Volvemos a constatar con la pandemia el crecimiento de la pobreza, un fenómeno multidimensional que no solo está referido a las carencias materiales, sino que es una categoría política en tanto implica carencias respecto a los derechos, posibilidades y esperanzas. Esta mirada es fundamental sobre todo para la intervención profesional en cuyas acciones se disputan el acceso a los alimentos, a la vivienda, a la protección, a la salud y la posibilidad de construir trayectorias de vida dignas.

5. Finalmente, el balance en términos de continuidades y rupturas es positivo respecto a la trayectoria de la profesión/disciplina, tal como hemos argumentado en esta ponencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALAESS-CELATS (1982), Balance y perspectivas del trabajo social en América Latina. Ediciones Celats.
- Iamamoto, M. y Carvahlo, R. (1984). *Relaciones sociales y trabajo social: esbozo de una interpretación histórico – metodológica*. CELATS.
- Lima, L. y Rodríguez, R. (1977). Metodologismo, Estallido de una época. *Acción Crítica*, (2). ALAESS-CELATS.
- Lima, B. (1975). *Epistemología del trabajo social*. Editorial Humanitas.
- Lorey, I. (2016). *Estado de inseguridad: gobernar la precariedad*. Traducción de Raúl Sánchez Cedillo. Traficantes de Sueños.
- Manrique, M. y Maguiña, A. (1982). *De apóstoles a agentes de cambio*. CELATS.
- Polanyi, K. (2003), *La Gran transformación*. Fondo de Cultura Económica.
- Quiroga, C. (1990). Una invasión invisible. Reducciones positivistas en el marxismo y sus manifestaciones en la enseñanza metodológica del servicio social. *Acción Crítica*, (27), ALETS-CELATS.



# DEL LENGUAJE DE LA TRAGEDIA A LA HERMENÉUTICA DE UNA PANDEMIA CÓDIGOS EN TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO

---

Dr. Víctor R. Yáñez Pereira.

## RESUMEN

El artículo postula la necesidad de que el trabajo social contemporáneo revise matrices analíticas que nos permitan esclarecer los núcleos conflictivos de la actual pandemia mundial por COVID-19. Para eso, se opta por rescatar el potencial hermenéutico de la “tragedia”, en tanto tradición discursiva que nos arroja hacia la comprensión de las fallas propias del siglo XXI como, a su vez, a avizorar modelos de futuro, tras los efectos de la calamidad humana que enfrentamos en estos días. Más que cifras, rescatamos principios explicativos que inspiran a la disciplina para pensar más allá de la coyuntura, desmantelando los vacíos dejados por la totalidad trágica del capitalino tardío, como fuente primaria del actual desequilibrio societario, esbozando desafíos que desentrañen códigos de lenguaje inspiradores del cambio social, político, económico y cultural por venir.

**Palabras clave:** tragedia, hermenéutica, pandemia, trabajo social contemporáneo.

## Introducción

Aun cuando el origen de la tragedia es, todavía, un misterio para la filología, se le asocia con los elementos rituales y religiosos con que se invocaba al dios Dioniso, para rogar por la abundancia, la festividad y el júbilo. De hecho, su etimología proviene de la voz griega *tragoedia*, que hace alusión a la ofrenda pública de un macho cabrío para venerar al dios del vino.

Ahora bien, su despertar literario recae en la pluma de algunos clásicos grecolatinos como Téspis, Frínico, Eurípides, Sófocles y Esquilo –los más destacados–, o también Livio Andrónico, Ennio, Pacuvio, Accio, Séneca, quienes fundan el drama trágico en la cultura occidental, para expresar los impactos de un *factum* ineludible. Así lo vivían aquellos héroes cuyo orgullo era castigado por sus deidades. Podemos recordar los relatos de Homero que, luego de la edad media, por su fuerza e inspiración, tuvieron además ascendencia sobre el teatro renacentista y barroco, inclusive hasta la dramaturgia isabelina, momento en que tiene lugar la obra de Shakespeare.

La tragedia trae consigo lo profundamente dramático, aquella manera arquetípica de comunicar la intensidad de los modos de ser que transitan entre objetividad y subjetividad. Es lo que Wolfgang Kayser (2010) concibe en toda acción que es portadora y portavoz de una estructura social inestable y perniciosa. Si bien el drama traduce la materialidad efectiva de nuestras vidas mediante la dualidad tragedia y comedia, nosotros optaremos por la primera, toda vez que su lenguaje pone la experiencia, la voluntad y el deseo en un verdadero estado de malestar, vértigo, náusea, según lo avizora Marco Antonio de la Parra (2019).

Tengamos en cuenta que, desde la Antigüedad, la tragedia se ha configurado como el registro discursivo de la “falta”. Por lo mismo, tomamos de ella su potencial hermenéutico, en un esfuerzo de comprensión de la realidad caótica que hoy enfrenta la humanidad, a consecuencia de la pandemia por COVID-19. Nos preocupa esbozar pistas para desocultar, desde el padecimiento y la incertidumbre, los golpes y desbordes políticos, económicos, sociales y morales de nuestro tiempo.

El académico argentino Eduardo Rinesi señala: “La tragedia [...] implica siempre lidiar con la contingencia, con lo imponderable, y con un conjunto de fuerzas que nos exceden y que señalan el límite de nuestras posibilidades de actuar libremente sobre el mundo” (2013, p. 62). Desde tal perspectiva, la pandemia abre un nuevo texto histórico y, por lo tanto, fructíferas posibilidades de comprensión que nos arrojan a su tragedia, de un lado por vía de la interpretación y, de otro, de la afectividad, o, como diría Jacques Derrida (2007), de una explicación razonable y también determinante, que nos ubica en un “horizonte de responsabilidad de justicia sin fondo ante generaciones de ascendientes y descendientes” (p. 13). Esto implica que debemos intentar revisar nuestra existencia aquí y ahora, en el tiempo y espacio de la vida fáctica (Heidegger, 2000a), para adentrarnos en los efectos profundos que este evento mundial provoca en lo más elemental de la propia existencia.

En ese espacio, el coronavirus despierta una catástrofe de gran envergadura, que supera los asuntos puramente clínicos y sanitarios. En lo más hondo, remece al ser en sí y al deber ser de la humanidad, ceñidos a lo vulnerable de nuestras savias y civilizaciones. No solo referimos a un grave-agudo síndrome respiratorio, sino a la restricción de libertades, reorganización de prácticas cotidianas, alejamiento de los otros y de nuestros entornos próximos, metamorfosis en los rituales y pautas de comportamiento, pérdida de estabilidad socioeconómica y normativa, por dar algunos ejemplos.

Así pues, la hermenéutica de esta tragedia corre el velo y nos permite ver el sentido de un acontecimiento decisivo que marcará una diferencia sustantiva, y no solo sustancialista, entre un estado previo de las sociedades globalizadas y otro que se encuentra deviniendo. Consideremos que el tiempo en que vivimos va escribiendo su propia versión de la tragedia, a la vez que esparce nuevas contradicciones y contrapuntos ético-cívicos.

Hegel (2010), en su obra *Fenomenología del espíritu*, aludió directamente a la tragedia de la ética, atendiendo a que su naturaleza se vuelve inorgánica, tal vez espuria, para no implicarse entre ella y el mundo, quizá para no reconocerse política. Eso nos adentra, ahora, en el lenguaje de la tragedia neoliberal y del capitalismo tardío, el cual es político y no solo económico. Nos acerca a la subjetividad, la sociabilidad y la eticidad de esta calamidad mundial, instándonos a reflexionar sobre el carácter insanablemente quebradizo y precario de la vida en sociedad.

Entonces, si concebimos la tragedia como una interfaz entre acontecimiento y destino, al modo en que lo expusieron literaturas tan disímiles como la Voltaire o Calderón de la Barca, la misma nos posiciona en un conflicto moral y ciudadano que define la garantía de lo público y los Estados. Hoy no importa de qué lado nos hayamos encontrado en las guerras entre política y economía. Lo social se reconfigura al develar, con horror, la perfecta incapacidad de distintos dispositivos de resistencia, ante la radical asimetría entre naturaleza y humanidad.

En este contexto, los embates, el sufrimiento, el desconsuelo y el temor con que nos deja el llamado “SARS-CoV-2” auspician la necesidad de una reconstrucción crítica de los fundamentos de esta trágica versión de la humanidad, donde también deben ir gestándose nuevas luchas simbólicas y materiales desde el trabajo social contemporáneo.

## **La tragedia como principio explicativo.**

### ***Lo caótico y la pandemia***

Pensaremos la tragedia o, mejor dicho, la revisaremos como principio explicativo de la realidad, pues no constituye una simple estética o figura escritural, ya que, hace siglos se ha ido forjando como una matriz analítica. Con esto queremos decir que la tragedia se imposta como una “tradición” (Williams, 2014), en cuyo seno se han ido y se siguen problematizando miserias y expectativas que, entre épocas, van edificando el “discurso trágico” de las sociedades (Rinesi, 2011).

Dicha composición discursiva se constituye entre la literatura, la filosofía y la política, tras cuyo lenguaje se dejan ver, se definen y resignifican preguntas en torno a violentos eventos societarios, como sucede hoy con la embestida de la pandemia mundial por COVID-19, que vulnera no solo la integridad individual sino, además, la trama de re-

laciones sociales. Parafraseando a Aristóteles, con su *Poética* del siglo IV a. C., en nuestros días se ha gestado una “tragedia compleja” que envuelve tanto acontecimiento como conflicto (peripecia y agnición), haciendo despertar la turbación, pero, al mismo tiempo, la esperanza de compasión por nuestro padecimiento social.

Así pues, de una u otra manera, la tragedia cruza la historia humana, permeando vidas, sentimientos, deseos, pasiones, percepciones, que configuran identidades, otredades y alteridades, hasta la propia muerte. Por eso, ya en el siglo XIX, de un lado, Kierkegaard (1843) y de otro, Nietzsche (1886) dejan de manifiesto que la imposibilidad de generar tragedia es síntoma de un sinsentido sociohistórico y político. Entonces, no podemos concebirla como lo extraordinario, lo excepcional o lo inédito, eso lo ha demostrado la grandiosa dramática de Víctor Hugo (1802-1885).

No hay tragedia solo en la ruina, al modo que lo esbozó Georg Steiner (2012). Siempre está presente, aun cuando solo encontrándonos al borde del precipicio le prestamos mayor atención. Allí, se torna verdadera, pues se verifica en la incapacidad de la justicia y sus medios para auspiciar la libertad y la emancipación humana. Tengamos claro que cada tragedia emerge como llamado, como una suerte de performativo melancólico, colocado a la sombra del mito de Fausto (1808) con el que Goethe nos ilustró. Es decir, regida en la búsqueda de un porvenir cargado de sentido, comprensión, valor y felicidad que nos pone en la tirantez entre grandeza y menoscabo, vida y muerte.

De ese modo, nos permite abrir la comprensión sobre el desajuste mundial provocado por el coronavirus, mientras gran parte de los países parecen haber olvidado cómo responder ante una situación epidemiológica de tales características y, sobre todo, a sus variadas consecuencias en las distintas esferas de la vida en sociedad. Es como si no hubiese existido una política de la memoria, un deseo del archivo (Derrida, 2007) sobre los impactos y aprendizajes dejados por enfermedades destructivas de otros tiempos y, más aún, sin disponer de los recursos adecuados para asumirla. Eso, pese a que los virus nos han acompañado y seguirán haciéndolo a lo largo de la historia.

Quizás, y aunque la etiología sea diferente, el abordaje de las epidemias de antaño debieron ayudar a mirar con menos sorpresa y mayor capacidad de contestación la llegada del también llamado *novel coronavirus*. Bautizo de un contagio cuya novedad aparenta ser el principio *sine qua non* que justifica la merma de trayectorias, la insuficiencia en signar hechos y erigir “anales” sobre la complejidad de padecimientos que, cíclicamente, han azotado a la humanidad. Baste recordar el VIH que emerge en 1920 o la gripe H1N1, en 1998.

A la manera de una novela, de la cinematografía o de una serie de Netflix, hacia finales de 2019 todo parecía iniciar como vez primera en Wuhan, aun cuando existían resabios del SARS-CoV desatado en 2003 o el MERS (síndrome respiratorio del

Medio Oriente) producido en 2012<sup>1</sup>. De hecho, el SARS-CoV-2 es uno entre siete coronavirus que nos han infectado como especie humana. Sin embargo, esta situación desbordó toda previsión, no solo de los sistemas de salud, sino también de la estructura productiva, política, gubernamental, civil y científico-tecnológica, imponiendo otros desafíos a nivel global desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) decretó estado de pandemia, en el mes de marzo de 2020<sup>2</sup>.

Con el estatuto de enfermedad epidémica universal, sus emanaciones y secuelas se han repetido, aunque en diferente medida, en todos los países, territorios, segmentos y estratos sociales, con evidentes diferencias en la capacidad de atención entre los más ricos, aquellos emergentes y los más pobres. Eso, sin desconocer que los golpes más potentes, no solo por mortalidad, los han recibido aquellas poblaciones mayormente vulnerables y socioeconómicamente más desfavorecidas, por ejemplo, personas mayores o colectivos marginados de la protección social.

Hablamos de un fenómeno societario, que no puede encapsularse en medidas adoptadas por autoridades políticas, laboratorios especializados, científicos en todos los campos del saber, el juicio de profesionales *ad hoc* o en las unidades de tratamiento y cuidados intensivos (UTI y UCI). También, invade la vida familiar, los procesos colectivos y prácticas ciudadanas, donde sujetos concretos escriben sus historias en medio de este desafío supranacional. Es una alteración en la vinculación de nosotros con el mundo y viceversa, una entrada de la tragedia que, a primera vista, podemos hallar en el desborde de información que cambia y se contradice constantemente, impidiéndonos comprender con claridad el fenómeno y situarnos con resguardo en nuestras zonas cotidianas.

El miedo gobierna las ideas y la inseguridad nuestras acciones, a causa de la obstrucción entre consumo y producción, el acceso a servicios, la normal realización de la actividad laboral y de la educación formal, la perturbación en rutinas urbanas y rurales, así como en la participación pública y barrial, el cumplimiento de responsabilidades ciudadanas, etc. Esto exige alcanzar un equilibrio entre el comportamiento habituado y la tutela estatal, que no puede limitarse a la aplicación del control.

De ahí nos preguntamos: ¿la acción de autorregulación ciudadana es una cuestión de obligación y sanciones?, ¿la responsabilidad civil se logra mediante la instrucción y la orden?, ¿la restricción de libertades por Estados de excepción es la fórmula para recuperar el sentido del bien común? Debemos pensar simbólicamente lo que esto significa: la tragedia y su hermenéutica pasaría a ser una vía para el desmontaje o la

---

1 Además, cabe indicar que la literatura especializada indica que desde 1930 se han descubierto series de coronavirus en animales, de los cuales han provocado enfermedades humanas solo siete de ellos, alcanzando letalidad pulmonar solo tres, en lo corrido de este siglo.

2 Recordemos que el elevado, rápido y expansivo nivel de contagio con la enfermedad marcó una ligera ruta desde China a otros países de oriente y África, Norteamérica, Europa, hasta llegar a Sudamérica.

deconstrucción que nos ayude a entrar en lo más profundo de la cuestión: ¿el virus o el modelo de desarrollo planetario?

Para Hegel, la tragedia es un “más elevado lenguaje [que] compendia, pues, más de cerca la dispersión de los momentos del mundo esencial y actuante” (2010, p. 425). Es un lenguaje que transformado en concepto acompaña la vida misma, la saca de un episodio de representación para volverla un sistema de “legalidad” que sostiene nuestra capacidad de decidir y actuar. No habría tragedia más allá del lenguaje humano, puesto que su sensibilidad y su intelección enuncian la necesidad de expulsar lo que nos atormenta e inquieta.

La tragedia se comunica, se desliza y nos atraviesa mediante el diálogo entre personas, sujetos políticos que se construyen en la potencialidad enunciativa de un discurso disruptivo en y de la historia. Hace correr alegorías dramáticas asentadas en la experiencia intersubjetiva, que nos reclama saber dónde nos encontramos, cómo y por qué llegamos ahí. En rigor, rompe el funcionamiento fijo y autorreferencial de órdenes supremos, como aquellos que operaban con total efectividad en la Edad Media.

Tales consideraciones exhiben la necesidad de concebir la pandemia no solo como un fenómeno clínico, sino también como un fenómeno social, una tragedia humana que acentúa desigualdades “normalizadas” e injusticias hermenéuticas “naturalizadas”<sup>3</sup>. El coronavirus también discrimina, nos ataca de manera desigual, por las condiciones previas de afrontamiento con las que se cuenta. El propio Estado de excepción da pie a episodios de violencia o subyugación, no solo de las fuerzas armadas y de orden, sino que, además, de los medios de comunicación que manipulan, sesgan u ocultan información; redes sociales que propagan *false news* (contenido falso) y *fake news* (contenido con intencionalidad políticamente dañina) o elites políticas oportunistas que bloquean la resistencia desacreditándola e intentando apartarla de los espacios públicos.

Al respecto, por ejemplo, en Chile podemos recordar que, cumpliéndose tres días de cuarentena total en 38 comunas de la Región Metropolitana, habitantes de El Bosque alzaron la voz y protestaron por falta de apoyo municipal para apaciguar requerimientos de primer orden como alimentos, en tiempos donde el hambre se hace rutina. Una jornada que, finalmente, desde la narrativa oficial, se convirtió en un disturbio acallado por “fuerzas especiales” con sus carros lanza agua y lanza gases, invocando el artículo 318 del Código Penal sobre infringir medidas sanitarias. Al estilo de Kafka, una reclamación de derechos se metamorfoseó como conflicto jurídico-penal, criminalizando a sujetos vulnerables y vulnerados.

En consecuencia, las ciudadanía parecerían incapaces de interpretar sus propias experiencias sociales, debido a que los discursos dominantes las silencian, les impiden problematizar y conceptualizar sus realidades, aunque sea en nombre de un fin ma-

---

3 Miranda Fricker (2007) se refirió originalmente a estas injusticias como epistémicas, aludiendo a la opresión que se produce en clave la tensión poder y conocimiento.

yor. Se produce y refuerza una falta de reconocimiento y de legitimación por parte de aquellos que disponen de la autoridad. En definitiva, se saquean nuestros recursos hermenéuticos para comprender y fijar posturas críticas respecto de lo que está ocurriendo, marginando, estigmatizado, oprimiendo la acción y las decisiones en espacios de vida cotidiana.

Pongamos en la palestra a Brasil, que, a pesar de la evidencia científica y las funestas cifras de muertes, a las que siguen inmediatamente las de Estados Unidos, el presidente Bolsonaro desestimó tomar medidas contundentes para contener o minimizar la transmisión viral. Dijo el 10 de octubre, en el Palacio del Planalto, sede del Gobierno federal, que:

Todo ahora es pandemia, hay que acabar con eso. Lamento los muertos, lo lamento. Todos nos vamos a morir un día, aquí todos van a morir. No sirve de nada huir de eso, huir de la realidad. Tienen que dejar de ser un país de maricas. Tenemos que enfrentar de pecho abierto, luchar [...] (2020).

Ahí se despliega la tragedia de personas que lidian contra fuerzas que no pueden vencer, pues son sacrificados por el entorno que intentan salvar, en una oposición interna entre estructura y libre elección. Así pues, la pandemia no solo deja tumbas, sino que también otras facturas que debemos asumir por causa de liderazgos gubernamentales ineficientes, ausencia de poder financiero para evitar la expansión de la pobreza, falta de alta tecnología, retraso en los suministros, etc., lo que inclusive pone en China y Rusia las más férreas esperanzas.

Es necesario un nuevo pacto sociopolítico, ganamos o perdemos juntos, pero no en detrimento de unos y en favor de otros. La hermenéutica del coronavirus es una prueba a la prudencia para cavilar sobre la economía, la ecología, el trabajo, la familia, el consumo, el ocio, incluso, la imaginación, la invención y la capacidad de crear. No es asunto de pura explicación, sino que también de interpretación de los impactos que la crisis, el caos, el conflicto traen a las categorías de realidad, intersubjetividad y verdad. La entrada en escena del SARS-CoV-2 no se puede negar; su efecto transformador, por no decir vengador, nos hace recibirle como un imperativo, tal vez como los hizo ver Eurípides en su magistral drama *Las Bacantes* del 409 a. C.

Entre tantas creaciones, los antiguos griegos nos dejaron la tragedia como legado para pensar en estas cuestiones que se imponen a la humanidad, para comprender el modo en que operan restringiendo nuestra libertad y las oportunidades que, en medio de esas limitaciones, podemos conseguir, efímera y fortuitamente.

Esta tragedia, la de una pandemia mundializada, se jacta de un carácter radical y un profundo realismo, como lo fue el nazismo o la posguerra europea. Hace aflorar la compleja relación entre política, sociedad y cultura, donde el orden humano pende de sistemas de valores, necesidades, expectativas, creencias, tan inestables y quebradizas como nuestra propia existencia individual y colectiva. No por nada, la tragedia

nos aviva la fatalidad de un mundo en el que no lo sabemos todo, no controlamos todas las variables y posibilidades, donde todo pende de un hilo que a ratos se torna muy delgado.

De hecho, el distanciamiento social y aislamiento preventivo son medidas tecnopolíticas de disciplinamiento (Foucault, 2009), para mantener separación física de los cuerpos, disminuir la curva de contagio persona a persona, y, a su vez, resguardar las competencias, infraestructuras y equipamientos de instituciones sanitarias. Esto, por estimaciones de la OMS, donde se señala que entre el 40% y 60% de la población en el mundo se verá tocada por el virus. Así, el otro se convierte en un peligro para nosotros, un sujeto sospechoso de posible contagio (como ocurrió con la peste de 1665). Dejamos de ser vecinos y nos comportamos al modo de antagonistas, obturando el sentido de humanidad común, así como lo imprimen los presupuestos capitalistas, donde más que compañeros somos competidores.

Por cierto, pensar las cosas de esta manera nos acerca a un sofisticado modelo de reflexión sobre los límites y desafíos de las sociedades actuales. Siguiendo a Aristófanes, nos permite rescatar una cierta moralidad individual y una ética de la política, evitando vivir como zozobra del mundo. Porque, como antes dijimos, el universo trágico se forja en conflictos de dimensiones subjetivas y objetivas, en que los distintos protagonistas se erigen en un campo de batalla contra el destino, contra fuerzas superiores.

## **Comprensión hermenéutica de una totalidad trágica.**

### ***Texto y contexto de la pandemia***

En la comprensión texto y contexto se urden, enredan y deconstruyen a sí mismos, mediante implicancias que la hermenéutica rodea y nos ayuda a dilucidar desmantelando la tirantez entre representación y realidad, entre contenido simbólico y material, lo que van templando, retemplando y destemplando multiplicidad de voces. Recordemos que el texto no es en sí mismo un principio de realidad, ni la planicie en que se reparte una serie de signos; en él se constelan y enmarañan fuerzas de enunciación, campos discursivos y argumentos dicientes que podemos ir interpretando.

Así pues, en los diversos momentos del comprender tanto *bios*, *ethos*, como *ehtè* del lenguaje nos interpelan, abriendo espacios de significación posibles que se van formando en cada intento, esmero y desafío de contextualización de una diversidad de códigos vinculantes, es decir, en el correlato comunicativo de una situación hermenéutica, donde conectamos, representamos, desciframos y re-ciframos objetos múltiples como: palabras, estilos, emblemas, reputación, fraseos, valores, etc., acorde a ciertas condiciones de transmisión, transición y trayectoria lingüística.

Entonces, en tal asociación de texto y contexto, es innegable que el siglo XXI enfrenta un desafío de orden planetario, que cruza la economía, la política, la cultura,

la demografía, la geografía y el medioambiente. Eso implica no solo al bienestar integral de la población, sino además el bien común y el buen vivir, en el sentido dado por Platón y Aristóteles, y que influenció a los escolásticos hasta la obra de Píndaro y Tomás de Aquino.

En este marco, la reflexión sobre este acontecer no debe guiarnos, únicamente, hacia explicaciones congruentes, es indispensable aprender a comprender el problema desde algún otro lugar, diferente de la superficie constituida por la acción de los agentes involucrados, personajes que en distintos niveles procuran lidiar con la desgracia en el devenir de este texto histórico. No entendemos la tragedia “como mero lamento por lo inefable del destino”, al contrario, “es la expresión de lo trágico bajo un necesario formato de [convivencia]” (Rinesi, 2013, p. 45).

Vivir y convivir son procesos humanos que sobrepasan la mera idea de existir o estar en presencia (Heidegger, 2000b; 1998). Estos llevan aprender a compartir y comprometerse entre personas, bien sean congéneres, antecesores o sucesores, de un tiempo y espacio. Al convivir coexistimos con la otredad y la alteridad, tomando conciencia de uno mismo, la cultura y la sociedad, pero en el reconocimiento de los demás, sus identidades y visones de mundo, independientemente de que lo virtual se haya vuelto imperativo. Mas, ¿de qué manera hoy sería esto posible? Los hospitales están abarrotados, existen miles de muertes y pocos recursos e infraestructura sanitaria, escasez de elementos para la seguridad del personal de salud, las economías se han visto frenadas, y al aislamiento y distanciamiento físico se le suma el constante titubeo sobre la llegada de una tal “nueva normalidad”.

Junto al COVID-19, las contemporáneas sociedades buscan seguir progresando a ritmos cada vez más acelerados, basadas en un robusto criterio de urgencia que nos llena de vacíos muchas veces imperceptibles, colonizados por el deseo de confort y éxito, de ganancia y satisfacción. Es una época atravesada por la desmedida necesidad de información y la supremacía del conocimiento técnico, superpuestos a la sabiduría, los vínculos primarios y las revoluciones de lo cotidiano, por lo que van decayendo funciones sociopolíticas de integración, representatividad, mediación y garantía de derechos. Eso se refleja en la insuficiencia de Estados subyugados a gobiernos tecnocráticos que producen y reproducen mayor desigualdad y exclusión social, traspasando responsabilidades públicas al ámbito de lo privado y viceversa.

No es casualidad que las ciudadanías latinoamericanas se congreguen en pro de los nominados estallidos sociales, pues la frustración, inconformidad y hastío llevan la batuta. De ahí que el coronavirus arremetiera tan fuertemente contra nuestra presunta estabilidad social. En consecuencia, la vida en nuestros países se ha vuelto más turbulenta, inestable y reactiva. Se nos exige no solo compartir, sino que también competir por espacios tanto materiales como inmateriales, tangibles e intangibles que ahora parecen escasear más, lo que nos vuelve a ratos mayormente egoístas, displicentes y violentos.

Allí, se evidencia la pérdida de un sistema de valores que ofrezca seguridad en la comunalidad, según lo definido tanto por la filosofía clásica como por la vigente fenomenología social. Es el escenario donde tenemos que aprender a asumir amenazas directas e indirectas hacia nuestra humanidad y formas de vida en sociedad, donde el Sur Global es más vulnerable no solo en sus capacidades de ajuste y adaptación, sino de previsión del futuro, según las repercusiones en las lógicas del mercado, que irán por la neoliberal restauración capitalista, intensificando el neoextractivismo con modelos más ansiosos de explotación y rentabilidad.

La pandemia es solo la detonante del desastre, la prueba de que es insostenible la armonía social si solo se superpone la competencia ante la cooperación. Lo mismo se demuestra en la brutal diferencia y concentración de riqueza y poder entre mercado transnacional y políticas locales. Fenómeno cuya ideología se define en la premisa de que la propiedad privada se preserva como un derecho sin fronteras, pues, al modo antiguo, el mercado aparece como un dios disciplinando las vidas humanas.

Como dice Žižek, “el coronavirus es un golpe al capitalismo a lo *Kill Bill*” (en Agamben et al., 2020, p. 21). Deja al descubierto sus insuficiencias sistémicas y estructurales, agudizadas por la fractura en las prácticas de consumo masivo y el congelamiento de las actividades lucrativas, trayendo devastación en una economía mundial, que se afianza en ese destino recesivo que involucra a más de la mitad de la población. Esto, teniendo en cuenta que cada crisis en la economía de nuestra época viene aparejada de otros males, al modo como la destrucción de los ecosistemas propicia el nacimiento y expansión de nuevos virus.

En este cuadro podemos avizorar que, como en momentos previos, los sectores dominantes acudirán al Estado para resolver el caos que ha de confrontar el capitalismo. Recordemos la hecatombe de 1999 que, acrecentada con el derrumbe de las Torres Gemelas en Estados Unidos en 2001, despertó la ampliación del crédito estatal a las grandes empresas, así como en gasto militar, agudizado con la crisis hipotecaria de 2007, hasta la recesión de 2009. El capitalismo desesperado acudía al Estado en busca de salvavidas, para recobrar su viabilidad. Esta tendencia la hace prever el informe de marzo de 2020 del FMI (Fondo Monetario Internacional), donde se asevera que el crecimiento global en el presente año estará por debajo de 2019.

Ahora bien, tal disputa por la supervivencia del orden económico hegemónico no es solo política, tiene que ver, ante todo, con las formas innovadas de relaciones de producción y tecnologías con que se sostiene la domesticación y subalternidad entre continentes, mediadas por instituciones universales, organismos y agencias internacionales, ligando a los sujetos con medios de verdad que progresivamente reinan sobre ellos (Foucault, 2006). Dicha domesticación se manifiesta en el conflicto que subyace a la pandemia y que se evidencia en las pérdidas laborales, la caída de ingresos y sostenibilidad financiera, el empobrecimiento, la hambruna, la imposibilidad de acceso a servicios, etc.

Este es el panorama en que se define la *tragedia del capitalismo neoliberal*, que no radica en el coronavirus, sino en sus paradojas constitutivas, partiendo por la negación de los bienes comunes que articulan nuestras sociedades y que son imprescindibles para garantizar derechos esenciales. Hablamos del único sistema socioeconómico que realmente existe en la actualidad y que, al mismo tiempo, nos viene dando muestras de su propia insostenibilidad, partiendo con gran nitidez en la crisis financiera de 2008, que nos llevó a la Gran Recesión de 2011.

En América Latina, salvo Uruguay, se presenta un panorama altamente desolador en Brasil, con la mayor tasa de fallecidos, así como Argentina, Chile, Perú y Ecuador, que van empeorando sus cifras sociosanitarias. Una mirada ingenua, y una pasión quizá pueril, nos diría que esta profunda crisis debería reconstruir nacionalismos, o que depende de cada país y sus ciudadanías superarla. Como en la tragedia, se nos confronta con un dilema insoluble, obscuro, pero no obtuso, al mejor estilo de Romeo Capuleto. En rigor, la dificultad radica en obviar el efecto de ambivalencia en el sustrato político de la pandemia y esa es una “ambivalencia trágica” (Palti, 2018, p. 71).

Además, ¿cómo sería posible salir cada uno de un abismo global?, ¿tal vez con un consumo exclusivamente nacional y potenciando nuestra economía al 100%? Eso sería un gesto cargado de ternura por relevar lo nuestro, aunque la verdad corresponde solo a una propuesta fantasmagórica, ilusoria, a una alegoría delirante. Tengamos en cuenta que, el año pasado, Naciones Unidas señaló que el crecimiento del producto mundial bruto y el crecimiento del comercio a esa escala presentó su nivel más bajo en la última década, así como el Banco Mundial predice una contracción del -3% y una caída del PIB del 4,6% en nuestros países, apuntados por una recesión de los socios comerciales y de intercambio que, con férreas salidas de flujo de capital, confabulan en la reproducción de desigualdades e inequidades dispares.

Mientras la riqueza mundial se va desplomando, las cadenas de abastecimiento son derrumbadas por la fronterización, a la vez que millones de personas pierden sus empleos y miles de empresas asimilan la bancarrota, además, como derrotero entra a la arena la mercantilización digital (economía de plataformas). Conjuntamente, el denominado “teletrabajo”, de una u otra manera, pone en jaque la organización laboral-sindical, aumentando la plusvalía sin mejorar remuneraciones. Esto sumado, en Chile, al proyecto de ley para detener las negociaciones colectivas del sector privado que frena la posibilidad de mejores condiciones para trabajadores y trabajadoras, entre otras formas de precarización.

Por eso, la marca distintiva de nuestras regiones es la desigualdad, el sello que nos identifica, como lo mostró el estallido social de 2019 y los que le acompañaron en países vecinos. Claro que América Latina, y en particular Chile, ya presentaban indicadores que les situaban entre los peores países de la OCDE y donde el índice de Gini nos coloca en el lugar 24 en términos de desigualdad (0,47), respecto de un total de 159 países con datos disponibles (aunque número 10 en el continente).

Así pues, no podemos observar sino el espacio de la tragedia, porque “es un modo de liderar con el conflicto, con la dimensión de la contradicción y de antagonismo que presentan siempre las vidas de los hombres y las relaciones entre ellos” (Rinesi, 2011, p. 11). Hablamos de un conflicto abierto en el sentido radical de su facticidad, en su vasta gama de dimensiones, que exponen la incongruencia de pretensiones morales, la vacilación política, la pérdida de validez de instituciones de mediación social y el desmembramiento de la solidaridad por las pautas de acción impuestas en el capitalismo tardío<sup>4</sup>. Creemos que es una controversia insalvable, como aquella dramatizada en la *Antígona* de Sófocles.

Se da, en consecuencia, un olvido o, tal vez, la negación de la relación directamente proporcional entre calidad de vida y desarrollo humano, o sea, que mayores niveles de educación y salud, mejores viviendas y trabajos, más capacidad adquisitiva y seguridad social solo tienen sentido cuando las personas les reconocen como medios que hacen posible la realización de sus proyectos de vida. Al decir de Gianni Vattimo (2014), en esa negligente omisión se acuña una contundente noción de violencia, acallada tras la imposibilidad de refutar los postulados subyacentes a las prácticas capitalistas que buscan producir peculio en pro del peculio, reforzando una plataforma financiera que pretende apuntalar los problemas humanos, que la misma produce, tecnificando alternativas ante soluciones que reclaman una razón y decisión política.

Es la locución de las recurrentes crisis estructurales del capitalismo y sus correspondientes estrategias para sobreponerse a períodos de descendencia en la acumulación y extensionismo del mercado. El capital posee códigos lingüísticos convencionales, arbitrarios y manipuladores que se imputan a la realidad material, mancillando y envileciendo lo político y lo simbólico. Solo basta dar un vistazo a los países emergentes, donde la fuerza catalizadora del Estado aparece como mera subsidiaridad ante el caudillaje transnacional que toma la palabra, para reputar prestigio y un ejercicio impositivo del poder.

En ese entorno perviven economías quebradizas, evidenciadas en desequilibrios sectoriales y territoriales escasamente diversificados, sistemas educativos que no cumplen su función de movilidad social, empleos pauperizados e instituciones políticas, administrativas y fiscales palidecidas, buropáticas e ineficientes. Allí, los rostros de lo social –atravesados por la pandemia– se ven arruinados en su prosperidad y florecimiento, arrastrando el daño que ya traía consigo el tejido y dinámicas de los países latinoamericanos en general.

No es casualidad que las disparidades económicas, la falta de integridad, transparencia y probidad pública, así como el deterioro de los ecosistemas, hayan quedado tan

---

4 El capitalismo tardío se basa en la expansión del proceso de acumulación, la internacionalización, automatización de la producción y la centralización de la riqueza, lo que por definición atrofia ferrozmente el desarrollo humano.

al desnudo por esta debacle sanitaria, donde no sorprende que los más vulnerables, las minorías, la clase trabajadora, y su intersección con dimensiones de género, sean los peor calificados en las filas estadísticas. Es la máxima de este capitalismo excluir a aquellos que no responden a sus reglas del juego, precarizando no solo a los pobres y sectores populares, sino que en paralelo a campesinados, afrodescendientes, poblaciones migrantes, pueblos originarios, personas en edad avanzada, en situación de calle o en condición penitenciaria, colectivos LGTBIQ+ o movimientos feministas, por nombrar algunos.

El coronavirus se une a todo eso, en la guarnición de una democracia extenuada, con soberanías estatales limitadas por el mercado, donde si bien la prioridad fiscal es ofrecer gastos públicos para salud, cuidado de población enferma y bienestar mediante el freno en la propagación del virus, no es menos cierto que se necesita una intervención gubernamental fuerte, capaz de garantizar tanto protección como equidad. No es un asunto de mero asistencialismo parasitario.

Los países donde ha habido éxito no solo cuentan con gobiernos gestores y efectivos, acreedores de instituciones solventes, tecnología de punta y una ciencia robusta; además, poseen una ética pública que consolida la responsabilidad y confianza política con sus ciudadanías. Así lo hemos visto en Nueva Zelanda, Alemania, Dinamarca, Islandia, Portugal, por nombrar algunos casos emblemáticos, sobre la previsión de futuro, porvenir civilizatorio y revolución de valores.

Entonces, no es cuestión del simple deber y comportamiento cívico en cuarentena, de aceptar el vaciado de calles o el desdoblamiento de tiendas o centros comerciales. El clasismo, la estratificación y el patrimonio monetario afloraron enseguida. Mientras unos volaban en sus aviones o helicópteros hacia latitudes más “seguras”, otros se trasladaban a sus segundas viviendas, los trabajadores y trabajadoras que podían se enclaustraban en sus casas, permeando la convivencia familiar, mientras los restantes seguían en la línea directa, y los pobres perdían ingresos, empeoraban en salud, continuaban ingeniándose para sobrevivir, encarnando esa brecha neoliberal que los embosca.

Así las cosas, ¿el Estado vendría a ostentar el rol de héroe? Para eso, tendría que recuperar protagonismo dramático. Junto con intentar evitar el síncope sanitario, hubo de proyectar soluciones públicas de largo plazo, colocando la política fiscal como punta de lanza en la recuperación económica. Pero, además, respondiendo a la demanda ciudadana agregada, generando empleos, amortiguando la caída del sistema productivo y mitigando sus efectos negativos, en tiempos donde las tasas de interés impuestas por la administración pública se encuentran en baja.

Elías Palti (2018) destaca que en las tragedias todo héroe finalmente debe optar, tomar parte y partido por la justicia o por la ley, “pero para hacerlo debe estrechar de manera drástica su universo ético” (p. 73). En rigor, en la tragedia se forja un relato sobre los hechos y peripecias que determinan la decisión del héroe ante los dilemas que debe

enfrentar, acorde a sus verdaderas capacidades para resolverlos. Eso es lo que el COVID-19 vino a recordar, ya que el héroe trágico, según lo estableció Nietzsche (2016), penetra en el fondo de las cosas, entra en su dimensión simbólica que, en definitiva, es lo que constituye a la política y la sociedad.

En esta perspectiva, los gobiernos, que representan al Estado, no solo han de dar préstamos a las empresas (como medida de rescate), pese a que la deuda privada se encuentra en un nivel históricamente elevado —a diferencia del pasado donde han usufructuado de atiborrado lucro—, también deben conseguir que esos emporios, verdaderamente, aporten a la creación de valor público y al desarrollo sostenible. Junto con robustecer la investigación, innovación tecnológica e inteligencia artificial, la búsqueda de vacunas tiene que ir unida a una legislación que controle las ganancias y beneficios unidireccionales de corporaciones y farmacéuticas.

A su vez, deberían generar políticas de protección social, redistributivas y compensatorias, ante despidos injustificados, rotaciones sin goce de sueldo o baja en remuneraciones, como consecuencias que trae la inapropiada Ley de Protección al Empleo en nuestro país. Es absolutamente ilógico que tal normativa no exija a las empresas acreditar el riesgo en su viabilidad que, sin duda, es un resabio del capitalismo salvaje<sup>5</sup>.

A nivel microsociedad, más que créditos a las familias, es indispensable paliar deudas, regular la informalidad ocupacional y subcontratación, congelar el pago a acreedores, movilizar bonos y subsidios, asegurar servicios básicos, apuntar a las consecuencias psicosociales del confinamiento<sup>6</sup>. Pero, al mismo tiempo, controlar la violencia de la fuerza pública en Estado de excepción, tras el eslogan “quédate en casa”, que invisibiliza la restricción de derechos al superponer la voz de la calamidad. Así pues, mientras la acción política se disloca, la desobediencia civil se traduce en un evento autodestructivo, como si uno en uno se entregara al abandono de los cuerpos, dando entrada a la muerte en un contexto que nos subsume en una mayor soledad y en el más hondo silencio.

Estamos intentando poner en presencia una “idea de totalidad trágica” (Rinesi, 2013, pp. 78-79), la del sistema capitalista mundializado que, en sí misma, es una falsa totalidad. Corresponde a un espacio de contradicciones y conflictos, de faltas y fallas hetero-

---

5 El capitalismo salvaje es un término que se acuñó en la década de 1970 para referirse a una clase de economía de libre mercado, basada en un modelo reduccionista, que toma como fundamento absoluto “la rentabilidad”. En ese marco se generan monopolios multinacionales que controlan el mercado y conllevan la expansión de la desigualdad social en Estados de derecho, sobre todo en los países subdesarrollados; dividiendo a los países en unos pocos ganadores y una mayoría de perdedores (Guevara, 2011). Así como se manifestó en Chile con la entrada de las AFP, el daño de la instalación de las hidroeléctricas contra el medioambiente y el patrimonio cultural, la fuga tributaria por parte de los grupos más ricos, la mercantilización de la política, que venía aumentando desde 1980 hasta llegar a casos de colusiones y corrupción en los poderes del Estado.

6 Incluso, no es oportuno poner al confinamiento como medida razonable para frenar el despliegue viral, si en realidad es un instrumento racional que fosiliza el espíritu de las ciudadanías.

géneas, donde las partes son negadas, se presumen sobrantes. Sin embargo, esas partes se activan como resistencia a los vacíos del propio sistema; esto es, a sus dispositivos de deshumanización, que desconocen las promesas de igualdad, fraternidad y libertad derivadas de la revolución francesa, inspirando el nacimiento del Estado-nación.

## **Trabajo social ante el abismo.**

### ***Códigos de lenguaje y desafíos de tragedia***

Si la tragedia nos sitúa en el abismo, entonces, nos invade de vértigo por una insondable, imprevisible y, la mayoría de las veces, incomprensible posibilidad de futuro. Es como enfrentar una caída sin fondo, donde lo más real entre tanta incerteza es que somos presa de la contingencia, el riesgo y la emergencia, cada uno de ellos, códigos de vinculación con nuestra frágil existencia y precariedad social. Por tanto, atender a dichos códigos nos posibilita rebasar miradas inmediatistas, actitudes descontroladas y formas azarosas de llevar adelante procesos de contención, prevención, sustentación, reorganización y cambio social, en tiempos donde se encuentra latente el agravamiento de desastres en la sociedad y la humanidad.

Nos dice Rinesi (2009) que la tragedia deja en la superficie que la vida misma pende, sin reparos, de lo accidental, aquello que no podemos controlar a cabalidad. Por eso, en el seno de cualquier acontecimiento trágico, el viejo Hegel avizora el drama insoslayable y fatal, en el que, al mismo tiempo, la persona busca imponerse, a través de las peripecias y virtudes humanas, actuando de manera conjunta y concertada ante los límites del mundo, esto es, respecto de episodios temibles y confusos que inspiran la búsqueda de salidas tanto afortunadas como impensadas.

Tengamos en cuenta que traducir los códigos de la tragedia nos adentra en dimensiones simbólicas de lucha y de resistencia que, en un marco de representación establecido, facilitan el entendimiento y, por consiguiente, un lenguaje para la comprensión y “las condiciones de la comunicación” (Ricoeur, 2012, p. 151), en atención al contexto en que eso sucede. De hecho, a causa del arqueo en la transmisión viral, se han incrementado urgencias que justifican el abordaje de necesidades instrumentales, mediante el acceso a recursos de una fracción de la población que ha enfrentado una histórica desventaja social. O sea, la interpretación de los códigos deja ver lo que había intentado ocultarse. Las apariencias engañan, por eso hemos de estar alertas a la opción de que “el rostro que el mundo nos regala a diario no sea su rostro verdadero. [...] El mundo, el espectáculo que el mundo regala a la percepción de nuestros sentidos, puede ser pura apariencia, puede ser falsedad, mentira, engaño” (Rinesi, 2013, p. 31).

Allí se desencadenan escenas y escenarios decisivos, montándonos un enorme conglomerado de cuestiones que surgen en la manera en que ejercemos nuestra interpretación sobre la realidad. Por esa razón, Mauricio Beuchot (2004) sostiene que los códigos son vinculantes y favorecen la adecuación de horizontes de sentido. Esto nos permite

ser más conscientes para asimilar las semánticas de vida que producen, por ejemplo, personas mayores, mujeres cuidadoras, trabajadores(as) en búsqueda de conciliación con sus mundos familiares, sectores campesinos, infancias encapsuladas en cuatro paredes, poblaciones socioeconómicamente más empobrecidas, juventudes institucionalizadas, etc., ahora sometidas a la dureza de la pandemia. Es decir, que, de segmentos olvidados, se colocan como *hamartia* de la tragedia, o sea, como el error fatal.

Esto confirma que no es el coronavirus el que vino a imponer nuevas pautas de interacción y de corporalidad, sino la falta de sofisticación en el cálculo de las probabilidades sobrepasadas por la contingencia. Debemos convenir que el riesgo tiene una composición teórica e hipotética, no efectual, por lo que, como adelantaron Luhmann (1998) o Beck (2019), nos invita a ir descifrando posibilidades para confrontar nuestro destino, incluso, más allá de la pandemia, como pueden ser la degradación ecológica, las desigualdades sociales, la exclusión de colectivos deslegitimados, la caída en la ética pública y del principio de integridad política, la crisis de valores y credos en instituciones encargadas de cultivar la fe, por dar algunos ejemplos.

Lo que se intenta esbozar es que la coyuntura no es el punto de llegada, sino el umbral desde donde se abren sentidos sobre las amenazas constantes (como los desastres naturales, cibernéticos, financieros o un descuidado sistema de protección social) y las emergencias fluctuantes (como el COVID-19, hambrunas, concentraciones migratorias o despidos injustificados). Ambas, de una u otra manera, despiertan temor ante nuestra propia fragilidad, una inestabilidad que surge como aquella pérdida del orden que nos exige despertar y actuar frente a lo que suponemos es excepcional.

Sin embargo, las ciencias de la complejidad, con los trabajos de Ross Ashby (1956), Prigogine (1965), Capra (1975), Morin (1977) o Mandelbrot (1977), nos han enseñado que uno u otro –orden o desorden– no son mejor o lo esperable, sino que son momentos necesarios para cualquier estado de organización relativa. La realidad es en sí misma caótica, conflictiva y abierta, como también nos lo recuerdan los enfoques marxistas, hermenéuticos y posestructuralistas.

En este contexto, la emergencia aparece por la confabulación de patrones, propiedades y estructuras que, bajo ciertas reglas de autonomía relativa, imponen requerimientos de autoorganización a nivel macrosocial y, consecuentemente, de reorganización y adaptación a nivel local (Bunge, 2004). Por tanto, la emergencia en la pandemia no está en el contagio, sino en la precariedad de los dispositivos societarios para controlarlo, lo que se impone como una “emergencia recursiva” (Vivanco, 2014), ya que tal debilidad da lugar a una alteración en el comportamiento global que produce y retroalimenta la crisis y la inseguridad en espacios concretos de vida.

En síntesis, pertenecemos al objeto de la disonancia, ya que la emergencia recursiva no se concentra en el estado de excepción, en el confinamiento o en la falta de vacunas para detener el flagelo epidemiológico, sino en las condiciones de dependencia, vulnerabilidad y fragilidad que dificulta o, de frentón, impide a amplios segmentos sociales

la realización de proyectos de vida emancipados. Eso, unido a que la globalización empeora el rápido esparcimiento de calamidades y que las autoridades de muchos países, sobre todo en Latinoamérica, no consiguen una observación detenida y consistente sobre la realidad de la mayor parte de su población.

En ese contexto, el trabajo social tiene mucho que decir, aun más hoy, cuando sabemos que el colapso en la geopolítica de la economía mundial traerá, a largo plazo, fuertes desequilibrios en la sostenibilidad del desarrollo, bienestar y, por ende, en los *modus vivendi* nacionales e internacionales, colectivos e individuales. Podemos iniciar debates sobre nuevas configuraciones de lo público, para confrontar las políticas y servicios sociales con el dilema de la eticidad, en pro de consolidar intervenciones complejas en su comprensión y transformación de nacientes estéticas de pobreza, esclavitudes contemporáneas, procesos políticos oscurecidos. Hablamos de luchas por recuperar el sentido de una ciudadanía promotora de la democratización del Estado y colaboradora de gobiernos que garanticen la justicia social.

No es el lugar empírico el que releva nuestra intervención y sus fortalezas, no depende de si estamos insertos en ámbitos de salud, educación, vivienda, municipales, corporaciones, programas de prevención o promoción, empresas, fomento al desarrollo, etc., lo fundamental es el reconocimiento y expresión de nuestras misiones ante la renovada cuestión social. Eso rompe la tendencia tecnocrática que hace transmutar el criterio de importancia por el de urgencia, pues nuestras misiones responden al sentido que inquiera nuestra razón de ser, estar e incidir en las sociedades y en los tiempos, donde la profesión va ligando investigación e intervención al problematizar las contradicciones entre fluctuantes maneras de vivir la vida en mundos cotidianos y, además, las condiciones que sobre ellos impostan ciertas determinantes económicas, culturales y políticas macrológicas. Es ahí que la hermenéutica de la tragedia provoca giros en los lenguajes particulares.

Lo que la tragedia no dice es que a veces, con toda la precariedad del caso, todo lo provisorio y frágilmente que se quiera, [...] conseguimos arreglárnoslas frente a esa fatal contingencia de las cosas, logramos conjurar el mar de adversidades de la vida y salir triunfantes frente a él. Y por eso es que la tragedia, [...] como modo de pensar las cosas, se queda a veces corta para dar cuenta de la complejidad [...] de la política, de la historia, de la vida (Rinesi, 2013, p. 61).

Entonces, no perdamos de vista que las mutaciones de la epidemia no son solo orgánicas, también presentan brotes tecnopolíticos. La idea gradual de “nueva normalidad” es una muestra de eso, pues se orienta al rescate de la economía, desconociendo las tendencias hacia una producción altamente concentrada que venía provocando niveles ascendentes de desigualdad, en un sistema capitalista mayormente conflictivo y menormente competente ante las coyunturas.

Eso ha llevado a implementar políticas públicas de asistencia directa no solo a personas sino además a empresas, donde la disciplina debe incentivar que se retomen discu-

siones sobre el ingreso mínimo, el impuesto por grandes fortunas, la universalización en el acceso a salud y educación, entre tantos aspectos del bienestar y el desarrollo que reclaman reinventar los modelos de convivencia que cruzan lo íntimo, lo privado y lo público. Para lograrlo debemos reflexionar sobre nuestro compromiso y posicionamiento en apuestas sociopolíticas pospandemia.

En tal sentido, no es necesario estar en el circuito de planificación de políticas de educación, protección y promoción familiar, seguridad y previsión social, salud y cuidado, superación de la pobreza, desarrollo social, o de articulación intersectorial, para diseñar y reinventar opciones donde los dispositivos fallan, tras el grito ensordecedor de las urgencias. Idear respuestas a lo emergente no supone actuar reactiva ni atomizadamente, incluso, la constatación inmediata de los efectos del coronavirus nos reclama una lectura juiciosa, cuerda, atenta y preparada para llevar lo concreto al constructo y viceversa, o sea, adentrarnos en un pensamiento trágico que, declarando que no lo sabe todo, se inspira para descubrir lo desconocido y desmantelarlo, sin descuidar lo imprevisible.

El pensamiento trágico, en efecto, en la medida en que es un pensamiento capaz de convivir con el conflicto y de tratar de pensar en él y a partir de él [...] no a pesar de él, ni mucho menos contra él. [...] tiende a ver [la] contradicción, por cortes y desdoblamientos [...] (Rinesi, 2011, pp. 12-13).

Hablamos de construcciones teóricas elaboradas para dar respuesta o intentar entender el problema de modo científico, colocando lo real en una cierta cuestión analítica. Nos referimos a convertir los impactos del COVID-19 en objetos conceptuales, que adquieran sentido y significado a través de un conjunto de postulados, conjeturas y proposiciones que, a su vez, nos posibiliten confrontar cosmovisiones o modelos desde los que se otorga verdad a las diferentes situaciones que van aconteciendo en la vida cotidiana, como expresión del fenómeno acaecido.

Basados en Heidegger (1998), hemos de revisar la “conceptualidad” con que se van argumentando las circunstancias, procurando refutar su validez a la hora de incrustarse entre singularidades concretas y complejidades sociales. Ahí, conseguimos “un comentario vivo sobre los conceptos esenciales del pensamiento” (Gadamer, 1998, p. 82). La pandemia, entonces, no es solo un tema de mortalidad o salud, sino de vulnerabilidades en sus distintas formas de expresión, tanto individuales como colectivas, lo que desencadena variaciones caóticas que rebasan la propia enfermedad.

Entender aquello nos convida a buscar una experiencia de fusión entre investigación e intervención, desplegando procesos teórico-metodológicos que permitan relevar hallazgos a partir de experiencias científicas de conocimiento, proyectadas en la formulación de categorizaciones para la comprensión de diversas situaciones sociales, acorde a la multifactorialidad contextual de la contingencia, el riesgo y la emergencia que conlleva un fenómeno de tales proporciones.

Para eso debemos efectuar las distinciones entre los dominios de la investigación social, el diagnóstico, la evaluación y la sistematización, con miras a develar límites y puntos de fuga en las opciones que proveen a la generación de conocimiento, tanto útil como fundamental, para propuestas de abordaje a las consecuentes cuestiones sociales. Nos referimos a la sostenibilidad territorial, la participación ciudadana, las capacidades de acceso, la precariedad laboral, los procesos de cuidado familiar, la convivencia positiva y el buen trato, entre tantos otros asuntos que se han visto, exponencialmente, trastocados en todos los segmentos y escalas sociales, pero atentando más lascivamente contra los colectivos postergados socioeconómica, cultural y políticamente.

Por consiguiente, debemos transitar entre la determinación temprana de la presencia del virus, en el marco de sistemas de salud restringidos, hasta las consecuencias críticas de la reactivación económica en tiempos de emergencia, donde es indispensable robustecer políticas de protección social que amplíen coberturas y servicios. Así por ejemplo, será un imperativo diseñar estrategias de resguardo a las economías familiares en concomitancia con las del empresariado; revisar las medidas de educación, trabajo y atención telemática, en sus efectos secundarios y singularizados, más que en su efectividad operativa. De igual forma, es preciso revisar la garantía simbólica de la paralización y encierro por cuarentenas, pues de una u otra manera vienen a colonizar espacios de independencia, autonomía e intimidad cotidiana, desarmando identidades, patrones culturales, ritualidades, etc.<sup>7</sup>

En tales instancias podemos ir develando intersticios en los elementos constitutivos de lo social, ahí donde la tragedia altera las experiencias de libertad de las ciudadanías y fractura la convivencia, así como pone en tensión el peso del Estado para gestionar lo público, desafiando su institucionalidad democrática para evitar posiciones regresivas que niegan derechos, separan e instigan la violencia.

Acá la disciplina forja espacios enunciativos que claman y reclaman, invocan y convocan, instan e inciden en el devenir de la justicia como un código político de convivencia, que presupone condiciones sustantivas para activar el libre ejercicio de derechos. Cuestión posible, en sociedades capaces de garantizar el bloqueo, abordaje o disminución de desigualdades e inequidades en sus más amplias gamas de expresión y, para lo cual, se requiere robustecer formas de lenguaje público que reconozcan lo político como su fundamento argumentativo.

---

7 Eso queda claro, por ejemplo, al analizar las disposiciones para educación en línea, que han descuidado en Chile los datos de la IX Encuesta de Acceso y Usos de Internet, elaborada por la Subsecretaría de Telecomunicaciones en 2019, donde se muestra que el 20% de la población urbana y el 40% de la rural carecen de la posibilidad de contar con Internet. O bien, si tenemos presente que unas pocas semanas después de que los movimientos feministas asumieran la consigna de real igualdad de derechos en diversas latitudes, la pandemia develó la enorme inoperancia en políticas de cuidado a niños y personas mayores como, además, de conciliación familia-trabajo, sumando eso a la mediocridad laboral que viven mujeres de la clase trabajadora asalariada.

Tras la emergencia de lo político, cuando la esfera de la justicia, de los valores trascendentes, ha roto sus lazos con el mundo, el sujeto no puede ya evitar internalizar esa contradicción, se ve condenado a vivir una vida escindida entre su doble condición de ciudadano (sujeto político) y cristiano (sujeto moral) (Palti, 2018, p. 73).

Entonces bien, para el trabajo social la clave hermenéutica de la tragedia insta a retornar a la justicia social, ahora como categoría radical e histórica, y, en consecuencia, contextual y epocal, nunca anacrónica en su sentido, aunque sí en su interpretación. De ahí que pensadores como Jaques Derrida (2018), Paul Ricoer (2012), Giles Deleuze (1995), por nombrar algunos, hayan llevado sus reflexiones a esta materia, colocando en la cima del *iceberg*, la tensión entre justicia y derecho, política y legislación, que, aunque las segundas pretendan realizarse por título de las primeras, jamás serán lo mismo ni podrán reemplazarse unas por las otras.

La justicia entra en el juego político de responsabilización ante las asimetrías y desproporciones que las propias entidades societarias van anquilosando entre generaciones, como composiciones hegemónicas que niegan el contrapoder y expulsan la disidencia. En esta perspectiva, la justicia no se consigue con la igualdad jurídica ni con mandatos u obligaciones proporcionales. Su instauración y cultivo ha de acometer con la tecnocracia, someter a crítica los preceptos moralizantes, abstractos y prescriptivos del derecho, para entrar en las coyunturas, particularidades y singularidades concretas de la vida práctica.

Eso, por cuanto el núcleo síntesis de la cuestión supone girar la comprensión desde la norma jurídica hacia la eticidad del reconocimiento político, concibiendo que la condición humana y su dignidad no son el lustre ni se ilustran con el guiño de una prestación de servicio, un bien material o una jurisprudencia. Lo mismo implica impulsar esfuerzos de democratización que permitan reinventar lo público, haciendo fructificar un diálogo colectivo, respetuoso y deliberativo entre ciudadanías comprometidas con sus Estados, para avanzar en la creación de mejores oportunidades de desarrollo.

En consecuencia, la tragedia planetaria vivida en este último año, conceptualizada en clave de códigos de justicia social, no solo imbrica un asunto de contingencia y necesidades. Se constituye como un condicionante disruptor que, por efecto de desajuste estructural y endémico, expuso no solo la vulnerabilidad humana, sino además la vulneración de un conjunto de derechos sociales, educativos, previsionales, sanitarios, civiles, penales, etc., desde donde emerge la demanda de revalorización de conquistas en el plano del reconocimiento y la distribución, sobre todo en nuestro continente donde se ha acentuado la falta de igualdad, la pobreza y la exclusión.

## Reflexiones finales

Hemos intentado enfatizar en la rareza inusitada que adquiere el hecho de que nuestras ideas, sensaciones y formas de conocimiento sean casi cabalmente inspiradas por

la intimidación que invoca una enfermedad, como ocurre hoy en día a nivel global. Las trayectorias en la cartografía del contagio infunden un miedo que nos gobierna y petrifica solo por imaginarnos infectados, atendiendo tanto al número como a los desenlaces fatales de nivel mundial. Eso, quizá por darnos cuenta o tomar conciencia de que nuestras sociedades se erigen en el soporte de una torre de naipes, entre discursos imperialistas que nos quieren hacer creer que salir con éxito de “esta” es asunto de cada uno de nosotros, al modo como lo aseveró la monarca británica Isabel II, en un mensaje televisivo del 5 de abril de 2020.

Esos son planteos dominantes y segregadores que imponen fronteras imaginarias entre pulcros y emponzoñados, fomentando una cultura de la sospecha azuzada por un orden que disciplina a través del control, apareciendo el Estado con dictámenes sobre el modo de ser y hacer lo cotidiano. Así, la responsabilidad de protección parece recaer, cada vez más, en el “autocuidado”, surgiendo en primera instancia la compulsión por el lavado de manos y, posteriormente, docilidad ante las restricciones a nuestras libertades.

Pareciera desconocerse que la confianza en las instituciones es preponderante para conseguir un verdadero compromiso sociopolítico con la “causa”, pero sin esconder que prever la inminencia de la pandemia les correspondía a dispositivos societarios *per se* insuficientes e incapaces de adaptarse a la permanente fragilidad de la vida y la convivencia humana. Son las consecuencias del capitalismo tardío que, bajo el principio de lucro, incrementan su eficiencia a costa de una desigualdad perfectamente compatible con aquella ferocidad neoliberal reproductora de hambre, pobreza, contaminación, terrorismo, narcotráfico, violencia multifactorial, afianzadas en la amenaza de recursos o de recursos a la fuerza, que hace primar la dominación de unos sobre otros.

De hecho, las cifras antes del coronavirus daban cuenta de millones de habitantes en América y el Caribe enfrentando alarmante desempleo y precariedad en sus condiciones laborales. Pero, además, de una educación cómplice que prepara empleados poco reflexivos y más operativos, a los que el mercado ha nominado como trabajadores ejecutivos y proactivos, esclavizados en jornadas extendidas, conexión 24/7, prestaciones mediocres, estrés y falta de esperanza por una vejez asegurada, disfrazando la sobreexplotación de meritocracia.

Así pues, la suspicacia se expande en torno a gobiernos y elites políticas, como también respecto de los empresariados, incluso, hacia el sistema financiero en general, que, a la par de los medios de comunicación, van componiendo una suerte de “tecnovirus” capaz de contagiar nuestros modos de pensar, actuar y vivir, saturándonos de oportunismos, precarización, infodemia, neologismos y despersonalización. Como en los períodos de Homero y Hesíodo, ahí se desprende el lazo entre tragedia y ciudadanía, democracia y justicia social, porque la tragedia no solo nos envuelve en un *factum* deprimente, además, nos ilustra en la reconstrucción de identidades forjadas en la colisión de lo individual y lo colectivo, que es donde se rompen los diálogos mudos.

Así pues, hoy vivimos como personajes de la tragedia, intentando articular nuestras acciones en la medida en que la pandemia amplía padecimientos, ante un destino sobre el que vamos generando reclamaciones. Se está escribiendo un nuevo texto en las sociedades contemporáneas, del que no podemos escapar sin hacerle frente. Al respecto, nos recuerda Eduardo Rinesi que: “El personaje, actuando, realiza el destino que le estaba reservado en y por el texto que esas acciones suyas representan. [...]. Todo lo que hace y dice está bajo el poder de una prescripción que no puede evitar” (2013, pp. 25-26).

En esa relación entre texto y destino, nos surgen preguntas: ¿de qué manera Estados, mercados, instituciones y ciudadanías están representando lo social, a partir de la tragedia? ¿Cómo reinventar la puesta en escena del desarrollo y el bienestar en nuestras sociedades después de la catástrofe? ¿En qué medida la filosofía del bien común nos llama a reivindicar lo social y refundar lo público? Interrogantes que en el caso del trabajo social no se resuelven con la asignación de bonos económicos o beneficios ante necesidades inmediatas, una eficiente calificación a la vulnerabilidad social, rigurosas labores de coordinación, apoyo material o alimentario, de atención directa, subsidiaria o de focalización de programas, implementación de protocolos para la prevención y el control, o la movilización de redes de apoyo institucional.

Más bien, ello implica interpretar demandas ciudadanas como exigibilidad de garantías ante derechos vulnerados, para idear propuestas de incidencia en las esferas públicas, privadas, científico-tecnológicas y de la sociedad civil que, sin duda, nos inquieten a conseguir mayor consolidación del campo disciplinar, reconocimiento a nuestra institucionalidad, legitimidad militante e integridad gremialista. Pero, también, a la generación de medios conceptuales y metodológicos que nos permitan dar cuenta de la complejidad de la vida singular y colectiva en nuestros pueblos, que cargan el temor, el dolor, la angustia y, en lo profundo, la esperanza o, como lo aseveró Pedro Calderón de la Barca (2015), el sueño de una vida airosa, después de estas perturbadoras circunstancias de inestabilidad societal.

Allí radica una gran oportunidad para abrir debates y deconstruir dilemas sobre lo social, lo público y lo ciudadano, donde la precarización de la vida en sociedad bloquea el ejercicio libre de nuestros derechos y la plena acción política en la construcción del Estado, colocándonos en circunstancias latentes de exclusión, como ocurre con las hegemonías capitalistas, modelos legislativos que constriñen el principio de igualdad o procedimientos de producción extraccionistas que degradan los recursos ambientales. También, podemos hablar de un *sálvese quien pueda* en materia de previsión y seguridad social (entre AFP e isapres), nacionalismos políticos egoístas, oportunistas e incompetentes, normatividades institucionales que niegan las diversidades de géneros, hilvanadas por generaciones, étnicas, culturas, orígenes, etc.

Por lo mismo, sugerimos adentrarnos en miradas pospandemia, pero, habiendo aprendido a aproximarnos, desde dentro, a contextos donde se evidencian las funciones sociopolíticas de la tragedia, sobre sistemas de relación y estructuras que van

demarcando nuestra condición humana, en clave de caos, el conflicto, la contradicción y la crisis que reflejan este siglo XXI, acorde a las magistrales enseñanzas dejadas por la Antígona de Sófocles. Es momento de contribuir a idear sistemas de protección que hasta ahora no teníamos, servicios públicos más efectivos para nivelar inequidades, gestionar formas de vida sostenibles, incentivar un replanteamiento de nuestras relaciones con el medio ambiental y su sobreexplotación, repositionar lo virtual y la digitalización en las diversas dimensiones de la vida social, evaluar los impactos del aislamiento y los cambios en las dinámicas de clase, entre muchos otros temas emergentes y ya existentes.

Como el lema de la Agenda ODE 2030, para transitar hacia modelos de producción sostenible “no podemos dejar a nadie atrás”. Las administraciones públicas, los cuerpos legislativos y judiciales, la ciencia, las empresas y la sociedad civil (organizada o no) deben proyectar propuestas de largo aliento, íntegras e integrales, que, aun cuando partan de lo coyuntural, logren desembocar en sociedades renovadas, democracias robustecidas y pactos político-ciudadanos más probos. Es ahí donde el trabajo social tiene que desarrollar una investigación elocuente y una intervención virtuosa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ashby, R. (1956). *Introducción a la cibernética*. Nueva Visión.
- Agamben, G. et al. (2020). *Sopa de Wuhan*. Ediciones ASPO.
- Beck, U. (2019). *La sociedad del riesgo*. Paidós.
- Beuchot, M. (2004). *Hermenéutica, analogía y símbolo*. Herder.
- Bolsonaro, J. (2020). Jair Bolsonaro sobre COVID-19: “tienen que dejar de ser un país de maricas”. *DW*. Disponible en: <https://www.dw.com/es/jair-bolsonaro-sobre-covid-19-tienen-que-dejar-de-ser-un-pa%C3%ADs-de-maricas/a-55559816>
- Bunge, M. (2004). *Emergencia y convergencia. Novedad cualitativa y unidad del conocimiento*. Gedisa.
- Calderón de la Barca, P. (2015). *La vida es sueño*. Editorial Simón Bolívar Sas.
- Capra, F. (1975). *El Tao de la Física*. THIRD.
- De la Parra, M. A. (2019). *La tragedia del lenguaje*. Libros de la Resistencia.
- Deleuze, G. (1995). *Conversaciones*. Editorial Pre-Textos.
- Derrida, J. (2018). *Fuerza de ley: el fundamento místico de la autoridad*. Tecnos.
- Derrida, J. (2007). *Aprender por fin a vivir*. Ediciones Amorrortu.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006). *La hermenéutica del sujeto*. Fondo de Cultura Económica.
- Fricke, M. (2017). *Injusticia epistémica*. Herder.
- Gadamer, H. -G. (1998). *El giro hermenéutico*. Cátedra.
- Guevara, E. (2011). *Globalización, ¿un futuro posible?* Ediciones Palibrio.
- Hegel, G. W. F. (2010). *Fenomenología del espíritu*. Fondo de Cultura Económica.
- Heidegger, M. (2000a). *Ontología. Hermenéutica de la facticidad*. Alianza.
- Heidegger, M. (2000b). *Carta sobre el humanismo*. Alianza.
- Heidegger, M. (1998). *Ser y tiempo*. Editorial Universitaria.

- Kayser, W. (2010). *Interpretación y análisis de la obra literaria*. Gredos.
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. Editorial Anthropos.
- Mandelbrot, B. (1977). *La geografía fractal de la naturaleza*. Tusquets.
- Morin, E. (1977). *El método I: La naturaleza de la naturaleza*. Cátedra.
- Nietzsche, F. (2016). *El origen de la tragedia*. Ediciones Leo.
- Palti, E. (2018). *Una arqueología de lo político. Regímenes de poder desde el siglo XVII*. Fondo de Cultura Económica.
- Prigogine, I. (1965). *Termodinámica de no equilibrios*. Tusquets.
- Ricoeur, P. (2012). *Política, sociedad e historicidad*. Editorial Docencia.
- Rinesi, E. (2013). *Muñecas Rusas. Tres lecciones sobre la república, el pueblo y la necesaria falla de todas las cosas*. Las Cuarenta.
- Rinesi, E. (2011). *Política y tragedia. Hamlet, entre Maquiavelo y Hobbes*. Colihue.
- Rinesi, E. (2009). *Las máscaras de Jano*. Editorial Gorla.
- Steiner, G. (2012). *La muerte de la tragedia*. Fondo de Cultura Económica.
- Vattimo, G. (2014). *De la realidad a la verdad*. Editorial Fedun.
- Vivanco, M. (2014). Emergencia. Concepto y método. *Cinta de Moebio*, (9). <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2014000100004>
- Williams, R. (2014). *Tragedia moderna*. Edhasa.

CAPÍTULO I  
**TRABAJO SOCIAL Y PANDEMIA:  
LECTURAS EPISTEMOLÓGICAS**



# DE LA CRÍTICA *PARA* A LA CRÍTICA *DESDE* EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO. TRABAJO SOCIAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA

---

Dra. María Eugenia Hermida

## RESUMEN

El capítulo propone recuperar los aportes del pensar situado (enfoque descolonial, pensamiento latinoamericano y feminismos del Sur) desde el trabajo social para el análisis de la pandemia por COVID-19, las desigualdades que la misma profundiza y las estrategias políticas e interventivas que nos reclama. Parte de la hipótesis de que esta pandemia no representa una novedad en sí misma, sino que se nos ofrece como una oportunidad para desocultar lógicas estructurales de violencia y opresión del sistema moderno colonial patriarcal que quedan invisibilizadas por las teorías hegemónicas del Norte Global. Conceptualiza la apuesta por un sentipensar político, desplegando algunas claves analíticas como son: una crítica del concepto moderno de pobreza, una apuesta a la reflexión en torno de las corporalidades, un enfoque de derechos popular y no liberal, y una reconceptualización de asistencia. Enfatiza en transitar desde una crítica para Latinoamérica hacia una crítica desde lo latinoamericano.

**Palabras clave:** pensamiento crítico latinoamericano, pensamiento crítico pos/descolonial, feminismos del Sur, trabajo social situado, pandemia por COVID-19.

## Introducción

El capítulo parte por ubicar a la pandemia en el marco de una disputa simbólica por su significación. Desde allí se propone como objetivo, en un primer momento, reconocer las improntas discursivas que emergieron en la academia en el campo de las ciencias sociales y humanas para interpretar las transformaciones que este evento generó

en el campo sanitario, social, económico y político. Y, en un segundo momento, cartografiar posiciones y recorridos otros para decodificar los fenómenos concomitantes a la crisis global vinculada a la pandemia por COVID-19, atendiendo a la relación con la matriz colonial patriarcal capitalista de poder-saber en la cual este evento epidemiológico se desató, profundizando las desigualdades preexistentes.

La hipótesis que el capítulo explora es que el gesto hegemónico de la academia fue responder al reto interpretativo de los eventos relativos a la pandemia mediante un conjunto de silogismos confirmatorios de las teorías consagradas preexistentes, protegiendo el núcleo duro de enunciados incuestionables que las estructuran. Este gesto disminuyó las capacidades de escucha que, desde el campo de las ciencias humanas y sociales, podríamos haber desplegado. Es decir que esta conjetura no apela tanto al carácter de “novedad” de la pandemia como a su capacidad de desnudar viejos, estructurales y ocultos problemas. Lo nuevo es el destape, la potencialidad latente de la pandemia de romper obstáculos epistemológicos relativos a temas nodales como son el lazo social, el Estado, la(s) familia(s), la violencia, las protecciones sociales, y los profundos límites de las miradas meritocráticas, coloniales, liberales y sexistas, para gestionar la vida común.

Las líneas que siguen no se centrarán, sin embargo, en esa agenda oculta que la pandemia podría visibilizar, ya que creo que esta tarea se nos hará imperiosa y más asequible en tanto logremos cambiar la posición –teórica y política– desde la cual nos situamos para lidiar con el reto interpretativo e interventivo que la pandemia nos plantea. Me centraré, entonces, en un análisis de la pobreza epistémica con la que por momentos he percibido que nos vinculamos con la pandemia, cayendo en una suerte de disciplinamiento interpretativo confirmatorio, que buscó ubicar efectos e intervenciones vinculadas a esta crisis global, en esquemas interpretativos decimonónicos y del siglo XX que, hasta la fecha, no han logrado conmover de manera significativa la matriz colonial, capitalista y patriarcal del sistema global.

### ***Movimiento I: del esquema analítico al esquema narrativo***

Quiero comenzar con la cita de un cuento. Creo en la potencia epistémica de las interrupciones y las irrupciones para des-ordenar el canon académico y permitirnos la tan necesaria reinvencción de nuestras ideas y prácticas. En ese marco, voy a comentar brevemente por qué elegí iniciar con una irrupción narrativa, cuando lo que se espera es una desagregación analítica.

En trabajo social partimos siempre de la idea de que toda intervención supone la toma previa de decisiones. Y participar de experiencias de este tenor (como son los conversatorios, seminarios, artículos, capítulos de un libro) es ejercer el trabajo social. La investigación, la docencia, son campos de la intervención del mismo. Esta es una intervención (discursiva) de trabajo social, y como tal, requiere una toma de decisio-

nes. En este caso, la decisión de comenzar con un cuento de Liliana Bodoc<sup>8</sup>, llamado *Amigos por el viento*.

Pero antes de insertar ese género-otro, que es el literario, y al que, lamentablemente, tanto le tememos en las ciencias sociales, quiero explicitar el criterio que puse en acto para tomar esta decisión. La misma está arraigada en un conjunto de tradiciones epistemológicas y políticas. Hablo de los feminismos y no de cualquier feminismo, sino de los feminismos situados, los feminismos populares. La narración es una forma de ser alojado(a) por la palabra y de alojar la palabra, y es una forma residual, nunca prioritaria en la academia, ya que aún prima el modelo positivista y sus pretensiones de neutralidad valorativa, del no-uso de adjetivos, de la caracterización precisa, analítica. Desde esta perspectiva hegemónica, denominada por Hill Collins (2000) como epistemología positivista, el mundo de lo sentipensado queda por fuera, queda visto con recelo, con temor, y las corporalidades son invisibilizadas. Frente a esto, la apuesta es por una epistemología feminista, que nos convoca a recuperar el dispositivo que las mujeres ancestralmente hemos utilizado para intervenir en el mundo, como es la narrativa, con la potencia que tiene, con lo que permite recuperación de conocimientos, transmisión de saberes. El gesto no es menor en este caso, por eso lo repongo en su sentido epistémico.

Hechas estas consideraciones, voy a citar aquí el inicio del cuento<sup>9</sup>:

A veces, la vida se comporta como un viento: desordena y arrasa. Algo susurra, pero no se le entiende. A su paso todo peligra; hasta lo que tiene raíces. Los edificios, por ejemplo. O las costumbres cotidianas.

Cuando la vida se comporta de ese modo, se nos ensucian los ojos con los que vemos. Es decir, los verdaderos ojos. A nuestro lado, pasan papeles escritos con una letra que creemos reconocer. El cielo se mueve más rápido que las horas. Y lo peor es que nadie sabe si, alguna vez, regresará la calma.

Así ocurrió el día que papá se fue de casa. La vida se nos transformó en viento casi sin dar aviso. Yo recuerdo la puerta que se cerró detrás de su sombra y sus valijas. También puedo recordar la ropa reseca sacudiéndose al sol mientras mamá cerraba las ventanas para que, adentro y adentro, algo quedara en su sitio (Bodoc, 2011, p. 1).

---

8 Liliana Bodoc (nombre con que se conoció a Liliana Chiavetta) fue una escritora argentina, nacida en Santa Fe en 1958, y fallecida el 6 de febrero de 2018. Se especializó en literatura juvenil. Sus libros fueron traducidos a unos seis idiomas. Ha recibido premios y distinciones nacionales e internacionales, y es conocida como la autora que reinventó el género fantástico desde el sur.

9 Recomiendo su lectura completa. Se puede acceder *online* de forma gratuita en el siguiente link del Plan Nacional de Lectura del Ministerio de Educación de la Nación, Argentina: <http://planlectura.educ.ar/wp-content/uploads/2015/12/Amigos-por-el-viento.-La-mejor-luna-Liliana-Bodoc.pdf>

## Movimiento II: de aplicar silogismos a habitar los vientos

Creo que el cuento que he citado nos provee de un ramillete de metáforas. Para comenzar, el texto habla de una crisis. Tanto en el Seminario del cual deriva este capítulo como en otras múltiples iniciativas del campo académico, este año nos congregamos a pensar en y desde convocatorias que apelaban a esta noción de crisis. En intervenciones previas<sup>10</sup> a la que este artículo recoge, se abordó el concepto de crisis y sus distintos tipos: las crisis personales, las crisis globales. El cuento, por su parte, habla de una crisis personal, la de una niña que, convertida en narradora, relata un hecho, una irrupción biográfica desestabilizadora, que se significa como un verdadero corte en su trayectoria vital. Esta niña narra con detalle el momento en el que el padre abandona el hogar. Creo que ese conjunto de imaginarios y de metáforas que la autora despliega para pincelarnos la escena externa e interna de esta crisis nos puede proveer de múltiples herramientas para reflexionar en torno de la crisis global que esta pandemia ha provocado.

Si tomamos un primer grupo de elementos, que se ponen en juego en esta descripción de qué supone una crisis, veremos que el relato habla de “este viento”, no como un fenómeno más, sino casi como personaje protagónico de la historia. Es un sujeto muy activo este viento, al punto que es el autor material de múltiples acciones: desordenó, arrasó y generó la sensación de que todo peligra. Incluso logró con-mover lo que tiene raíces, como los edificios y las costumbres cotidianas. El viento no es algo. Es alguien. Alguien que hace. En esta primera idea, relativa a lo que hace, me quiero detener.

Por lo general, cuando desde el saber ilustrado hacemos las críticas, las hacemos centralmente a lo que podríamos llamar las dimensiones estructurales del sistema. Hablamos de las instituciones, el sistema económico, el Estado, es decir, de la dimensión dura, estable, material del sistema. Y no nos detenemos tanto en lo que la autora denomina las costumbres cotidianas: esos hábitos que reproducimos y que conforman nuestra propia subjetividad, nuestra manera de ver, de desenvolvernos, de relacionarnos, de sentir, de ser. Y si vamos a los datos, ciertamente, esta pandemia por COVID-19, realmente arrasó.

Si analizamos la cantidad de muertos, por ejemplo, por cantidad de habitantes, tenemos casos muy disímiles y esto nos habla, también, de que es una crisis global, pero que no impacta por igual a todos los puntos del globo. Esto nos habla de un conjunto de situaciones que tienen que ver con los modelos de política pública; la idea de un Estado presente o no; decisiones políticas determinadas de intervenir en relación con

---

10 Esta temática fue desarrollada en la primera jornada del Seminario, en la exposición denominada *Políticas públicas en contextos de crisis, a cargo de la Mg. Nuria Fustier, profesora de la Universidad de Barcelona*. La misma se encuentra disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=5a3IyWcBTVI>. Por su parte, la exposición que este texto recoge se encuentra en el video de la segunda jornada del Seminario, a la cual puede accederse en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=LjNuxaaZWeU&t=1300s>

el cuidado de nuestras poblaciones. Parece entonces que este viento, esta crisis que representó la pandemia, movió edificios y costumbres, lo material y lo simbólico.

Y cuando hablamos de indicadores de crisis, no solo los tenemos en términos de salud o sanitarios. La CEPAL (2020) plantea que América Latina es una de las zonas más críticas en relación con la pandemia. Esto nos puede sorprender porque, de acuerdo con información que proveen la OMS y los medios, el país con mayor tasa de infectados es EE. UU. Pero en nuestra región, en términos del efecto sistemático que produce la pandemia, vemos que ya América Latina era el continente más desigual del mundo y esa desigualdad se ve profundizada. ¿Por qué? Porque tenemos sistemas de protección débiles, porque tenemos un sistema de salud fragmentado (con diferencias, sin duda, en cada país).

Y estas cuestiones leídas frente al hecho incontrastable de que estamos frente a una recesión —que es la peor de los últimos cien años— tiene un conjunto de efectos muy concretos. Si había, según la CEPAL (2020), ciento ochenta millones de pobres en América Latina, esta pandemia va a aumentar ese número en cuarenta y cinco millones más. Teníamos sesenta y cinco millones de indigentes y vamos a tener treinta millones más. O sea, el grado de destrucción de la estructura social latinoamericana es gravísimo.

Entonces, sí, efectivamente hay un problema material verdaderamente grave y profundo, que requiere aumentar nuestra capacidad de análisis, nuestra creatividad en la elaboración de estrategias y nuestro compromiso político. Pero, tal como vimos en el cuento, este viento, esta crisis, desnuda no solo las raíces de los edificios y lo material, sino también las de las costumbres y lo cultural-subjetivo.

Apuntamos algunos indicadores relevantes para ver la situación alarmante de Latinoamérica en términos estructurales, pero quiero detenerme en una dimensión que nos permite, más que otras, ver que los problemas que afrontamos tienen una dimensión objetiva y otra subjetiva, una cara material y otra simbólica, edificios y costumbres, como diría Bodoc. Y aclarar que estas dos dimensiones no se organizan en estructura-superestructura, sino que son un sistema de interpenetraciones que podemos denominar como de colonialidad del poder (Quijano, 2011), del saber (Lander, 2011), del ser (Maldonado Torres, 2007) y del género (Lugones, 2014), donde cada una de estas facetas sostiene y potencia a la otra. Me refiero entonces a que la pandemia evidencia que sus efectos impactan de manera desigual, no solo a los distintos países, etnias y clases sociales, sino también en términos de género.

Y que ese impacto se explica en las raíces de nuestras lógicas materiales y simbólicas de tramitar la diferencia sexo-genérica. Las mujeres son directa y desproporcionalmente más afectadas, y esto es por distintos motivos que los estudios de género y políticas públicas ya venían señalando (Arcidiácono y Zibecchi, 2013). Razones que la actual situación profundizó. Entre las que explican el mayor impacto de la crisis en mujeres y cuerpos feminizados, la primera es que somos las que ocupamos en mayor

medida el sector informal, que es el que más se deteriora en este contexto. La segunda es que han aumentado exponencialmente nuestras demandas de cuidado. Creo que no es necesario ejemplificar, ya que quienes lean estas palabras podrán recoger de su propio círculo experiencias de este tenor.

Las mujeres somos mucho más demandadas para la realización de un conjunto de tareas de cuidado y domésticas, producto de la crisis económica, sanitaria, y el aislamiento. Y estas demandas exceden a las del propio hogar. Me refiero a las mujeres trabajadoras en tareas esenciales acreditadas (siendo mayoritario su número en el rubro sanitario, educativo y asistencial) y las no acreditadas (como son las mujeres de los sectores subalternizados que construyeron estrategias de asistencia, alimentarias, de cuidado y sanitarias mediante la organización popular, liderando ollas populares o comunes, siendo muy pocos los casos en que los Estados reconocieran y apoyaran esas prácticas<sup>11</sup>).

Podríamos detenernos en este solo punto que tiene peso propio, mas solo lo apunto como un pequeño gesto de justicia social y epistémica. A esta demanda superlativa que las mujeres estamos vivenciando, podemos sumar también la asistencia virtual que estamos brindando a amistades y familia, las múltiples tareas de militancia presencial o cibernética, etc. Y un tercer factor que se suma a la informalidad laboral y la sobrecarga de demanda doméstica y social es el aumento de la violencia de género y la exposición superlativa que la situación de aislamiento desborda en términos de violencia doméstica y también, en muchos casos, institucional.

Esto me lleva al segundo grupo de elementos que quiero recuperar del extracto del cuento que he citado. Me refiero al apartado que expresa, luego de describir este viento de crisis, que “se nos ensucian los ojos con los que vemos. Es decir, los verdaderos ojos. A nuestro lado, pasan papeles escritos con una letra que creemos reconocer”.

Quiero detenerme en la expresión: “creemos reconocer”. Creo que dialoga con otro de los extractos que afirma: “algo susurra, pero no se entiende”.

---

11 En mi ciudad, Mar del Plata (Argentina), contamos con una experiencia muy rica en este sentido, como son los Comités de Emergencia Barriales, donde se cruzan lo instituido con lo instituyente, y diferentes niveles y dependencias del Estado articulan con organizaciones sociales, movimientos políticos, activistas y demás colectivos o personas que se implican en esta experiencia de construcción de lo común. Si bien no puedo dar cuenta aquí del proceso general de los comités, sí quiero al menos enunciar la existencia del Programa de la UNMDP contra la desigualdad. Desde el mismo, se articuló con esta iniciativa social/colectiva inédita de los comités a través de cuatro alertas definidas territorialmente: emergencia alimentaria, emergencia sanitaria, violencia de género y violencia institucional. El programa antedicho, dirigido por una trabajadora social (la lic. Paula Meschini) se enmarca en el Plan Nacional “Argentina contra el Hambre”, dispuesto por Ley N° 27.519, atendiendo a las medidas nacionales y provinciales vinculadas a la pandemia por COVID-19 y el aislamiento social, preventivo y obligatorio y fue institucionalizado mediante RR 3306/20 de la UNMDP.

¿Cuál es el punto al que creo que nos llevan estas expresiones? Entiendo que aluden a una dimensión de la crisis, que, en tanto nos pone frente a la situación de lo inesperado y de lo devastador, nos compele, casi instintivamente, a nominarla, a significarla, incorporándola a nuestro esquema interpretativo previo. Frente a tanta inestabilidad, de alguna manera, nuestro primer reflejo es el de darle un sentido o a lo inentendible para reducir el terror que nos genera y, en ese darle un sentido, actuamos a veces rápidamente, creyendo reconocer la letra de esos papeles que vuelan, o no deteniéndonos a escuchar ese susurro que no entendemos. Y esto es, en alguna medida, lo que creo que mayoritariamente ocurre en el campo de las ciencias sociales y humanas, que rápidamente se pronunciaron. La filosofía y las ciencias sociales dieron su palabra en relación con la pandemia, y lo hicieron de una manera que es en la que quiero que nos detengamos.

Voy a dar solamente los ejemplos de dos filósofos muy conocidos. Uno es Giorgio Agamben<sup>12</sup> y el otro es Slavoj Žižek<sup>13</sup>. Ellos, además de muy leídos, son bastante mediáticos y lo que, de alguna manera, hicieron en relación con la pandemia fue tomar estos sucesos que están ocurriendo para reafirmar las teorías en las que vienen trabajando<sup>14</sup>. El caso de Agamben fue un poco escandaloso porque salió muy rápidamente. Él es italiano (donde se dio un verdadero estallido de la pandemia) y su primera intervención discursiva en torno al COVID-19 fue que las medidas de aislamiento eran una invención del Estado italiano para promover estrategias de disciplinamiento, normalización; para construir un “estado de excepción” y normativizar a la población, que es lo que plantea en distintos textos de su conocida obra. Más tarde, morigeró parte de su discurso y opiniones, porque frente a la materialidad de los cuerpos que no podían ser sepultados por la cantidad de infectados que hubo, no tuvo opción.

El otro caso es Žižek, quien trabaja la tradición marxista y lacaniana (haciendo un cruce muy interesante). Él opinó totalmente lo contrario, apuntando que el COVID-19 era una suerte de “patada de Kill Bill” al capitalismo. Planteó de manera esperanzada la oportunidad de que esta pandemia genere un giro a la izquierda, hacia la estructuración de estados comunistas (Žižek, 2020). Un enfoque comunista amplio, en su visión, vinculado a una presencia estatal más fuerte porque, de acuerdo con su perspectiva, un modelo de ese tenor puede desarmar algo de esta barbarie global.

---

12 Comento aquí algunos alcances de la breve nota que publicara este autor el 26 de febrero en Italia, denominada *La invención de una epidemia*. Puede accederse a su publicación original en italiano en el sitio web de la página Quodlibet, en el enlace: <https://www.quodlibet.it/giorgio-agamben-l-invenzione-di-un-epidemia>. A su vez, la nota fue publicada en español en el portal *Ficción de la razón*, siendo su enlace: <https://ficcionsdelarazon.org/2020/02/27/giorgio-agamben-la-invenccion-de-una-epidemia/>. La misma tuvo múltiples repercusiones mediáticas y académicas.

13 Retomo aquí solo una de las múltiples aristas que el autor desplegara en el marco de su reciente libro *Pandemia. La COVID-19 estremece al mundo* (2020), publicado en formato e-book.

14 Rodríguez (2020) presenta con mucha solvencia una crítica en este sentido, incluyendo un análisis de otros autores como es el caso de Byung-Chul Han. Retomo el artículo donde despliega esa crítica en el apartado siguiente, haciendo uso de la metáfora del colibrí que en el mismo nos ofrece.

Quiero explicitar que aquí no está juego ni la calidad de estos escritos, ni los aportes que puedan realizarnos. De hecho, a estos dos autores en particular les profeso especial respeto e interés, más allá de sus aciertos o errores puntuales en relación con este tema. Intento hablar más bien de un gesto que en mayor o menor medida todos realizamos, y que es el de significar lo emergente a partir de las categorías con las que contamos, en vez de revisar las categorías con las que contamos a partir de lo emergente. El problema que veo aquí es que persistir en ese gesto nos limita en varios sentidos, nos hace “creer que sabemos lo que estamos leyendo”, como afirma el cuento, cuando aún tenemos los ojos rojos y los papeles están volando por el aire y, adivinando en base a saberes previos, damos por concluida, antes de tiempo, la tarea de la lectura.

En este marco, lo que está en juego, como apuntaría Rita Segato (2020), citando a Edward Said, es la disputa por la narrativa, en este caso de la pandemia; la lucha por decir qué nos está pasando y cómo salir de aquí. Y eso no es menor porque, si vamos al caso, el COVID-19 es un virus, y de lo que estamos hablando nosotros no es estrictamente del virus, sino del efecto que ese virus produce en nuestras sociedades. Como supo decir Ramón Carrillo (s. f.), un sanitarista argentino que fue ministro de Juan Domingo Perón: “Frente a las enfermedades que genera la miseria, frente a la tristeza, la angustia y el infortunio social de los pueblos, los microbios, como causas de enfermedad, son unas pobres causas” (en Jaramillo, 2020). De lo que estamos hablando, en definitiva, es de desigualdad, dolor e injusticia, y en ese marco es que aparece esta disputa por significar lo que pasa.

### **Movimiento III: *del vuelo del búho al del colibrí***

En vistas de avanzar un paso más, quiero traer una reflexión de Pablo Rodríguez (2020), investigador del Instituto Gino Germani, quien señaló antes que yo estos gestos de reforzamiento del pensamiento previo que la pandemia jugó en buena parte de la academia, como una suerte de principio confirmatorio que obstaculiza, a mi modo de ver, una verdadera escucha de lo que está pasando. Él precisó que lo que nos ocurre, como científicos sociales, es que necesitamos explicar lo que sucede. Y allí trae la imagen de Hegel, del “búho de Minerva”.

El búho de Minerva, en alusión a la filosofía, llega en la noche, cuando ya todo ocurrió. Pues bien, si hay una disciplina social que no puede “llegar a la noche cuando ya todo ocurrió”, es el trabajo social, porque esta profesión está en la contingencia de la situación, interviniendo y teniendo que tomar decisiones argumentadas para esa intervención. Si estamos ante un problema, no siempre podemos “esperar a la noche a ver qué pasó”, pero tampoco podemos actuar impulsivamente, ni siempre es lo más atinado intentar acomodar lo que ocurre a nuestro esquema previo.

La envergadura de esta situación nos desnuda problemas antiquísimos (pero que requieren una mirada renovada), así como fenómenos emergentes. Rodríguez (2020)

va a decir, entonces, que él propone la “estrategia del colibrí”, invitándonos a que: si podemos, mientras tanto, [seamos] pequeños colibríes que van picoteando explicaciones y aprendiendo un poco más de lo que no sabemos, en lugar de asumir que lo que sabemos, lo sabemos todo y desde mucho antes. Nos propone, siguiendo a Foucault, una ontología del presente.

Volviendo a Liliana Bodoc, y a la imagen de la madre que, cerraba las ventanas para que, adentro y adentro, algo quedara en su sitio, aquí el movimiento es el opuesto. Nada está en su sitio. Ya es tarde para eso. En este doble adentro, el de la realidad social y el de las categorías que ponemos en juego para significarla (y que en ese mismo gesto construyen realidad, por el carácter performativo del discurso), el desafío es asumir que el desorden del mundo no puede ser abordado manteniendo impertérrito el orden de nuestras decimonónicas, eurocéntricas y androcéntricas teorías. Hay que “abrir la ventana” y salir a picotear como el colibrí.

Entonces, lo que quiero es proponerles que renovemos nuestra caja de herramientas para abrirnos a esta ontología del presente foucaultiana a la que Rodríguez (2020) nos convocaba. Y que la renovemos en un doble sentido.

Por un lado, promoviendo una escucha “otra”, una escucha que no nomine y clausure antes de terminar de escuchar. Traigo aquí a Nancy (2007), para explicar que estar a la escucha no tiene nada que ver con lo que este filósofo francés ya denunciaba en términos de escucha como sensiblería filantrópica o piadosa. Lejos de esta posición, propone lo que él denomina “otra tonalidad”, un estar a la escucha en tanto totalidad ontológica, un devenir en un ser conformado por la escucha. Aquí el autor nos va a remitir a un doble movimiento de la escucha: la búsqueda del sentido sensato (lógico) y la del sentido sensible, distinguiendo el entender del comprender. Es decir, estar a la escucha de ambos sentidos supone presentificarnos, situarnos (Haraway, 1995; Carballada, 2018).

Es así que este viento huracanado, que es la pandemia, su silbido y su desorden requieren de una escucha sostenida: «[...] quizás es preciso que al sentido no le baste con tener sentido (o con ser logos), sino que además ha de resonar» (Nancy, 2007). Ese resonar que nos queda corporizado, esa escucha sensata, pero también sensible, de los efectos de la pandemia, de las formas de transitarla, de las políticas diseñadas para abordar la crisis económica, sanitaria, social.

Junto a esta escucha activa, propongo una renovación de nuestra caja de herramientas teóricas, porque parto de la base de que nosotros, mucho antes de esta pandemia, sufrimos otra situación terrible que fue un verdadero “epistemicidio”, al que podemos aludir también como colonialidad del saber o racismo y sexismo epistémico, a partir del cual solo algunas teorías son reconocidas como “válidas” y “factibles de ser puestas en juego” a la hora de la intervención. En el trabajo social, basta con mirar planes de estudio y programas de asignaturas para ver el exceso de autores varones, no-europeos

(y cis-heterosexuales)<sup>15</sup> que hay en nuestra formación. Estos indicadores, de lo que nos hablan, es de una producción de ausencias: un conjunto de herramientas con las cuales no estamos contando.

Hago un breve paréntesis aquí para clarificar el estatuto de la relación entre los dos elementos que enuncio: las perspectivas teóricas con las que trabajamos y la posibilidad/capacidad de escucha. Entiendo que son dos caras de una misma moneda. Es decir, lo que escuchamos viene a nosotros(as) y se nos dibuja como comprensible de acuerdo con los parámetros, las ideas, los significados pre-existentes. Escuchar es una suerte de movimiento imposible, en tanto supone un *input*, como diría el modelo sistémico, el ingreso de una información, pero que al entrar en contacto con nuestros marcos referenciales muta, se impregna de nuestras experiencias previas, saberes previos, juicios previos... o pre-juicios.

¿Se puede escuchar “de verdad” estando vivo? Si hablamos de una escucha activa, es precisamente porque sabemos esto: las viejas teorías del emisor y el receptor han sido ya desacreditadas por múltiples motivos. Comparto la visión relacional del acto comunicativo. Y no solo en términos de díadas que no son escindibles, sino de todo un parapeto de estructuras estructuradas y estructurantes (Bourdieu, 1998) que intervienen, invisibles y, a la vez y quizás por eso mismo, de manera muy productiva, en esa escena. Es tan complejo escuchar, como necesario. No planteo entonces devenir “tabula rasa” para escuchar desde un “no lugar” la crisis y sus encarnaciones. Sino que planteo una torsión que nos vuelva sobre nosotrxs mismxs en tanto sujetos históricos, situados, generizados, racializados.

Que escuchemos nuestras propias y diversas inscripciones situacionales. Que explicitemos lo estructural, lo histórico, lo corporal que en ese encuentro y en esa escucha se juegan. Que escuchemos con todo nuestro ser. No somos solo oídos. Somos, también, y en buena parte, lo que leemos, lo que nuestra formación disciplinar nos señaló como pauta decodificadora. Y, paradójicamente, no en pocas ocasiones, eso que leemos y que nos transforma nos aleja de lo que somos en términos históricos y situacionales. Es hora de revisar (no tirar, ni impugnar) esos códigos que adquirimos, para habilitar otras escuchas posibles. Para que cuando oigamos lo mismo, escuchemos otra cosa. Por eso, escuchar la otredad y formarnos en teorías situadas son dos caras de una misma moneda.

Creo relevante contactar con las teorías críticas latinoamericanas-periféricas (Grüner, 2016) y las perspectivas del Sur Global (De Sousa Santos, 2006) como una posibilidad de reinventar la escucha. Y en este camino quiero dar un paso más. Si en el Seminario que este texto revisita, planteamos el valor de los aportes de las perspectivas críticas

---

15 He estudiado el tema de las ausencias y presencias en la formación de grado en Trabajo Social en mi tesis doctoral (Hermida, 2017). Sobre las inscripciones de los feminismos del sur en la formación, recomiendo enfáticamente la lectura de Roldan (2020). Es ella quien me ha hecho notar esta sobre-representación de subjetividades cis-heteronormadas en la biblioteca formativa.

para el trabajo social latinoamericano, lo que propongo aquí es invertir esta primera idea para pasar a una segunda apuesta. La de visualizar los aportes de las perspectivas críticas nuestroamericanas para la intervención del trabajo social. Es decir, no buscar teorías críticas eurocentradas para aplicarlas en Latinoamérica. Sino pensar un trabajo social nuestroamericano que recupere las genealogías litigantes, feministas, situadas, racializadas, de la negritud y, a partir de ese acervo teórico, poder escuchar mejor lo que está pasando y poder hacer una intervención social “otra” aquí o en otro sitio.

Hay una confusión que quiero abordar. Esa pretendida neutralidad por la que brega buena parte del pensamiento moderno, ese punto neutro, es en realidad un punto situado que niega su situacionalidad. Es lo que desde el giro descolonial es conceptualizado como la *hybris* del punto cero (Castro Gómez, 2007). Es la teoría eurocéntrica presentándose a sí misma como universal. Ese gesto suele ir acompañado de la idea de que las teorías del sur son teorías *ad hoc* para problemas específicos. Desde esta visión, solo quien trabaje con trans, tiene que aprender algo de diversidad sexual; solo quien intervenga con comunidades indígenas tiene que contactar con lo descolonial, solo quien aborde la violencia de género tiene que preocuparse por los debates feministas.

Creo que esa visión está profundamente errada y que empobrece nuestras intervenciones. El racismo, por ejemplo, tiene una dimensión epistémica que es central. La raza según Quijano (2011) es el ordenador de toda la matriz colonial del poder. No es una cuestión de minorías. Y lo mismo podríamos decir del binarismo, como ordenador epistémico nodal, y cómo las disidencias nos invitan, más allá de la cuestión de la orientación sexual, a romper los binarismos jerárquicos violentos en diversos ámbitos de la vida. Esta posición otra, que se aleja de la pretendida neutralidad del noreurocentrismo, tiene una serie de efectos que en el siguiente apartado detallaré.

#### **Movimiento IV: de cambiar los anteojos a mover los cuerpos**

Durante dos décadas hice uso y abuso de la metáfora del par de anteojos para enseñar epistemología. Porque es muy difícil, por ejemplo, dar cuenta de nociones como la de paradigma. La idea kuhniana de incommensurabilidad tiene sus complejidades; a su vez, hay algo circular en la noción de paradigma que nos hace cuestionar si lo relevante es el contenido del paradigma o el consenso que genera en la ciencia. Cuesta señalar si un paradigma es una cosmovisión, un acuerdo entre académicos, un programa de investigación, un conjunto de métodos o un modelo para plantear problemas.

Siguiendo el camino de Kuhn, podríamos incluso plantearnos la pregunta de si la pandemia por COVID-19 es un problema o una anomalía. Pero eso nos llevaría a otros derroteros. Comento aquí simplemente que en el uso de la metáfora de los anteojos para explicar qué es un paradigma solía señalar que al ponértelos, estos te permitían ver lo que antes no veías, o ver más, o más claro, o más borroso, o distinto de lo que verías si no los tuvieras puestos. Entonces, frente a una situación determinada, habría

quienes verían una “madre negligente” mientras otras personas, con otros anteojos, verían el cuerpo de una mujer atravesado por una interseccionalidad de opresiones, precarizado, o un padre ausente.

Hoy pienso que esta metáfora nos ha traído más problemas que auxilios. Siempre el cuerpo de nosotros(as), trabajadores(as) de las ideas, queda fuera de la ecuación. Y siempre la realidad es reificada; una cosa que está allí afuera, nómeno impenetrable, a bordear desde el fenómeno que nos devuelve el espejismo de nuestros anteojos.

Creo entonces que no se trata de cambiarnos los anteojos de un modelo “Norte Global” a otro “Sur Global”. Entiendo que la propuesta es algo más radical, pues supone implicación. Traer a la ecuación a nuestros cuerpos, movernos. La insistencia en la escucha es también un pequeño gesto de resistencia, frente a la hegemonía del ojo, la vista, sentidos hegemónicos de la era de la luz y la Ilustración modernas.

Movernos supone implicarnos, acuerparnos. Esto no tiene una pizca de irracionalismo. Por el contrario, requiere profundizar la capacidad de la razón, en articulación con el deseo como movimiento político. A eso le llamamos en Latinoamérica hace unas cuatro décadas *sentipensar*.

Cuando hablo de sentipensar lo hago en términos de Fals Borda (2009) y no sin cierta preocupación por apropiaciones de esta noción que el *locus* neoliberal nos ofrece. Hay una forma de concebir el sentipensar que nada tiene que ver con esa *investigación acción participativa* que el sociólogo colombiano nos proponía. Hay quienes vienen a proponernos un sentipensar liberal, pretendidamente libre, pero profundamente disciplinado, desimplicado de lo político, que se cierra sobre una suerte de espiritualidad de mercado, donde cada uno conecta con una supuesta esencia subjetiva para equilibrar sentires y proyecciones individuales.

Creo que allí está jugando un recicle de las espiritualidades de los *best sellers new age* de los noventa, el dispositivo de la autoayuda y el mercado del bienestar individual. Lo complejo aquí es que este individualismo muchas veces se disfraza de grupalidad. Entonces encontramos dispositivos que se presentan como espacios donde tramitar las necesidades de “ser parte”, de contacto con otros(as) y de circulación del deseo, pero desde la lógica y los mandatos neoliberales.

Así, la grupalidad no se ofrece como un espacio de construcción de un nosotros(as) (donde circulen proyectos, cuidados y reciprocidad, y donde el conflicto no se ocluya, sino que se tramite), sino como burbuja de autorrealización. Y en ese mismo gesto, el deseo es castrado de toda potencia de transformación, para subsumirse a emociones “positivas” y sin fisuras. Estos espacios pueden devenir en dispositivos que se presentan como de cuidado y aceptación, cuando en realidad pueden estar operando para obstruir la posibilidad de tematizar e intervenir en los procesos de disputa corporizada de una vida vivible en un contexto profundamente capitalista, machista y colonial.

El sentipensar de Fals Borda y la lectura descolonial sobre el sentipensar de Catherine Walsh (2017), apuntan con claridad en otra dirección. Suponen la dimensión política como fundante. El sujeto de ese sentipensar es colectivo y popular. El sentir se anuda a la herida colonial-patriarcal y no a la superficialidad de las apelaciones emotivas a las que nos tiene acostumbrado el capital y su industria del entretenimiento para disciplinar nuestros afectos. Es un sentipensar que construye organización, que estudia, que lee, que articula, que no cae en espejismos basistas ni en posiciones mesiánicas. Que construye desde el pie, con ideas, con libros, con barro, con deseo, con derechos, con instituciones, con gestiones concretas, con disputas y estrategias, con territorio y con saberes diversos, con contradicciones. Que se revisa, que objetiva privilegios, que busca deconstruirlos. Que encuentra en la incomodidad una pista para la revisión y no una excusa para el escape.

Me detengo en estos señalamientos porque quienes escribimos sabemos que nuestros textos se separan de nosotros(as) una vez publicados. Y son reinterpretados. Y eso es maravilloso. Pero realmente me interesa que esas reinterpretaciones radicalicen mis apuestas, detecten los sesgos de mi prosa, corrijan mis furcios, señalen mis silencios, pero que no sean alojados como parte de la arquitectura de aquello que desde esta trinchera busco combatir<sup>16</sup>.

Así que, en este último apartado, lo que presentaré no son anteojos, son propuestas de movimiento. Al movernos veremos, sentiremos, pensaremos y sabremos otras cosas. Sobre todo, si ese movimiento es colectivo. Como enuncié al inicio, en el trabajo social el movimiento es muchas veces mandato y concomitancia. Estamos allí cuando ocurren las cosas. Salimos literalmente corriendo cuando emerge un desastre, una catástrofe, una crisis. Somos muchas veces la primera profesión en tomar contacto con las urgencias, en descubrir situaciones de injusticia y opresión.

El punto es quién viene con nosotros cuando nos movemos. A veces nuestras cabezas quedan en los talleres escocés del siglo XIX, desde donde emergió esa fascinante teoría crítica que fue el marxismo. Otras veces nuestras cabezas quedan en los escritorios manchados de sangre de esa generación de 1880, que en Latinoamérica demarcó el binomio civilización y barbarie, legándonos una idea de emancipación moderna y racista. Otras veces, nuestras cabezas quedan eclipsadas por las decodificaciones con las que los medios de comunicación masivos y las redes sociales nos taladran a diario.

---

16 Quiero agradecer profundamente los indispensables diálogos que vengo manteniendo con Marcos Peralta, trabajador social, profesor de danza, activista por las disidencias, quien actualmente se desempeña profesionalmente en el Centro de Acceso a la Justicia en la comunidad indígena de Amaicha del Valle. Con Marcos venimos compartiendo reflexiones en torno del sentipensar, las diversas apropiaciones relativas a lo descolonial y las teorías y prácticas en torno de las corporalidades en nuestra profesión. Compartimos preocupaciones comunes en torno del vaciamiento político de estas perspectivas y nos une un profundo cariño y respeto profesional. Le agradezco la lectura atenta y corrección de estos párrafos que aquí presenté en torno de la noción de sentipensar. Sobre estos temas, recomiendo la lectura de su texto (Peralta, 2018).

La invitación es simple: llevemos nuestras cabezas con nosotros(as) adonde vayamos. Traigamos en ellas todo lo que creamos que sirva y sume. Pero no cerremos la ventana para que, como decía el cuento de Bodoc, adentro y adentro nada cambie. Que nuestras cabezas y todo lo que en ellas cobijamos se muevan, se abran y piensen también donde nuestros pies caminan y donde nuestros corazones sienten. Y donde ese sentir es político porque se conmueve con las injusticias de ayer y hoy.

Por eso aquí quiero traer el esbozo de cuatro ideas. Estas ideas brotaron del sur, de esa Latinoamérica que no es solo lienzo donde pintar con colores de afuera. Que es fuente de pensamientos críticos, rebeldes y reparadores. No hay aquí esencialismos ni chauvinismo. No se buscan pruebas de pureza geo-epistemológica. Estas ideas son del sur porque asumen la complejidad de habitar nuestra América desde sus contradicciones, raíces y mixturas. No son ideas antieuropeas. Se traman en buena parte con hilos de distintas procedencias. Pero la necesidad de su formulación y los efectos que producen tienen un claro compromiso político con las luchas latinoamericanas.

Por eso aquí las ofrezco como un pequeño ejercicio para que, quien perciba que estas ideas pueden ser compañeras de ruta y movimiento, las tome. Y, sobre todo, para mostrar lo que ocurre cuando desde la academia no nos convertimos en relatores desimplicados de hechos ordenados de acuerdo con lo que las grillas analíticas heterónomas nos dictan, sino que nos permitimos ser cuerpos en movimiento, en permanente escucha, capaces de dudar no solo de lo que vemos u oímos, sino de los conceptos desde los cuales decodificamos lo visto, para así llegar a lugares donde no habíamos ido, escuchar lo que nunca nos permitimos oír y escribir ya no solo para citar lo que el norte dicta, sino para parir ideas otras que nos trajo el susurro del viento del sur.

Comenzaré con un concepto nodal en el trabajo social, como es el de pobreza. Desde el pensamiento situado latinoamericano hemos trabajado mucho en cuestionar esta categoría. En Hermida y Meschini (2020), tomando estas tradiciones, proponemos pasar de la noción de pobreza a la noción de herida colonial-patriarcal. La noción de pobreza (que se configura en el marco de las teorías, sobre todo, anglosajonas) nos sabe a poco para analizar las profundas desigualdades de nuestra América y el carácter eminentemente indígena y racial de nuestra condición social. La noción de herida colonial-patriarcal (Anzaldúa, 1987; Mignolo, 2007) nos puede ser muy útil para pensar nuestro pasado y nuestro presente. Ganamos mucho con el primer paso de dejar de centrarnos en la pobreza para pensar en términos de desigualdad, cuando notamos que el tema no era de escasez sino de distribución, asumiendo que, si problematizamos la pobreza sin hacer lo propio con la riqueza, estamos condenados al fracaso.

Creo que la noción de desigualdad es central, y no solo al interior de cada país, sino, como nos enseñó la academia latinoamericana con la teoría de la dependencia, en términos globales. Pero quiero indicar también aquí, desde este concepto valioso como fue el de desigualdad, que podemos dar un paso más desde la crítica situada y pasar de la idea de “desigualdad” a la de “dueñidad” o “señorío” (Segato, 2016), que también amplían las posibilidades de comprensión e intervención.

Una segunda idea a la que quiero remitirme y que también es central en el trabajo social es la de derechos. Es, en efecto, muy relevante el denominado “enfoque basado en derechos humanos”, construido desde los organismos internacionales. Pero, si nos movemos, veremos sus puntos ciegos, sus problemas. Por eso, basándome en las reflexiones de De Sousa Santos (2014), propongo pasar de una perspectiva liberal de derechos a una perspectiva popular de derechos (Hermida, 2018a), donde, entre otras cuestiones, el sujeto no es significado de manera unívoca como individuo, sino que los derechos de cada sujeto están atados a los derechos de nuestros pueblos.

Y llego aquí a una tercera idea, también relevante para nuestra disciplina, como es la de sujeto. Desde Latinoamérica, aparece la crítica a la idea de sujeto cartesiano de la modernidad, del “pienso, luego existo”, y de la distinción entre *res cogitans* y *res extensa*. Las derivas de estas máximas han generado una mirada hegemónica en las ciencias sociales y humanas, donde la persona es solo su consciencia; su cuerpo, junto con la naturaleza, son significados como *res extensa*, es decir, un “afuera” del sujeto. Y donde el punto cero de todas las variables para medir lo humano, este sujeto cartesiano u “hombre” (como enunciaron las ciencias decimonónicas y del siglo XX), es por definición (moderna e ilustrada) androcéntrico y noreurocéntrico.

Este gesto cartesiano nos puede llevar a pensar que el otro es, simplemente, una consciencia que tengo que o emancipar, o controlar. Entonces, la propuesta es ensayar, como profesión, este pasaje de la idea moderna colonial patriarcal de sujeto a la idea de corporalidades. Y que nadie se asuste. La comunicación racional queda intacta. Se trata más bien, volviendo a Nancy (2007), de articular lo sensato y lo sensible. Esto nos permite, por ejemplo, deconstruir aquello que decimos y repetimos en el marco de la pandemia de que “el aislamiento es físico, pero no social”. ¿Qué queda de lo social cuando elimino de la ecuación el cuerpo?<sup>17</sup> Como vemos, este movimiento epistémico nos permite otro tipo de preguntas.

La cuarta y última idea se vincula con la segunda, relativa al pasaje de una noción liberal de derecho a una popular. Este movimiento nos permite reconceptualizar la noción de “asistencia”, tal como hemos señalado en Campana y Hermida (2020). En el marco del Seminario que dio origen a este texto, y en prácticamente todo evento académico de la disciplina, aparece la crítica al asistencialismo como un tema recurrente. Creo que nos debemos un debate muy profundo en relación con la asistencia, el denominado asistencialismo y los derechos. Volviendo a las metáforas que nos proveyó Liliana Bodoc, me encantaría ver cómo estos papeles que no llegamos a leer, esto que nos susurra este viento pandémico y que no llegamos a objetivar, cómo estos sucesos nos permitirían cuestionar los bordes y derivas de la noción de asistencialismo, y los problemas que nos generan a la hora de convencer a los gobiernos y a la opinión pública de que la asistencia es un derecho inalienable de nuestros pueblos. Yo creo que

---

17 Sobre este fascinante debate en torno del aislamiento preventivo por COVID-19 y su adjetivación como físico o social, recomiendo la lectura de Díaz (2020).

la pandemia nos está des-velando la urgencia de recuperar radicalmente la noción de la asistencia como derecho fundamental.

## Reflexiones finales

El capítulo se inició desde el pensar la pandemia en el marco de una disputa simbólica por las narrativas que sobre ella se van gestando. La academia, como sujeto privilegiado de construcción de relatos con pretensión de significación de la vida común, hizo lo propio, decodificando los sucesos a partir de las teorías consagradas preexistentes, obstaculizando en buena medida las posibilidades de escucha que desde el campo de las ciencias humanas y sociales podríamos estar desplegando. El capítulo, entonces, no propuso la idea de la pandemia como un suceso “novedoso”, sino que apuntó a la potencialidad que esta crisis global nos provee para des-ocultar problemas estructurales, viejos y actuales.

En ese camino intenté ofrecer algunos movimientos para intentar escapar del seductor lugar de repetición de lo mismo, confirmación de saberes previos y custodia de los tesoros epistémicos de nuestras tribus académicas. Y promover el pasaje hacia ser corporalidades en movimiento, que ejerzamos la escucha, que, sin abandonar saberes múltiples de diversas tradiciones que han nutrido nuestras trayectorias, nos permitamos interrogar no solo a los fenómenos que se nos aparecen, sino también a las herramientas analíticas con las cuales los abordamos.

Intenté decir algo sobre nuestra compleja posición en la intervención social, que requiere proveer de argumentos nuestras decisiones, en las turbulencias de un presente cambiante que se nos escapa como arena entre los dedos. El tiempo aquí es una variable compleja. Necesitamos comprender “en tiempo real” para decidir e intervenir con fundamento. En ese marco, la propuesta fue la de intersectar tiempo con espacio. Presentificarnos como un gesto donde no solo estar en sincronidad, sino en articulación sentipensante, en cohabitar, intentando que lo que denominé “nuestras cabezas” no queden encerradas en lugares otros, sino que se hagan presentes en los espacios, en los márgenes, en las fronteras donde nos movemos, que son racializadas, generizadas, atravesadas por múltiples subalternidades.

No necesitamos recurrir siempre a las ideas nacidas en el Norte Global para entender el mundo en general y el mundo subalternizado en particular. Podemos movernos, escuchar el viento y el grito de los *damnés*, como supo decir Fanon (2018), y ver que allí no solo hay demanda. Hay crítica, hay propuesta, hay historia, hay formas otras de entender qué pasa y de imaginar ese mundo donde quepan muchos mundos por el que bregamos.

Por eso este capítulo ensaya lo que coloquialmente podemos denominar como una “crítica desde adentro”. Es decir, frente a la clara hegemonía del pensamiento eurocentrado y androcentrado en la academia, hay múltiples posibilidades. Una es la del

abandono de estos espacios. Otra es la de la asunción de las tensiones, la apuesta por aguzar los sentidos, y la construcción de estrategias comunes para lo que Bourdieu (1994) denomina la disputa por el capital científico, que es el de la autoridad de decir qué es y que no es conocimiento académico. Esta es la visión que asumo junto a mis colegas y compañeras<sup>18</sup> con quienes, desde diversas posiciones y lugares de enunciación, venimos intentando sumarnos a la invitación de De Sousa Santos (2006) de renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social.

La única lucha que se pierde es la que se abandona, y esa academia a la que tanto le reclamamos es también la que nos vio nacer. En mi caso, fue la universidad pública la que me parió trabajadora social, junto con las experiencias de militancia estudiantil, social, territorial y política. No es un señalamiento menor y se inserta en la propuesta de habitar las instituciones (Hermida, 2018b); en este caso, las instituciones académicas, proceso donde se articulan la crítica profunda de sus lógicas, con la propuesta activa de aperturarlas, deconstruirlas, reinventarlas.

Por eso quiero cerrar volviendo al inicio, a la denominación de este capítulo, en la que me permití una última torsión. En este caso, sobre la nominación original de la alocución que aquí se recoge. Si en un principio la convocatoria fue a hablar de los “aportes del pensamiento crítico al trabajo social latinoamericano”, lo que aquí presenté es la propuesta de dejar de pensar Latinoamérica como espacio en el cual hacer jugar “el” pensamiento crítico que se dibuja desde el pretendido no-lugar del narrador omnisciente (que siempre se acercó al molde del varón nor-europeo, blanco, adulto y heterosexual), para pensar Latinoamérica como *locus* de enunciación, de escucha, de ruptura y de propuesta.

Que sea este un pequeño aporte a la pedagogía del movimiento, del sentipensar y de la pregunta. Escribo para ustedes y para mí, alojándome en esa frase de Frantz Fanon (1973) que hago mía diciendo: “¡Oh, cuerpo mío, has de mí, siempre, una mujer que interroge!”.

---

18 Me refiero a diversos espacios académicos donde participé y con los que nos articulamos, en los que compartimos la idea de la defensa de la educación pública universitaria y la reinención de las lógicas académicas de producción de conocimientos desde una crítica de los presupuestos neoliberales de gestión de la ciencia y la educación. Entre ellos, el GIPSC (Grupo de Investigación Problemáticas Socioculturales UNMDP), la RAIAS (Red Argentina de Investigación en Asistencia Social), el CIETP (Centro de Investigaciones y Estudios en Teoría Poscolonial, UNR), la RedECITS (Red de Equipos de Cátedra de Investigación en Trabajo Social), la Red Acuerparnos de Feminismos, el PEGUES (Programa de Estudios en Gubernamentalidad y Estado, UNR), entre otros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. Aunt Lute Books.
- Arcidiácono, A. y Zibecchi, C. (2013). ¿Nuevas miradas a viejos problemas? El protagonismo del enfoque de derechos y el enfoque de género en las discusiones sobre pobreza y los programas sociales. *Plan Fenix; Voces en el Fenix*, 4(23), 118-125.
- Bodoc, L. (2011). *Amigos por el viento*. Alfaguara.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Bourdieu, P. (1994). El campo científico. *Redes: Revista de Estudios Sociales de la Ciencia*, 1(2), 129-160.
- Campana, M. y Hermida, M. E. (eds.) (2020). *La asistencia como derecho. Por una Ley Nacional de Asistencia Social*. Espacio Editorial.
- Carballeda, A. (2018). *Apuntes de intervención en lo social: lo histórico, lo teórico y lo metodológico*. Editorial Margen.
- Castro Gómez, S. (2007). Decolonizar la universidad: la hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En: Santiago Castro Gómez (2007). *El Giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Central, Siglo del Hombre Editores.
- CEPAL (2020). *Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación*. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45445-dimensionar-efectos-covid-19-pensar-la-reactivacion>
- Collins, P. (2000). *Black Feminist Thought*. Routledge.
- De Sousa Santos, B. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*. CLACSO.
- De Sousa Santos, B. (2014). *Derechos humanos, democracia y desarrollo*. Dejusticia - Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad.
- Díaz, E. (12 de junio de 2020). El eterno retorno. Lengua de Loca. *Diario Página 12*. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/271244-el-eterno-retorno>
- Fals Borda, O. (2009). Cómo investigar la realidad para transformarla. En: Orlando Fals Borda, *Una sociología sentipensante para América Latina*. Siglo del Hombre Editores y CLACSO Editorial.
- Fanon, F. (2018). *Los condenados de la tierra* (4ta edición). Fondo de Cultura Económica.
- Fanon, F. (1973). *Piel negra, máscaras blancas*. Trad. De Ángel Abad. Abraxas.
- Grüner, E. (2016). Teoría crítica y contra-modernidad. En José Gandarilla, *La crítica en el margen. Hacia una cartografía conceptual para rediscutir la modernidad* (pp. 19-60). Akal.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra.
- Hermida, M. E. (2018a). “Habitar las instituciones: notas para una intervención social -otra en contextos de colonialidad”. Ponencia presentada en las II Jornadas Internas Las Colonialidades instituidas: procesos, relaciones, estrategias. Organizadas por el CIETP, UNR- CONICET, Rosario, 6 y 7 de septiembre de 2018.
- Hermida, M. E. (2018b). “Derechos, neoliberalismo y Trabajo Social. Por una reconceptualización descolonial del enfoque de derechos en la intervención profesional.” Conferencia presentada en el XXIX Congreso Nacional de Trabajo Social. La dimensión ético-política en el ejercicio profesional: la revisión de las prácticas en la actual coyuntura. FAAPSS- Ciudad de Santa Fe, 10 y 11 de agosto de 2018.
- Hermida, M. E. (2016). *Discursos sobre Estado, poder y política en la formación de grado en Trabajo Social*. [tesis doctoral, Universidad Nacional de Rosario]. Repositorio Hipermedial UNR. <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/9397>
- Hermida, M. E. & Meschini, P. (2020). La pobreza es un problema moderno-colonial. En Melisa Campana (comp.), *La pobreza es un problema* (pp. 119-146). UNR Editora.
- Jaramillo, A. (2020). En defensa del pensamiento de Ramón Carrillo: “La libertad en todas las formas es un derecho del pueblo”. *Salud Colectiva*, 8(16). <https://doi.org/10.18294/sc.2020.2855>.

- Lander, E. (2011). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En: Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: Perspectivas latinoamericanas* (2da edición, pp. 15-44). CICCUS, CLACSO.
- Lugones, M. (2014). Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial. En: Walter Mignolo (comp.), *Género y colonialidad*. Del Siglo.
- Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En: Santiago Castro Gómez y Ramón Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 127-167). Iesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores.
- Mignolo, W. (2007). *La idea de América Latina. Herida colonial y opción decolonial*. Gedisa.
- Nancy, J. L. (2007). *A la escucha*.
- Peralta, M. (2018). *Cuerpo(s), micropolítica y género en Trabajo Social. Reflexiones corporizadas de experiencias profesionales*. Fundación La Hendija.
- Quijano, A. (2011). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas* (2da edición, pp. 219-264). CICCUS, CLACSO.
- Rodríguez, P. (8 de abril de 2020). Los intelectuales y los lugares comunes ante el coronavirus. Un debate con Giorgio Agamben, Slavoj Žižek, Byung Chul-Han, Markus Gabriel y Yuval Harari. *Página 12*. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/258063-los-intelectuales-y-los-lugares-comunes-ante-el-coronavirus>
- Roldán, Y. (2020). Los feminismos del sur en la formación de grado de trabajo social. *Millcayac - Revista Digital De Ciencias Sociales*, 7(13), 575-588.
- Segato, R. (31 de marzo de 2020). Entrevista a la antropóloga Rita Segato en Brotes Verdes / Entrevistada por Alejandro Bercovich. *C5N*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=L5JjUAW82is>
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- Walsh, C. (2017). *Entretejando lo pedagógico y lo decolonial: Luchas, caminos y siembras de reflexión-acción para resistir, (re)existir y (re)vivir*. Alternativas.
- Žižek, S. (2020). *Pandemia. La COVID-19 estremece al mundo*. Anagrama.



# EL TRABAJO SOCIAL CRÍTICO COMO PRÁCTICA POLÍTICA TRANSFORMADORA

---

Dr. Luis Alberto Vivero Arriagada

## RESUMEN

Este artículo corresponde a una discusión respecto de la intervención profesional, desde la perspectiva del trabajo social crítico. Desde ahí se piensa, se asume y problematiza la práctica como campo de tensiones y contradicciones que puede ser orientada a la acción de transformación social. Fundamentalmente, nos situamos desde los aportes del pensamiento de Antonio Gramsci y su vinculación con el pensamiento crítico latinoamericano. Por lo tanto, a partir de una discusión de la idea de crítica, se reflexiona sobre la acción profesional como una práctica política. La crisis sociosanitaria, como fenómeno histórico y político, expresa las condiciones materiales y subjetivas, que nos permiten articular el análisis.

**Palabras claves:** trabajo social crítico, praxis, transformación, crisis sociopolítica.

## Una aproximación a la concepción de la crítica en el trabajo social

Para poder ofrecer nuestro análisis, respecto de la idea de transformación que proponemos en el título de este trabajo y que tan frecuentemente es usada en el discurso académico-práctico del trabajo social, resulta necesario abordar estas discusiones con una aproximación respecto de la idea de crítica. Más aún cuando dicho concepto muchas veces es usado para analizar los más diversos contextos, y desde distintos *locus*. Por lo cual, plantearse como “crítico”, sin clarificar el lugar de enunciación, como el *telos* al cual se orienta, pierde sentido analítico y, por lo mismo, validez intelectual.

Ergo, se requiere, por lo menos, explicitar desde qué referente teórico se está hablando para plantear la idea de crítica o la adjetivación de crítico.

La idea de crítica, y en la misma línea, la propuesta de una práctica política transformadora, desde la praxis disciplinaria —entendida esta como la síntesis dialéctica que se genera en la articulación-tensión teoría práctica— se desprende de una perspectiva que llamaremos “marxismo gramsciano-latinoamericano”. En primer lugar, estamos situando el análisis del trabajo social en tanto producto histórico e instrumento de acción, desde una fuente teórica principal, que sería el marxismo (Marx, 2003, 2011, 2013, 2015; Marx y Engels, 2008 y 2014). En segundo lugar, desde una lectura del marxismo, a partir de los trabajos de Antonio Gramsci (2005, 2006, 2012, 2017) y, en tercer lugar, desde los aportes que se inscriben en la tradición del pensamiento crítico latinoamericano (Aricó, 2005; Borón, 2000; Dussel, 2006; Freire, 2002, 2004, 2006; Massardo, 2012; Sánchez Vázquez, 2013).

Nos proponemos situar el trabajo social como punto de partida, relevar su condición de disciplina y a la vez objeto de estudio. Así entonces, las reflexiones y análisis sobre la idea de crítica y de transformación se articulan con las discusiones sobre la disciplina. Por tanto, el eje central de este trabajo es una discusión disciplinaria, abordada desde lo que ya habíamos mencionado; una perspectiva marxista gramsciana-latinoamericana. Desde ese lugar fundamentamos la corriente del trabajo social crítico. Por tanto, ese es el objeto central de nuestro análisis, es decir, reivindicamos la disciplina y su práctica como objeto de estudio. Asumimos con absoluta claridad que no hay solo un tipo, o una sola corriente de trabajo social, sino que hay una diversidad de orientaciones, definiciones y perspectivas que sustentan el ser y quehacer disciplinario. Sin perjuicio de lo anterior, es imprescindible visibilizar la necesaria consistencia y coherencia en las definiciones teórico-político a la base de esa diversidad, y en particular de lo que se denomina trabajo social crítico.

Sobre lo anterior, no está de más decir que en los mismos espacios de formación es necesario reforzar estas discusiones, permitiendo explicar con mayor claridad lo que implica la aproximación a dichos fundamentos, desde una corriente u otra. Dicho de otro modo, para explicar el origen y los fundamentos históricos del trabajo social, no es lo mismo situarse desde una perspectiva endógena o desde una perspectiva histórico-crítica (Guerra, 2015; Iamamoto, 1992, 2003; Montaña, 2000; Netto, 1992, 2012). Incluso, no siempre se sostiene que el trabajo social no es ni un dogma, ni un apostolado, ni una concepción unívoca. Esto, sin perjuicio de reconocer que ciertos valores puedan ser más o menos transversales en una y otra perspectiva, como por ejemplo la igualdad, la justicia social o el respeto por la dignidad humana.

### **¿Qué entendemos cuando hablamos de trabajo social crítico?**

Como decíamos, no hay un solo trabajo social, sino que muchos trabajos sociales o, mejor dicho, muchas perspectivas desde las cuales se explica la disciplina, y ello se ma-

terializa en el proceso de formación y en el desarrollo de su acción profesional. De ahí entonces que las propias definiciones, los fundamentos que explican el surgimiento de la profesión, nos ubican en un cierto horizonte de explicaciones y de posicionamiento frente a lo que se entiende como intervención profesional. Es en este terreno en que el trabajo social se valida a partir de su funcionalidad, es decir, con un tipo particular de función en el campo de las relaciones sociales y de producción en la sociedad capitalista (Iamamoto, 1992, 2003; Guerra, 2014, Vivero, 2013).

Entendemos, por lo tanto, que la acción profesional se inserta en dinámicas de producción y reproducción sociotécnica del trabajo (Iamamoto, 1992, 2003; Guerra, 2014; Marx, 2011, 2015, Marx y Engels 2014; Netto, 1992). Además, vale considerar que, en el desarrollo del capitalismo neoliberal, la inserción-adequación de la funcionalidad de la disciplina ha adoptado formas particulares, las cuales se materializan tanto en los procesos formativos como en el campo de las instituciones que implementan las políticas sociales (Guerra, 2015; Vivero, 2010, 2013, 2014, 2017, 2020a, 2020b). Esto genera tensiones, dilemas éticos y políticos, muchas veces no develados, y otros maquillados en lenguajes retóricos, adornados con tecnicismos y mesianismo, para invisibilizar las contradicciones. El campo de intervención, la funcionalidad e instrumentalidad del trabajo social está determinado por las condiciones históricas. La práctica social en la cotidianidad de las relaciones sociales no podemos sino entenderla como una práctica política, en la cual se confrontan luchas de las clases sociales.

El adjetivo «crítico» muchas veces se utiliza como un recurso retórico, sin la profundidad ni la claridad epistémico-política que requiere. Así entonces, y en consideración a los planteamientos que articulamos, en base a la pregunta que organiza este apartado, entregamos algunos elementos, con los cuales buscamos aclarar a qué nos referimos cuando utilizamos el adjetivo «crítico». O al menos, a qué se refiere cuando la idea de lo crítico tiene un sustento teórico claro y coherente, como lo es en este caso, la perspectiva marxista. Cuando hacemos referencia al trabajo social crítico, lo hacemos en el sentido de entender la crítica como un ejercicio político-intelectual. Aquí, tomamos a Marx para sustentar la idea de crítica. En tal sentido, en su *Crítica a la filosofía del derecho en Hegel*, Marx nos entrega algunas ideas. Al respecto, la crítica, dice Marx, no es “el fin de sí misma sino sólo por un medio. Su pathos esencial es la indignación, su trabajo central la denuncia. Se trata de describir la sorda presión mutua de todos los ámbitos” (Marx, 2013, p. 48).

Ergo, para Marx, la crítica debe ser radical, y para esa la teoría juega un rol fundamental, pues,

la teoría es capaz de prender en las masas, en cuanto demuestra ad hominem (al hombre), y demuestra ad hominem (al hombre) en cuanto se radicaliza. Ser radical es tomar la cosa de raíz. Y para el hombre la raíz es el hombre mismo (Marx, 2013, p. 60).

De esta forma, entendemos que el rol de la teoría no es menor, por cuanto ella es la que permite comprender la profundidad y la dimensión política que representa la idea de praxis, en cuanto a una relación-tensión dialéctica entre teoría y práctica. A la vez, el sustento teórico permite identificar con mayor claridad las prácticas instrumentales y aquellos discursos que reniegan de la teoría y caen en la cautivadora retórica que el profesional se hace en la práctica. Rosa Luxemburgo (2010) lo advertía con soberbia claridad, al describir aquellas prácticas oportunistas, cuya característica es su “hostilidad hacia a la teoría”, puesto que la teoría es el fundamento de una práctica verdaderamente científica y, a la vez, establece los límites para la misma. Esos límites no son obstáculos, sino que límites político-intelectuales, que nos advierten hacia dónde va esa práctica y a qué fines está respondiendo. Esto último es lo esencial y no siempre problematizado en profundidad: en última instancia, a qué intereses responde nuestra intervención.

Así entonces, la concepción de la crítica o una perspectiva crítica lleva a plantearnos desde el horizonte emancipatorio de la disciplina, pero no como un horizonte utópico, sino a partir del conocimiento y el análisis profundo de las condiciones materiales y subjetivas, que explican la realidad como una totalidad histórica. Entonces, para entender esta realidad no podemos quedarnos solo en las subjetividades de un individuo concreto, porque esas condiciones individuales, esos problemas y necesidades, por muy sentidas que sean, por muy válidas, están determinadas históricamente por las relaciones sociales de producción.

En este sentido, Marx, en *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, dice que “los hombres hacen su propia historia, para no la hacen al su libre albedrío, bajo circunstancias elegidos por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias directamente, que existen y que le han sido legada por el pasado” (Marx, 2003, p. 9). Ello, por tanto, no limita la acción individual, sino que estas por sí mismas no son las que transforman la historia ni determinan el curso de ella. Para no caer en interpretaciones dogmáticas o equívocos positivistas, Gramsci diría que “la historia no es un cálculo matemático: no existe en ella un sistema métrico [...]. La cantidad se convierte en cualidad porque se hace instrumento de acción” (Gramsci, 2017, p. 45). Al decir de Marx en la décima tesis sobre Feuerbach, “el punto de vista del materialismo antiguo es la sociedad civil; el del materialismo moderno, la sociedad *humana* o la humanidad socializada” (Marx y Engels, 2014, p. 501). Por lo tanto, la sociedad no es algo abstracto, no es una cosa, sino que se constituye como tal en su práctica histórica cotidiana; en las relaciones sociales y de producción, material e inmaterial.

En dicha producción material, no es menos cierto que el desarrollo histórico de los últimos dos siglos ha estado marcado por la consolidación y hegemonía capitalista encabezada por la burguesía. Marx, en su *Introducción general a la crítica de la economía política /1857*, describe dicho contexto como sociedad “más compleja y desarrollada organización histórica de la producción” (Marx, 2011, p. 55). Por cuanto las condiciones materiales, la organización de las relaciones de producción, son completamente distintas

y más sofisticadas que todas aquellas formas en que se desarrollaron las sociedades anteriores. Y sobre las ruinas de aquellas es que se edifica la estructura capitalista, de la mano de la burguesía.

Así entonces, una lectura crítica, una intervención crítica desde el trabajo social, no puede sino profundizar en los análisis de las relaciones sociales e históricas, que determinan y explican las condiciones de opresión, exclusión y desigualdad. Cualquier discurso de transformación no tiene sentido si se piensa desde la individualidad, o se canaliza desde las lógicas mesiánicas sin una comprensión, sin un conocimiento y análisis realidad material e histórica.

## La práctica transformadora: el trabajo social y los intelectuales

Antonio Gramsci transita en una serie de discusiones sobre la historia, sobre la filosofía, la economía y la vida cotidiana, la praxis expresada en la dinámica histórica, en la cultura de la vida cotidiana. Todo su pensamiento, sin duda, está en gran medida contenido en esa obra inigualable, no solo por sus aportes intelectuales, sino también por cómo fueron escritas, por el contexto en que Gramsci plasma su pensamiento: los *Cuadernos de la cárcel*. Sus aportaciones en torno al Estado, la conformación del bloque histórico, el concepto de hegemonía y el rol de los intelectuales, hasta hoy siguen siendo un insumo fundamental en los diversos campos de las ciencias sociales y humanidades. A nivel latinoamericano, se materializa en su influencia en importantes intelectuales como José Carlos Mariátegui, Paulo Freire o José Aricó. Es sin duda fuente de inspiración en las diversas discusiones político-intelectuales como, por ejemplo, las controversias políticas al interior del Partido Comunista argentino (Aricó, 2005), la educación liberadora y la contradicción oprimido/opresor, la hegemonía y la radicalización de la democracia (Laclau y Mouffe, 2004) y otras diversas temáticas (Coutinho, 2011).

El mismo Aricó diría que

Gramsci era el primer marxista que desde la política y la reflexión parecía hablar para nosotros, los intelectuales. En realidad era uno de los nuestros; de algún modo expresaba lo que nosotros hubiéramos querido ser sin haberlo logrado nunca: hombre políticos capaces de retener la densidad cultural de los hechos del mundo, intelectuales cuyo saber se despliega y se realiza en el proceso mismo de transformar (2005, p. 39).

Es decir, los aportes que realiza Antonio Gramsci significan un giro epistemológico y político, en el ámbito mismo del marxismo clásico, pues piensa el proceso de transformación, no desde la estructura material como una abstracción, sino de la práctica concreta, que son relaciones sociales y culturales. Lo plantea como un

proceso sociocultural, protagonizado por sujetos, que sin perjuicio de reconocer las condiciones que determinan su realidad, transforman su historia, como un sentido dialéctico que el mismo Marx advierte, por ejemplo, en las *Tesis sobre Feuerbach* (Marx y Engels, 2014).

En ese sentido, el concepto de intelectual orgánico, que se desprende de la obra de Antonio Gramsci, es sin duda una de las categorías más usadas en el campo del trabajo social, y no necesariamente problematizada en su dimensión política y práctica. La idea central de este concepto parte de la misma pregunta que hace Gramsci respecto de lo que significa ser intelectual. ¿Cuáles son los límites máximos que admite el término «intelectual»? Se pregunta el italiano, y luego de hacer un análisis al conjunto de las relaciones y los actores sociales, dice que “todos los hombres son intelectuales, podríamos decir, pero no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales” (Gramsci, 2012, p. 13). Y luego agrega que:

cuando se distingue entre intelectuales y no intelectuales, en realidad sólo se hace referencia a la inmediata función social de la categoría profesional de los intelectuales, es decir, se tiene en cuenta la dirección en que gravita el mayor peso de la actividad específica profesional, si en la elaboración intelectual o en el esfuerzo nerviosomuscular (2012, p. 13).

Entonces con ello, la cuestión central es la función que cumple una determinada acción, en el campo de las relaciones sociales de producción. Si lo llevamos al campo del trabajo social, el rol de intelectual tiene que ver con la función que se cumple en el campo de las relaciones sociales y de producción, en un campo de tensiones y luchas. Es decir, su funcionalidad respecto de los intereses de las clases dominantes.

Por tanto, nos parece necesario problematizar con la siguiente interrogante: ¿a qué intereses y/o grupos responde, en última instancia, nuestra acción en tanto práctica intelectual? Nuestra acción, como trabajadoras(es) sociales tiene una funcionalidad consciente e intencionada, que está implícita en la instrumentalidad de nuestra disciplina, en el ámbito de la intervención, en la operacionalización de las políticas sociales. Esto está determinado históricamente y tiene que ver con la génesis misma de la profesión, en el contexto de la cuestión social (Guerra, 2015; Yamamoto, 1992; Montaña, 2000; Netto, 1992, 2012).

Por lo tanto, se puede entender que los intelectuales son los empleados del grupo dominante, y su función está orientada a consolidar y mantener la hegemonía del bloque histórico. Es decir, lo central para la hegemonía de la clase dirigente está dado por tener un cierto monopolio intelectual, lo cual se debe a sus intereses, y su funcionalidad va a estar orientada, por lo tanto, en dos sentidos: (1) el consenso espontáneo que las grandes masas de la población dan a la dirección impuesta a la vida social y al sentido común impuesto por la clase dominante. Este consenso se genera a partir del privilegio —y, por lo tanto, de la confianza— que el grupo dominante ostenta de su posición y de su función en el mundo de la producción. 2) La función de la coerción

estatal que asegura legalmente la disciplina de aquellos grupos que no consienten ni activa ni pasivamente, pero que está preparado para toda la sociedad en previsión de los momentos de crisis en el comando y en dirección, casos en que no se da el consenso espontáneo (Gramsci, 2006, 2012, 2017).

En este sentido, dice Marilda Iamamoto que

el Asistente Social aparece como el profesional de la coerción y del consenso, cuya acción recae en el campo político. Esta es pues, una característica, que no siendo exclusiva del Asistente Social, aparece en él con mayor intensidad, tanto por el significado de la actividad asistencial, como por las características más peculiares de la profesión, derivadas de su trayectoria histórica y constantemente actualizadas (1992, p. 145).

Los elementos teóricos y conceptuales que nos aporta el intelectual italiano sustentan con claridad lo que Iamamoto sostiene respecto del rol intelectual que cumpliría el trabajo social (Iamamoto, 1992). En ese mismo sentido, coincidimos en reconocer que el trabajador social cumple un rol de intelectual (Vivero, 2013, 2014, 2017), el cual, además, es necesario problematizar en relación con la opción política que asume en su campo de intervención.

Si las clases dominantes históricamente han tenido sus intelectuales que le sirven para validar su visión de mundo, la praxis disciplinaria tiene de suyo ese sustento teórico, el cual llega principalmente a las clases populares. Es ahí donde el profesional, en tanto intelectual, puede provocar un quiebre, pues, en ese vínculo directo, en esa relación que supera incluso esa fría distancia que impone la racionalidad positivista, en ese espejismo sobre neutralidad, tiene la posibilidad de dar cuenta de que su rol de intelectual puede estar al servicio de las clases oprimidas.

## **Crisis sociosanitaria: desafíos de una práctica ético-política en clave de praxis transformadora**

Desde el inicio del siglo XXI, se han estado vivenciado diferentes hechos sociales que dan cuenta de la agudización de distintas crisis, generadas por las relaciones sociales y de producción capitalista (Boron, 2000; Caetano, 2006; Garcés, 2012; Garretón, 2000, 2016; Gaudichaud, 2015). En las luchas de los distintos movimientos sociales (populares, socioambientales, indígenas, campesinos, estudiantes, diversidad sexual, etc.) se expresa con claridad que vivimos un cambio de época, que requiere construir las relaciones sociales, políticas y económicas a partir de otros valores, distintos a lo que Brown (2015) denominó la razón neoliberal. Estamos viviendo un período de transformaciones históricas, excepcional, así entonces, “las movilizaciones que ocurrieron en Chile en los años 2011-2012 tienen una dimensión semejante a las

de Mayo del 68 en Europa o las de Chiapas en 1994 en América latina” (Garretón, 2016, p. 11).

Pocas veces se han reunido, en un mismo período, tan diversos movimientos sociales populares, que se levantan en contra de un modelo de sociedad opresivo y desigual, como lo ha sido el capitalismo neoliberal. Pero este es un proceso aún abierto, que está en construcción. Y es aquí donde la disciplina debe mirarse a la luz de este contexto, que se transforma y que nos obliga a transformarnos.

Sumado a lo anterior, lo que ocurrió en octubre de 2019 en Chile no es sino una expresión más de esta crisis, una agudización de las contradicciones, de las desigualdades. Una crisis sociopolítica y económica estructural, que se venía manifestando desde inicios del presente siglo y que se vio agudizada con los estallidos sociales en Europa y Latinoamérica. Como diría Gabriel Salazar (2011, 2012), estamos siendo parte de una historia viva, que nos obliga a pensar, a repensar colectivamente la disciplina y ver las formas de articularnos con los actores sociales que han estado siendo los principales protagonistas de estas transformaciones (distintas expresiones de organización y lucha social, en colectivos, ollas comunes, núcleos político-intelectuales, asambleas populares, etc.).

En esa acción, en esa relación dialéctica, es que el trabajo social debe detenerse para poder comprender que su acción en el campo de la intervención puede ser una acción transformadora o, por el contrario, simplemente reproducir el *statu quo*. En ese contexto entendemos la intervención social, como práctica en lo social. Por lo tanto, se trata de una práctica política y el profesional trabajador social está en una constante tensión ética y política. Unas veces más conscientes y otras en una práctica ingenuamente naturalizada.

Pero como disciplina, al mismo tiempo y desde nuestro rol de intelectuales, de actores ético-políticos, tenemos el imperativo de analizar en profundidad los procesos históricos, que determinan las condiciones de existencia que se expresan concretamente en desigualdad y exclusión, como asimismo las luchas que los oprimidos y oprimidas han protagonizado a lo largo de la historia. No podemos desconocer que todas las conquistas de las clases subalternas de los sectores populares, el campesinado, e incluso las conquistas de los pueblos originarios, en este período, no han sido posible sino como resultado de las luchas de clases.

No ha habido conquistas de derechos o ampliación de ellos sino por las luchas reivindicativas de los oprimidos, en palabras del mismo Marx (2003, 2004, 2011, 2013, 2015), de Gramsci (2005, 2006, 2012, 2017) o de Freire (2004, 2006). Por ello es que hemos venido sosteniendo que el trabajo social no se puede pensar por fuera de lo que han sido estas luchas, o mirarlas desde lejos, como si no fueran parte de su propio campo de intervención o, incluso en un sentido práctico, como si aquellos que luchan no fueran los mismos sujetos que día a día concurren a nuestras oficinas. Esta es una obligación ética y política que no podemos pasar por alto, al menos por dos razones: la

primera tiene que ver con la propia génesis de la disciplina, la cual se da precisamente en el contexto de la cuestión social, en un escenario de profundas contradicciones y luchas; y en segundo lugar, porque las políticas sociales en las cuales se inserta la profesión, en lo que se entiende como intervención social, son precisamente respuestas a aquellas luchas; en algunos casos como conquistas de las clases subalternas y, en otros, como formas de control social, justamente para evitar esas luchas.

A esta crisis sociopolítica hoy tenemos que agregar otro elemento que complejiza mucho más las condiciones de desigualdad. Hay que sumar la crisis social y sanitaria, la cual nos pone al descubierto una profunda contradicción en este contexto de crisis sanitaria, que además da cuenta de una crisis sociopolítica. Pero, sin desconocer la gravedad de la crisis sanitaria, y mortalidad asociada al COVID-19, nos preguntamos: ¿crisis para quién?, ¿a quiénes ha afectado más duramente esta pandemia? Si bien la respuesta no es plenamente satisfactoria, el informe de Oxfam International (2020), al menos nos dice a quiénes no ha afectado, o más bien a quiénes ha beneficiado. Al respecto, dicho informe señala que la fortuna de los 73 milmillonarios de América Latina aumentó en 48.200 millones de dólares desde el comienzo de la pandemia. Dicho informe indica que

Mientras la gente muere y se enfrenta a la indigencia, la enfermedad y el hambre, es vergonzoso que un puñado de personas extremadamente ricas puedan estar amasando todavía más poder y riqueza. Si los Gobiernos no toman medidas para cambiar nuestros sistemas económicos, están echando gasolina al fuego del descontento contra las injusticias sociales que ahora están arrasando el mundo (Oxfam International, 2020, párr. 7).

Estamos hablando de la región más afectada por la pandemia en cuanto a contagios y fallecidos a nivel mundial, afirma Oxfam International (2020). Dice el mismo informe que la región ha visto surgir en promedio un nuevo millonario cada dos semanas desde marzo de 2020, mientras que millones de personas siguen luchando contra la enfermedad, dificultades económicas extremas y por poner comida en la mesa durante los confinamientos, con los hospitales al borde del colapso. En el caso de Chile, las siete fortunas más importantes, vieron cómo su patrimonio aumentaba en un 27 % hasta alcanzar los 26.700 millones de dólares.

La crisis ha empobrecido a los pobres y ha enriquecido a los más ricos. Esta profunda desigualdad no es algo casual, no se da por cosas del azar, sino que responde a una estructura ideológica que lo permite. Esta crisis sanitaria ha agudizado mucho más las contradicciones generadas por el modo de producción capitalista. Ha fracturado aún más una sociedad profundamente desigual. Esto viene acompañado, además, de un aparato ideológico que se manifiesta sin compasión en la precarización de la política pública, un aprovechamiento de la institucionalidad jurídica, materializado en la política pública subsidiaria, propia de la matriz ideológica, de la razón neoliberal (Brown, 2015). Esta, lejos de replantearse frente a esta crisis, lejos de mover sus lógicas de acumulación, lo que hace es radicalizar su *ethos* individualista, competitivo y orientado

a generar más riqueza para las elites económicas, promoviendo políticas proempresariales y de precarización del empleo.

El trabajo social debe desaprender el *ethos* capitalista neoliberal, que se ha impregnado en sus praxis. Es decir, en sus marcos teóricos-metodológicos y su articulación en la acción de intervención profesional. Los lentes con los cuales se lee la realidad social deben ser reorientados, porque solo así podremos reorientar nuestras prácticas. El discurso de transformación no tiene sentido si no se parte de una problematización de la matriz histórica-política y si no nos posicionamos desde las antípodas de la ideología neoliberal. Pues, de lo contrario, lo que se hace no es más que contribuir a la reproducción de esta concepción de mundo y las consecuencias que ello trae consigo, como lo es la profundización de la desigualdad, la fragmentación de la sociedad, que hoy, además, ha vuelto a imbricarse con más claridad, con discursos racistas y androcéntricos. Nos preguntamos el respecto: ¿y qué pasa con el trabajo social?

Para entender los desafíos de una práctica ético-política del trabajo social, consideramos fundamental mirar la historia, o hacer un análisis desde las condiciones histórico-materiales. Marx nos dice al respecto que “los hombres hacen su propia historia, para no la hacen al su libre arbitrio, sino en las condiciones que es han sido legado por el pasado” (Marx, 2003, p. 9). Es decir, hay condiciones que nos determinan, por lo que entendemos que nuestra labor profesional se inserta en dinámicas de producción y reproducción social y técnica del trabajo. Además, se debe considerar que esta ha adoptado formas particulares en el contexto del modelo neoliberal. Esto nos pone siempre en una tensión, en dilemas éticos y políticos, muchas veces no develados y otros maquillados con leguajes retóricos, adornados con discursos y prácticas instrumentales y de mesianismo, como dirían Yolanda Guerra (2015) y Marilda Iamamoto (1992) respectivamente.

Para no caer en interpretaciones dogmáticas, o equívocos positivistas, respecto de esa idea de Marx, en cuanto a que los hombres no hacen la historia a su libre arbitrio, nos tomamos de Gramsci, quien sostiene que “la historia no es un cálculo matemático: no existe en ella un sistema métrico [...] La cantidad se convierte en cualidad porque se hace instrumento de acción” (Gramsci, 2017, p. 45). Entonces, esta práctica concreta del trabajo social se da en una relación dialéctica, que nos interpela y nos lleva a una necesaria reflexión crítica, para comprender hasta qué medida nuestra acción puede ser o no una acción transformadora.

Afirmamos, entonces, que toda práctica social es una práctica política y, por lo tanto, el /la profesional trabajador social vive una doble tensión ética y política en una dinámica de relaciones sociales de producción, en tanto que es parte de una institucionalidad que reproduce los intereses de la estructura del Estado (entendido como síntesis de los intereses de la clase dominante y hegemónica), y mientras que por otro lado es un sujeto que vive la opresión, en tanto pertenece a la clase subalterna. Y más compleja su tensión, además, en tanto es un intelectual que está al servicio —no neces-

riamente de manera consciente— de los intereses de lo que Gramsci (2005, 2006, 2012, 2017) define como clase fundamental, en el seno del bloque histórico.

Ergo, dice Marx que en todas las formas de sociedad existe una determinada producción que asigna a todas las otras su correspondiente rango e influencia. En este caso, hoy vivenciamos la era del capitalismo financiero bajo la determinación ideológica del neoliberalismo. Una ideología que ha llevado a un extremo lo que en febrero de 1848 Marx y Engels advertían en *El Manifiesto del Partido Comunista*, al decir que la burguesía “ha hecho de la dignidad personal, un simple valor de cambio” (Marx y Engels, 2008, p. 47).

## Reflexiones finales

En esta búsqueda, entendemos que el trabajo social es, ante todo, una práctica política, que desarrolla su praxis en condiciones históricas determinadas. Por ello es que el trabajo social no puede pensarse ni construirse por fuera de las condiciones materiales e históricas que determinan su propia praxis, pero que, a la vez, en esta misma, puede constituirse como antítesis de dichas condiciones. No se puede pretender que el individuo aislado, apenas con su acción en tanto profesional, transforme la sociedad, ya que apenas genera ciertas adecuaciones particulares, pero en ningún caso cambios estructurales. Estos últimos son posibles solo por medio de la organización y las luchas de un colectivo, de un sujeto histórico, y aquí el profesional puede ser parte de esos procesos de transformación, en su condición de intelectual.

Por ello, si el trabajo social se piensa como práctica ético-política y, particularmente, en el sentido gramsciano, el trabajador o trabajadora, como intelectual orgánico al servicio de las luchas populares, debe insertarse en los grupos populares, compartir las luchas con las clases subalternas, en un proceso de superación del saber de sentido común, para lograr esa necesaria reforma cultural y moral, como diría Gramsci (2005, 2006, 2012, 2017).

A más de cuatro décadas de hegemonía ideológica neoliberal, estamos reaprendiendo a ser protagonistas de la historia, desaprendiendo el sentido común impuesto por el discurso ideológico de las elites. El trabajo social debe reencontrarse con lo popular, con las clases subalternas, puesto que en algunas franjas de la profesión aún persisten ciertas lógicas conservadoras, autoritarias y mesiánicas, heredadas de la matriz caritativa asistencial de vertiente religiosa o laica.

En tiempos de cambios profundos, estamos obligados a pensar más que nunca cómo nos vinculamos con lo social-político. Tenemos que ser capaces de caminar junto a los actores sociales, a las clases subalternas, dejar de mirarlas desde arriba, para transformarlas en estadísticas, que luego sirven para justificar ciertas políticas sociales que reproducen la misma matriz ideopolítica tributaria de los intereses de las clases dominantes. No podemos llegar tarde, o dormirnos frente a esa nueva sabiduría que se está generando, esa ciencia social popular de la cual el trabajo social debe ser parte, puesto

que es con los actores sociales con los que interactuamos, y por ellos existimos, para acompañarles y también ser parte de esa anhelada transformación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aricó, J. (2005). *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Siglo XXI.
- Boron, A. (2000). *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. Fondo de Cultura Económica.
- Brown, W. (2015). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso.
- Caetano, H. (2006). *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. CLACSO.
- Coutinho, C. (2011). *Marxismo y política. La dualidad de poderes y otros ensayos*. Lom Ediciones.
- Dussel, E. (2006). *20 tesis de política*. Siglo XXI.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Freire, P. (2004). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.
- Freire, P. (2002). *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Garcés, M. (2012). *El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales en América Latina y el Caribe*. Lom Ediciones.
- Garretón, M. A. (2016). *La gran ruptura. Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI*. Lom Ediciones.
- Garretón, M. A. (2000). *Política y sociedad entre dos épocas. América Latina en el cambio de época*. Homo Sapiens.
- Gaudichaud, F. (2015). *Las fisuras del neoliberalismo. Trabajo, crisis de la “democracia tutelada” y conflictos de clases*. Quimantú y Tiempo Robado.
- Guerra, Y. (2015). *Trabajo social: fundamentos y contemporaneidad*. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Guerra, Y. (2014). *El Proyecto Profesional crítico: estrategia de enfrentamiento de las condiciones contemporáneas de la práctica profesional*. Dynamis
- Gramsci, A. (2017). *Antología*. Siglo XXI.
- Gramsci, A. (2012). *Los intelectuales y la organización de la cultural*. Nueva Visión.
- Gramsci, A. (2006). *Política y sociedad*. Centro Gráfico Limitada.
- Gramsci, A. (2005). *Cartas desde la cárcel*. Nueva Visión.
- Iamamoto, M. (2003). *Servicio social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. Cortez Editora.
- Iamamoto, M. (1992). *Servicio social y división social*. Cortez Editora.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Luxemburgo, R. (2010). *¿Reforma o revolución?* Ediciones Luxemburgo.
- Massardo, J. (2012). *Gramsci en Chile. Apuntes para el estudio crítico de una experiencia de difusión cultural*. Lom Ediciones.
- Marx, K. (2015). *El capital*. Lom Ediciones.
- Marx, K. (2013). *Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. Editorial Pre-Textos.
- Marx, K. (2011). *Introducción general a la crítica de la economía política /1857*. Siglo XXI.
- Marx, K. (2004). *Miseria de la filosofía*. Edaf.
- Marx, K. (2003). *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. Pluma y Papel.
- Marx, K. y Engels F. (2014). *La ideología alemana*. Akal.
- Marx, K. y Engels, F. (2008). *El manifiesto comunista*. Prometeo Libros.

- Montaño, C. (2000). *La naturaleza del servicio social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. Cortez Editora.
- Netto, J. P. (2012). *Trabajo social: crítica de la vida cotidiana y método de Marx*. Productora del Bolulevard.
- Netto, J. P. (1992). *Capitalismo monopolista y servicio social*. Cortez Editora.
- Oxfam International (2020). *Aumentan los millonarios de América Latina a medida que la región más desigual del mundo se hunde bajo el impacto del coronavirus*. Disponible en: <https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/aumentan-los-mil-millonarios-de-america-latina-medida-que-la-region-mas-desigual>
- Salazar, G. (2012). *Del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile, siglos XX y XXI)*. LOM Ediciones.
- Salazar, G. (2011). *En nombre del poder popular constituyente*. LOM Ediciones.
- Sánchez Vázquez, A. (2013). *Filosofía de la praxis*. Siglo XXI.
- Vivero, L. (2020b). Reflexiones en torno al pensamiento de Gramsci y Freire: sus puntos de encuentro. *Revista Eleuthera*, 22(1), 192-211.
- Vivero, L. (2020a). Condiciones para una neo-reconceptualización del trabajo social en Chile, Latinoamérica y el Caribe. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (29), 193-212.
- Vivero, L. (2017). Trabajo Social entre el sentido común, hegemonía y praxis: un análisis basado en Gramsci. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 547-563.
- Vivero, L. (2014). Una lectura gramsciana del pensamiento de Paulo Freire. *Cinta de Moebio*, 51, 127-136.
- Vivero, L. (2013). El trabajador social y su función de intelectual orgánico. *Revista Regional de Trabajo Social*, año 27, (59).
- Vivero, L. (2010). Las políticas públicas como prácticas de contrainsurgencia social. *Revista de Ciencias Sociales*, 16(3), 418-429.



# CROMATISMOS DEL TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO PARA MIRAR LAS CRISIS, LOS APARATOS Y LOS CUERPOS

Dr. Rodrigo Cortés Mancilla

## RESUMEN

El presente artículo busca presentar los matices con los que se construye la capacidad crítica del Trabajo Social contemporáneo para atender a las crisis, aparatos y cuerpos que se tensionan en los complejos escenarios sociales que actualmente se enfrentan. Se toma como base los desafíos convocantes tanto a nivel disciplinario como de intervención en lo social, para conceptualizar, deconstruir y afrontar tiempos críticos a nivel estatal y de cuerpos ciudadanos. La trayectoria del escrito se construye por estaciones o momento reflexivos, a través de los cuales se van visibilizando algunos entramados de la realidad social contemporánea a partir de la eclosión de una nueva pandemia.

**Palabras clave:** cromatismos, trabajo social contemporáneo, crisis, intervención.

## Introducción

Plantear la idea de cromatismo implica distinguir en esas curvas o contornos de la ruta de los conceptos, entretejidos desde diversas miradas, que inevitablemente en estos tiempos críticos permite aproximarnos al *kroma* o al carácter profundo de estos conceptos, estaciones que también buscan una articulación o anudamientos conceptuales, apelando a un recorrido por distintas geografías epistemológicas, que permite mirar compleja y rizomáticamente. Conceptos que contemporáneamente están en fricción en los espacios lumínicos y también en los más oscuros, con diversas intensidades y, de manera necesaria, en cada una de ellas interpelan al Trabajo Social como disciplina.

Los tiempos críticos, de acuerdo con la temporalidad y lugar están hoy alojados en la pandemia, pero no podemos reducirla monoacentuadamente a ella, sino que es fundamental vincularla a las crisis económico-políticas, con demandas por dignidad y

justicia social. Estos tiempos nos fuerzan a pensar el escenario local-global que supera a cada una de las disciplinas de las ciencias sociales, pero nos ha entregado nuevas formas, urgencias y también posibilidades.

## **Primera estación: sobre lo contemporáneo**

En este primer momento, para analizar el trayecto de la presentación es que comienzo con la problematización del concepto de lo contemporáneo en el Trabajo Social. Si, de acuerdo con la norma (RAE), la contemporaneidad solo se define a partir de la cualidad del adjetivo que acciona, no podemos pensarla, entonces, de ninguna forma en tanto substancia, mucho menos como coordinada espacial o temporal. Cualquier pretensión definitoria del concepto resultaría no solo impertinente, sino también —obligatoriamente— desmedida y disgregada. Habría que pensar la contemporaneidad, por tanto —y, por sobre todo—, con arreglo a las particularidades movilizadas. Entonces, ¿qué implica ser contemporáneo? y ¿a qué prácticas-teóricas o ideas le otorgamos hoy ese calificativo?

Para responder a las preguntas debemos tener una postura y lo más probable es que tenga que pensarse desde el Trabajo Social, pero indispensablemente con una mirada transdisciplinaria. En esta vía la búsqueda de una respuesta o de las vías para aproximarse a ella, tienen la idea de evocar sus consideraciones intempestivas.

A contrapelo con las definiciones temporales de contemporaneidad, no es solo estar situado en un tiempo determinado o actual, sino que es estar en ese tiempo de una cierta manera, desde una cierta mirada. Por lo tanto, lo que delimita la contemporaneidad no es la actualidad, sino el modo cómo se existe en esa actualidad en la que se está. En este sentido, nos dice que ser contemporáneo es tener la capacidad de aprehender y percibir el propio tiempo desde un desvío, desde un cierto anacronismo, desde un tipo peculiar de inactualidad. En otras palabras, nos dice que “ser contemporáneo” es estar simultáneamente adherido y distante de lo actual, ya que es desde esa forma paradójica de relación que se puede atender reflexiva y críticamente aquello que se percibe o se vive.

En esta clave permite percibir y entender el tiempo, por lo que “realmente contemporáneo es aquel (o aquella) que no coincide perfectamente con él ni se adapta a sus pretensiones” (Agamben, 2006, p. 1). Es decir, aquel o aquella que, reconociendo que pertenece irrevocablemente a un tiempo, se aparta para poder ver a la distancia, para poder mantener fija la mirada sobre este.

Lo contemporáneo no tiene que ver necesariamente con las modas o con aquello que se considera “nuevo” o actual. Por ello es cuestionable en Trabajo Social contemporáneo las modas conceptuales, sin un análisis deconstructivo. ¿Cuáles? Tenemos de sobra en lo actual: resiliencia, emprendedurismo, lo clínico, la mediación, inteligencia emocional, la gerencia, la pericia. Entonces, ser contemporáneo supone saber ver la

oscuridad de su tiempo; no dejarse “cegar por las luces del siglo y logra[r] distinguir en ellas la parte de la sombra, su íntima oscuridad” (Agamben, 2006, p. 3). Esa oscuridad es justamente la que permite advertir el devenir histórico, en nuestro caso, del Trabajo Social.

La contemporaneidad es el momento más importante para Gadamer (1994), pues por medio de ella la persona realiza una actualización del pasado como un mundo lleno de sentido, como un mundo posible de ser habitado en su desarrollo histórico-personal. En otras palabras, es el momento en el cual el sujeto se hace presente con la situación interrogativa del pasado, con las posibilidades de sentido, de práctica y significación que implican a la persona actual y la ponen frente a dos espacios. En primer lugar, la comprensión racional de las posibilidades de la existencia; y en segundo, ante la decisión como posibilidad de la deliberación de aquel acontecimiento, transformando la experiencia de comprensión en un acontecer histórico. Por ello, para Gadamer (1994) la contemporaneidad supone

que algo único que se nos representa por lejano que sea su origen, gana en su representación una plena presencia. La contemporaneidad no es, pues, el modo como algo está dado a la conciencia, sino que es una tarea para ésta y un rendimiento que se le exige. (p. 61)

Esa exigencia nos interpela a la búsqueda paradigmática de una posición en la que podamos ver el acontecimiento, deconstruirlo e interpretarlo para el quehacer porvenir.

Lo contemporáneo adquiere sentido de tal en la comprensión vivida a través de su experiencia, de su pasado, en el modo de ser, de “estar ahí-situado” en lo contemporáneo. Ese estar ahí-situado es entender que los acontecimientos vividos son una articulación de microacontecimientos que no necesariamente hayan sido evidenciado o explicitados.

La contemporaneidad implica comprender e interpretar para transgredir la naturalización, transgredir las versiones hegemónicas reproductoras del orden-armónico (lo actual), lo que implica desde esta perspectiva radicalizar el Trabajo Social. Es el espacio crítico, la dimensión de la apropiación reflexiva y activa del tiempo, confiriéndole valor y sentido. Su complejidad estatutaria acaba por consagrarla como una problemática que interpela simultáneamente tanto al Trabajo Social como a otras disciplinas.

Ser contemporáneo implica asumir la transgresividad del tiempo como una imposibilidad y en conexión con la impulsividad del sujeto para concentrarlo dentro y en torno de sus recorridos, o sea, por referencia a sí mismo, pero sin dejar o pretender agotarlo en el exterior o en su interior. Nuestra contemporaneidad acaba por seguir la desconfianza, la sospecha, respecto a la prevalencia del presente y reconocer la búsqueda del sentido y de lo posible, percibe sus límites y sus prerrogativas. Se trata del reconocimiento de un sujeto elaborado, que se construye posicionándose y que no se posiciona solamente porque es un sujeto.

Con lo anterior, el Trabajo Social contemporáneo es un pensar una disciplina del coraje, porque se requiere esfuerzo para aproximarse y estar en el punto de la fractura del tiempo; porque lo contemporáneo no simplemente es cronológico, es lo que disloca el tiempo, que lo transforma. Sería lo intempestivo que lo desarticula, por tanto, es tener la audacia y la capacidad de reconocer en la oscuridad una luz que está incesantemente en torno a nosotros, en cualquier espacio donde se desenvuelva, y eso intempestivo puede ser transformador en los procesos de intervención. Lo anterior, ya que permitiría dislocar las perspectivas estáticas o lineales de lo real, y con ello permitir la aproximación al acontecimiento que no es solo un evento importante o significativo, es un quiebre del campo del saber de una situación. Es reconocer el devenir del Trabajo Social, de los paradigmas que lo llenan de sentido, de las ideologías; es reconocer su emerger deconstruyendo los acontecimientos, porque no está solo en el pasado cronológico, que marcaron la disciplina y su quehacer, necesariamente desde la genealógica, historiográfica y arqueológica indispensable.

## **Segunda estación: la deconstrucción como corriente fronteriza y transformadora**

En esta contingencia de crisis, el Trabajo Social puede revisitarse a través de la deconstrucción, que es el proceso que desmonta las estructuras del pensar. La deconstrucción como corriente que ha permitido al Trabajo Social, como a otras disciplinas, establecer un movimiento que va más allá de un estructuralismo logocentrista y que asume el gesto de lo incuestionable y la naturalización del significado del logos<sup>1</sup> como base misma de cualquier representación, asumiéndola como real, inmóvil, en tanto y en cuanto la misma se transforma en realidad central construida con base en la definición, que principalmente se ha establecido desde una ideología dominante de la institucionalidad. Consecuentemente, su establecimiento ha generado una transgresión de la institucionalidad del logos y, por ende, de todas aquellas formas institucionales derivadas del mismo, estableciendo paralelamente un mecanismo creativo que permite visibilizar lo invisible, percibir lo aparentemente oculto, poner de manifiesto el significado relejendo y retomando valores semánticos y semióticos escondidos de los significantes<sup>2</sup>, para la “aparición” de un nuevo significado.

- 1 “Logos” puede referirse a la argumentación por medio de las palabras o al pensamiento o la razón. Es un hablar, un decir la verdad, que pone de manifiesto lo que las cosas son. Pero, al hacerlo, el lugar de la verdad es el enunciado y el pensamiento que la generó, el juicio. Razón por la cual logos es la razón que nos lleva a decir la verdad de algo. Y cuando se sabe la razón de aquello por lo cual se dice la verdad de algo, cuando se está en posesión del principio explicativo del tema, materia del pensamiento, se tiene, entonces, episteme, conocimiento.
- 2 El término “significado” es habitual en el lenguaje de la mayoría de las personas y el concepto al que se refiere está generalmente claro; no ocurre lo mismo cuando hablamos de “significante”. Y, sin embargo, es lo único que percibimos realmente a través de los sentidos cuando nos comunicamos. Denominamos significativo a aquel estímulo o elemento que empleamos con el fin de hacer referen-

Es este mecanismo transgresor el que otorga precisamente a la deconstrucción su carácter revolucionario, al desplazar y reinventar las estructuras institucionales naturalizadas y las construcciones sociales establecidas, hasta lograr su revolucionaria transformación, luchando en consecuencia contra las hegemonías y las distintas formas de poder establecidas en la esencia de estas, pues como el mismo Derrida (1997) afirma: “No se trata [solamente] de levantarse contra las instituciones sino de transformarlas mediante luchas contra las hegemonías, las prevalencias o prepotencias en cada lugar donde éstas se instalan y se recrean” (p. 9).

La confrontación como razón y sentido crítico de disputar al absoluto desde su esencia y desmitificar lo trascendental que encierra su ritual de un significado único e irreductible, es una necesidad en sí misma para la deconstrucción como método y como movimiento de revalorización de lo subjetivo y lo discursivo, considerándolos como agentes relevantes y fundamentales en el proceso de la construcción del significante y la consecuente descomposición de las estructuras jerárquicas conceptuales que sustentan la intencionalidad exclusiva e irreductible de lo que se afirma como verdad incuestionable del logos. Consiguientemente, la deconstrucción no es un método, por ello se resiste a una definición definitiva; lo que no quiere es dar como una receta de cocina. La deconstrucción es una estrategia de lectura cuya particularidad está en el objeto específico que busca, que sería un mecanismo textual que sobrepasa o que ha sobrepasado las intenciones de quien produjo el texto en cuestión o las intenciones que pretende manifestar el texto mismo. En este sentido, es una confrontación deconstructiva con una de las ideologías dominantes en la dinámica de creación social: la cultura como institución, que de una manera irreversible y voraz se apropia de todo lo que la excede, llegando a afirmar consecuentemente que no existe nada más opuesto a la cultura dominante que la deconstrucción de sus significantes.

Deconstruir, entonces, parece significar, ante todo: desestructurar o descomponer, dislocar las estructuras que sostienen la arquitectura conceptual de un determinado sistema o de una secuencia histórica. También supone desedimentar los estratos de sentido que ocultan la constitución genética de un proceso significante bajo la objetividad constituida y, en suma, solicitar o inquietar, haciendo tambalear su suelo. Así, Derrida (1997) expone lo deconstructivo como revolucionario y transformador de las estructuras programáticas, pues: “si no estuviéramos enfrentados a esta doble tarea que compromete gestos contradictorios, no habría responsabilidad ni decisión, sino [simplemente] máquina programática” (p. 8).

---

cia a un concepto determinado. Estaríamos hablando de la parte física y perceptible sensorialmente: el signo. Lacan estableció que los significantes cambian de manera continuada de significado. De ahí que cuando un psicoanalista estuviera en una sesión con un paciente debía prestar especial atención a los significantes que aquel expresa, ya que, aunque aparentemente tienen un significado, en realidad están planteando otros.

Aunque esta revolución, en términos de transformación, no implica necesariamente la destrucción (que de ninguna manera debe confundirse con el término deconstrucción), el proceso inherente a la deconstrucción revolucionaria implica, más bien, la aparición de nuevas y novedosas formas, mecanismos, configuraciones y estructuras mismas analizando, revisando y reinterpretando el fondo, a diferencia de una destrucción, que implicaría la eliminación o aniquilación tanto de la forma como del fondo. La deconstrucción, al desplazar y visibilizar, expresa; al negar y contradecir, afirma, de manera dinámica y permanente, llegando a tomar partido en la medida en que va construyendo en el proceso.

La deconstrucción nos confirma cierta certeza: la construcción en constante cambio y movimiento. Quizá pensado como un proceso liberador, que es tal en la medida en que visibiliza, revela y construye significaciones. Así, su propuesta es transformar desplazando la presencia evidente, naturalizada, a partir de una trasgresión. Esto concretamente no solo incluye presencias (evidentes), sino las ausencias de lo que se excluye en el texto, el gesto de sospecha de lo visible.

Ese gesto de sospecha tiene el carácter imborrable de lo histórico y situacional. Es por ello que uno de los aspectos fundamentales que busca desmontar y problematizar son los conceptos, la palabra, el lenguaje como dispositivo, y ello es fundamental para todo proceso de formación (investigación-intervención) en Trabajo Social. Esta sospecha nos debe interpelar disciplinariamente en la búsqueda genealógica de los sentidos y significados de los conceptos. Por tanto, la desconstrucción (Cortés, 2018) invita a la radicalización disciplinaria, lo que implica problematizar, sospechar frente al concepto, a la categoría. Así pues, este gesto o práctica inquieta, no calma, porque cuando todo funciona bien es porque hay una hegemonía (Gramsci, 1977; Laclau & Mouffe, 2004) que domina y existen antagonismos que circulan sociopolíticamente.

Esta corriente permite al Trabajo Social romper, desmontar, construir indispensablemente con otros, en co-labor. Ahí se debe apuntar desde lo disciplinar, porque permite acercarnos a lo dicho, pero también a lo no dicho de la realidad como sistema de significación producido por la praxis. El positivismo y el pospositivismo (y sus metamorfosis) han sido marca hegemónica en el Trabajo Social, invisibilizando el conflicto y la tensión de sus antagonistas; han sido la referencia a la neutralidad como valor ético, y la fragmentación, su estrategia política. Aún existen esas fragmentaciones del caso, el grupo y la comunidad, incluyendo esa mirada de lo micro, lo meso y lo macro, con una mirada aséptica al conflicto sociopolítico, que es parte de toda formación económico-social.

Una de esas corrientes antagónicas es la que representa la concepción deconstructiva, analizando y agudizando los planos semánticos y genealógicos del texto, de los conceptos, buscando los rastros, las huellas, los significados ausentes de los contextos, de categorías. De este modo, la deconstrucción permitirá aproximarnos, por ejemplo, a la ideología y al acontecimiento como categorías críticas fundamentales para la formación del Trabajo Social, que parte del compromiso con la diferencia, con la acumu-

lación sociohistórica y la contingencia humana, pero a la vez es una lectura desde la dimensión política provocando al Trabajo Social a un proyecto deconstructivo radical y antijerárquico.

Se abren muchos frentes de combate, por ejemplo, con la ideología del texto o del signo ideológico de las palabras, como nos ilumina Volóshinov (2009):

El carácter multiacentuado del signo ideológico es su aspecto más importante. En realidad, es tan sólo gracias a este cruce de acentos que el signo permanece vivo, móvil y capaz de evolucionar. [...] Cualquier injuria puede llegar a ser elogio, cualquier verdad viva inevitablemente puede llegar a ser para muchos la mentira más grande. En las condiciones normales de vida social esta contradicción implícita en cada signo ideológico no puede manifestarse plenamente, porque un signo ideológico es, dentro de la ideología dominante, algo reaccionario y trata de estabilizar el momento inmediatamente anterior en la dialéctica del proceso generativo social, pretendiendo acentuar la verdad de ayer como si fuera la de hoy. (pp. 43-44)

En definitiva, representa la dominación de una lengua y consiguientemente la dominación cultural y social.

La palabra, las categorías y sus relaciones mutuas, son un objeto básico para el análisis crítico. Las leyes de la refracción ideológica en los signos y en la consciencia deben abordarse, ante todo, en el material de la palabra. En esto consiste la apuesta de Volóshinov (2009), que es ubicar el sentido de las transformaciones ideológicas en las rugosidades internas del lenguaje. Es en el abordaje de la materia verbal en donde incluso pueden comprenderse aquellos desplazamientos ideológicos que apenas comienzan a configurarse.

Lo anterior da pie a comprender la tercera estación, sobre el otro concepto convocante como es la crisis como signo objetivo, que tiene significación y que es esencialmente ideológico y tiene valor. Esto último implica la lucha por la imposición del significado del signo con el interés de lograr la dominación por parte de un grupo sobre otros o para contener los procesos de resistencia de grupos subalternos.

### **Tercera estación: el convocante, las crisis como entramado**

Debemos partir en esta estación con la idea de rechazar toda concepción monocausal de las crisis. Estas no se deben exclusivamente a lo monoacentuado que excede, que nos excede. Explicar la crisis con base en esta forma elemental equivale a explicarla exponiendo su existencia bajo su forma abstracta, equivale a explicar la crisis por medio de la crisis (Marx, 1987).

La posibilidad formal de la crisis, según Marx, no es nunca la causa de la crisis. La causa debe explicar por qué la posibilidad se convierte en una realidad. “Cuando pre-

guntamos por la causa tratamos precisamente de saber porque su forma abstracta, la forma de su posibilidad se convierte de posibilidad en realidad” (Marx, 1987, p. 474). Es por ello que las crisis las vivimos de una u otra manera, forma, intensidad material e inmaterialmente. Las familias, las comunidades, los sujetos individuales y colectivos las viven con una distinción de intensidad y profundidad. Pero algunos y algunas las viven o las han vivido desde una subjetividad subalterinizada sociohistóricamente, sometida al proyecto de las clases dominantes, a la ideología dominante.

Esa dominante ha intentado generar cierto vaciamiento de la concepción de crisis, con ello el concepto parece haber sufrido una suerte de vaciamiento. Probablemente en este vaciamiento radique el misterio de su efectividad. Koselleck (2016), por su parte, planteó el “uso inflacionario de la palabra, que abarca casi todos los aspectos de la vida” (p. 101). Así, el término crisis permite enunciar tanto el estado anímico que acompaña a la incertidumbre sobre el desenlace de los acontecimientos, es decir, la experiencia subjetiva y la forma de denominarla, como los cambios que abren paso a lo incalculable.

De acuerdo con Koselleck (2004), el concepto de crisis es fundamental, es decir, es irremplazable por otros términos similares. Los conceptos fundamentales se caracterizan por ser inalterables y porque su formulación lingüística se mantiene inmutable durante largo tiempo, por lo que están, por esta misma razón, sujetos a discusión y controversia. El concepto y su historia, en tanto historia de los cambios políticos y sociales de los contextos que aquel expresa, permite la traducción reflexiva tanto en el plano individual como en el colectivo de las transformaciones de la experiencia a lo largo de la historia. Desde su origen en Grecia, “crisis” implica inseguridad, sufrimiento y la referencia a un porvenir, cuyos argumentos no son todavía enteramente reconocibles, siendo necesario e indispensable deconstruirlo genealógicamente en un primer momento y luego aproximarnos a este como un dispositivo específico. Entonces, primero hagamos historia, un recorrido del texto y comenzando por el topos griego *kríno*, Koselleck (2007) señala: “En griego, la palabra formaba parte de los conceptos centrales de la política. Significaba separación y lucha, pero también decisión, en el sentido de una inclinación definitiva de la balanza” (p. 241).

Hay dos acepciones más que el autor destaca para ese uso: la relacionada con la justicia y la perteneciente a la teoría médica. En la primera, hay una expectativa teológica que atiende a la llegada de Dios, en tanto juez que emite un juicio, pero a su vez puede salvar. La segunda, en cambio, señala una enfermedad que designa la alternativa de la vida o de la muerte. En las tres referencias el término no escapa a la idea de decisión, algo que se conservó en la adopción latina. Esta última llegaría con una respuesta sobre los casos concretos que separen “lo justo o injusto, salvífico o ondenatorio, salutífero o letal” (Koselleck, 2007, p. 243). Así, descubre una fase anterior a una determinación —una suerte de clímax— en que se agudizan las tensiones y expectativas por salir de algún modo de una situación no deseada. De esta manera, en los momentos de crisis estaríamos frente a un proceso atento a una decisión inminente

que persiste incluso mucho más allá de la antigüedad. Está presente, de hecho, en el plano lexicográfico, político y económico de la modernidad hasta la implementación de nuestros días: “Si el indicador de la actualidad de una crisis es la frecuencia con que se utiliza el término, la Modernidad podría llamarse, desde comienzos del siglo XIX, una época de crisis” (Koselleck, 2007, p. 259).

Entonces, las crisis proyectan una doble direccionalidad entre un estado de pasividad y decisión. La crisis se figura como una circunstancia de confusión en la que ya no es posible distinguir entre amigos y enemigos. Ante un caos tal que desordena las configuraciones políticas establecidas, se requiere un esclarecimiento de las preferencias de una sociedad, esto es, una suerte de intervención jerarquizante que funde un ordenamiento, por cierto, siempre contingente. El concepto en cuestión constituye, de este modo, una especie de bisagra entre un instante de gran preocupación, en el que se percibe una gran vulnerabilidad de la estabilidad de ciertos cimientos y su resolución. El momento decisivo se produce en una intersección entre la tendencia a la inercia y la fuga.

Así, por un lado, tendríamos que comprender las crisis parciales, cíclicas, que se resuelven mediante recomposición, operadas dentro del propio régimen organizativo, por ejemplo: determinados relatos sobre el sistema capitalista, el tipo de sistema de producción y su funcionalidad ante la crisis: creación de aparatos ideológicos de Estado. Por otro lado, comprender las crisis generales, cuya resolución supondría una transformación radical del régimen organizativo.

Pero la crisis es el dispositivo que posibilita reorganizaciones progresivas como un acontecimiento, es la que abre la otra posibilidad, es cortar, dividir, también elegir y decidir. Pensando desde esta perspectiva, la crisis también es crítica, que tensiona o pone en conflicto la ficción ordenadora, por lo que toma distancia de los términos del orden y progreso o decadencia. Así estaremos en mejores condiciones de adentrarnos en la tensión dialéctica de lo cotidiano de la investigación y de la intervención social.

Si bien Foucault fue el primero en introducir el término “dispositivo”, en la actualidad se abren vías de trabajo muy distintas, como lo planteado por Agamben (2015), para quien un dispositivo es “cualquier cosa que tenga de algún modo la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, opiniones y los discursos de los seres vivientes” (p. 8). Su mirada es pensar la crisis como dispositivo normalizador. Pero, entonces, solo nos quedaría la alternativa de liberarse de este significado.

Así, la crisis la podemos pensar como una red que se establece entre los discursos, se ha transformado en una función estratégica dominante que está escrita en un juego de poder. La podemos pensar además como algo más general que la episteme, entendida esta como una plataforma o como una capa ideológica donde se encuentran formaciones discursivas que permiten establecerla como un dispositivo que los hombres hacen en su relación social (en la escuela es bastante utilizado por ser un dispositivo discursivo).

De esta manera se articula el planteamiento de Deleuze (1990), cuando propone cuatro líneas que componen el dispositivo: la visibilidad de una intención, el establecimiento de discursos, saberes, verdades; la ocupación de un espacio, la regulación de las relaciones; y, por último, las llamadas “líneas de fuga” que se escapan a las anteriores, como formas de poder y procesos de subjetivación. Señala Deleuze que este último componente permite visibilizar otra característica del dispositivo en cuanto que desde el poder también se generan formas de resistencia y transposiciones de los sujetos frente a un régimen de verdad. Dicho de otra manera, al considerar el dispositivo como una red que solo apresa a los sujetos o a los cuerpos, que determina sus formas de vida y orienta sus conductas, la única salida a esta forma de dominio y cálculo estaría en poner fin a los dispositivos y dar lugar a algo nuevo. Desde mi punto de vista, esta lectura resulta demasiado unilateral. ¿No existe una tensión dialéctica en todo uso del dispositivo? ¿Acaso el dispositivo no produce algo incalculable y no sujeto a la norma que lo rige? Otra pregunta que subyace es: ¿cómo funciona, entonces, el dispositivo de la crisis? O, mejor dicho, ¿cuál es el campo actual de las experiencias posibles al que da lugar el dispositivo de la crisis?

Si el dispositivo de la crisis encierra una tensión dialéctica, este parece oscilar entre el discurso del mantenimiento del orden y la gestión e irrupción de lo político. Sin embargo, considerar de este modo antagónico ambos discursos —orden y lucha— se podría convertir también en una estrategia reduccionista. Así, por un lado, estarían los que dominan y acallan los conflictos, y los que están sometidos a un determinado modo de dominación y tratan de sacar a la luz la lucha silenciosa que subyace a toda idea de orden y armonía (eso lo abordo como un sujeto o cuerpo, trabajador en la institucionalidad en la que me encuentro). Y por el otro lado estaría la lucha histórica que se convierte en un discurso de tipo revolucionario. Es precisamente como reacción a ese discurso que vemos emerger, poco a poco, un discurso contrarrevolucionario que asume dentro de sí la lógica de la lucha como principio de legitimación (nosotros hacemos más de lo que nos piden, pero no lo formalizamos). La oportunidad o la posibilidad es comprender esa fuga o salida que implica reconocer las posibilidades de habitar ese dispositivo, estratégica y situacionalmente, develando las formas o mecanismos de dominación, y las posibilidades de luchas colectivas, que permitan reconocer que la salida son alianzas, nuevas alianzas entre sujetos desanudados.

¿Acaso el dispositivo de la crisis no está propiciando desde dentro un tipo de experiencia sensible que entra en tensión con la lógica del orden actual? Es decir, otro que no puede controlar y gestionar, ¿y no son los mecanismos de austeridad y criminalización de las protestas los enclaves inmunitarios con los que se procura neutralizar los efectos incalculables de la crisis?

La crisis podría residir en haber detectado la manera en que en el marco de ciertos discursos y acontecimientos la noción de crisis se ha convertido en garante de la estabilidad misma de estos, y más aún, en su principio de organización de la formación económica y sociopolítica. En este sentido, la noción de una crisis permanente confi-

gura un sentido de la realidad, cierto sentido común en que se configuran esquemas perceptivos y discursivos que determinan lo visible, lo decible, lo pensable en cada momento. Esta noción requiere, por tanto, esa desconstrucción radical y correctiva para hacer visible esa lógica normalizadora.

### **Cuarta estación: trabajo social como aparato de estado frente a las crisis**

Revisitar la crisis permite comprender el devenir del Trabajo Social, implica reconocer que desde su origen se pretendía una de las exteriorizaciones y materializaciones de la ideología dominante que en ese momento se configuraba, lo cual implicaba articulaciones, reglamentos, relaciones, cuerpos. De esta forma, se sintetizó la noción del Trabajo Social como aparato ideológico de Estado, que configuraban la existencia material de la ideología en prácticas, rituales e institucionalidades para intervenir en las denominadas crisis a nivel micropolítico y macropolítico.

En este sentido, Althusser (2011) planteaba que a través de los aparatos se buscaba perpetuar una clase en el poder, mediante la manipulación ideológica de los individuos desde los primeros años de vida. En la infancia, la familia y la escuela cumplen la función de inculcar y transmitir una serie de ideas, pensamientos y actitudes que apuntan a formar ciudadanos que cumplan la ley, las normas, los valores y los principios establecidos por aquellos que detentan el poder, en beneficio de ellos mismos. El objetivo de tal formación ideológica no es otro que el de reproducir las formas de producción o, en otras palabras, las formas de explotación del sistema capitalista.

Así, el Trabajo Social comenzó a cumplir su función a través de la educación y de la intervención en las relaciones determinadas como “en crisis” con el orden, como “anormales” o “desadaptadas”. Los espacios de formación originarios configuraban la transmisión de conocimientos que cumplían una doble función: preparar a los sujetos para el futuro ejercicio de una profesión que le diera un lugar específico dentro del sistema de explotación y transmitir la ideología de la clase social dominante para perpetuarlos en el ejercicio del poder. Vista así, la formación en Trabajo Social fue un medio a través del cual se transmitió una ideología higienista, científica y nacionalista, que buscó asegurar la perpetuación del orden social y del aporte que esta podría realizar a la explotación capitalista.

Desde su origen el Trabajo Social comenzó a jugar un papel dominante en la reproducción del sistema como aparato ideológico de Estado. En palabras de Althusser (2011): el “capital necesita de sus agentes de la producción, ya sean explotadores o explotados, habilidades que son presentadas por la ideología dominante como conocimientos neutrales y necesarios en la formación del ser humano, del animal racional” (p. 9). Por lo tanto, el Trabajo Social representó y representa un aparato ideológico del Estado, fundado en la función del progreso, la ciencia, el disciplinamiento y el

nacionalismo. A través del Estado se podía formar para adaptar, integrar e inculcar la ideología higienista de la clase social que detentaba el poder, asegurando así las condiciones en las cuales debía adecuarse normativamente.

Por entonces, el sistema requería de estructuras o dispositivos para formar en habilidades diversas, propias del oficio que se fue construyendo y que demandaban las instituciones estatales. En estos dispositivos se transmitirían y adquirirían los medios de trabajo necesarios para readaptar y ordenar a los sujetos en ese mismo sistema, reproduciendo no solo su vida material.

En cuanto al proceso de formación en habilidades y capacidades teóricas-metodológicas, se trataba de formas de reproducción social de la clase social dominante para asegurar los medios que implican el mantenimiento del poder. Las capacidades de las visitadoras no eran escindibles de la coyuntura y de las condiciones materiales, y al mismo tiempo también fueron produciendo y modificando las relaciones y sus propias condiciones. La posibilidad de transformación de estas últimas se fue dando posteriormente en sus prácticas como producción histórica, comprendida como “el resultado de la actividad de toda una serie de generaciones” (Marx & Engels, 1980, p. 47).

De ese modo, es menester pensar en las visitadoras sociales de antaño o las y los profesionales actuales que han sustentado materialmente en su legado histórico, han generado intercambios, y también en sus incidencias en los espacios sociales de la intervención, es decir, sus marcos institucionales. A su vez, dicho modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social y política. En dicho contexto, las visitadoras fueron construyendo la (su) historia del Trabajo Social, pero no autónomamente, sino bajo determinadas circunstancias existentes, las cuales les fueron legadas por la historia o por la formación.

Entonces, ¿cuáles son las bases y el armado del edificio conceptual, teórico en que se han formado los y las estudiantes de Trabajo Social para comprender las crisis? Se requería de profesionales del Trabajo Social calificados para producir-reproducir metamorfoseadamente el objeto que configuró la caridad: el díscolo desadaptado, el anormal, ese problema del individuo de la beneficencia, de la ciudad bárbara. Desde ahí proponía brindar esa:

instrucción diversa según la clase social que ocupara el individuo en el futuro, en alguno de los distintos puestos de trabajo que hacen parte del sistema de la producción (...) pero al lado de esto, y también a propósito de estas técnicas y estos conocimientos se aprenden (...) las reglas del buen comportamiento, es decir, de comportamientos que deben observarse, según el puesto a que esté “destinado” todo agente de la división del trabajo: reglas de moral, reglas de conciencia cívica y profesional, lo que quiere decir, hablando con claridad, reglas de respeto de la división social-técnica del trabajo y en definitiva reglas del orden establecido por la dominación de clases. (Althusser, 2011, p. 17)

Con lo anterior se inscribe de hecho y de derecho en la configuración ideológica (laica-cientificista) de la reproducción social y de la fuerza de trabajo, contribuyendo a la adaptación de los sujetos a las reglas del orden social establecido. Es decir, una reproducción de subordinación a la clase dominante, transformando a profesionales en agentes capaces de asegurar tendencialmente ese orden. Así se fue gestando una enseñanza de dominación sobre el otro. Al respecto, Althusser (2011) señalaba que en la formación superior se enseña a los futuros patronos a mandar bien, es decir, a tratar a las y los “desadaptados”, a las y los “díscolos”, a las y los “anormales”, a los sectores populares de forma tal que no olviden que deben ser sumisos, pues de otra forma el sistema pone en funcionamiento el aparato represivo del Estado, que sanciona o castiga a aquellos que no siguen la norma dominante.

Entonces, la formación crea las condiciones ideológicas de explotados y explotadores, pero también se configura a través de las escuelas formar un bloque de favorecedores de la explotación, quienes permitieran reproducir las relaciones de dominación en la formación económica y social. Fueron distintos mecanismos (diagnósticos, métodos, prácticas) los que se utilizaron para sujetar al sujeto, suponiendo siempre la relación transferencial del individuo con el poder de Estado o —en términos de Althusser— con el gran Otro ideológico en el que se origina la interpelación de dominación.

La ideología dominante, entonces, no fue (es) el horizonte de visibilidad e invisibilidad de los problemas y de los fenómenos sociales, sino que pretendió aparecer como una estructura (y superestructura) que determinó (determina) lo considerado como posible e imposible en una situación que pudo ser contrariada por el trabajo científico y las luchas políticas. Por eso, lo realmente crucial no es solo el contenido ideológico en sí de determinadas tesis sustantivas, sino el modo en que las afirmaciones de esas tesis ponen en marcha un proceso de transformación de la posición de las visitadoras sociales.

El Trabajo Social estuvo y está dentro del espacio ideológico:

En sentido estricto desde el momento en que su sentido y contenido —verdadero o falso (si es verdadero mucho mejor para el efecto ideológico)— es funcional respecto de alguna relación de dominación social (poder, explotación) de un modo no transparente: la lógica misma de la relación de dominación debe permanecer oculta para ser efectiva. En otras palabras, el punto de partida de la ideología debe ser el reconocimiento pleno de que es muy fácil mentir con el ropaje de la verdad. (Žižek, 2003, p. 15)

De esto se desprende que la ideología no es una ilusión tipo sueño que construimos para huir de la insoportable realidad. Es una construcción que sirve de soporte a nuestra realidad, una ilusión que estructura nuestras relaciones sociales efectivas, reales y por ello encubre un núcleo insoportable, real, imposible. Junto con esto es esencial entender que “las configuraciones ideológicas conforman la subjetividad y la intimidad tanto como la convivencia pública y los intercambios sociales” (Karsz, 2007, p. 51).

El Trabajo Social no se configuró para ofrecer un punto de fuga de la realidad, sino para ofrecer a las estudiantes la realidad social misma, el núcleo traumático que implicaban las manifestaciones de la cuestión social. Ofrecer la interpretación de las situaciones existentes

en su materialidad sanitaria, de vivienda, de empleo, etcétera, [que] obedecen a lógicas objetivas, a mecanismos económicos y políticos independientes de los deseos individuales y de las investiduras colectivas, pero al mismo tiempo vividas de acuerdo con ciertos modelos, codificadas según ciertos paradigmas, interpretadas en función de ciertos cánones. (Karsz, 2007, p. 51)

Situaciones que son subjetivadas desde imágenes ideales o referencias dominantes, para clasificarlas como anormales o fuera de orden. Es ahí donde el Trabajo Social desde las articulaciones que tiene que realizar, ha de volver a pensar la refundación de sus aparatos ideológicos. Entonces, la formación en su corpus implica ese proceso de producción de prácticas y sentido, cuya función es la producción y refundación de los aparatos y las relaciones de poder.

### **Quinta estación: cuerpo, performatividad e intervención**

Desde el gesto político de la refundación de las intervenciones, nos aproximamos a esa idea de la performatividad lingüística, entendida como actos o enunciados que por el solo hecho de ser pronunciados en ciertas circunstancias realizan una acción. Por ejemplo, si en la intervención decimos “niño vulnerado”, “joven delincuente o drogodependiente”, “mujer vulnerada”, “comunidad riesgosa”, “familia disfuncional”. Karsz (2007) plantea que aquí las dominantes invisten la materia prima (usamos categorías para describir y diagnosticar al sujeto, sin problematizarla, sin deconstruirla, puede ser la marca histórica de ese sujeto).

Entonces, los enunciados performativos se definen como aquellos que producen la realidad que describen. Desde el trabajo social historiográfico que he realizado me encuentro con la reproducción de enunciados como la “domesticación de los rotos”, “adaptar a los bárbaros”, la “readaptación de la mujer caída”, “hacer funcional a la familia disfuncional”, “pautas de crianza” o “parentalidades ordenadoras”. Derrida complementó la idea de los actos de habla hacia el remirar los enunciados al mostrar que la efectividad de tales actos performativos, es decir, su capacidad de construir la realidad, emana de la existencia previa de un contexto de autoridad y de la relación de poder-saber-verdad. Esto significa que no hay una voz fundante, sino una repetición usual de un enunciado al que históricamente se la ha otorgado la capacidad de producir la realidad.

¿Implica esto que hay cuerpos performados? Claro que sí, desde la hegemonía ideológica de lo homogéneo, de lo normalizador, del orden que repite el enunciado. En

este sentido, el Trabajo Social debe comprender la performatividad del lenguaje como una tecnología, como un dispositivo de poder social y político sobre los cuerpos de la intervención social (y cómo el lenguaje o el discurso de la subjetividad ha tenido por efecto la creación del yo), el mío y el de Otro, que somos como cuerpos de la intervención, en los dispositivos, indispensable pensarlo como algo indispensable para cualquier análisis.

Situarse desde la deconstrucción antiesencialista podría condensar el planteamiento crítico central de esta teoría: “desnaturalizar la intervención social como efecto retroactivo de la repetición ritualizada de performances”. Tanto lo hegemónico como lo transgresor es “ininteligible” dice Butler, es decir, se construyen mediante la performatividad, por medio de la repetición ritualizada (iteración) de actos de habla y de todo un repertorio de gestos corporales que obedecen a un estilo relacionado con el binarismo. Así, la visión deconstructiva tiene la pretensión de acabar con los dualismos o binarismos, e implica, por ejemplo, situarlos en la intervención como antagonismos encaminados a establecer y mantener la opresión sobre el cuerpo de otro, basada en la instauración de jerarquías. Todo esto desde una perspectiva “hegemónica de lo homogéneo” que traemos como legado, pero que hay de desmontar.

Para deconstruir, para desmontar, debemos asumir y posicionarnos genealógicamente tanto frente a la biopolítica (política de control y producción de vida) como a la necropolítica (política de control y gestión de la muerte) y entender cómo estas funcionan como articulaciones, lo que Paul Preciado (2002) ha planteado como “ficciones políticas vivas”. Se trata de la intervención social de un cuerpo (el intervenido y el interviniente) siempre biopolitizado y en crisis necropolitizado, como un cuerpo de un amplio dispositivo de representación y producción político-cultural (como cuando el Gobierno intentó que los funcionarios fueran al trabajo mientras subía la tasa de contagios o mantener la clave económica por sobre la salud ciudadana).

Somos nosotros quienes en la intervención vemos cuerpos reducidos a una vida desnuda (Agamben, 1996) en una sociedad determinada como democrática. Es precisamente poder ser objeto de una explotación, por ello no es de extrañar que códigos similares de representación dominen las imágenes de los y las niñas o jóvenes explotadas sexualmente, por ejemplo.

El cuerpo en la intervención social se vuelve, al mismo tiempo, colectivamente deseable y real gracias a la gestión biopolítica, lo que podríamos plantear desde Karsz (2007) como una “misericordia solvente” necesaria para el orden social. La crisis como dispositivo ordenador nos interpela, ya que ha llevado a la distorsión e investidura de los y las subalternas, de los que históricamente han sido determinados como cuerpos patológicos, aquellos con escasez, con necesidades, aquellos anormales, aquellos disfuncionales.

Desde el Trabajo Social debemos intencionar que en la intervención se busquen nuevas gramáticas, instrumentos, estrategias, lenguajes con el Otro para desmontar los re-

gímenes de normalización y moldeamiento de los cuerpos (dislocar lo actual, la moda, la investidura que pretende empoderar, dirán por ahí, pero nuevamente envuelve la idea de orden).

## Estación de cierre: reflexiones finales

Este trayecto argumentativo para tratar al Trabajo Social contemporáneo y su mirada a las crisis, pensando la disciplina como un aparato ideológico de Estado, permite posibilidades de construir un relato, pero también un proyecto colectivo, un nuevo bloque, un trabajo social crítico-radical, desde instrumentos críticos. De igual manera, un nuevo lenguaje, una nueva gramática, contra las formas de gestión y producción de cuerpos gobernados por la normalización y orden político, que perduran de la tradición conservadora (higienista positivista, además), de las visiones en la tradición científica de la modernidad y las nuevas formas de control. Un proyecto que reinterprete nuestras tradiciones no para reproducirlas, pero sí para re-crearlas, como plantearía Arias (2013).

Es el reconocimiento de las tradiciones populares, subalternas, proletarias, a modo de robustecer críticamente las propuestas de intervención social, desplegando la idea de que estamos en una articulación de sujetos sociales-deseantes. Además, es plantear un proyecto que se reapropie críticamente de las crisis, porque el dispositivo pensado desde la normalización de la hegemonía ideológica implica lo que Preciado plantea como el llamado a la “descolectivización” y hoy al “telecontrol”. Entonces, proyectamos inquietudes, preguntas como: ¿qué riesgos justifican medidas frente a las crisis? ¿Cuál es la perspectiva crítica desde la cual veremos la crisis? ¿Cuáles son las estrategias metodológicas para comprenderla? ¿Medidas justas o desproporcionadas? ¿Cómo visibilizar lo dicho o lo no dicho? Lo que es indudable es que las crisis sacan, como dice Žižek (2020), la basura que guardábamos bajo la alfombra.

Un proyecto crítico desde el Trabajo Social implica transformarse en un dispositivo de combate teórico-práctico que dispone las tesis y las antítesis como espacios para poder estratégicamente cercar las plazas teóricas fortificadas y ocupadas por el conservadurismo o neoconservadurismos. Entonces, es indispensable hablar de teorías críticas, subalternas, lenguajes “proletas” (como nos iluminó Lemebel). Estamos hablando de trabajar en co-labor desde y con aquellos y aquellas que históricamente han sido sometidos a las injusticias, para que accedan a las técnicas de gobierno, a las técnicas del cuerpo y a inventar sus propios sistemas de verificación y producción de verdad, proponiendo una nueva ficción política viva, una emancipada real. Ahí el Trabajo Social tiene una responsabilidad por-venir.

La propuesta final es realizar una invitación a trabajar en la intervención y en la investigación sobre una desidentificación crítica de la normalidad y de la subordinación histórica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agamben, G. (2015). *¿Qué es un dispositivo? Seguido de El amigo y de La Iglesia y el Reino*. Anagrama.
- Agamben, G. (2006). ¿Qué es lo contemporáneo? <https://etsamdoctorado.files.wordpress.com/2012/12/agamben-que-es-lo-contemporaneo.pdf>
- Agamben, G. (1996). *La comunidad que viene*. Pre-Textos.
- Althusser, L. (2011). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado/Freud y Lacan*. Nueva Visión.
- Arias, A. (2013). Lo social situado y el Trabajo Social en Argentina. *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Cortés, R. (2018). Herencia, acontecimiento y cuerpos políticos en la intervención social. Una deconstrucción desde el trabajo social. *Revista Intervención*, 1(7), 19-26. <https://doi.org/10.53689/int.v1i7.44>
- Deleuze, G. (1990). ¿Qué es un dispositivo? En *Michel Foucault, filósofo* (pp. 155-163). Gedisa.
- Derrida, J. (1997). *La diseminación*. Fundamentos.
- Gadamer, H-G. (1994). *Verdad y Método II*. Sígueme.
- Gramsci, A. (1977). *Antología*. Siglo XXI.
- Karsz, S. (2007). *Problematizar el Trabajo Social*. Gedisa.
- Koselleck, R. (2016). Algunas preguntas sobre la historia del concepto “crisis”. *Philosophia*, 76(2), 101-115.
- Koselleck, R. (2007). *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*. Trotta.
- Koselleck, R. (2004). *Historia/Historia*. Trotta.
- Laclau, E. & Mouffe, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (1987). *Teorías sobre la plusvalía, Tomo II*. Fondo de Cultura Económica.
- Marx & Engel. (1980). *Obras Escogidas. Tomo I*. Progreso.
- Preciado, P. (2002). *Manifiesto Contra-Sexual. Prácticas subversivas de identidad sexual*. Ópera Prima.
- Volóshinov, V. (2009). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Ediciones Godot.
- Žižek, S. (2020). *Pandemia. La Covid 19 sacude al mundo*. Anagrama.
- Žižek, S. (2003). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Fondo de Cultura Económica.



# EL DEBATE SOBRE LA NORMALIDAD EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL. DESASTRES, PANDEMIAS Y OTRAS DISCONTINUIDADES

---

Dr. Juan Saavedra Vásquez

## *Agradecimientos.*

Los resultados de investigación de esta publicación son financiados por ANID/ CONICYT, FONDECYT Iniciación N.º 11170939.

## RESUMEN

En este capítulo se aborda el modo en que la intervención social es parte de la producción de normalidad posdesastre. Atendiendo la definición del dispositivo de intervención y la identificación de sus fines, se reflexiona sobre los alcances de la normalización tras los desastres, que representan situaciones de alto estrés para la gubernamentalidad neoliberal. El capítulo responde a tres preguntas que pueden orientar este debate teórico: a) ¿Qué es eso que llamamos intervención social? b) ¿Cómo la intervención concurre en la producción de normalidad neoliberal? y c) ¿Cuál es el papel del desastre en la lectura teórica de la intervención social bajo el neoliberalismo? Finalmente, se propone una mirada específica hacia la intervención posdesastre en el trabajo social, en tanto su práctica es tensionada tanto por la atención de las consecuencias de estos procesos, como por las implicancias multidimensionales del régimen neoliberal.

**Palabras clave:** intervención social, normalidad neoliberal, desastre.

## Introducción

Naciones Unidas señala que entre los años 2000 y 2019 se registraron 7.348 grandes catástrofes. Los daños materiales y humanos son gigantescos, pues en el período

más de un millón de personas perdieron la vida. El enfoque de gestión técnica y de gobernanza del posdesastre da cuenta de las mejores y más oportunas medidas para atender a la población. Sin embargo, existen temas que no son suficientemente abordados en el examen de las políticas de atención de los desastres. Desde esta perspectiva, resulta pertinente vincular el problema de la intervención social en el desastre, en tanto es una discusión teórica y metodológica relativamente ausente en este debate transdisciplinario.

Es importante problematizar teóricamente la intervención social del posdesastre desde una óptica crítica a la gubernamentalidad. Así, por ejemplo, en un reciente artículo de Jennifer Haley (2020), se da cuenta de cómo las políticas de raciales pro WASP (White Anglo-Saxon Protestant) refuerzan el colonialismo racial en los EE. UU., proporcionando una base ideológica que busca sostener la económica capitalista y la sociopolítica neoliberal que monitorea, controla y da forma a las vidas de las múltiples comunidades marginadas y colonizadas. A propósito de la actual pandemia de COVID-19 que afecta a buena parte de la humanidad, parece importante observar que los países más ineficientes en materia de tratamiento médico y social de la pandemia son los más cercanos al ideal radical del neoliberalismo. En estas formas, la vida humana está al servicio de las tecnologías gubernamentales de dominación de la población en pro del crecimiento y expansión del mercado.

Para ordenar esta presentación, sostendré este capítulo en tres premisas. Primero, aquello que denominamos intervención social no es un campo de actuación y pensamiento exclusivo del trabajo social. En segundo lugar, me interesa definir la intervención social desde los contornos del poder, el sujeto, la agencia y el discurso como puntos referenciales en el horizonte de comprensión compleja del fenómeno. Por último, a propósito de esta definición, me parece importante concentrar la mirada en la idea de la normalidad. En la intervención social la discusión sobre qué es normal o qué lo transgrede se localiza en los límites de la regulación de la conducta de la población. Para esto, existen encuadres legales, pero también éticos, religiosos y tradicionales que delimitan lo que es considerado como normal y cómo se generan dispositivos con propósitos de contener o bien de incitar hacia la sociedad de mercado, según sea el caso. En este sentido, quiero abordar las siguientes preguntas en esta presentación: ¿qué es eso que llamamos intervención social? ¿Cómo la intervención concurre en la producción de normalidad neoliberal? Y, finalmente, ¿cuál es el papel del desastre –como la pandemia– en la lectura teórica de la intervención social bajo el neoliberalismo?

## ¿Qué es eso que llamamos intervención social?

Sobre el concepto de intervención social, para nuestra satisfacción, se está escribiendo cada vez más y desde diversos campos disciplinarios de las humanidades y las ciencias sociales. Son varias las ideas que están contenidas en las conceptualizaciones sobre la intervención que se han originado en América Latina en las últimas

décadas. Sugiero revisar siempre la que hasta esta altura es una clásica definición de 1997 de Javier Corvalán, como también las ideas de Teresa Matus (2003) o las revisiones que Alfredo Carballada (2002, 2008), Gianinna Muñoz (2014), Maritza Montero (2012) o Belén Ortega (2015), quienes, entre otras y otros, hacen del concepto una cuestión ineludible. Hay además una creciente necesidad de fundar teórica y epistémicamente el lugar de la intervención, tal como por ejemplo lo señalan Manuel Moreno y Nelson Molina (2018).

En particular, defiende la idea de que la intervención no solo perfila el *ethos* profesional, sino que también responde a la pregunta sobre cuál es el asunto disciplinario del trabajo social. Ulises Toledo (2004) propuso dos posibles soluciones a este problema. Una de carácter meramente formal, aludiendo al reconocimiento del rango universitario. Esto se verificó en el cambio de la Ley Orgánica Constitucional de Educación (Ley 20.054), el cual confiere a las escuelas universitarias formadoras del trabajo social chileno la posibilidad de ofertar una licenciatura que evidencia el riguroso cultivo de una disciplina académica. Asimismo, Toledo propone una segunda consideración más bien de orden sustantiva, que requiere de mayores exigencias de producción de investigación, sistematización de experiencias e integración teórico-práctica. Es por ello, nos señala el autor, que para el trabajo social “será necesario avanzar hacia una más precisa delimitación de su objeto de estudio e intervención, de acuerdo con las nuevas situaciones sociales que están emergiendo en la realidad social contemporánea” (Toledo, 2004, p. 210). A diferencia de Toledo, me parece que la divisoria entre objetos de estudio e intervención produce una tensión epistémica, la cual puede leerse en clave de ruptura abismal propuesta por Bonaventura de Souza Santos (2010).

Concuerdo con el punto de vista de autoras y autores que han propuesto que la intervención social es el objeto o asunto del trabajo social (Bueno, 2010; Jenson, 2014; Moreno y Molina, 2018, entre otros). Mi aporte a la discusión es introducir la idea de la paradoja negatoria (Saavedra, 2017). Es necesario recurrir a una fórmula paradójica para poder afirmar que la intervención social es el asunto del trabajo social, pero al mismo tiempo, negar su clausura y exclusividad. No hay un campo cerrado de intervención del trabajo social, pues eso seguiría la lógica de una profesión endógena y descontextualizada social e históricamente, como anticipó hace dos décadas Carlos Montaña (2000). Con la propuesta de la paradoja negatoria (Saavedra, 2017), desde mi punto de vista, se puede sostener en la intervención un fenómeno global, transversal y complejo, cuya presencia se observa en variados campos del quehacer humano. Es por ello por lo que la intervención está presente de modo intensivo, tanto en enfoques teóricos como propuestas metodológicas en ámbitos tan diversos como psicología, sociología, educación, urbanismo, enfermería, entre otros.

He propuesto definir la intervención social como el conjunto de dispositivos discursivos orientados estratégicamente a transformar, ajustar y normalizar a la población, en función de determinados contextos de social-deseable. Por supuesto que la idea de dispositivo nos sitúa en la tradición foucaultiana del término, en el sentido de una unidad

homogénea conformada por elementos heterónomos, cuyo propósito es ejercer poder sobre parte o la totalidad de la población (en tanto cuerpo-especie en términos de Michelle Foucault). Giorgio Agamben (2011), remitiéndose a la tradición foucaultiana del término, señala que “llamo dispositivo a todo aquello que tiene, de una manera u otra, la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos” (Agamben, 2011, p. 257). Dispositivo es la escuela, un programa social focalizado como también lo es un centro carcelario. Alfredo Carballeda, en el campo del trabajo social, ha utilizado esta idea en su reconocida definición de intervención social: “un conjunto de dispositivos de asistencia y de seguros en función de mantener el orden o la cohesión de lo que denominamos sociedad” (Carballeda, 2002, p. 91).

Volviendo a la definición que he propuesto anteriormente, hago referencia a tres fines de la intervención; a saber, la transformación, el ajuste y la normalización. Transformar nos conecta con la tradición ética del cambio en la sociedad y que legitima el actuar de profesiones como el trabajo social: como me dijo una estudiante hace años, somos los que tenemos que estar ahí, para recoger y reparar. Un segundo fin es ajustar, que orienta estratégicamente los dispositivos para evitar la incertidumbre, restringiendo ambigüedades o discordancias entre los marcos ético-sociales-culturales y la acción del gobierno. Un ejemplo de intervención social de ajuste es el Instructivo Presidencial Número 30 sobre Participación Ciudadana dictado en el año 2000 bajo el gobierno de Ricardo Lagos, y que es un antecedente de varias legislaciones e instrumentos participativos en Chile. De los tres fines de la intervención, me quiero detener en la idea de normalización. La normalización refiere a la capacidad de producir individuos normales, esto es, aptos socialmente para la vida económica, política y moral.

La normalidad se produce en el marco de un determinado régimen político, que, para nuestro tiempo y lugar, se denomina neoliberalismo. Ese es el marco actual social del deseable al cual aludía la definición que propongo para la intervención social, entendiendo que en el pasado correspondió a otras formas, como la del Estado asistencial-desarrollista (Illanes, 2008). La historia nos indica que no se trata de un social deseable consensuado o democrático, aun cuando puede reconocer avances civilizatorios como, por ejemplo, el reconocimiento de garantías sociales y de derechos humanos de modo unívoco y transversal a nivel mundial. La historia nos indica que este social deseable es muchas veces impuesto desde el poder como política de gestión de la verdad, en razón de situar al mercado como modelo del todo en la vida social.

¿De qué modo la normalidad se imbrica con el gobierno de la vida? Una respuesta es explorada por María Luisa Barcalett y Amalia Lechuga (2009). Para las autoras, es necesario retrotraerse a la está obra de Georges Canguilhem y su influencia en el pensamiento de Foucault. Existe un límite entre lo normal y patológico que solo es aplicable a la vida, pero no resulta fácil comprender esta delimitación. Esto, porque lo normal puede aludir a dos significados distintos, uno en tanto norma-estadística y otro en cuanto norma-cualidad. Interesa en esto, observar que la norma-cualidad implica

una apreciación contextual de la vida, de la cual emanan pautas y juicios de valor para efectos de la lectura biopolítica.

En este sentido, las autoras señalan que hay una conexión entre la norma y la conservación de la vida. La ligazón con la biopolítica de Foucault aparece a partir de la incorporación de la sociedad disciplinaria en este entramado conceptual, pues con la emergencia del liberalismo, el poder se ejerce sobre la población en tanto cuerpo-especie (Foucault, 2010). Barcalett y Lechuga (2009) han indicado que el uso de la norma reduce la desviación y diferencia estadística a la anormalidad, puesto que esta es conceptual y cuantitativamente identificable. Por otro lado, sostiene la ilusión correctiva de que toda anormalidad puede ser devuelta al rango de lo normal, que corresponde a la función de la intervención social. En este mismo tenor, la relación entre neoliberalismo e intervención social está dada por un asunto de orden contextual relevante. Esto atendiendo a que el régimen configura el social deseable que modela la matriz de construcción discursiva y práctica en la que se inscribe la intervención. Por ello, en la revisión del gobierno del desastre, es importante situar a la intervención en el marco histórico y cultural del neoliberalismo para poder comprender el alcance de sus prácticas. Pero también entender la coherencia política que le permite sostenerse en los márgenes de la institucionalidad del régimen, aun cuando los contenidos éticos de profesiones como el trabajo social parecen colisionar con los principios neoliberales.

## ¿Cómo la intervención concurre en la producción de normalidad neoliberal?

El neoliberalismo responde a una forma de razón y de gubernamentalidad impuesta en Chile –y por cierto en otros países de Latinoamérica– por medio de la violencia política y la represión. Loretta Payles (2011) señala que el neoliberalismo es una teoría filosófica y económica que impulsa una economía globalizada, enfatizando la liberalización comercial, la desregulación y la privatización de los servicios sociales. Wendy Brown (2016), por otro lado, indica que la razón del neoliberalismo desarrolla un modo de producción, que regula la vida de sujetos específicos y normalizados, mediante formas diversas que no necesariamente representan una continuidad histórica ni geográfica. De ahí que Brown concluye que el orden neoliberal es un “fenómeno global, ubicuo y omnipresente, aunque desunido y no idéntico a sí mismo” (Brown, 2016, p. 17).

Retomando la definición de intervención propuesta, es interesante advertir que el régimen neoliberal opera en estado de constante normalidad. En estado de normalidad, la intervención social se verifica a través de mecanismos sutiles, escalares y naturalizados. Si seguimos las ideas de Alfredo Carballada, la intervención social expresada de este modo alude al interés de la gubernamentalidad de que no se produzca el quiebre de la cohesión de lo que denominamos sociedad. Los quiebres, por cierto, no son deseados por el mercado.

En esta lectura, la intervención social que busca recomponer el orden neoliberal es producida de los más diversos dispositivos que encuadran la conducta de la población, mediando argumentaciones de diferente orden que permiten sostener la ilusión de ciertas verdades, como, por ejemplo, la idea de la libertad (Foucault, 2012). Verdades construidas desde citas dotadas de cierta pseudo-cientificidad o descaradamente mediante falsedades. En muchos casos, las argumentaciones apelan a lugares comunes como el tópico de la libertad. Dice Byung-Chul Han (2014), el neoliberalismo es un sistema muy eficiente para explotar la libertad. Por ejemplo, creemos que somos libres de elegir el plan de telefonía con más megas, mientras que se nos sujeta a través de mecanismos reticulares multiplicados, además, por la penetración de tecnologías de Internet en toda nuestra intimidad y pensamientos.

Resulta problemático entender el modo en que la cultura neoliberal se ha instalado en nuestras emociones y elecciones, en contradicción con la corriente de la *rational choice theory*. No parece extraño que demos datos personalísimos (p. ej., nuestro número de cédula de identidad en farmacias o supermercados) o que la ciudad esté plagada de cámaras de vigilancia, bajo el pretexto de darnos seguridad. Desde la opinión pública no se cuestiona la peligrosa relación del neoliberalismo con la democracia, la que es intervenida en su nivel íntimo y decisonal a través del miedo. A propósito, entre los múltiples estudios realizados, destaco cómo Felipe González y Víctor Medina (2018) analizaron el fenómeno del “Chilezuela” en Twitter, examinando cómo se producen una enorme cantidad de retuiteos, para ser específicos más de 17.200 entre el 20 y el 28 de noviembre de 2017, días previos a la primera vuelta que llevó al presidente Sebastián Piñera a su segundo mandato. La manipulación de redes de Internet con fines políticos también constituye una forma específica de intervención social escalar, en las que hay escasa o nula participación profesional del trabajo social.

### **¿Cuál es el papel del desastre en la lectura teórica de la intervención social bajo el neoliberalismo?**

El escenario de *pax* neoliberal construido a partir de la dictadura de Pinochet, aunque resistente y resiliente, no es infalible. La historia nos enseña que existen situaciones en la normalización cotidiana del neoliberalismo en que no operan estas medidas sutiles y escalares. Muy genéricamente llamaremos a estos escenarios como desastres.

El desastre es un campo transdisciplinario que debe ser concebido más allá del imaginario de una naturaleza que se ensaña con la humanidad. De hecho, los desastres de ninguna forma son naturales ni tampoco son meros eventos aislados e inconexos. Se trata de procesos que expresan discontinuidades extraordinarias que tienen la capacidad de superar los habituales y ligeros mecanismos normalizadores de la intervención social neoliberal. En los últimos años hemos vivido varios de ellos. Los terremotos, por ejemplo, son de aquellos tipos de desastres súbitos y de ocurrencia remota. Las sequías, por el contrario, son un tipo de desastre más predecible y de lento pero pro-

fundo impacto. La pandemia ha sido un desastre de otro tiempo, o más bien un recuerdo de nuestra propia fragilidad humana. Interesante además es que los avances en ciencias naturales nos permiten anticipar que estos desastres van a volver a ocurrir.

Sabemos, por ejemplo, que en la zona central de Chile, particularmente entre Los Vilos y Valparaíso, no se ha producido un terremoto gigante desde 1730, y que dicha inevitable cuenta geológica se va a cobrar en las próximas décadas o años (Carvajal, Cisternas & Catalán, 2017). Sin embargo, seguimos pensando que la culpable es la naturaleza y no anticipamos el escenario que ineludiblemente viviremos en esta zona de Chile. No solo se trata de mejorar las normas de construcción ni de incrementar tecnologías (GIS, sirenas, vehículos especiales, etc.), o como creen algunos, de aumentar la cantidad o atribuciones de las fuerzas armadas para controlar el caos sobreviniente. Se trata de observar con perspectiva histórica cómo se ha disuelto el vínculo social y se ha descompuesto la sostenibilidad económica en estos territorios a lo largo de décadas de capitalismo radical. En definitiva, también se trata de observar aspectos socio-estructurales que determinan el potencial de daño asociado al desastre. Los desastres son procesos cuya emergencia desestabiliza la cohesión de la sociedad y la viabilidad de la gubernamentalidad. Desde la gubernamentalidad neoliberal, requieren, por tanto, de formas excepcionales de intervención social, con el fin de recuperar las trayectorias del proyecto político. Esto, porque el desastre es la discontinuidad en la regularidad neoliberal, que pone en riesgo la persistencia del mercado y de sus principios, por ejemplo, la competencia.

En un proyecto de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo - ANID (Fondecyt 11170939), recogimos información sobre los terremotos más importantes de las últimas décadas. En cuanto a su objetivo, el proyecto busca analizar el proceso biopolítico de recuperación de la normalidad biopolítica y el orden neoliberal en las ciudades afectadas por terremotos ocurridos en Chile en 1985, 2010 y 2015. Estos son los casos más importantes de sismos destructores que ocurren en tiempos del régimen neoliberal en el país, lo que nos puede dar cuenta de qué sucede cuando el régimen neoliberal es estresado por la ocurrencia de desastres masivos e imprevistos.

Realizamos varias investigaciones derivadas de este proyecto. En una de ellas, analizamos los registros de prensa para observar las huellas de la normalización neoliberal posdesastre. La recuperación de la normalidad tras el sismo de 1985 se evidencia en los anuncios de la reconstrucción posterremoto y de la creación de nuevas instituciones de asistencia social que coetáneamente perfeccionan los sistemas de monitoreo gubernamental de la población. La producción de normalidad se sujeta a dispositivos jurídicos que organizan estructuras materiales y simbólicas del poder dictatorial, posicionando nuevamente el control de agenda y reiniciando el proceso de implantación del régimen neoliberal consagrado por la dictadura en la Constitución de 1980.

Los registros de la prensa tras el terremoto de 2010 señalan la recuperación de la normalidad como consecuencia de la ocupación militar de las zonas más afectadas por el desastre. A pesar de ser el terremoto más destructivo en las últimas cinco dé-

cadavros, los medios reflejan la actuación de las instituciones, tendiente a asegurar la política de seguridad en la recuperación de lo normal. En los registros de prensa, se expresa que la excepcionalidad provista por el gobierno de la emergencia se intensifica con el despliegue de militares que llegan desde diversos puntos del país a la zona del terremoto, además del refuerzo de unidades policiales y navales. Plazas, centros comunitarios, parques e incluso campus universitarios fueron reacondicionados como cuarteles provisorios para las tropas encargadas de aplicar la política de seguridad tras el terremoto. Los reportes de prensa nacional y local de 2010 son explícitos en establecer causalidad entre la excepción y la normalidad. Finalmente, para el terremoto de septiembre de 2015 que afectó principalmente la costa de la Región de Coquimbo, los registros de prensa dan cuenta de una transición tanto veloz como efectiva entre excepción y normalidad. A diferencia de la situación vivida en el Gran Concepción durante el terremoto de 2010, en los diarios de la época se destaca el hecho de que no fue necesario el uso del toque de queda para el control de la población afectada por el sismo.

Ahora bien, si revisamos los registros de prensa de 2020, encontramos nuevamente que las estrategias de la excepcionalidad neoliberal son conjuradas para abordar la pandemia de COVID-19. Nuevamente la necesidad de legitimar la excepción en la ciudadanía es una opción viable para gestionar la recuperación de la normalidad. La capacidad de utilizar la intervención social en los medios resulta un punto de observación importante al momento de reconstruir los procesos de gobierno de esta emergencia. Como se recordará, en mayo de 2020 se creó un concepto, la “nueva normalidad”, que generó una falsa sensación de que lo peor ya había pasado. Lamentablemente, ese intento de salvar del desastre a la economía capitalista chilena tuvo impactos en salud y pérdida de vidas, que probablemente serán objeto de estudio y análisis en el futuro cercano. La mediación social de la comunicación legitima formas de intervención en esta pandemia, cuyas estrategias, discursos y prácticas podrían ser parte de las preguntas de investigación en el trabajo social de los próximos años.

Por eso, es relevante pensar en términos de dispositivos biopolíticos el modo en que la intervención social produce la normalidad posdesastre en el régimen neoliberal. La idea de una intervención que trasciende la frontera del trabajo social es conceptual y políticamente atractiva para la disciplina. Este es un aspecto interesante que hemos descrito en las investigaciones desarrolladas en los últimos años en torno al Fondcyt antes mencionado. Por ejemplo, que algo tan propio de nuestra especie humana, como lo son los vínculos y las comunidades, no son tolerados por el régimen neoliberal en la intervención social del posdesastre. Específicamente, a propósito del terremoto de 2010, junto al equipo de investigación hemos identificado este quiebre de lo normal en levantamiento de datos cualitativos. Frente a décadas de privilegio de la individualidad y la competencia, se producen relatos conmovedores de personas que dicen que antes del desastre del 27 de febrero, no sabían quién era el vecino o la vecina que había vivido años frente a su casa. Nos contaron que, en esas 72 primeras horas, se conocieron, compartieron sus alimentos, trazaron lugares comunes en sus historias

de vida y se preocuparon colectivamente del cuidado de sus niñas y niños. Hasta que el toque de queda y las patrullas militares los enviaron de vuelta a sus unidades de vivienda, como nombra a los hogares el mercado inmobiliario. Y después el tiempo hizo lo suyo, donde ellas y ellos, los mismos que compartieron esas horas tras el terremoto, olvidaron sus historias, sus caras y sus nombres.

Parafraseando a Silvia Rivera Cusicanqui (2013), las palabras no solo designan, sino que también encubren. La memoria es objeto de la intervención social, pues en estos casos es necesario legitimar una forma de intervención coercitiva, sostenida en la excepción y que, bajo el rótulo del “salvar vidas”, anula las capacidades de las comunidades en la recuperación del desastre. En otro estudio derivado del Fondecyt antes indicado, se abordaron las particularidades del proceso de recuperación de largo plazo posterremoto de 2010 en Talcahuano. En este último estudio, se generó un hallazgo interesante. De acuerdo con las entrevistas, las prácticas comunitarias emergentes en barrios y organizaciones locales son silenciadas en los relatos oficiales del posdesastre. Esto se debería a que discursivamente se ubican en la antípoda del ideario competitivo y empresarial del neoliberalismo. En la historia oficial no se cuenta que la actividad comunitaria permitió, por ejemplo, limpiar zonas o generar acciones de ayuda mutua que fueron valoradas en las comunidades durante las jornadas posteriores al desastre de 2010. En cambio, la memoria oficial sí cuenta y registra el saqueo y la actividad organizada de colectivos que concurrieron a supermercados y zonas comerciales con el objeto de realizar actividades ilícitas. Si bien estos hechos son efectivos, no es menos cierto que paralelamente se dieron las acciones autónomas de la comunidad para cuidar y atender las necesidades de sus integrantes. Eso es parte también de un trabajo que publicamos en conjunto con Víctor Marchezini, donde comparamos casos de Brasil y Chile en torno a la intervención neoliberal del desastre mediante estrategias biopolíticas especializadas (Saavedra y Marchezini, 2020).

La intervención social frente a la pandemia por COVID-19 también nos recuerda que el modelo desastre es un arquetipo sostenido en la gubernamentalidad neoliberal para recuperar sus trayectorias históricas. Sobre todo, cuando la enfermedad era parte de libros de ficción, del cine o de videojuegos, de un mundo pasado o imaginario que pensábamos existía fuera de nuestra regularidad cotidiana. Por eso, debíamos mutarla, darle esos toques ficcionales para evitar hablar del proceso social e histórico que nos llevó a la mayor crisis de la humanidad en décadas. Así, los medios y el rumor apuntaron como causa principal de la pandemia a la zoonosis. Este parecía ser el antecedente más fiable y verosímil sobre el origen del coronavirus SARS-CoV-2. Sin embargo, desde una óptica social crítica, tenemos que discutir esta verdad de gobierno posdesastre. La culpa no es de los murciélagos ni de quienes los consumen como alimento, sino de la desigualdad brutal que vivimos en el mundo, en Latinoamérica o en cualquier lugar donde el régimen neoliberal se ha incrustado culturalmente. La intervención social se expresa en los discursos concurrentes de recuperación del orden social. Es por eso que, no importando la extensión de contagios, el Ministerio de Educación llamó a volver a clases, se buscó la nueva normalidad, se inventaron medidas

para recuperar créditos y microemprendimientos, en un extenso listado de otras diversas acciones de protección al ideario de sociedad de mercado.

## Reflexiones finales

El trabajo social tampoco es inmune al gobierno del desastre. Es, en algún sentido, intervenido por los propios dispositivos de intervención del régimen neoliberal. En otro trabajo de investigación, analizamos narrativas de trabajadores sociales tras los terremotos de 1985, 2010 y 2015 ocurridos en Chile. Las tres décadas de régimen neoliberal en el país han influido en el modo en que la intervención en el trabajo social define sus propósitos y actuaciones. El trabajo social participó de la recuperación neoliberal por medio de mecanismos de intervención social institucionalizados y externos a las comunidades afectadas por los desastres antes mencionados. Lo hace, porque tenemos una ligazón directa con el propósito discursivo de las políticas sociales. Para trabajo social, el afrontamiento de situaciones de desastre en contextos neoliberales resulta un problema muy complejo, pues pone en conflicto varios de los idearios ético-políticos que han sido sostenidos a lo largo de la historia.

En la investigación realizada en los terremotos en tiempos del neoliberalismo subyace un hilo discursivo sobre el anonimato y la invisibilización del trabajo social. Esta huella narrativa es más observable en los desastres de 2010 y 2015, que ocurren en etapas más avanzadas de la instalación del neoliberalismo en Chile. Será interesante, además, estudiar prontamente el modo en que la intervención social de la pandemia por COVID-19 incorpora o no las posiciones, conceptos y teóricas de profesiones como el trabajo social, que se sitúan fuera del campo conceptual médico-terapéutico, tanto en el imaginario de la población como de quienes agencian el ejercicio burocrático del poder institucional.

Como en otras áreas de desempeño profesional, el régimen sociopolítico también impacta en el modo en que se interviene con comunidades afectadas por las consecuencias de los desastres. Lo observado en las narrativas de trabajadores sociales que intervienen tras los terremotos ocurridos en Chile en 1985, 2010 y 2015 se vincula con el proceso de profundización del régimen neoliberal. Ciertamente, en la intervención de los terremotos antes mencionados, las y los profesionales entrevistados señalan contar con mejores herramientas técnicas como *softwares* de gestión de información estadística y geográfica, mayor disponibilidad de recursos para la ayuda y transferencias de recursos para los afectados por los desastres.

Este reconocimiento es además patente en algunas de las trabajadoras sociales que participaron en sus primeros años de ejercicio profesional en la atención del terremoto de marzo de 1985, las que continuaban ejerciendo en el año 2010. Curiosamente, las mismas mujeres señalaban su alto grado de conocimiento de las comunidades en las que trabajan y los altos niveles de autonomía profesional, aspecto que se pierde

paulatinamente en las narrativas de la intervención social posterior a los terremotos de 2010 y 2015. Mayor tecnificación y la disposición de recursos para intervenir el posdesastre se contraponen con la pérdida de autonomía profesional y disminución del conocimiento comunitario. Estas narrativas permiten observar que trabajo social es parte de la normalización neoliberal, cuyo propósito es favorecer una recuperación posdesastre, que prioriza lo institucional y externo, con menor vínculo respecto de los conocimientos, prácticas y respuestas comunitarias que emergen tras los terremotos antes mencionados.

Por eso, hemos descrito que, en la disciplina del trabajo social, es necesario seguir reflexionando sobre la contradicción entre el proyecto global neoliberal y la vida de las comunidades locales. Los resultados de la investigación son atingentes a situaciones de posdesastre sísmico, pero sus conclusiones invitan a reflexionar sobre el tipo de intervención social que se produce en otros escenarios contingentes, tales como el cambio climático o los efectos que la pandemia por COVID-19 tendrá en sociedades neoliberalizadas.

Estos resultados dan cuenta de la importancia de la documentación y sistematización de las prácticas de intervención en los contextos de recuperación neoliberal. En el caso específico del trabajo social, nos invitan a conversar sobre las posibilidades de evitar el olvido y también reducir las posibilidades de intervención de la memoria profesional. Patricia Castañeda y Ana María Salamé señalan que “puede considerarse que la relación entre la memoria y el olvido es equivalente a un campo de fuerzas, puesto que mientras una fuerza avanza, la otra retrocede” (Castañeda y Salamé, 2014, p. 11).

Finalmente, es imprescindible en nuestra reflexión disciplinaria la deliberación crítica de cómo el trabajo social ha sido colonizado por el neoliberalismo, incluso, en materias aparentemente neutras como la intervención del posdesastre. Así pues, si no hay un campo cerrado de intervención social para el trabajo social, deberíamos abrirnos a discutir cuáles son los alcances ético-políticos del modo en que se interviene en la sociedad. Esa es una tarea urgente, pues siguiendo la obra de Naomi Klein, es necesario recordar que los desastres son oportunas grietas que rápidamente han sido completadas con medidas que persiguen dar continuidad a la competencia, a la subsidiaridad y a la gestión de políticas de seguridad funcionales al neoliberalismo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica (México)*, 26(73), 249-264.
- Barcalett, M. y Lechuga, A. (2009). Canguilhem y Foucault: de la normatividad a la normalización. *Ludus Vitalis*, 17(31), 65-85.
- Brown, W. (2016). *El Pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso.
- Bueno, A. (2010). La intervención profesional como objeto de conocimiento del trabajo social. *Revista de la Universidad de La Salle*, 51, 117-127.

- Castañeda, P. y Salamé, A. (2014). Trabajo social Chile y dictadura militar. Prácticas de olvido. *Revista de Trabajo Social - PUC*, 2(87), 3-12.
- Carballeda, A. (2008). *Los cuerpos fragmentados. La intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto*. Paidós.
- Carballeda, A. (2002). *La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Paidós.
- Carvajal, M.; Cisternas, M. y Catalán, P. A. (2017). Source of the 1730 Chilean earthquake from historical records: Implications for the future tsunami hazard on the coast of Metropolitan Chile. *Journal of Geophysical Research: Solid Earth*, 122(5), 3648-3660. <https://doi.org/10.1002/2017JB014063>
- Corvalán, J. (1997). *Paradigmas de la intervención social*. CPU.
- Foucault, M. (2012). *Nacimiento de la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2010). *Defender la sociedad*. Siglo XXI.
- González, F. y Medina, V. (2018). *Shaping the Public Sphere: The Politics of Fictional Expectations in Social Media*. Global Reordering: Prospects for Equality, Democracy, and Justice, 31° Society for the Advancement of Socioeconomics (SASE). Congreso llevado a cabo en Kioto, Japón.
- Haley, J. M. (2020). Intersectional and Relational Frameworks: Confronting Anti-Blackness, Settler Colonialism, and Neoliberalism in US Social Work. *Journal of Progressive Human Services*, 31(3), 1-16. <https://doi.org/10.1080/10428232.2019.1703246>.
- Han, B. (2014). *Psicopolítica*. Herder.
- Illanes, M. A. (2008). *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales (1887-1940)*. Lom Ediciones.
- Jenson, J. M. (2014). Science, Social Work, and Intervention Research: The Case of Critical Time Intervention. *Research on Social Work Practice*, 24(5), 564-570. <http://doi.org/10.1177/1049731513517144>
- Matus, T. (2003). La intervención social como gramática: hacia una semántica propositiva del trabajo social frente a los desafíos de la globalización. *Revista Trabajo Social*, (71), 55-71.
- Montaño, C. (2000). *La naturaleza del servicio social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. Cortez Editora.
- Montero, M. (2012). El concepto de intervención social desde una perspectiva psicológico-comunitaria. *Revista MEC-EDUPAZ*, (1), 54-76.
- Moreno, M. A. y Molina, N. (2018). La intervención social como objeto de estudio: discursos, prácticas, problematizaciones y propuestas. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 18(3), 0007. <http://doi.org/10.5565/rev/athenea.2055>.
- Muñoz-Arce, G. (2014) Intervención social y la construcción epistemológica de la ciudadanía en Chile. *Trabajo Social Global*, 4(7), 36-57.
- Ortega, M. B. (2015). Trabajo social como transdisciplina: hacia una teoría de la intervención. *Cinta de Moebio*, (54), 278-289. <http://doi.org/10.4067/s0717-554x2015000300005>
- Payles, L. (2011). Neoliberalism, INGO practices and sustainable disaster recovery: a post-Katrina case study. *Community Development Journal*, 46(2), 168-180. <http://doi.org/doi:10.1093/cdj/bsp058>
- Rivera Cusicanqui, S. (2013). *Chi'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta Limón.
- Saavedra, J. (2017). La paradoja de la negación en la intervención social. *Cinta de Moebio*, (59), 211-220. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2017000200211>
- Saavedra, J. y Marchenzini, V. (2020). Procesos de recuperación posdesastre en contextos biopolíticos neoliberales: los casos de Chile 2010 y Brasil 2011. *Íconos*. Revista de Ciencias Sociales, (66), 131-148. <https://doi.org/10.17141/iconos.66.2020.3987>.
- Souza Santos, B. de (2010). *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*. CLACSO-Prometeo Libros.
- Toledo, U. (2004). ¿Una epistemología del trabajo social? *Cinta de Moebio*, (21), 200-214.

# PANDEMIA, MODERNIDAD TARDÍA Y LA POSIBILIDAD DE HABITAR LA INTERVENCIÓN SOCIAL

---

Mg. Ronald Zurita Castillo

## RESUMEN

El trabajo presenta una visión particular respecto de la época actual, conviniendo en llamarla modernidad tardía. A partir de ahí, se intenta esbozar una caracterización inicial en torno a sus principales rasgos distintivos, identificando que la *crisis* permanente es el elemento que los atraviesa. Esta caracterización epocal sirve como contexto en el cual nace y prolifera la amenaza viral del SARS-CoV-2. El trabajo aboga por el rescate del concepto filosófico del *acontecimiento*, como prisma de comprensión para la pandemia y sus múltiples implicancias. Todos los antecedentes antes mencionados, al conjugarse, sirven como pretexto para poner en tensión a la intervención social, cuestionar sus alcances y pretendidos en los albores del nuevo siglo, apostando por la posibilidad de habitarla o rehabilitarla, asumiendo su centralidad en la disciplina del trabajo social.

**Palabras clave:** modernidad, pandemia, SARS-CoV-2, acontecimiento, intervención social, cambio climático.

## Introducción

“Lo más característico de la vida moderna no era su crueldad ni su inseguridad, sino sencillamente su vaciedad, su absoluta falta de contenido.”

George Orwell, 1984

¿Qué caracteriza a nuestra época? No existe consenso en el nombre que se le otorgará a nuestra época, al espacio temporal actual que habitamos. Incontables son los apellidos que se le adhieren a la modernidad: líquida, tardía, segunda modernidad, pos, distópica, etc. (Bauman, 2003; Habermas, 1989; Zurita Castillo, 2021). El presente trabajo, reconociendo la imposibilidad de conceptualizar unívocamente a la modernidad, abogará por una definición amplia, capaz de contener múltiples miradas en torno a la caracterización de la modernidad actual: modernidad posresidual, como apelativo de caracterización para el período también denominado capitalismo tardío (Carballeda, 2002). Esta concepción se ampara en una lectura vinculada a las nociones del capitalismo del desastre (Klein, 2010), una mirada a los efectos del cambio climático (IPCC, 2021) y los residuos de la era postindustrial.

Existe anuencia en reconocer que las últimas dos o tres décadas poseen características claramente diferenciables de las que marcaron al siglo pasado. En el plano económico, las crisis se suceden con mayor frecuencia y muestran una duración más prolongada; ya no responden a coyunturas específicas desfavorables, al tiempo que su recuperación resulta más demorosa (Bauman y Bordoni, 2016). Cuando una crisis se apronta a culminar, en el horizonte ya se ha ido gestando la que ocupará su lugar.

En el actual período de modernidad tardía, la globalización resulta ser una realidad instalada y en el horizonte cercano se visualiza con marcada nitidez la era digital (ciertamente acelerada a razón de las cuarentenas que han buscado frenar la movilidad y la propagación del virus). En esta línea, la rápida propagación del SARS-CoV-2 responde en parte al contexto dado por la globalización. En 2016, ya lo anticipaba Bauman cuando declaraba: “Las peores amenazas a las que se enfrenta la humanidad, son de naturaleza global” (2016, p. 35), lo que presupone la paradoja de que los instrumentos/paliativos que puedan ser articulados por los Estados nacionales para frenar cualquiera de estas amenazas, crisis viral, económica, política, social o de cualquier índole, son de carácter local y, por ende, están condenados de antemano al fracaso (Etxezarreta, 2013).

Los albores del siglo XXI también se han caracterizado por acrecentar las brechas de desigualdad, principalmente social y económicamente. Para muestra solo un botón: en abril de 2021, la revista *Forbes* sorprendió a la opinión pública al publicar los resultados económicos de las fortunas mundiales. El peor año para la mayoría de los individuos en Chile y el mundo, resultó ser un excelente año para las mayores fortunas nacionales y mundiales; vale decir, en el año de la mayor pandemia planetaria del último siglo, los ricos acabaron siendo más ricos, no solo en comparación al año anterior sino también en comparación a dos años atrás. En promedio, sus fortunas aumentaron un 24% (Pérez y Aranda, 2020).

Otra característica distintiva del período es lo que, específicamente, para las disciplinas de las ciencias sociales ha convenido en denominarse *nuevos escenarios* para la intervención en lo social (Carballeda, 2002), los que a su vez están fuertemente marcados

por lo que algunos(as) autores(as) han denominado la *nueva cuestión social*, en la que destaca con especial fuerza la ruptura y/o fragmentación del lazo social.

El lazo social que vincula a sus individuos, presuponiendo que la postmodernidad desde esta perspectiva está referida a una noción descriptiva, sintomática de la sociedad (industrial, postindustrial o global) afectada por el devenir último de la modernidad y caracterizada por una consiguiente sensación de ruptura y fragmentación de la realidad en los individuos (Moreno, 2007, p. 324).

La fragmentación de este lazo social no se evidencia solo en la relación entre ciudadanos, sino también en la creciente desconfianza de estos para con sus gobiernos y sus instituciones, lo que no es otra cosa que la crisis del Estado moderno, la crisis de los fundamentos mismos de los Estados nacionales. Si entendemos precisamente a los Estados-nación como uno de los principales rasgos distintivos, propios y exclusivos de la modernidad, si los entendemos como un fruto epocal (Zurita Castillo, 2021), verlos en crisis supondría evidenciar la crisis profunda de la época; la crisis de la modernidad.

El pasado 9 de agosto de 2021, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) de Naciones Unidas (IPCC, 2021) publicó un lapidario y desalentador informe en torno a la situación planetaria del calentamiento global, puntualizando en los efectos que se harán visibles en las próximas décadas. El informe recoge el estudio realizado en base a 14.000 artículos científicos en la temática, siendo, a la fecha, el informe más completo. De la publicación es posible destacar tres principales conclusiones/proyecciones, para el devenir mundial:

- i) El cambio climático es generalizado, rápido y se está intensificando, vale decir, los efectos del cambio climático no son tan solo un problema del mañana y sus implicancias ya son visibles en el presente y a nivel global.
- ii) La temperatura puede aumentar más de lo previsto; y el aumento de la temperatura se debe a la presencia humana en la tierra, anticipando un incremento de hasta 2 grados Celsius.
- iii) El nivel del mar continuará aumentando, y se anticipa que para fines de siglo podría subir en hasta en dos metros. (IPCC, 2021).

Parafraseando a Žižek (2018), y mirando el actual panorama planetario, habrá que coincidir con él en que sí es posible que veamos una pequeña luz al final del túnel: ¡y probablemente esa luz sea solo el faro de otro tren que viene a por nosotros!

Hasta hace apenas dos años, las amenazas para el devenir de las futuras generaciones ya se contaban por doquier; vale decir, la luz de ese tren que se acerca en dirección contraria y a toda velocidad toma múltiples formas: las tensiones geopolíticas entre las potencias emergentes (China y Rusia), los delirios mesiánicos de líderes peligrosos como Jair Bolsonaro o Donald Trump, las constantes olas migratorias que desembocan regularmente en las costas de Europa, las ya ampliamente documentadas amenazas derivadas del cambio climático, el surgimiento de grupos fundamentalistas como

ISIS, la siempre presente amenaza nuclear, y un largo etcétera (Žižek, 2018). A esa agotadora enumeración de amenazas globales se ha sumado una ínfima, una microscópica amenaza viral: el virus del SARS-CoV-2.

## Un acontecimiento: virus del SARS-CoV-2

“Una vez en un teatro se declaró un incendio entre bastidores. El payaso, [...], fue enviado a informar del hecho a los espectadores y salió al proscenio a darles la noticia, pero aquellos creyeron que se trataba de un chiste y aplaudieron con entusiasmo. Angustiado, el payaso repitió la advertencia, pero los aplausos fueron aún más jubilosos. Así creo yo que perecerá el mundo, en medio del júbilo general de la gente respetable que pensará que se trata de un chiste”.

Soren Kierkegaard

Anclado en una lógica lacaniana, el filósofo contemporáneo Žižek va a conceptualizar en forma acotada al acontecimiento como “un efecto que parece exceder sus causas” (2014, p. 17) y puntualizar, al mismo respecto, que una de las características distintivas de cualquier acontecimiento es “la aparición inesperada de algo nuevo que debilita cualquier diseño estable” (2014, p. 18). Siguiendo entonces las meditaciones del filósofo esloveno, podemos sostener que un acontecimiento es un *algo* inesperado, que en esencia puede resultar perturbador, traumático; un suceso que emerge repentinamente interrumpiendo el curso habitual de las cosas.

En esa misma línea, el académico del trabajo social, Víctor Yáñez Pereira (2019), siguiendo las reflexiones de Heidegger, Foucault, Deleuze, Althusser y Badiou, señala que el acontecimiento

cumple una función constitutiva de *poiesis*, de producción o desencadenamiento de lo inédito en la zona del acostumbrado. En cuanto tales, reflejan eventos singulares que no tienen significado en sí mismos y, por ende, solo pueden ser comprendidos a la luz de los efectos que produce. El acontecimiento emana como interrupción del tiempo cronológico, escapando a toda predicción, pues no pertenece a ningún espacio o tiempo en particular (p. 108).

Un acontecimiento será entonces ese suceso que no solo hará que las cosas cambien, sino que también modificará los propios parámetros por los cuales medimos los hechos de cambio (Žižek, 2014). Bajo esta mirada, no resulta descabellado entender o mirar la aparición del virus del SARS-CoV-2, su rápida e impredecible propagación, las erráticas y en ocasiones tardías medidas gubernamentales de prevención. En definitiva, la pandemia planetaria de mayor magnitud en los últimos 100 años puede ser comprendida como un acontecimiento; como el acontecimiento de mayor envergadura, que quiebra las certidumbres del mundo cotidiano. Regularmente se sostiene que, en el capitalismo contemporáneo, el cambio era la tónica, un cambio constante que

redunda en el no cambio, como reza el conocido proverbio francés “*plus ça change, plus c'est la même chose*”, mientras más cambian las cosas, más siguen igual.

El SARS-CoV-2 emerge en todas las dimensiones como un acontecimiento. Hoy por hoy, con la pandemia desatada y con amplios procesos de inoculación vacunatoria en alza y expansión, estimo que no resulta necesario entrar en enumeraciones respecto a los males contemporáneos que el virus ha incrementado (sociales, económicos, raciales, de clase, etc.), pues ya bastante se ha escrito y debatido sobre las múltiples dimensiones del acontecimiento viral. Sin embargo, a este respecto, solo indicar que esta aparece como un punto de inflexión en los baluartes del capitalismo tardío, poniendo en suspenso no solo el contacto físico entre conciudadanos, sino también el tránsito aéreo, la vorágine de las mañanas en las ciudades a gran escala, en buena medida el comercio, los safaris en el África indómita, los gigantescos navíos zarpando desde el gigante asiático a la conquista de nuevas tierras y mercados. El acontecimiento del virus vino a poner un gran manto de incertidumbre, sobre las ya escasas certezas de nuestra época. El filósofo italiano Giorgio Agamben, en un magistral relato en el que asume la voz del virus, declara:

Encontrad en mí a vuestro salvador más que a vuestro sepulturero [...], he venido a detener la máquina cuyo freno de emergencia sois incapaces de encontrar. He venido a suspender el dispositivo que os mantiene como rehenes. He venido a manifestar la aberración de la ‘normalidad’ (Agamben, 2020, párr. 5).

## **Aproximaciones a una posibilidad: *habitar la intervención social***

Desde las aproximaciones más elementales a cualquiera de las cátedras de terapia, de cualquier índole y corriente, incluso desde las pseudoaproximaciones más simplonas de autoayuda, se sostiene que la crisis posee una doble faz: es una irrupción negativa que genera malestar, pero es al tiempo una oportunidad de mejorar, una oportunidad para el cambio y el crecimiento. Como reza la manoseada frase de Louis Madeira: «una cicatriz, que tiene dos mensajes: aquí dolió, aquí sanó».

Sin ánimo de caer en el desborde de esperanza y optimismo, que suele sobrevenir a quienes superan una experiencia traumática, si es posible, y con la debida cautela, se debe tomar el acontecimiento del virus SARS-CoV-2 como una oportunidad para repensar a la intervención social. Esta última posee para la disciplina del trabajo social una centralidad identitaria indeleble: la disciplina del trabajo social nace, se desarrolla y se fundamenta en la intervención social;

la relación entre Trabajo Social e intervención social es histórica, fundacional e identitaria, tanto en el sentido de pertenencia como de reconocimiento desde otros campos, es así que el concepto de intervención es parte del diálogo interdisciplinar entre antropología y trabajo social [...], la intervención permite la distinción entre trabajo social y sociología. También la intervención social es reconocida como sello

de identidad del trabajo social en su participación en ámbitos de políticas de salud, educación, vivienda [...] (Saavedra, 2017, p. 212).

Agamben (2020) sostiene que la humanidad solo se hace las preguntas que ya no puede no hacerse, y son estas preguntas las movilizadoras, las que nos aportan la posibilidad de construir puentes desde las ruinas civilizatorias. Serán las preguntas catalizadoras de sentidos las que nos permitirán hacer brotar un algo nuevo, desde las grietas de los cimientos de nuestra vieja normalidad, no solo en el plano global, sino también en el eje central del quehacer y del sentido del trabajo social, vale decir, desde la intervención social.

Siguiendo entonces estas reflexiones, nos hacemos como disciplina las preguntas ineludibles, y ante esas preguntas, y al amparo de las reflexiones de María Eugenia Hermida, surge el concepto de *habitar*. La autora puntualiza que esta posibilidad de habitar implica

apostar a un camino vinculado al acuerdo [...] no en términos de consenso habermasiano, sino de celebrar la diferencia, tejiendo lazos, instituyendo lógicas de cuidado y de desarticulación de las violencias, para vivir con una diversidad que no genere desigualdad. Y abandonando pretensiones teleológicas (Hermida, 2018, p. 15).

Žižek (2020), con su acostumbrada lucidez, nos recuerda que Hegel escribió que lo único que aprendemos de la historia es que no aprendemos nada de la historia. Probablemente tenga razón y la próxima crisis nos encuentre, como humanidad y como disciplina, tan desprovistos y desprevenidos como la actual, pero hasta entonces habrá que transitar los derroteros presentes, aferrarnos a alguna certeza que nos otorgue sentido. Yo me aferro a una: la posibilidad de repensar a la intervención social, buscando habitarla o rehacerla.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agamben, G. (16 de marzo de 2020). Monólogo del Virus. *Lundimatin*, 234.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de cultura económica.
- Bauman, Z. y Bordoní, C. (2016). *Estado de crisis*. Paidós.
- Carballeda, A. (2002). *La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Paidós.
- Etzezarreta, M. (2013). *¿Para que sirve realmente...? La Economía*. Paidós.
- Habermas, J. (1989). *El discurso filosófico de la modernidad*. Taurus.
- Hermida, M. E. (2018). «Habitar las instituciones: notas para una intervención social». II Jornadas Internas “Las Colonialidades instituidas: procesos, relaciones, estrategias” (pp. 1-21). Instituto de Estudios Críticos en Humanidades, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- IPCC (2021). *Climate Change 2021: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Cambridge University Press.

- Klein, N. (2010). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Paidós.
- Moreno, G. (agosto de 2007). Ensayo crítico sobre la noción de lazo social en la obra la condición postmoderna de Jean-François Lyotard. *Revista de Ciencias Sociales*, 13(2), 321-345.
- Pérez, G. y Aranda, J. L. (31 de diciembre de 2020). La pandemia dispara las fortunas de los más ricos del planeta. *El País*. <https://elpais.com/economia/2020-12-31/la-pandemia-dispara-las-fortunas-de-los-mas-ricos-del-planeta.html>
- Saavedra, J. (2017). La paradoja de la negación en la intervención social. *Cinta de Moebio* 59, 211-220.
- Yáñez Pereira, V. R. (2019). *Peritaje en trabajo social*. Espacio Editorial.
- Žižek, S. (2020). *Pandemia*. Anagrama.
- Žižek, S. (2018). *El coraje de la desesperanza*. Anagrama.
- Žižek, S. (2014). *Acontencimiento*. Sexto Piso.
- Zurita Castillo, R. (2021). Intervención Social y Derechos Humanos: materialización del ideario de la modernidad. En S. Brito Rodríguez, L. Basualto Porra, R. Inatzu Jiménez y A. M. Contreras Duarte (eds.), *Lo social en acción* (pp. 110-127). Le Monde Diplomatique.



CAPÍTULO II

**DESAFÍOS DEL TRABAJO SOCIAL  
CONTEMPORÁNEO:**

*TIEMPOS DE PANDEMIA Y  
CONVULSIÓN SOCIAL*



# REFLEXIONES SOBRE LOS RETOS DEL TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO EN SITUACIONES DE ¿CRISIS, RUPTURA, PANDEMIA, COLAPSO?

---

Dra. Adriana Ornelas Bernal

## RESUMEN

La situación global de pandemia por COVID-19 nos ha conducido como disciplina y profesión a pensar en algunos de los retos que enfrentamos en la actualidad, siendo el propósito de este texto reflexionar en torno a tres cuestiones consideradas centrales para el trabajo social contemporáneo. El primer reto aborda cómo desde la disciplina nos acercamos a la realidad y cómo la comprendemos, derivando de ello nuestra intervención, la cual representa el segundo reto, estrechamente relacionado con el tercero, sobre cómo se forma a los futuros profesionales del trabajo social para que cuenten con las herramientas necesarias para enfrentar situaciones de este tipo, enmarcado en la necesidad de promover con mayor intensidad el trabajo colectivo, gremial, de trabajo social. En este texto se entretajan conceptos y categorías clave para nuestra disciplina, como son: la especificidad, la intervención en lo social y la complejidad, fundamentales para afrontar dichos retos.

**Palabras clave:** trabajo social, complejidad, formación profesional, estrategias de intervención, gremio de trabajo social.

## Introducción

La pandemia por COVID-19 ha provocado una serie de modificaciones en la vida cotidiana de millones de personas alrededor de todo el mundo, afectando todas las dimensiones de esta: en el ámbito de la salud, los contagios y los fallecimientos se cuentan ya por millones y los servicios de salud han visto rebasada su capacidad; en

lo que se refiere a la economía, esta se ha desplomado, sufriendo retrocesos tanto en la producción, distribución y mercantilización, como en lo relacionado con el empleo; en el ámbito de la educación, especialistas señalan efectos de deserción escolar adicional y una percepción generalizada acerca de que los aprendizajes no han sido de calidad; en lo social existen múltiples manifestaciones de la agudización de la violencia, la discriminación, el aislamiento, el individualismo y la exclusión. Toda esta problemática supone una serie de retos para las ciencias y disciplinas del conocimiento, a fin de que cada una contribuya desde su campo disciplinar a generar alternativas de solución.

El presente texto se enfoca en tres retos que se imponen al trabajo social ante la situación actual. El primero hace alusión a la manera de acercarse a la realidad para comprenderla, haciendo énfasis en la problematización de esta. El segundo reto se refiere a la intervención profesional, presentándose una propuesta teórico-metodológica específica de trabajo social que se ha utilizado en diversas experiencias. El tercer reto se centra en la formación de los futuros profesionales del trabajo social, dada la importancia que esta reviste para asegurar un ejercicio profesional que dé respuesta a la cambiante realidad social.

Estas reflexiones pretenden, además, generar un debate entre colegas acerca de las diferentes escuelas de pensamiento del trabajo social y establecer la posibilidad de concretar acuerdos mínimos sobre el ser y hacer de nuestra disciplina/profesión con el propósito de consolidarla como una disciplina autónoma, es decir, con sus propias construcciones teóricas, metodológicas y conceptuales, lo cual sin duda es una aspiración compartida en el gremio.

## **Retos en contextos de pandemia**

El momento actual puede tener diversas denominaciones y, como hemos visto, una de las principales en este momento es aludir a la pandemia, término que se utiliza para nombrar al evento que afecta a una gran cantidad de personas, que crea problemas de gravedad, que se extienden con facilidad, dándole el carácter de global y que casi siempre se relaciona con cuestiones de salud-enfermedad como en este caso la pandemia por COVID-19. En un sentido similar, se dice que ello ha generado una crisis, que significa un cambio brusco que provoca modificaciones importantes en una situación y la complejiza. En otras palabras, se puede decir que la actual pandemia ha conducido a una crisis generalizada en la que se han hecho aún más evidentes las desigualdades de nuestras sociedades. Como señala Zibechi (2020): “La pandemia supone la profundización de la decadencia y crisis del sistema” (p. 113), provocando en lo social una situación disruptiva. Es decir, de cambios significativos en las formas de convivencia cotidiana que hasta hoy conocíamos, pues el confinamiento y aislamiento ha dado paso a, por lo menos, dos formas relacionales diferentes: por un lado, la mayor convi-

vencia con el círculo primario en un espacio en el que ahora se conjuga y yuxtapone la vida familiar, escolar y laboral, y, por el otro, se han instaurado las relaciones vía remota como la forma más común de encuentro entre sujetos sociales. Esta situación inédita, por momentos, parece conducir al colapso, entendido este como un momento de parálisis por no saber cómo enfrentar dichos acontecimientos. Para evitarlo se ha recurrido a múltiples estrategias de acción, muchas de las cuales tienen su origen en los conocimientos científicos que se producen en las universidades.

Como se aprecia, desde nuestra perspectiva no se trata de formas fragmentadas de conceptualizar la realidad, al contrario, su articulación permite comprender que se trata de un evento que irrumpe de manera inesperada, trastocando la totalidad de la vida cotidiana y dando lugar a situaciones problemáticas de diversa índole: sanitaria, económica, política, educativa o social, siendo esta última la que interesa abordar en el presente texto.

Es así que ante la realidad en la que apremia la búsqueda de soluciones a este tipo de situaciones, las ciencias y disciplinas del conocimiento científico se enfrentan al reto de generar alternativas que den respuesta en el menor tiempo posible y en sus dos dimensiones: la de la comprensión de su dinámica y la de su intervención para modificarla. Como señala Valencia (2020): “La emergencia sanitaria que hoy se vive, en primer momento fue urgencia de médicos y biólogos, con el paso de los días fue evidente que también es un asunto que atañe a humanistas y científicos sociales” (s. p.).

En ese sentido, se puede afirmar que el trabajo social, al igual que el resto de las ciencias y disciplinas del conocimiento, se ve cuestionado ante una situación de la realidad que se considera crítica y que requiere de respuestas creativas e innovadoras que superen las ya conocidas, probadamente insuficientes para atender una realidad que presenta rasgos inéditos.

Ante este tipo de situaciones, en primera instancia, se aprecia –por lo menos en México– una amplia participación social que se refleja en acciones solidarias dirigidas a quienes experimentan con mayor agudeza la situación problemática que se vive; para luego manifestarse la incidencia profesional de las diferentes ciencias y disciplinas, a través de aportaciones acordes a sus saberes específicos. Sin embargo, en este segundo momento, al trabajo social se le dificulta identificar su lugar profesional para intervenir, lo cual está directamente relacionado con la insuficiente claridad en torno a la especificidad disciplinar.

A partir de esta realidad profesional, conviene reflexionar en dos dimensiones: la primera está relacionada con cómo nos acercamos y leemos la realidad y la segunda hace referencia a cómo es que se da nuestra intervención en ella y, por tanto, cuáles son los retos que se nos imponen como disciplina/profesión en la actualidad.

## **Primer reto: acercamiento y lectura de la realidad**

El primer reto se refiere a la manera en la que las y los trabajadores sociales nos acercamos a la realidad para comprenderla, encontrando una fuerte tendencia a explicarla desde el paradigma de la simplicidad, que la describe como si de un asunto lineal se tratara, como si todo fuera una acción-reacción, una relación simple de causa-efecto: “La patología moderna del espíritu está en la hipersimplificación que ciega a la complejidad de lo real” (Morin, 1990, p. 34). Es decir, al simplificar se oculta la serie de aristas que conforma toda realidad y, por lo tanto, la intervención que se proponga desde esta mirada resulta parcial, limitada e insuficiente.

Nuestra propuesta para el trabajo social contemporáneo es aproximarnos a la realidad desde el paradigma de la complejidad, lo que permite comprender que esta es, como señala Morin (1990), un *complexus*, es decir, un tejido en conjunto que requiere de una comprensión que no segmente, que no simplifique, que no limite. Desde esta perspectiva, se asume que existen múltiples eventos, interacciones, acciones y determinaciones que se conjugan entre sí en una determinada realidad o situación-problema. En otras palabras, se asume que existen diversas determinantes de carácter social, económico, político, cultural que se entrelazan en una realidad y que para abordarlas desde el trabajo social es necesario distinguirlas sin aislarlas del resto, sin desarticularlas ni reducirlas, lo cual permite una comprensión compleja de la realidad que pretendemos intervenir. Al respecto, resulta fundamental aludir a una de las premisas básicas señaladas por Morin (1990) con relación a que un pensamiento mutilante conduce a acciones mutilantes. De ahí que, si en trabajo social aspiramos a tener una mirada lo más integral posible de la realidad social, resulta imprescindible reconocer que son las herramientas de la epistemología de la complejidad las que nos permitirán lograrlo, reconociendo a la vez que existen otros elementos y componentes de la realidad que permanecerán ocultos, pues nadie puede abarcarlo todo.

En este mismo sentido, vale la pena enfatizar que al asumir que la sociedad es compleja, estamos reconociendo que los sujetos sociales que la componen también son complejos, con lo que se logra una visión de unidad entre lo societal y lo singular; que a partir de diversas interacciones se afectan entre sí, produciendo relaciones de alteridad, que, siguiendo a Lévinas (1997), significan que el otro es irreductible al yo y que la vida de cada uno está entreverada a la de los otros. De ahí la importancia de ubicar nuestro análisis en la vida cotidiana, en esa dimensión de la realidad que, a la vez que es producto de una sociedad, también es productora de esta.

## **Problematización desde el trabajo social**

Como se ha señalado, la realidad no nos puede ser ajena ni como profesionales del trabajo social ni como científicos sociales, pues tenemos un compromiso con la sociedad que solo se cumple en la medida en la que actuamos profesionalmente a su favor.

Específicamente en trabajo social se trata de reconocer que intervenimos en situaciones-problema y, por lo tanto, tenemos que ser capaces de pensar-actuar siempre en donde está la crisis, la emergencia, la ruptura, para evitar el colapso por la inacción.

Un problema central para lograrlo es la manera en la que se problematiza la realidad, en donde casi siempre nos adherimos a los problemas formulados por otras disciplinas. Por ejemplo, la pandemia como problema de salud, la deserción escolar como problema pedagógico, la conducta agresiva como problema de la psicología, etc., en lugar de construir una problematización original desde nuestra mirada profesional particular y desde el bagaje de conocimientos disciplinares con los que contamos, lo cual, como ya se ha señalado, se relaciona estrechamente con la insuficiente claridad acerca de nuestra especificidad. Para nadie es ajeno el hecho de que, durante muchos años de nuestra historia, erróneamente se nos ha vinculado únicamente con la gestión administrativa para la satisfacción de necesidades básicas, colocándonos como intermediarios entre la institución que brinda satisfactores a dichas necesidades y la población que los requiere, sin pensar que ello nos deja fuera de toda intervención profesional, pues se trata solo de cumplir con los procedimientos administrativos institucionales.

En cambio, reconocer nuestra especificidad disciplinar nos permite hacer una lectura de la realidad social centrada en el conjunto de relaciones, interrelaciones y vínculos que se entretjejen tanto en interacciones interpersonales como en procesos sociales y que dan forma a determinados procesos convivenciales micro y macrosociales. De ahí que, desde que nos acercamos a la realidad –sin dejar de reconocer las dimensiones con las que se interrelaciona la dimensión social– advertimos de inmediato los procesos sociales conflictivos que provocan la fragmentación o ruptura del tejido social, como pueden ser la violencia, discriminación, desconfianza, rechazo, competencia, subordinación, entre otros, los cuales habrán de entenderse en una relación permanente de tensión con sus pares antagónicos: confianza, autonomía, aceptación, inclusión, solidaridad, etc., asumiendo que uno no existe sin el otro y que todos ellos, a su vez, se encuentran entretejidos en la realidad social. Es desde esta perspectiva que podemos aportar al análisis de un acontecimiento crítico en relación de horizontalidad con otras ciencias y disciplinas que también hacen sus aportes desde sus especificidades y con ello lograr la comprensión integral de la situación-problema que, como se ha señalado, se entretjeje entre las diversas dimensiones de la realidad.

En esta problematización de la realidad social desde el trabajo social es de suma relevancia la concepción que se tiene de los sujetos con quienes se interviene, de ahí que se distinguirán tres dimensiones. La primera se refiere al sujeto que se construye en relación con los otros, siendo por ello un sujeto social; la segunda, que alude al sujeto que se responsabiliza de lo que sucede en su contexto, en su momento de existencia, y por tanto asume que la historia es una construcción colectiva y que es un constructor de la misma; es entonces que hablamos del sujeto histórico en términos de Zemelman (2002): “La historia es un campo abierto, es una zona indeterminada, se construye o

la construyen... nos plantea la obligación de reconocer los espacios desde donde cada quién puede construir su historia” (p. 23). Y la tercera dimensión que hace referencia al sujeto autónomo dada su capacidad de decisión y acción que, además, reconoce que dicha autonomía se construye en la interdependencia con los otros, como señala Morin (1990): “Ser sujeto, es ser autónomo siendo, al mismo tiempo, dependiente” (p. 97). Esta conceptualización nos aleja de aquella que ve al otro como objeto de la intervención.

En síntesis, el primer reto es acercarse a la realidad desde la especificidad disciplinar, comprendiéndola en su complejidad y asumiendo que los sujetos son reproductores, pero sobre todo productores de la misma y, por tanto, es posible intervenir para lograr la modificación de las situaciones sociales problemáticas que enfrentan.

### **Segundo reto: *intervención en la realidad social***

Para abordar este reto, comenzaremos por señalar que entendemos a la intervención como “una acción racional, intencional, fundada en el conocimiento científico, que tiene por objetivo desencadenar procesos de cambio social [en donde] la participación del sujeto es indispensable para hablar de una acción de trabajo social” (Tello, 2008, p. 5). Conceptualización con la que se coincide pues destierra por completo la idea de que el trabajo social es un hacer por hacer, basado solo en el sentido común y la lógica cotidiana, o que es una actividad que solo se apega a procedimientos institucionales o bien que se reduce al actuar de las “personas caritativas”. Se considera crucial dejar claro el concepto sobre la intervención del trabajo social desde el que se escribe en el presente texto, para que no se confunda con otras conceptualizaciones que utilizan el término como sinónimo de ejecución de acciones o actividades.

En esta intervención, habremos de reconocer la importancia de la escucha para entablar diálogos reflexivos con los otros, donde se asuma que cada sujeto, aun siendo parte de la misma sociedad, es una particularidad y que requiere ser escuchado para conocer su contexto, la forma de percibir y concebir la problemática, así como el reconocimiento que hace de los actores involucrados, y no pretender relacionarnos con este desde el estereotipo. Para ello, es preciso distinguir entre la experiencia que se adquiere de determinadas situaciones que se abordan de manera sistemática en la práctica profesional y la creencia de que existen “sujetos típicos de una situación”, como si se les conociera *a priori*, sin haberles escuchado. Por ello, se requiere ampliar la visión profesional y comprender que el sujeto que se acerca no es “el caso a atender”, sino que es un sujeto social inmerso en un contexto relacional que tiene su propia concepción del problema y expectativas para su modificación, con base en lo cual se realizará la intervención profesional.

Hablemos entonces del sujeto inesperado, que a decir Carballada (s. f.): “Es en este contexto y en la singularidad de cada situación de intervención, donde el sujeto que

emerge no es el esperado por los viejos mandatos institucionales” (párr. 14). Es ese sujeto social que no conocemos de antemano sino hasta que se da un encuentro en donde se abren las posibilidades para el cambio y no, como muchas veces se afirma, pensar que el cambio lo hace el profesional del trabajo social, como si los involucrados no fuesen sujetos histórico-sociales con autonomía de pensamiento y de acción. Este reconocimiento de la autonomía del otro es fundamental para el diseño de estrategias de intervención de trabajo social en las que el sujeto es el protagonista de su propio proceso y, por ende, autor del cambio relacional.

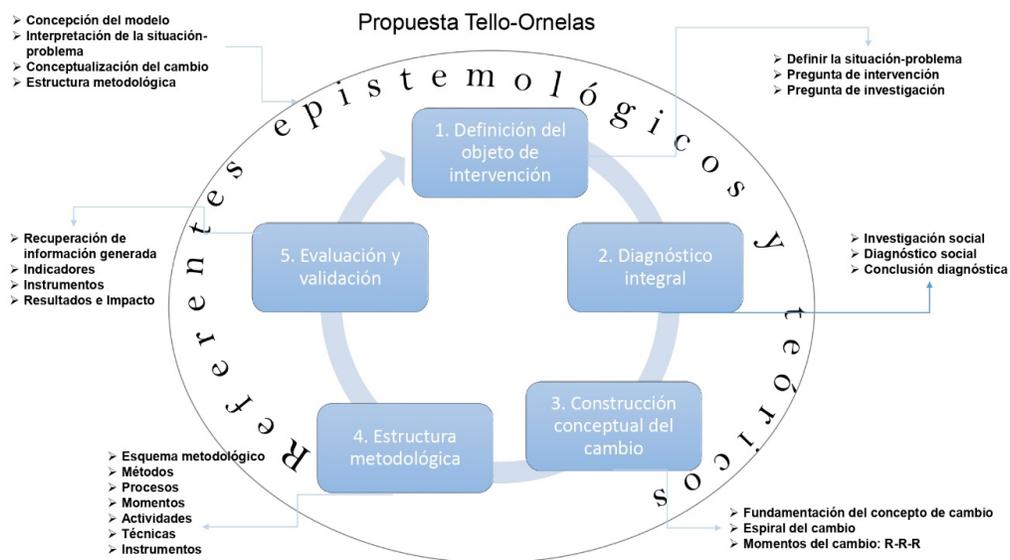
Si asumimos que nuestra intervención se centra en lo social (interacciones y vínculos que generan procesos relacionales), entonces reconoceremos que el trabajo social incide ahí en donde se presenta un conflicto, pero no de cualquier índole, sino específicamente relacional. Para centrar la intervención profesional es necesario problematizar la realidad, cuya síntesis conceptual se presente en la unidad de análisis que Tello (2008) ha denominado “situación-problema”, que es el punto de intersección del contexto, el problema y el sujeto. En esta unidad se puede apreciar cómo, en consonancia con la epistemología de la complejidad, no se trata de intervenir en alguno de estos tres elementos por separado, sino en el producto de su conjunción, alejándonos así de la idea errónea de que el sujeto es el problema en sí mismo o de que el problema estructural es objeto de intervención del trabajo social. Entonces, en la situación-problema a intervenir reconocemos a un sujeto que se construye y reconstruye con los otros, que enfrenta relaciones y procesos sociales conflictivos y que se sitúa en un espacio relacional específico.

## Propuestas de intervención

A lo largo de la construcción histórica del trabajo social se han generado diversas propuestas metodológicas para la intervención profesional. Así, en el trabajo social tradicional se desarrollaron las metodologías de caso, grupo y comunidad, que fueron puestas en cuestión desde el trabajo social reconceptualizado, mismo que “enfaticó en que era necesario trascender la metodología tradicional que fraccionaba la intervención profesional” (Ornelas, 2019, p. 315). Asimismo postuló la necesidad de contar con un solo método de intervención, dando lugar a las propuestas del método básico, único e integrado, que a la luz de los nuevos desarrollos disciplinares también han sido cuestionadas para dar paso a la construcción de modelos y estrategias de intervención que, desde nuestra mirada, trascienden lo procedimental para constituirse en propuestas teórico-conceptuales-metodológicas para pensar y hacer trabajo social.

Una de las apuestas metodológicas actuales es la que hemos denominado “Propuesta Tello-Ornelas” desarrollada en 2015, que postula la necesidad de situarse desde la epistemología de la complejidad para construir una estrategia teórico-metodológica que dirija la intervención del trabajo social y que consiste en: construir el objeto de intervención desde la especificidad disciplinar, elaborar un diagnóstico social inte-

gral, construir conceptualmente el cambio a lograr, diseñar la estructura metodológica que hará posible dicho cambio y recuperar la experiencia de principio a fin para poder evaluar la estrategia y, posteriormente, validarla como modelo de intervención; todo ello sustentado en diversos conocimientos teóricos y metodológicos. Con fines expositivos, esta propuesta puede esquematizarse de la siguiente manera:



*Fuente:* elaboración propia

Desde nuestra perspectiva, uno de los aportes más interesantes de las diferentes propuestas de intervención del trabajo social es su puesta en marcha, pues ello permite reconocer su viabilidad y pertinencia, además de que una vez validadas podrían consolidarse como modelos de intervención de nuestra profesión. Por ello, de manera muy breve, daremos cuenta de tres experiencias en las que, con base en esta propuesta metodológica, se han conducido algunas intervenciones profesionales.

La primera estrategia, denominada “comunidades escolares ACI”, de autoría de Nelia Tello, tiene como propósito generar procesos de cambio en las escuelas secundarias a fin de modificar las relaciones de violencia escolar para lograr la convivencia solidaria, que contribuya a la construcción de verdaderas comunidades escolares. Con este propósito, se construyó un amplio diagnóstico social que permitió identificar que la violencia se presenta en ambientes en donde predomina el rechazo, la desconfianza y la exclusión, y por tanto la intervención se enfocaría en generar relaciones de aceptación, confianza e inclusión entre los diferentes actores de las instituciones escolares. Para lograr dicho cambio se diseñó una estructura metodológica que aborda tres ejes sustantivos y dos de reforzamiento:

- El primer eje se refiere al fortalecimiento institucional que aborda tanto aspectos de mejora de la infraestructura física y organizacional, como el trabajo con directivos, administrativos y profesores en pro del ejercicio de una autoridad asertiva y del reconocimiento del papel que tienen en la construcción de la violencia escolar y, por tanto, también en su deconstrucción.
- El segundo se aboca a la construcción y fortalecimiento de habilidades sociales para una convivencia diferente caracterizada por el reconocimiento y la aceptación de los otros y de su diversidad; para ello se trabaja con los diferentes actores sociales: estudiantes, profesores y autoridades.
- El tercer eje aborda lo concerniente al contexto circundante a las escuelas secundarias, a través del impulso de proyectos comunitarios que promuevan estas formas relacionales solidarias trascendiendo el espacio escolar. Estos tres ejes son reforzados por una campaña permanente de promoción de los principios que fundamentan la estrategia (aceptación, confianza e inclusión) y por la atención de casos “extremos”. Toda la experiencia de intervención se recupera a lo largo de su desarrollo y se realizan las adecuaciones necesarias con miras a lograr el cambio proyectado, que es el mejor indicador para afirmar que la estrategia responde, o no, a la situación-problema que le dio origen.

La segunda estrategia, denominada “comunidad organizada-sociedad solidaria” (COSS), coordinada por Adriana Ornelas, surge ante la problemática social derivada de un sismo de grandes dimensiones que afectó especialmente a una pequeña localidad mexicana catalogada como de alta marginación y rezago. Con base en la propuesta metodológica antes enunciada, se elaboró un diagnóstico social integral por aproximaciones sucesivas que permitió reconocer que, además de los daños y carencias materiales, existían problemas sociales como el individualismo y la fragmentación comunitaria, así como una incipiente organización comunitaria que podría ser potenciada. Con ello como base, se diseñó una estructura metodológica que contempla dos momentos y varias fases:

a) El primer momento, denominado “Asistencia Colectiva”, plantea la necesidad de organizar la ayuda de la sociedad civil para dar respuesta a las necesidades reales y específicas de la comunidad en la que se interviene, pero no como un acto de caridad, sino como un actuar profesional que dirige, coordina y articula las acciones con base en un diagnóstico previo. A la par, se plantea trabajar con los sujetos de la comunidad para fortalecer la solidaridad interna, bajo el reconocimiento colectivo de las situaciones que requieren especial y prioritaria atención.

b) El segundo momento surge del reconocimiento de que la asistencia es necesaria, pero insuficiente y por ello se requiere trabajar en la promoción social a través de cuatro ejes: el fortalecimiento del sentido de pertenencia, a partir de reconocer el origen común y fortalecer la cohesión social. El segundo eje se refiere a la constitución del

sentido de colectivo, centrando la atención en el desdibujamiento de las divisiones internas y destacando la importancia de lo grupal para afrontar las situaciones adversas.

c) El tercero se aboca a la recuperación de espacios comunitarios para la convivencia, reconociendo este como el espacio común de encuentro de los diversos actores sociales en condiciones de igualdad. Por último, el cuarto eje trabaja sobre la responsabilidad social comunitaria, involucrando al sector infantil que, en muchas ocasiones ante este tipo de situaciones, no es tomado en cuenta como actor social. Del mismo modo, esta experiencia se fue recuperando y evaluando para realizar los ajustes necesarios y para contar con elementos que le den validez para intervenir en otros casos de la misma índole.

Una tercera estrategia la constituye la propuesta denominada “Micro-redes de apoyo local” (MIREDTTS), que surge como una iniciativa colectiva de algunos integrantes de la Red de Investigación Académica sobre Trabajo Social: formación y ejercicio profesional (RIATS) ante la pandemia por COVID-19. En ella, se hacen tres postulados básicos:

- 1.** Aludir al distanciamiento físico –dados los medios de transmisión de la enfermedad– como un acto de responsabilidad individual y colectiva.
- 2.** Fortalecer el acercamiento social por diversos medios para que el distanciamiento físico no se convierta en aislamiento social.
- 3.** Promover la organización colectiva para el sostenimiento de las actividades cotidianas que se vieron mayormente afectadas por el confinamiento.

Con base en estos principios, se diseñó una propuesta con tres dimensiones: la informativa, que pretende no solo dar a conocer información relevante para la toma de decisiones preventivas y de atención, sino que sobre todo para contrarrestar la desinformación que provoca procesos relacionales conflictivos como la violencia, la estigmatización, la discriminación y la exclusión. La segunda dimensión se refiere a la solidaridad, donde se trata de identificar a los grupos con mayor riesgo de vulnerabilidad, no solo por condiciones médicas y físicas, sino también por motivos socioeconómicos, y promover la realización de acciones colectivas solidarias con estos colectivos. Y la tercera, denominada convivencial, busca evitar y, en su caso, apoyar en la resolución de conflictos relacionales que aparecen por situaciones derivadas del confinamiento en espacios como los hogares.

Como se aprecia, estas tres estrategias de intervención concebidas desde la propuesta Tello-Ornelas, nos sirven para mostrar que ante cualquier situación-problema, el centro de nuestro hacer es lo social, lo relacional. Además, las intervenciones antes reseñadas constituyen una evidencia de la unidad teoría-práctica que habrá de caracterizar nuestro quehacer profesional. En relación con el primer punto destacaremos que los objetos de intervención se refieren siempre a lo social: la violencia, el individualismo, la fragmentación social, la desconfianza, el rechazo, entre otros, y el horizonte de cambio alude a la construcción de procesos relacionales alternativos como

la confianza, aceptación, inclusión, solidaridad y colectividad. Por tanto, los procesos que se trabajan con los sujetos se refieren a la conciencia de colectividad, el sentido de pertenencia, el reconocimiento del otro, la aceptación de la diferencia, la otredad y la alteridad, la empatía, entre otros. Entonces, como hemos afirmado en otras ocasiones:

Desde aquí se puede observar muy claramente que el hacer en lo social siempre es el mismo y que no se modifica independientemente del ámbito en que se trabaje. La intervención se caracteriza y se desdobra de acuerdo con las particularidades concretas, pero el centro de la acción de trabajo siempre es lo social (Tello, Ornelas & Brain, 2019, p. 8).

### **Tercer reto: *hacia dónde dirigir la formación profesional***

Con base en lo señalado, es claro que se requiere reflexionar en torno a cómo estamos formando a los futuros profesionales del trabajo social y, en caso necesario, hacia dónde redireccionar dichos procesos formativos.

De vital importancia será reforzar la idea de que trabajo social es una disciplina de la intervención en lo social que requiere aprender a leer la realidad en su complejidad y, específicamente, a reconocer la dimensión social y los conflictos relacionales que en ella se gestan. Para proyectar las posibilidades de cambio a través del diseño de estrategias de intervención que den respuesta a las situaciones problemáticas imperantes en cada momento histórico y que, una vez replicadas, se constituyan en modelos de intervención del trabajo social. Lo anterior evitará que cada vez que nos enfrentemos a una situación-problema, tanto en las prácticas escolares como en el ejercicio profesional, empecemos de cero, como si no existieran experiencias y conocimientos disciplinares acumulados para actuar.

Adicionalmente a ello, es necesario enseñar a las y los estudiantes a actuar en la incertidumbre, en la emergencia, en la contingencia, pues de otro modo la realidad y su dinámica siempre nos rebasarán. En este sentido, resulta imprescindible ampliar y ejercitar la capacidad de imaginación, creatividad, crítica y reflexión, que constituyen las herramientas intelectuales indispensables para afrontar situaciones de este tipo, en donde se despliegue el bagaje disciplinar que brinda la formación académica, adecuándose a las circunstancias contextuales imperantes.

Como se aprecia, la propuesta para repensar la formación académica no es para homogeneizar y anular su diversidad y riqueza, sino para establecer consensos mínimos alrededor de nuestra especificidad disciplinar que conduzcan a un ejercicio profesional sin ambigüedades, cuya labor sea reconocida sin equívoco alguno por las y los colegas y por otros profesionistas en cualquier ámbito.

En ese sentido, es necesario pensar la formación académica en correspondencia con la intervención profesional. Por ello el momento actual tendría que aprovecharse para

reflexionar acerca del tipo de ejercicio profesional hegemónico que se desarrolla en nuestra profesión: más ligado a las instituciones de gobierno, al trabajo burocrático, administrativo, inespecífico; más de actividades y de cumplimiento de protocolos, que referido a objetos de intervención disciplinar que se podrían abordar con estrategias diseñadas desde el trabajo social. Y, de igual forma, no solo pensar en lo que se hace actualmente en el ejercicio profesional, sino en lo que podría hacerse, formando a las y los estudiantes en los conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades necesarias para lograrlo.

Habremos también de cuestionarnos la capacidad de respuesta que, como gremio, tenemos ante las emergencias o situaciones de crisis, considerando las dificultades que enfrenta de por sí la profesión, las posibilidades de su intervención para atender lo social y los obstáculos a superar. Y a la par, pensar en perspectiva cómo queremos que sea la formación y el ejercicio profesional una vez superada la contingencia, considerando aquello con lo que contamos y lo que se requiere. En ese sentido, resulta fundamental generar espacios para el diálogo y el intercambio gremial local, nacional e internacional, reconociendo que somos parte de una misma disciplina y profesión que continúa en construcción y que requiere del concurso de todos sus actores: estudiantes, docentes, egresados y profesionales, en un diálogo abierto en el que se reconozca la unidad en la especificidad y la diversidad para su abordaje, pues hoy por hoy es posible identificar escuelas de pensamiento dentro de nuestra disciplina. Este diálogo interdisciplinar podría conducir a acuerdos mínimos de actuación que nos permitan posicionar a nuestra disciplina/profesión como la especialista en la intervención en lo social.

Finalmente, hay que enfatizar que nuestro gremio está llamado a hacer de la situación de crisis el objeto de estudio y de reflexión, centrado en lo social, creando nuevas categorías para significar la realidad y propuestas para intervenir, lo cual, además, abonará al bagaje disciplinar que, a más de 100 años de su creación, ya es vasto.

## **Reflexiones finales**

No pretendamos solo cubrir superficialmente la grieta que se ha abierto en este momento histórico y que nos ha mostrado una realidad que a veces ignoramos o que nos es indiferente. Acercuémonos a ella desde nuestra especificidad disciplinar para interpretar su dimensión social y con base en ello generemos estrategias de intervención que coadyuven a la reconstitución del tejido social.

Trabajemos colectivamente para consolidarnos como una disciplina autónoma, especialista en la intervención en lo social, que genera sus acercamientos a la realidad y sus formas de intervención, con desarrollos teóricos, metodológicos y conceptuales propios.

Y, en el mismo sentido, comprometámonos con la formación de profesionales del trabajo social capaces de enfrentar los retos de la cambiante realidad social; es de-

cir, con los conocimientos, habilidades y capacidades necesarias para trabajar con la incertidumbre, la crisis, la ruptura, el conflicto, pues es ahí en donde se requiere la intervención del trabajo social contemporáneo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carballeda, A. J. M. (s. f.). La intervención en lo social y las problemáticas sociales complejas: los escenarios actuales del trabajo social. *Revista Margen*. [http://www.edumargen.org/docs/curso28-9/unid01/apunte07\\_01.pdf](http://www.edumargen.org/docs/curso28-9/unid01/apunte07_01.pdf)
- Lévinas, E. (1997). El otro como invención del yo. En J. Ruíz de la Presa (2007). *Alteridad. Un recorrido filosófico*. ITESO.
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Ornelas, A. (2019). *¿De qué trabajo social hablamos? Reflexiones en torno a la concepción del Trabajo Social en los procesos formativos*. En M. R. Silva (coord). *Repensando el trabajo social* (pp. 303-324). ENTS-UNAM.
- Ornelas, A. (2017). Comunidad organizada, sociedad solidaria (COSS). México. <https://www.facebook.com/Comunidad-Organizada-Sociedad-Solidaria-872603632920363/>
- RIATS (2020). Distanciamiento físico, proximidad social y organización colectiva: Una propuesta del Trabajo Social para responder al COVID-19 en México. Disponible en: <https://www.iassw-aiets.org/es/covid-19/4758-physical-distancing-social-proximity-and-collective-organization-a-proposal-from-social-work-to-respond-to-covid-19-in-mexico/?fbclid=IwAR2ELZZNqURfdfd-CfpY-jKR3iDDqGB5U-ZheykLYJf3NFDmA1wLcMnABqs>
- Tello, N. (2008). *Trabajo social, disciplina del conocimiento. Apuntes de Trabajo Social*. Estudios de Opinión y Participación Social A. C.
- Tello, N. & Ornelas, A. (2015). *Estrategias y modelos de intervención de trabajo social. Aportes para su construcción*. UNAM-ENTS-EOPS.A.C.
- Tello, N.; Ornelas, A. y Brain, M. L. (2019). El cambio relacional en el centro de las intervenciones de trabajo social. En A. Ornelas y M. L. Brain (coords.). *Trabajo social y cambio social: propuestas teórico-metodológicas*. ENTS-PAPIME-UNAM.
- Valencia, G. (2020). La emergencia sanitaria también atañe a humanistas y científicos sociales. *Boletín UNAM-DGCS-1029*. [https://www.dgcs.unam.mx/boletín/bdboletín/2020\\_1029.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletín/bdboletín/2020_1029.html)
- Zemelman, H. (2002). *El conocimiento como desafío posible*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Zibechi, R. (2020). A las puertas de un nuevo orden mundial. En: Agamben *et al.* (2020), *Sopa de Wuhan*. ASPO. <https://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>



# INTERPELANDO LAS INTERVENCIONES DEL TRABAJO SOCIAL EN CONTEXTOS DE PANDEMIAS

---

Prof. Teresa Isabel Dornell Regueira

## RESUMEN

El trabajo social como disciplina y como profesión del campo de las ciencias sociales y humanas, junto con otras disciplinas científicas, debe estar en continua vigilancia epistémica, desde una perspectiva bourdieunana (2004), para así poder dar cuenta de los cambios que provocan en la vida cotidiana de las personas los sucesos que acaecen por factores extrínsecos e intrínsecos, así como las secuelas que producen. Por eso, se considera pertinente presentar los impactos que ha provocado y produce en el mundo y en nuestro país el advenimiento del coronavirus, junto a los puntos de inflexión del colectivo profesional y los componentes sustantivos divergentes como horizonte de luchas esperanzadoras.

**Palabras clave:** pandemia sociosanitaria, pandemias, contextos de crisis, trabajo social, prácticas sociales, divergencias.

## Introducción

El presente ensayo se desarrolla en referencia a una temática que ha paralizado al mundo, que es la pandemia provocada por el coronavirus, para la cual aún no se ha encontrado posibles soluciones desde la dimensión médico-social y ha llevado a las sociedades a tener que confinarse para evitar el contagio. En este contexto, Uruguay, al igual que en el resto de los países de la región y del mundo, ha implementado estrategias de prevención para evitar el contagio y sus posibles secuelas.

La elección de esta modalidad de presentación del tema como ensayo es producto de problematizar una situación social desde perspectivas argumentativas y plurales de una profesión de las ciencias sociales y humanas. Conocer y cómo conocer aquello que nos interpela y preocupa de la realidad está referido a la necesidad de decidir cómo recortar las experiencias que son parte de esa realidad, a la que se quiere acceder a través del conocimiento y que está condicionada por la subjetividad de quienes estén implicados en esa interpelación.

El conocer, por ende, tiene una connotación no solo subjetiva sino también ideológica y política, por estar basado en una concepción del conocimiento, en el cual no existe la neutralidad, pues los seres humanos parten de un lugar del conocimiento que es previo y el reconocerlo y explicitarlo los introduce en la preocupación de objetivarlo para comprenderlo, manteniendo así la alerta necesaria de la vigilancia epistémica (Dornell, 2015).

La intención de este trabajo es poder realizar un análisis reflexivo-articulador para la comprensión del concepto de pandemia o pandemias y su descentración con el concepto de salud-enfermedad, así como repensar las expresiones de las pandemias desde las condiciones objetivas y subjetivas de la vida cotidiana de las personas.

Los fundamentos teóricos conceptuales de las estrategias de aislamiento, distanciamiento y reclusión, así como los componentes instrumentales básicos que impliquen acciones macro y microsociales para prevenir o evitar el coronavirus, permitirán plantear la existencia de aspectos perdidos o invisibilizados de la realidad social, rescatando elementos fundantes de las inequidades de género, de clase social o de edad de las personas, como expresión esencial de la condición humana frente a mecanismos violentadores de los derechos.

Las medidas sociosanitarias a partir del coronavirus acarrearán un impacto en los espacios tradicionales de interacción de la vida social, causando efectos diversos, en donde los paisajes que aparecían naturalizados como son la familia, los grupos de amigos y las redes de socialización se vieron interrumpidos como consecuencia de la ruptura de las dinámicas rutinizadas de la cotidianeidad.

Con el COVID-19 se pasó del encuentro diario, de contacto físico, de circulación de los cuerpos a un encuentro centrado en la virtualidad, que conllevó al encierro y control de los cuerpos para evitar su circulación, centrándose en grupos considerados de riesgo, según diversos criterios de argumentación, como salud, patologías previas o edad.

Esta pandemia debe ser discutida como una expresión que pone de manifiesto las desigualdades e inequidades de nuestras poblaciones (grupos sociales más desprotegidos, las mujeres, las personas mayores), sin omitir que su contracara podría ser deliberada

como una grieta que representa los diferentes pliegues de la vida social, que nos habilita en esa contradicción a pensarla como un espacio de salidas, de oportunidades ante el pretexto de mecanismos controladores que limitaron nuestra libertad, haciendo visibles a las ciudadanías y sus vidas cotidianas y emergiendo desde lo cotidiano, para poder volver a reivindicar la cuestión comunitaria.

## **Adviniendo a la integralidad del concepto de pandemia o pandemias**

### **Definiendo el tema de la pandemia**

Al comenzar a desarrollar una interpelación sobre las secuelas, impactos o cambios que provoca la manifestación de la pandemia, se debe definir qué se entiende por la misma.

El concepto de pandemia, en el actual contexto del coronavirus, se define en función de parámetros médicos, los cuales lo consideran como una afección provocada por una enfermedad epidémica infecciosa propia de los seres humanos y que ataca a gran parte de las personas de una zona o región, siendo de gran propagación la extensión del virus en el área de influencia contaminada y de contagio muy rápido, no existiendo estrategias de inmunidad contra el virus.

Los criterios de los cuales se parte para que se declare una pandemia son que la extensión de contagio o del brote se debe presentar en más de un continente y que su propagación para la infección sea desde una transmisión originada en la comunidad territorial de ese país y no venga de contagios externos a esa zona de contagio. Por eso, mientras el COVID-19 estuvo en China, no era pandemia, sino epidemia.

La definición anteriormente explicitada, si bien está consensuada y socializada formalmente por la Real Academia Española (RAE), como ente responsable de regular las modalidades del lenguaje castellano, los Diccionarios de Epidemiología y la Organización Mundial de la Salud (OMS), se podría considerar que corresponde a un sistema cerrado y arbitrario de esclarecimiento y enunciación del concepto de pandemia.

Ello no significa que se desconozca que la pandemia hoy vivenciada/padecida sea una emergencia de salud pública, según aportes de la OMS (junio/2020), debido a la cantidad de casos graves, a la mortalidad que ha causado y a la vulnerabilidad constante y sin solución que ha provocado.

## Descentrando el concepto médico de pandemia hacia un concepto sociointegral de pandemias

En este apartado, se pretende poner en discusión la visión reduccionista de definir la pandemia solamente desde una perspectiva médica, no habilitando otras miradas, quedando por fuera la posibilidad de pensar otras formas de pandemias o de pensar pandemias cuyo contenido central sean polimorfos y complejos, situando a la misma como una manifestación no exclusiva del campo médico, sino de otras esferas de la realidad social. Esto permitiría hablar de pandemias sociales, económicas, políticas, culturales, religiosas, entre otras; o la posible conjunción disyuntiva de un entramado de ellas. La reducción de la acepción de pandemia centrada solamente en la mirada médica se superaría si se parte de su definición original del griego y si se añade a la misma el concepto griego de *noxa*.

En el siglo V a. C, los griegos definían a la pandemia como la expresión obtenida de la reunión del pueblo. La palabra viene de dos raíces griegas que son *pan*, en el entendido de “totalidad” y de *demia*, de *demos*, que es la traducción de “pueblo”. En síntesis, la definición de pandemia como la reunión de la totalidad de un pueblo frente a algo que los ataca o afecta.

Mientras que las *noxas* son aquellos elementos que afectan a los seres vivos, provocando diversos daños o desequilibrios, pues sus desencadenantes tienen múltiples razones y se encuentran en detrimento de los grupos humanos más vulnerables, porque afectan y atentan contra su bienestar al modificar su condición ontológica de vida, como sus expresiones biológicas, físicas, psíquicas, sociales o culturales.

La transmisión de las *noxas* está vinculada a las interacciones de las personas con su entorno, a la susceptibilidad orgánica y a las condiciones ambientales. Se podrían clasificar en *noxas* biológicas (como los virus, las bacterias), *noxas* fisicoquímicas (como las sustancias tóxicas) y las *noxas* socioculturales (problemas éticos-morales, padecimientos psicológicos o carencias sociales) (Pérez Porto y Gardey, 2008).

Si a la definición de pandemia desde la traducción griega se le incorpora la concepción de *noxa*, quizás estaríamos incursionando en una modalidad distinta de problematizar y comprender la pandemia o las pandemias, permitiendo pensarla(as) no solo como una manifestación que enferma los cuerpos por su potencial viral, sino que permite aflorar otros componentes ocultos, subyacentes y latentes de otras expresiones de daño o afectación, como son las condiciones históricas de pobreza, desigualdades de clases, inequidades de género y sometimientos a opresiones, que vulneran esferas distintas para el acceso de derechos.

Desde estas configuraciones, la salud pasa a ser no solo la ausencia de enfermedad o su correlato hacia la enfermedad, sino las cualidades objetivas y subjetivas de vida y las capacidades de las personas para afrontar, no solo individualmente sino colectivamente, lo que los aqueja.

Por ende, la pandemia no es solo lo que ocurre por la acción del virus, sino que va acompañada de otras condiciones de dolencia o de carencias históricas, sociales y económicas que afloran en estos contextos, haciendo visibles otras pandemias.

## **Desenlazando nudos antagónicos en las pandemias**

### **Reconfiguración sociopolítica de la pandemia**

El contexto de crisis pandémica ha potenciado un fenómeno relativamente bisoño, que es el papel de los medios de comunicación masiva, al colocar de manera diaria imágenes reduccionistas y fuera de contexto, que simplifican fenómenos complejos a través de enunciados criminalizadores como idílicos de los eventos que están ocurriendo.

Estas imágenes recortadas y fuera de la realidad pretenden despolitizar las reivindicaciones y movilizaciones de protesta social colectiva de las personas en sus espacios societales. Las poblaciones pretenden hacer frente a la invisibilidad mediática de estos medios de información, exponiendo que los procesos de domesticación forjan modalidades de no participación y no compromiso de la propia ciudadanía, fomentando la indiferencia e irresponsabilidad de las clases gobernantes frente a problemáticas que los aquejan.

La incertidumbre actual que se evidencia no se debe a la falta de información, sino al bombardeo excesivo de contenidos variados e inciertos que brindan los medios de comunicación masiva, que hacen que frente a la soledad en el ámbito privado se generen situaciones de temor, de desconfianza y de desencanto, profundizando los sentimientos de aislamiento e individualismo, en el sentido de que se está conectando con el afuera, pero desconectando con el adentro, con las emociones y subjetividades.

Esto se agudiza al trasladar la responsabilidad de los satisfactores de las necesidades a las familias de trabajadores y a los sectores más carentes del país, haciendo caso omiso de las responsabilidades que tiene el Estado en relación con la cobertura de atención y seguimiento de las situaciones relevantes de los sectores más vulnerados de la población. Se omite el tema de los cuidados y debilitando la visión integral e integradora centralizada en los derechos, para pasar a una mirada parcializada y fragmentada de servidor de beneficios y no de derechos, lo que constituye un retroceso de las conquistas sociales logradas.

En las pandemias se ha depositado el inicio, el trayecto y la reducción de las posibles salidas a los grandes y graves males que hoy padece/sufre la humanidad. Se pasa de prácticas sociales homogéneas en contra de un enemigo común, como podían ser las ideologías (comunismo versus imperialismo), los hemisferios (oriente contra occidente), los países (Rusia o los países del este versus EE. UU.), o los continentes (Europa

versus Asia), bajo las fundamentaciones del porqué de las guerras, hacia una nueva hegemonía, cuyo enemigo común será la pandemia del coronavirus cuya bandera reivindicativa se basa en los cuidados de la vida y el ambiente.

Pero esta nueva hegemonía que surge debe ser complejizada, para que no se convierta en un mensaje descontextualizado cuya intencionalidad sea vaciar de contenidos la reivindicación que expresa. Eso, si en realidad se defiende y se reclama el fortalecimiento de relaciones colectivo-comunitarias que preserven tradiciones junto a prácticas innovadoras (*sui generis*), que apuesten a recomponer nuevas modalidades de cooperación que vayan contra el individualismo y la explotación que generan estas sociedades de consumo masivo, se estaría anteponiendo los valores de uso a los valores de cambio y apostando a la solidaridad, repensando un nuevo orden engendrador de su propio caos para afrontar la crisis.

Así, se va introduciendo lentamente una lucha, que parece silenciosa, pero que se va haciendo oír, una lucha que comprende la discusión y el debate, que afronta o enfrenta el lema de la pandemia de “cuídate, quedándote en casa” frente a un “cuídate, pero ayudando y actuando en colectivo en tu comunidad”.

Por eso, ante la individualidad dominante, surge una colectivización del espacio público, que no es sino la extensión de prácticas habituales de los pobladores ante la situación pandémica. Esta realidad coloca dos debates incipientes: el papel de las acciones en colectivo y el abordaje de los cuidados, como plataforma colectiva y comunitaria, que desplaza, pero no excluye, lo estatal/institucional e individual.

Uruguay, en este contexto de pandemias, dejó de preocuparse de la inseguridad ciudadana, para concentrar su atención en el riesgo sociosanitario del coronavirus. Este desplazamiento sirvió como estrategia al gobierno de turno, habilitando la evasión de los temas centrales vinculados a la economía, la reducción del gasto público (en especial en educación y salud), la retracción de las políticas sociales, el aumento del desempleo y la votación de leyes, como es la Ley de Urgente Consideración (LUC), entre otras temáticas, significando esto un cambio absoluto en la percepción de la población en referencia a los problemas prioritarios que deberían enfrentar.

Pero lo que no se asocia es que la pandemia, en realidad, no desplaza a la seguridad como tema principal de preocupación, ya que este contexto coloca de manifiesto expresiones que en definitiva responden a un mismo complejo de fenómenos sociales, presentándose como una faz que parece distinta, pero que no lo es.

Las medidas frente al coronavirus representan el control de los cuerpos, con la excusa de aplicar políticas sociosanitarias de seguridad con la lógica de cuidarnos para no contagiarnos. Esto ha sido declarado en España con el nombre de “estado de sitio”, término usado casualmente en los procesos dictatoriales en América Latina en la década de los sesenta del siglo pasado.

Este concepto hoy vuelve tener vigencia y es utilizado para explicar la necesidad de asumir medidas extraordinarias de cuidados frente al contagio, brindándole potestades a las fuerzas represivas, ante el desacato de las personas que no respeten lo prescripto en las normativas protocolares, deviniendo así actos efectivos del sistema represivo militar, con el amparo político.

Al entrar en *shock*, la sociedad de consumismo despolitizado paraliza y presenta una suspensión de las relaciones humanas. El Estado, para no perder el control en la actual transición social epidémica, aísla y confina a la población en sus casas, prohibiendo el contacto físico, el encuentro con el otro, provocando la ruptura de rutinas históricamente constituidas, aumentando el temor y el miedo a enfermarnos, idea que es reforzada cotidianamente por los medios de información de manera sesgada.

Sin dejar de reconocer que, si se prolongan estas situaciones, preocupa que los sistemas de salud colapsen, los cuales se han venido deteriorando como consecuencia de las políticas neoliberales de reducción de gastos sociales y privatización de servicios, junto al elevado nivel de contagio que se viene presentando en poco tiempo.

### **Distanciamiento físico-social no es equivalente a aislamiento social**

El distanciamiento social (que contiene el distanciamiento físico) aparece cuando se hace referencia a la reclusión de las personas en espacios claramente delimitados. La reclusión puede ser de carácter obligatorio o como norma de prevención que, si bien no es obligatoria, la modalidad en que se expresa la recomendación para acatarla le brinda una connotación generalmente de conducta forzada, aunque está asociada a medidas de precaución ante un tema que puede provocar daño o riesgo a las personas en esa situación. Igualmente, no se debe olvidar que en Uruguay las medidas de distanciamiento se caracterizaron por ser de carácter voluntario y solidario.

En el actual contexto, se establecieron medidas de precaución que fueron distintas según los acuerdos sociosanitarios de cada país. En Argentina las medidas fueron de carácter obligatorio. En España y Uruguay tuvieron un contenido no forzado, de no obligatoriedad; acompañadas de estrategias que sugerían y proponían que las personas no salieran de sus hogares y no fueran a espacios de estudio o trabajo (apareciendo los encuentros virtuales), como tampoco a ámbitos de participación o socialización grupal en espacios colectivos.

El distanciamiento social se presentó como un compromiso individual hacia a lo familiar, donde las expresiones de no encuentro de los colectivos conllevaron a procesos de exclusión. Modalidades de exclusión que pusieron en debate los temas de privacidad y sus repercusiones emocionales, afectivas, psicológicas y sociales. Aunque no existe una sola concepción de privacidad, el coronavirus permitió repensar la privacidad como enunciado de alejamiento físico que interpela el propio control de la interacción en sociedad y las formas en que se presenta el control selectivo de la información.

La privacidad hace al espacio personal y se encuentra inmersa en momentos determinados de las interacciones sociales concretas con otras personas, como ámbito natural que explicita los comportamientos cotidianos que se desarrollan. Las manifestaciones de la privacidad se dirigen a proteger la interacción social, facilitando la comunicación, salvaguardando, así, la posible liberación de las emociones y las manifestaciones que se vieron interrumpidas por las medidas sociosanitarias del distanciamiento social.

En estas medidas exigidas en pro del cuidado de las personas, según grupos de edades y/o patologías, entre otras exclusiones para fundamentar el encierro, se situó al cuidado como una medida de control y no como un componente sustancial de solidaridad cotidiana de las personas en la emergencia sanitaria.

El cuidado pasó de ser una expresión del ser humano, que le es inherente en tanto ser social y que da sentido a sus prácticas en la configuración del ser universal-general hacia la significación del ser singular-peculiar-particular (Dornell, 2015), a ser una obligación individualizada de carácter colectivo casi imperativo. En otros términos, el cuidado en este contexto de pandemia pierde así su dimensión de práctica histórica solidaria, que se construye junto a otros y con otros, para pasar a ser una práctica individualizada, de deber ser, carente de compromiso social.

Retomando nuevamente la problematización de la privacidad, desde una concepción ancestral, se observa que se le asocia a los conceptos de aislamiento o distanciamiento. Pero se considera pertinente aclarar que la privacidad no tiene correlato con el aislamiento, pero sí con el distanciamiento, y el distanciamiento no es sinónimo de aislamiento.

El aislamiento físico y social es casi inexistente en la interacción social, ya que los seres humanos por naturaleza viven en sociedad y prima un concepto que en antropología cultural se denomina el instinto gregario<sup>19</sup>. Las personas no pueden aislarse de la sociedad, eso es casi imposible, pero lo que sí se produce son mecanismos de distanciamiento, a través de la soledad, el retiro social, la reclusión, el encierro u otros compartimientos de deseos de estar o encontrarse incomunicado y solitario.

El distanciamiento es parte de los comportamientos de las personas, como expresión de apartarse o recluirse por distintas circunstancias, donde el fin de estas acciones es cuidar y prevenir (a uno mismo o a otros, de nuestros posibles comportamientos). Este apartamiento puede deberse a normas jurídicas (privación de libertad, normas de seguridad ejercidas en un país), normas morales (sanciones impuestas por principios de religiones o de sectas) y/o a normas sociales (impuestas por la lógica del mapeo ideográfico del pensamiento burgués).

---

19 Se puede definir el instinto gregario como la necesidad primitiva y esencial de las personas de agruparse, conformando conglomerados para así preservarse y cuidarse, perpetuándose a través del plano cultural y evitando su propia extinción.

La falacia de esa posible equivalencia entre aislamiento y distanciamiento queda demostrada al reconocer el papel de la comunidad y los barrios en torno a las actividades que se realizan para contemplar las necesidades de las poblaciones más vulnerables, por ejemplo, las ollas populares como medida de ayuda y de solidaridad, para paliar la situación económica y social.

En la etapa vivida en noviembre de 2020, las medidas sociosanitarias apuntaron al distanciamiento social, que implicó un distanciamiento físico que incrementó las manifestaciones de privacidad, potenciándolas sin pretender hacerlo, debido a la inducción de rupturas de lo cotidiano en la vida social.

La privacidad fue variable según las trayectorias personales y familiares de las personas implicadas en estos procesos de pandemia, pero significó agudizar las expresiones de soledad y abandono. Pero esa soledad está siendo viabilizada por una imposición, siendo arbitraria e injusta. No se ha decidido de manera voluntaria. Esta situación de retiro temporal está siendo regulada por las estrategias de control del cuidado sanitario que ordenan las esferas de la interacción social.

Las medidas de distanciamiento físico y social hicieron visibles las soledades y pusieron al descubierto carencias, necesidades y vulnerabilidades, el entorno físico y social de la vida diaria y sus distintos paisajes humanos y culturales, los que se han transformado. Las imprescindibles medidas de distanciamiento experimentadas han inducido al cierre de lugares de encuentro, acompañado de la restricción de los vínculos directos con el mundo exterior y la limitación de las relaciones intergeneracionales, considerándose que el espacio cotidiano ha cambiado profundamente.

Las barreras sociales, económicas y culturales, como la de desigualdad de clase, que se evidencia en el cuidado, pueden ser una tarea más ardua cuando no se cuenta con determinadas condiciones materiales. La crisis del cuidado acompaña estos elementos y habilita a cuestionar y planificar tanto el cuidado del presente como el cuidado hacia el futuro.

Las experiencias del cuidado presentan una diversidad de matices y complejos escenarios. Centrar la discusión en cómo se desarrollan esas estrategias en sus espacios naturales de socialización en tiempos de pandemia requiere de una interpelación diferente al tema. En los aspectos más perjudiciales, el cuidado se puede problematizar desde las inequidades de género, que generalmente aparecen en las relaciones de cuidado, al igual que en los servicios que se ofrecen desde el Estado (maltrato estructural) o el mercado.

El entorno cercano juega un papel fundamental en la integración social, que muchas veces se ve limitada por la presencia de diferentes tipos de barreras relacionadas con las condiciones socioeconómicas y ambientales, de dotaciones de servicios, de accesibilidad y de seguridad en el lugar en el que viven.

Con la pandemia, la interpelación del cuidado humano vuelve a resurgir, tratándose de buscar estrategias de cuidado. Estas trayectorias ponen al descubierto las prácticas individuales y colectivas de los diversos actores implicados, en un proceso que envuelve rituales consensuados que reproducen un mandato social sobre qué se entiende por cuidar y ser cuidado en la era del coronavirus, legitimando procedimientos, a través de un consenso, en torno al bienestar de la población.

La soledad es otro componente que aparece junto al tiempo libre. Cuando no se ha tenido una vida de variados contactos sociales, con participación en centros y organizaciones sociales, comunitarias, políticas y religiosas, se hace dificultoso el proceso de integraciones en estos ámbitos. Esta soledad de encontrarse solitario y vacío a la vez, a través del confinamiento de cuerpos en duelo con la corporalidad, genera situaciones de extrañación con un desdibujamiento del ser, en tanto pérdida y desfiguración de ese ser; acompañada de situaciones de identificación fragmentada del estar, con sensaciones de estar siendo borrado u olvidado en esa existencia, desvaneciéndose lo colectivo-social.

La retirada social del/los sujeto(s) estableció una ruptura en la sociabilidad del yo en relación con los otros para la necesaria conformación de un nosotros, instalando un individualismo que significó retraimientos con la consiguiente cerrazón del sujeto en sí mismo. Los mecanismos de regulación de los cuidados en las poblaciones de riesgo no solo implicó recluirlos para evitar que se enfermasen y enfermaran a los demás, sino que evidenció a través de los discursos de los medios masivos de comunicación hacerlos poseedores de una responsabilidad individual, más que social de no contagiar, culpabilizándolos, a su vez, por lo que padecen.

Los quebrantamientos a la privacidad, a la intimidad y a la vida cotidiana se agudizaron, creando más vulnerabilidades personales o de grupos de personas con trabajo no estable o sin trabajo y condiciones de desafiliación, no solo del trabajo sino también del estudio y de la vida social plena.

La privacidad intimidatoria también provocó hacinamiento, entendiéndolo no desde la acepción tradicional y consensuada del término, sino desde la mirada del espacio personal que rodea a la persona. Los límites se comenzaron a invisibilizar y la distancia personal como medio de comunicación se sintió amenazada por un(a) otro(a) que invade la burbuja, esa aura sin previa autorización o acuerdo, poniendo en estado de alerta los sentidos (imágenes, tono de la voz, olores, gestos, postura, entre otros).

El distanciamiento social llevó al confinamiento de los cuerpos, mientras que el distanciamiento físico llevó a la irrupción de la cotidianeidad, produciéndose así fisuras de diversa índole, que van desde: (i) interferencias en las relaciones interpersonales a irrupciones de los proyectos personales; (ii) duelos de cuerpos vacíos de corporalidad, a pérdidas que llevan a la no conclusión de lo planificado; (iii) nuevas formas de orga-

nización de lo temporo-espacial a la aparición de la procrastinación<sup>20</sup>, significando la ruptura de lo ya conocido, lo certero y lo esperado en la vida social.

La sumatoria de cambios abruptos en la vida económica (para algunos a través del teletrabajo y para otros por la pérdida de fuentes laborales, especialmente en aquellos trabajadores con mayor precariedad laboral), en la vida política (vaciamientos de los espacios o ámbitos naturales de reunión, de participación social, política y cultural) y en la vida diaria (no salir de casa), se dieron bajo la consigna de no estar juntos, como un sacrificio a favor del cuidado: cuidarte y cuidar para no contagiarnos.

Con la aparición del COVID-19 la virtualidad aflora y adquiere un nuevo lugar de encuentro para generar redes de contención, de acompañamiento y apoyo para distintos grupos de la sociedad, aminorando la hostilidad de las medidas de distanciamiento físico social. Es así que las redes sociales y las tecnologías pasan más por el uso del celular o el teléfono fijo, que por los dispositivos de comunicación virtual. La mejor indicación para estos tiempos fue poder hacer uso de lo virtual en la medida de lo posible.

Para aminorar la angustia, la ansiedad que provocó y provoca no estar presente junto al otro, se aconsejó el uso de dispositivos más complejos de comunicación, en el entendido de que es un hecho real y objetivo el distanciamiento físico y que se sientan solas(os). La intención para revertir ese sentimiento, complementando a esa cotidianidad del contacto, fue hacer visible al otro a través de la cámara, mediando la idea de que el distanciamiento físico y social no significa distanciamiento emocional.

En los hogares de clase media la laptop ingresa como uno de los sistemas comunicacionales de referencia, para mantener de manera lejana, pero a su vez cercana a esos cuerpos encerrados, junto a la crisis de sensaciones encontradas y diversas. Estas impresiones contienen sensaciones y sentimientos que comienzan a sentirse y que se desarrollan bajo el sentido de alejamiento físico y bloqueo emocional, logran ser amortiguados parcialmente con estos procedimientos de comunicación, al poder escuchar y ver a alguien del otro lado, aunque ese cuerpo no esté presente.

Los vínculos con los familiares y amigos, la importancia del teletrabajo y la educación a distancia se introducen como modalidades de interacción frecuentes. Los dispositivos electrónicos invaden nuestras vidas cotidianas de manera recurrente y son más necesarios que antes, donde la permanencia de los vínculos se puede tornar dificultosa, pero la gran capacidad de acomodo y adaptación de las personas lo mediatiza y soluciona.

---

20 La procrastinación se plantea como una conducta de evasión y/o retraso de actividades que se deben realizar en el diario vivir. Ese aplazamiento de tareas conlleva generar ansiedad, al no hacer lo que se debería hacer. Es una respuesta de omisión frente a una responsabilidad que no se puede asumir por resultar irrelevante o poco gratificante concretarla. Se da por dificultades en el manejo de los tiempos (uso y abuso desmedido del Internet) o en momentos de ocio en que no se sabe cómo volver a replanificar tareas.

La interacción con la virtualidad generó un cambio de los paisajes tradicionales, estables y familiares, apareciendo nuevos paisajes reiterativos del encierro. La irrupción de la dinámica cotidiana conocida trajo aparejado la apertura de nuevas puertas de incertidumbre e inestabilidad, con la consiguiente aparición de padecimientos de nostalgia, ansiedad y angustia frente a lo desconocido y lo invasivo de la virtualidad.

La aparición de la virtualidad significó reconfigurar el quehacer profesional en la virtualidad, en donde se tendría que resolver la tensión público-privado, ya que se ha introducido una complejidad, en donde la intimidad aparece interpelada, los horarios laborales desdibujados, lo cotidiano digitalizado.

El acceso y uso desmedido de la virtualidad desconfiguró las reglas de ordenamiento de la jornada diaria, produciendo cambios en la comensalidad (con desayunos a la hora del mediodía y almuerzos en las tardécitas) y en las prácticas horarias de trabajo y estudio, al pasar a tener extensas cargas horarias de conexión con la virtualidad, con divergencia en los horarios tradicionales del uso del tiempo libre u ocio.

Aunque con la virtualidad no todo se tornó negativo, su contracara posibilitó un nuevo y original lugar de encuentro, generando dispositivos de contención, como redes de apoyo, que permitieron el acompañamiento y acercamiento desde la distancia. Estos dispositivos fueron y son de suma importancia en las personas, ya que pretendieron y lograron sostener los vacíos emocionales que produjo el distanciamiento físico-social del encuentro de los cuerpos y sus sentidos, aminorando la hostilidad de las medidas sociosanitarias.

Pero se debe recordar que este distanciamiento vulneró aún más a actores con desigualdades e inequidades históricas. Aumentaron los indicadores de violencia de género, de maltrato hacia niñas, niños, adolescentes y personas viejas, como consecuencia de una convivencia de veinticuatro horas diarias en el seno del hogar con personas violentas y maltratadoras. El encierro contribuyó a que afloraran los agobios, las frustraciones y las insatisfacciones personales, facilitando el aumento de la exposición a la violencia cotidiana, pasando a ser el distanciamiento una opción a cumplir y no una disposición a elegir.

En esta discusión se vuelve a introducir el tema de los cuidados, que nuevamente retornan a su invisibilización frente a las medidas sociosanitarias de reclusión, intensificándose el trabajo de la mujer (joven, adulta o vieja) en su ámbito doméstico, al tener que cuidar a la prole y trabajar en un mismo tiempo y espacio.

Se debe repensar estos contextos pandémicos, no solo como manifestaciones que ponen al descubierto las inequidades y desigualdades de clase, de género, etnia, grupos etarios (en especial las personas mayores), entre otras, sino como paisajes que en esa diversidad de expresiones también ofrecen rutas y salidas, caminos de lucha y, por ende, oportunidades en un panorama de gran incertidumbre, temor y dilema, pero también de esperanza, anhelo y disputa.

## **Reflexiones finales: *divergencias pandémicas, miradas desde el trabajo social***

En este contexto sociopolítico, el encierro para las clases medias, con viviendas acondicionadas, no se presenta igual que para los barrios carenciados con casas precarias, donde las familias viven hacinadas, con frío o calor extremos, sin saneamiento y con pocos alimentos. Se ha constatado que las familias de las clases medias tienen un computador por persona; entre los más pobres puede haber uno (como conquista en 2007 del Plan Ceibal, con el lema: “Un niño, una laptop”, propuesta de inclusión e igualdad de oportunidades viabilizado por el gobierno de izquierda del recientemente fallecido expresidente de Uruguay, Dr. Tabaré Vázquez), o quizás ningún sistema digital.

Esto no quitó que la sociedad presentara un abanico explayado de expresiones comunitarias innovadoras y de organización, creando estrategias de cuidado, de contención y de ayuda hacia diversos sectores sociales, con el aporte de estrategias solidarias frente a los grupos más vulnerables, a través de las huertas familiares y colectivas, y las redes de ollas para salvaguardar aspectos relacionados con las necesidades básicas, como es la alimentación.

En Montevideo, se han formado casi siete decenas de ollas populares en los barrios más empobrecidos, con apoyos y aportes de los sindicatos, de las(os) vecinas(os) y de estudiantes universitarios, convirtiéndose en un espacio generalmente ocupado por mujeres, jóvenes y personas mayores. Algunas de estas propuestas van acompañadas de la elaboración y reparto de bandejas y bolsas con comida. Cabe destacar que en este último año las políticas sociales redujeron sus prestaciones a las poblaciones más carenciadas.

Las expresiones de solidaridad, enunciadas con antelación, fueron acompañadas por otras manifestaciones de conquista territorial, como fue la ocupación de casi una treintena de familias pobres que decidieron correr el riesgo de ocupar un terreno privado ubicado en una zona periférica del oeste de Montevideo, llamado barrio de Santa Catalina. A pesar de que el Ministerio del Interior desplegó un fuerte operativo con decenas de policías y detuvo a vecinas, las cuales fueron procesadas, igualmente se desplegó una movilización que desafió la cuarentena, compuesta por trabajadoras(es) empobrecidas(os), desocupadas(os), empleadas domésticas, changadores, pescadores y hasta algunas(os) policías, que se manifestaron frente a la casa de gobierno, como demostración de resistencia frente al desalojo.

Las(os) ocupantes del barrio “Nuevo Comienzo” también efectuaron movilizaciones y expresan que lo hicieron por las condiciones de hacinamiento y de poca protección del clima de las viviendas. En la concentración portaron pancartas con el lema: “Tierra para quienes la habitan” y “No nos condenen por ser pobres” (RebelArte, 2020). Para Zabalza, esta iniciativa que aparece como individual y aislada se volvió colectiva

y “permite adivinar la existencia de un imaginario que anticipa futuras rebeldías populares” (2020, párr. 16).

El colapso, efecto de la pandemia sociosanitaria, pone de manifiesto a las pandemias y permite/permitirá un crecimiento cultural antipatriarcal, contrahegemónico, autónomo y anticapitalista, pudiéndose afirmar que, en Uruguay, el distanciamiento social no comprometió la esfera de la participación social.

La pandemia ha impactado sobre todos los aspectos de nuestras vidas y también lo ha hecho sobre las experiencias del lugar en los distintos grupos de la población. La inestabilidad frente al virus que han sufrido los sistemas de salud y de cuidados de larga duración, algunos de los cuales han sido recortados a lo largo del tiempo, ha provocado nuevos usos de los espacios.

El desafío está en poder situar la integralidad en los procesos de pandemia(s) y cuidado, en relación con los procesos de externación sustentables como derechos que deben ser garantizados para sostenerlos. La disciplina del trabajo social junto a otros quehaceres profesionales pueden y deben realizar un aporte significativo en aspectos de organización territorial y grupal, desde una mirada más colectiva del cuidado y propiciando instancias de debate que permitan situar en común las preocupaciones, con la correspondiente exigencia de recursos que acompañen estas recorridas.

Desde una perspectiva centrípeta, los cuidados en los procesos de trabajo son parte de la lucha por las condiciones de trabajo, potenciar las disputas que se vienen dando y que se inscriben en el entramado social. No pueden ser pensadas sin el debido cuestionamiento de las distintas formas en que pretende naturalizarse la precarización de la vida, pero, sin duda alguna, no se puede dejar de lado la mirada centrífuga de la profesión. En este ámbito, la excepcionalidad y vertiginosidad de los cambios acaecidos y transitados durante el COVID-19 colocan nuevamente la preocupación sobre cómo analizar, entender, interpelar y complejizar los procesos que devienen de su propia intervención reflexiva.

La comprensión de los fundamentos del cuidado junto a la corresponsabilidad entre el Estado y el mercado, en concordancia con el rescate y la relevancia de las relaciones intergeneracionales, de la potenciación de los lazos familiares y sociales y la triangulación entre participación, internalización de testimonios e interiorización de estrategias permitirá recorrer trayectorias liberadoras.

Es así que los dispositivos sociales de cuidado deberán contener formas de ser y de estar, de saber y de poder interseccionales, que coloquen las deliberaciones en las fuerzas centrífugas y no solo centrípetas, permitiendo las diversidades de la unidad, por intermedio de transversalidades de historias individuales y colectivas, que liberen las expresiones de opresión históricas de los grupos humanos desde las perspectivas decoloniales. Miradas decoloniales que posibiliten emerger, revelar e interpelar los puntos de inflexión de los sometimientos sufridos y vivenciados y acallados, bajo la

lógica de un modelo de proyecto modernizador que moralizó y naturalizó nuestras prácticas diarias.

La interpelación de viejos y nuevos escenarios permiten al trabajo social recolocarse en ámbitos históricos de participación en gremios, en movimientos sociales, en espacios políticos, en la universidad, en asociaciones profesionales y/o académicas. Ámbitos naturales de encuentro y desencuentro, de nucleamiento y de rearticulación permanente del colectivo profesional, capturando prácticas y subjetividades, que coloquen en tensión las lógicas imperantes que generan desigualdades y vulneraciones de derechos.

La alteridad y la otredad adquieren una dimensión de destaque en las relaciones sociales con las personas con las cuales se vincula la profesión, enunciando las manifestaciones de necesidades no satisfechas, no escuchadas, acalladas, en tanto expresiones de reclamos frente a historias sociales de sometimiento, de sujetación y de ejercicio arbitrario de poder.

La capacidad, en tanto destrezas y habilidades de trabajo social, como de otras profesiones del área social para adaptarse a estas realidades, no ha implicado no tener conflictos, destacándose que las acciones de cuidado, de acompañamiento y de reivindicación y cumplimiento de derechos han significado un nudo a desentrañar de relevancia.

Las(os) trabajadoras(es) sociales han debido desarrollar modalidades de intervención que han puesto en juego su corporalidad y su acercamiento vincular, al ser portavoces de tensiones, como expresiones del impacto que provoca el distanciamiento social, que permite aflorar los padecimientos reales, pero, a su vez, tratando de provocar el desafío de los límites, marcando los horizontes del campo de lo posible.

El rescate de saberes, de experiencias compartidas, de diálogos confluyentes, junto a dispositivos de interrogación constante de los acontecimientos que se van gestando, como procedimiento cotidiano en las prácticas sociales interdisciplinarias y profesionales, permitirá comprender y anticipar el devenir de las incertidumbres caotizadas y en crisis.

Las estrategias dialécticas interpelantes habilitarán a que surjan pensamientos y construcciones ideográficas con postura crítica, ética y política, propias de las acciones colectivas de la profesión. La construcción de miradas divergentes, antagónicas, contestarias, pero especialmente reivindicativas de formas de ser, de estar, de pensar y de actuar que se espera que tenga el trabajo social, bajo la consigna básica y como punto de partida de la intervención de hacer visible la restitución de derechos, autonomía y equidad de género.

El sistema ha pasado de imponer rejas y cámaras de vigilancia para combatir la delincuencia, al uso de mascarillas y el distanciamiento para combatir el virus. En ambos casos, se trata de una lógica típicamente colonial/patriarcal que no resuelve la inseguridad.

ridad, sino que la profundiza, porque los cuidados individualizados tienen poco vuelo si no forman parte de cuidados comunitarios (Zibechi, 2020).

En síntesis, se puede pensar la(s) pandemia(s) no solo como una expresión que pone de manifiesto las desigualdades, inequidades y sistemas de opresiones históricas como recientes de nuestras poblaciones, en especial de las personas viejas; sino también como una contracara, que permite pensarla(s) como una grieta compuesta e integrada por una diversidad de pliegues de la vida social.

Fisuras que en esa contradicción posibilitan crear laberintos de salidas y de oportunidades, que hagan visible lo invisibilizado del cuidado humano, emergiendo desde lo cotidiano y pudiendo reivindicar la cuestión comunitaria, frente a los mecanismos controladores que limitan las expresiones de derechos y libertades.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, P.; Chamboredon, J. C. y Passeron, J. C. (2004). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Siglo XXI.
- Dornell, T. (2015). Ontología de la cultura del cuidado en la vejez y envejecimiento. *Revista Chilena RUMBOS TS*, año X, (12), 130-146.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020). *La COVID-19 afecta significativamente a los servicios de salud relacionados con las enfermedades no transmisibles*. <https://www.who.int/es/news/item/01-06-2020-covid-19-significantly-impacts-health-services-for-noncommunicable-diseases>.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2016). *Preparación y respuesta ante emergencias*. <https://www.who.int/csr/es/>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2010). *¿Qué es una pandemia?* [https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently\\_asked\\_questions/pandemic/es/](https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/)
- Pérez Porto, J. y Gardey, A. (2008). Definición de enfermedad. <https://definicion.de/enfermedad/>.
- RebelArte (20 de abril de 2020). Concentración de vecinos del barrio Nuevo Comienzo. Rebelarte. <https://www.resumenlatinoamericano.org/2020/04/27/uruguay-el-asentamiento-nuevo-comienzo-desafia-propiedad-privada-versus-derecho-a-una-vivienda/>
- Zabalza, J. (26 de febrero de 2020). Lo subterráneo. <https://zur.uy/lo-subterraneo/>
- Zibechi, R. (2020). *Tiempos de colapso. Los pueblos en movimiento*. Ediciones Desde Abajo.

CAPÍTULO III  
**EJERCICIOS DE INTERVENCIÓN:  
LO PSICOSOCIAL Y EL CUIDADO**



# INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, DESPEDIDA Y DUELO ANTE LA COVID-19: ORIENTACIONES DE ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA PARA PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL

---

Dr. José-María Morán-Carrillo

## RESUMEN

La intervención psicosocial en crisis se define como una práctica especializada del trabajo social en situaciones de urgencia, emergencia y/o catástrofe. Se definen estos conceptos ofreciendo directrices de gestión técnica y funcional a profesionales en el contexto de la catástrofe generada por la pandemia de COVID-19. Desde una perspectiva de gestión del pre y posóbito, el trabajo hace hincapié en el duelo anticipado como consecuencia de la enfermedad que, por sus características infectivas y letales, fuerza a trabajar en condiciones muy exigentes. Como apoyo a la gestión del duelo, se proponen herramientas para el uso de rituales de despedida y qué decir/hacer y no decir/hacer en intervención en duelo. Lo anterior se complementa con la definición de mala noticia, algunos recursos técnicos para la intervención telefónica y referencias para el autocuidado de profesionales sometidos a alto nivel de estrés en contexto de emergencia.

**Palabras clave:** intervención psicosocial, crisis, duelo anticipado, COVID-19.

## Introducción

Ante la situación de emergencia sanitaria y estado de alarma planetario ocasionado por el SARS-CoV-2, que causa la enfermedad COVID-19<sup>21</sup>, los ciudadanos del mun-

---

21 SARS-CoV-2: acrónimos de *Severe Acute Respiratory Syndrome* (Síndrome Respiratorio Agudo Severo) y CoV-2, formado por “Co” de corona, “V” de virus, y 2 para la modalidad del virus. COVID incorpora la “D” de *disease* (enfermedad) y 19 el año 2019 en el que aparece la nueva cepa no identificada por el *European Centre for Disease Prevention and Control*.

do perciben cómo su modo de vida habitual se ha visto truncado, alterado de forma profunda (Aguilar, 2020). La situación excepcional creada por la enfermedad obliga a cambiar rutinas que afectan nuestra forma de ser, estar y experimentar el mundo. Todos hemos sentido estos cambios que afectan a lo cotidiano, pero, fundamentalmente, a aspectos íntimos que nos definen como seres sociales (saludar, tocar, abrazar, besar). La restricción del movimiento, la gestión de los afectos y la capacidad de sentir y despedir a nuestros muertos son elementos igualmente esenciales hasta el punto de cambiar el paradigma por el que el amor y el afecto se demuestran, ahora, reprimiendo impulsos y demostraciones afectivas.

A nivel global estamos asistiendo a una crisis no conocida desde la II Guerra Mundial, en tal sentido y de acuerdo con variables de magnitud e impacto, es lo que los científicos sociales llaman hecho social total (Ramonet, 2020) por su capacidad de alterar el cuerpo social de forma integral. La pandemia COVID-19 se ha experimentado como una experiencia global, vertical y tectónica; enfermedad en la que el patógeno propagador avanza en sucesivas olas, de continente en continente, en un formato Blitzkrieg o Guerra Relámpago que no respeta cultura, estatus o territorio. Por otro lado, la inesperada pandemia ha puesto en evidencia la inconsistencia de un mundo globalizado, tensionando el andamio protector de países con sólidas trayectorias socialdemócratas sobre los que se intuía mayor capacidad resiliente. Las carencias de suministros y equipos básicos en la atención hospitalaria (EPI, respiradores, etc.), especialmente en la primera ola-fase de la pandemia, mostraron la fragilidad de los sistemas sanitarios hasta el punto de reventar sus costuras, provocando colapsos y cifras de muertos propias de escenarios distópicos y/o cinematográficos.

Parece, por tanto, que la presencia de la COVID-19 ha puesto en evidencia la interconexión sistémica y global del mundo en el que vivimos, haciendo visible el efecto mariposa por el que cualquier elemento, por insignificante que parezca, puede interactuar con otros e influirles en su conjunto (Ramonet, 2020). Sin embargo y desde mi punto de vista, la variable independiente que explica el fenómeno COVID-19 no debe simplificarse. Yendo más allá del origen zoonótico<sup>22</sup> o de transmisión animal-humano en los términos descritos por David Quammen en su libro *Contagio: la evolución de las pandemias* (2012), un análisis detallado de los mecanismos de interacción del virus en la economía, salud pública y ecología, de acuerdo con la versión oficiosa del origen pandémico (Vidal, 2020), permite ir más allá del suceso global infeccioso que explica que el patógeno pasa del reservorio murciélago al pangolín y, de ahí, al ser humano.

---

22 Las enfermedades zoonóticas son un conjunto de enfermedades infecciosas que se transmiten de animales a seres humanos y viceversa. Algunas enfermedades, entre ellas el ébola, la salmonelosis o la influenza son zoonosis. Son múltiples investigadores los que defienden que este patógeno ha surgido de la misma forma que lo hizo el SARS de 2002, la gripe aviar de 2005, la gripe porcina de 2009 y el MERS de 2012. En todos los casos se defiende la idea de que la destrucción del medioambiente y el contacto humano con la fauna salvaje permite a los patógenos saltar de animales infectados a animales domésticos y/o humanos (OMS, 2020).

Para desencadenar el efecto mariposa de manera tan vertiginosa (alguien se come un murciélago al otro lado del mundo y tres meses después la humanidad está en cuarentena), deben ponerse en juego variables no solo ecológicas, sino geopolíticas, económicas, sociales y sanitarias, es decir, globalización en esencia. La aparente sincronía entre las variables enfermedad, degradación del medioambiente, capitalismo financiero (financiarización) y biopolítica en los términos aportados por Negri y Hardt (2000) en *Imperio*, permiten establecer correlaciones más que potenciales entre pandemia, capitalismo depredador y un colapso sanitario, social y económico que ha generado a nivel global 86,5 millones de infectados y 1,87 millones de muertos (OMS, 2020a). Participo de la línea de pensamiento de Lazzarato (2020) en su artículo «¿Es el capitalismo, estúpido!», cuando asocia la crisis sanitaria a una forma de implosión de la moderna sociedad burguesa en los términos apuntados por Marx y Engels en *El Manifiesto del Partido Comunista* allá por 1848, en este caso actualizado y en versión 3.0.

Para las(os) trabajadoras(es) sociales la pandemia ha supuesto en idénticos términos al resto de actores sociales y como podremos ver más adelante, un reto profesional hasta el punto de cristalizar en un formato especializado de intervención psicosocial. Si la definición global del trabajo social según la FITS<sup>23</sup> (2020) delimita la profesión como promotora de cambio, desarrollo y cohesión social —siendo su mandato cambiar las condiciones estructurales que contribuyen a la marginación, la exclusión y la opresión, así como realizar diagnósticos biopsicosociales defendiendo los derechos de tercera generación (biodiversidad, desarrollo sostenible y equidad intergeneracional)— podemos afirmar, en relación a la pandemia, que tanto las condiciones macro ya apuntadas, como sus consecuencias micro, que definiré más adelante, suponen un espacio natural de trabajo, gestión e intervención que por proximidad objetual y compromiso transformador requieren de nuestra atención profesional.

En sincronía con lo apuntado, este capítulo abordará desde el trabajo social y bajo enfoque psicosocial los conceptos de crisis, emergencia y catástrofe en tiempos de la COVID-19. Como reacción a la crisis pandémica, se definirá el concepto de *duelo*, sus fases y tareas. Se pondrá especial atención al *duelo anticipado*, específico de situaciones de desapego emocional previo al óbito del ser querido y forzado por las condiciones sanitarias e infectivas del virus. A continuación, se precisarán las tareas del duelo y afrontamiento del duelo anticipado. Finiquitará el capítulo con una serie de recomendaciones sobre qué decir/hacer y qué no decir/hacer durante el duelo, así como orientaciones sobre la atención telefónica y malas noticias; el autocuidado de profesionales en los momentos durante y post intervención en emergencia cerrarán el capítulo.

¿Qué aportes puede hacer el trabajo social ante un suceso tan extraordinario como una crisis pandémica? Es lugar común que el acompañamiento al final de la vida y posterior gestión de duelo de los seres queridos es una de las actuaciones más complejas para

---

23 Federación Internacional de Trabajo Social (FITS).

cualquier profesional de la intervención. Este lance hace más evidente la necesidad de proximidad y contacto humano, más, si cabe, ante las exigencias sanitarias que impone el abandono de ritos e imposibilidad de acompañamiento por aislamiento en recintos hospitalarios y/o residenciales, muy particularmente de adultos mayores. A mi criterio, la intervención en emergencias para ser integral debe ser psicosocial y es nuestra misión, en coordinación con el resto de los profesionales (psicología, medicina, educadores, etc.), aliviar a la ciudadanía mediante el restablecimiento del equilibrio vital, social y emocional alterado por la pandemia. Para finalizar, apuntar que este trabajo tiene como origen la creación de la *Guía de buenas prácticas de intervención psicosocial* para trabajadoras(es) sociales en tiempos de la COVID-19 elaborada por el Grupo de Intervención Social en Emergencias del Colegio de Trabajo Social de Sevilla, España (Morán, 2020).

### **Definición de conceptos básicos. Crisis, emergencia, catástrofe e intervención psicosocial**

Una crisis es caracterizada por una gran desorganización emocional, perturbación y colapso en las estrategias de enfrentamiento, que suele ser limitada en el tiempo y casi siempre provocada por un suceso precipitante. Una vivencia de crisis puede seguir patrones de desarrollo a través de etapas y tiene el potencial de resolución hacia niveles de funcionamiento más altos o bajos. Su resolución depende de numerosos factores, que incluyen la gravedad del suceso y los recursos personales y sociales presentes (Slaikeu, 2000). La intervención en crisis es el marco teórico de referencia para ejercer la acción profesional en situaciones de urgencia, emergencia y catástrofe y su uso se fundamenta en los aportes realizados sobre evidencias prácticas de autores como Lindemann (1944) y Caplan (1964), entre otros. ¿Pero qué tipo de crisis es la provocada por la COVID-19? De acuerdo con la clasificación de crisis existente en la bibliografía, la COVID-19 puede definirse como crisis sobrevenida, es decir, aquella que no supone participación humana y, por lo tanto, es inesperada.

Por emergencia, en segundo lugar, entendemos una situación de peligro o desastre que requiere acción inmediata. En el caso de la emergencia social, la situación de necesidad es objetiva en cuanto a desprotección, es decir, se presenta como situación repentina de ausencia de apoyos personales, familiares y/o sociales que den respuesta a la carencia manifestada. Sin embargo, una catástrofe es una forma de emergencia social colectiva o gran emergencia social. Se diferencia de la emergencia por su valor de magnitud en función del número y gravedad de afectados, así como por la escasez de medios de respuesta que quedan desbordados por la magnitud del suceso (COVID-19). En casos de catástrofe, las capacidades organizativas de las administraciones afectadas suelen quedar desbordadas (colapsadas), requiriendo habitualmente la colaboración de otras administraciones, países e incluso de instituciones internacionales que coordinen sobre el terreno la recuperación de infraestructura y el apoyo básico humanitario.

De acuerdo con el Inter-Agency Estanding Committe (Guía IASC, 2007), las situaciones de emergencia se caracterizan por crear diversos problemas en el plano del individual, familiar, comunitario y/o social. En cada uno de estos niveles de emergencia los problemas pueden erosionar los sistemas de protección y agravar las situaciones, haciéndolas más desiguales e injustas. En emergencias los problemas de salud mental y psicosociales están muy interconectados y dependiendo del incidente precipitante, su naturaleza puede ser predominantemente social o psicológica. Entre los problemas de naturaleza social cabe mencionar:

- Problemas preexistentes a la emergencia: pobreza, discriminación, marginación.
- Problemas inducidos por la emergencia: separación de miembros de la familia, desintegración de redes sociales, destrucción de estructuras comunitarias, pérdida de la confianza recíproca y/o recursos, violencia por motivos de género, etc.

En este contexto, y siguiendo a Ituarte (2017) y a Arricivita (2013), la intervención psicosocial supone una práctica especializada del trabajo social que ayuda al cliente a afrontar sus conflictos psicosociales, superar el malestar social y lograr relaciones interpersonales satisfactorias, utilizando sus capacidades personales, así como los recursos del contexto socio-relacional. La intervención psicosocial se caracteriza por lo siguiente: a) su desarrollo en un espacio relacional e intersubjetivo donde el malestar es provocado por el incidente precipitante (malestar psicosocial) e induce situaciones dolorosas e incapacitantes. y b) estas situaciones provocan sensaciones de desazón, incomodidad, angustia, abatimiento, agobio, impotencia, entre otras. Estas vivencias pueden ser a menudo inconscientes o preconscientes, pero siempre están unidas a una realidad psicosocial (Ituarte, 2017). Desde el punto de vista de la práctica y partiendo de la vivencia subjetiva del cliente, se trata de aproximarnos a la situación, compartiendo intersubjetividad, es decir, manejar una aproximación relacional que integre el binomio malestar psicosocial + realidad psicosocial. En tal sentido, nos remitimos al concepto de persona en situación o, en palabras de Hamilton, trabajamos con personas, no con problemas (Munuera, 2002).

## **Respuesta terapéutica a las crisis, ideas básicas**

Siguiendo a De Dios (2010) y de forma muy general, lo más importante para hacer intervención psicosocial eficaz es transmitir seguridad y certeza. Para hacerlo, es preciso seguir estos tres principios básicos:

- Apoyar: hay que transmitir seguridad. Uso de la serenidad, empatía, normalizar emociones. Proximidad física, sinceridad, demostrar pericia, dominio, transmitir que manejamos la situación, aunque la persona esté desbordada. Anticiparse a lo que se está sintiendo. Lo importante no es qué decimos, sino cómo lo decimos.

- Escuchar: permitir expresión de emociones. Aplicar regla del 80-20 (cliente habla un 80%, nosotros un 20%). Toda emoción tiene un proceso y se trata de facilitar esa expresión. Puede existir alguna dificultad para controlar nuestras emociones negativas. Esta incapacidad puede tener como origen el espacio de socialización primaria. Hay que prestar atención a la posible lucha interna entre expresión y represión de la emoción.
- Orientar: proporcionar la información necesaria para que se pueda sentir cierto control. Evitar la incertidumbre, es dolorosa y atemorizante. Informar también a nivel emocional, normalizando las sensaciones, que la persona haga, exprese, decida... transmitir la idea de “tú sí puedes”.

## Intervención psicosocial en tiempos de la COVID-19 y gestión del duelo

De acuerdo con el impacto global producido por la pandemia, la muerte se ha convertido en inesperado protagonista, generando grandes tensiones a nivel individual, familiar y social. En este contexto, las/los profesionales tenemos la responsabilidad de apoyar a la ciudadanía en la gestión de la crisis y duelos que de ella pudieran surgir. Por definición, la pérdida de un ser querido es uno de los acontecimientos vitales más estresantes a afrontar por el ser humano, siendo la vivencia COVID-19 verdadero paradigma de una realidad dura y exigente que nos enfrenta a lo que Arricivita (2013) denomina “duelos crueles”.

Pero ¿qué es el duelo? Del latín *dolus* (lástima, aflicción, dolor), el duelo supone una respuesta emotiva a la pérdida de alguien o algo. No es una situación o un estado, es un proceso de reorganización, de reinención, algo que debe tener un comienzo y un fin. En nuestra cultura es un término que refiere al conjunto de procesos psicológicos y psicosociales que siguen a la pérdida de una persona (cosa o situación) con la que el sujeto está psicosocialmente vinculado. Por otro lado, el duelo es un proceso normal que cumple una función adaptativa y ayuda al crecimiento personal y maduración subjetiva.

La intensidad del duelo y capacidad de enfrentamiento no es siempre uniforme, depende de la persona y de distintos factores, como son el tipo de relación con el finado, las circunstancias de la muerte y los recursos personales (resiliencia), familiares o económicos disponibles. En el caso de la COVID-19, el duelo supone la necesidad de asumir la incertidumbre, separación o pérdida de personas afectadas por la enfermedad. Hay que aclarar que el duelo no es una patología ni una depresión en sí mismo; en la mayor parte de los casos tampoco requiere de intervenciones extraordinarias ni medicación de apoyo para superarlo.

Algunas de las reacciones comunes durante el proceso de duelo son las siguientes (Lacasta et al., 2014), entre otras:

- Cognitivas: incredulidad, irrealidad, confusión, alucinaciones visuales y/o auditivas, dificultades de atención, concentración y memoria, preocupación, rumiación cognitiva, pensamientos o imágenes recurrentes, obsesión por recuperar la pérdida o evitación, revisión de sentimientos o autopercepción de la religión.
- Afectivas: impotencia, indefensión, insensibilidad, anhelo, tristeza, apatía, abatimiento, angustia, ansiedad, hostilidad, ira, frustración y enfado, culpa y autoreproche, soledad, abandono, emancipación y/o alivio, extrañeza respecto a sí mismo, ante el mundo.
- Fisiológicas: aumento de morbimortalidad, vacío de estómago, boca seca, opresión tórax/garganta, falta de aire, palpitaciones, dolor de cabeza, falta de energía/debilidad, alteraciones del sueño y/o la alimentación.
- Conductuales: conducta distraída, aislamiento social, llorar y/o suspirar, llevar o atesorar objetos, visitar lugares frecuentados por el fallecido, llamar y/o hablar del difunto o con él, híper o hipoactividad.

La evolución del duelo o etapas del duelo puede ser descrita en fases o períodos que se separan artificialmente y que pueden solaparse y no ser cronológicos. La definición de estas fases nos puede ayudar a explicar a las personas afectadas por la COVID-19 cómo puede ser el proceso y sensaciones que, casi con toda seguridad, van a tener. Conocer este proceso puede ayudar a normalizarlo en los dolientes y no vivir las sensaciones y síntomas que los acompañan como una amenaza. Aunque son muchos los autores que definen las etapas del duelo, nos remitiremos a lo aportado por Bowlby (1986). Son las siguientes:

- Fase de embotamiento: tiene una duración variada (de horas a semanas). Se trata de asumir lo ocurrido. Pueden aparecer síntomas físicos, confusión emocional, problemas de memoria, concentración.
- Fase de anhelo y búsqueda de la figura perdida: puede implicar fenómenos de negación y/o evitación. Puede durar un largo período. Se toma consciencia de la pérdida y suele generar reacciones de rabia, inquietud, insomnio y culpa, entre otras.
- Fase de desorganización y desesperanza: acciones contradictorias, conservar y deshacerse de las pertenencias que recuerdan al finado. Es la fase de mayor o menor reorganización vital y emocional. Comienza la aceptación de la pérdida y la necesidad de retomar las actividades cotidianas o reorganización.

Hay que entender que el duelo es un proceso, no un estado. La tarea de duelo finaliza cuando se superan lo que ha venido a denominarse *cuatro tareas del duelo* (Worden, 1997; Nomen, 2008; Lacasta et al., 2014; Bermejo, 2005; Di Maio, 2015).

Tarea 1: aceptar la realidad de la pérdida. Sensación de que lo ocurrido no es verdad. La primera tarea del duelo es aceptar plenamente la realidad, es decir, no hay opción al reencuentro. La actitud de negación se puede activar en cuatro niveles:

- Negar la realidad del fallecimiento.
- Negar su significado, “en realidad no estábamos tan unidos”, “no le echo de menos”. Desprenderse de las cosas del fallecido(a).
- Negar su irreversibilidad. Dificultad para afirmar la pérdida, aproximación al espiritismo, fantasía del reencuentro.

Tarea 2: trabajar emociones y dolor de la pérdida. Concepto amplio de dolor (*Schmerz, Mourning, Grief*).

- Tomar consciencia de él, no evitarlo, no estigmatizarlo.
- Ayudar a reconocer el dolor y sus síntomas.
- Evitar bloquear sentimientos y pensamientos dolorosos.
- Evitar tomar drogas o alcohol u otros estimulantes.
- Evitar la “cura geográfica” (irse de viaje o cambiar de residencia para olvidar).

Tarea 3: adaptarse a la ausencia del fallecido. Toma de conciencia de los roles que desempeñaba, aprender a vivir sin él/ella o en soledad.

- Asumir nuevos roles, puede producir sentimiento de inutilidad, incapacidad, negligencia.
- Ajustar el lugar que se ocupa en el nuevo mundo.

Tarea 4: recolocar emocionalmente al fallecido y continuar viviendo.

- La persona en duelo nunca olvida del todo al fallecido.
- No se trata de “renunciar” al familiar finado, sino de ubicarlo en el lugar adecuado en la vida emocional.
- Se trata de poder seguir viviendo. Evitar la congelación.

La duración del duelo es muy variable y dependerá de cada persona y situación. La mayoría de las publicaciones especializadas remiten a una duración inferior a un año, aunque, insistimos, dependerá de la vivencia subjetiva y factores personales del doliente. De manera muy amplia, hay dos características que muestran que el duelo está elaborado (Lacasta et al., 2014) y la persona lo ha encajado en su biografía; estas son la capacidad de recordar y hablar de la persona querida sin dolor, y la capacidad de establecer nuevas relaciones y aceptar los retos de la vida.

En relación con los duelos complicados, dependiendo del autor (Bermejo, 2005; Bowlby, 1986; Kübler-Ross, 2005; Nomen, 2008; Worden, 1997), se refieren diferentes formas de duelo. Aunque detenerse en cada uno de ellos requeriría de entrar en matices y manifestación clínica, las formas más habituales son las siguientes: duelo crónico, congelado/inhibido, exagerado, ambivalente, enmascarado y anticipado.

De todos ellos, se ha de poner especial atención al duelo anticipado, ya que es el duelo más extendido y presente, por las singularidades que acompañan la pandemia generada por la COVID-19. Lindemann (1944) lo define como un proceso de desapego emocional previo a la muerte del ser querido. La idea básica para este tipo de duelo es la vivencia de la pérdida como si hubiese ocurrido en realidad, aunque en ese preciso momento aún no haya sucedido. El duelo anticipado favorece el reconocimiento de la realidad de la pérdida de forma paulatina y por adelantado. Esta vivencia puede ayudar a facilitar la elaboración de asuntos inacabados con el que será finado y modificar/elaborar aspectos sobre uno mismo, la vida o del futuro. Las manifestaciones de un duelo anticipado pueden ser las siguientes:

- Depresión o sintomatología depresiva.
- Experiencia del fallecimiento de forma anticipada o ensayo mental del mismo.
- Preocupación exagerada por la persona que se está muriendo.
- Anticipación y reajuste de las consecuencias del fallecimiento.

## Qué podemos hacer ante un duelo anticipado

Debido a las restricciones sanitarias impuestas por la COVID-19, es posible que acompañar a un enfermo sea imposible. Siguiendo a Alarcón et al. (2020), aunque físicamente no se pueda estar cerca del familiar, existen algunas ideas que pueden suponer un importante apoyo para el ser querido o doliente. Son las siguientes:

- Realizar llamadas y/o videollamadas para facilitar el desahogo o generar el contacto, es una manera útil de sentirse acompañada(o). De acuerdo con el aislamiento obligado, el sanitario o responsable de cuidados puede ser el puente entre el enfermo y su familia. Se trata de gestionar lo que se viene llamando derecho a la despedida, donde se permite la comunicación entre enfermos y familia gracias al video facilitando la comunicación y/o despedida.
- Mandar grabaciones (videos, audios) con imágenes de la familia para transmitir presencia y afecto. Las imágenes ayudarán a desconectar del entorno hospitalario y reconectar con situaciones más amables.
- En el caso de que el enfermo esté sometido a medicación sedante o nivel de conciencia disminuido, puede utilizarse el tacto y el oído (es lo último que se deja de

percibir) para remitir un audio (a través del personal sanitario), transmitiendo el amor de la familia o aquellas cosas importantes para ti/ellos.

## **Rituales de despedida en tiempos de confinamiento**

Todos sabemos que en el caso de fallecimiento se está limitando la presencia de familiares y/o forzando el mantenimiento de la distancia social para realizar el velatorio. En el caso de la COVID-19, las restricciones son aún más severas, de forma que no está permitida asistencia ni despedida del finado por parte de los familiares. Esto impide realizar los ritos de despedida de acuerdo con la tradición y la emoción que acompaña estos momentos críticos. A continuación, se exponen algunos rituales de despedida que pueden ayudar a expresar sentimientos. Estas pautas sirven para poner algo de orden en el caos emocional y ayudar a tomar consciencia individual y colectiva del acto del duelo. Las acciones que se propone tienen una potente carga simbólica y emocional y seguirlas puede ayudar al doliente a conectar con su dolor para integrarlo, posteriormente, en su propia biografía (Alarcón et al., 2020).

### **Rituales personales de despedida:**

- Prepara un escrito o una pequeña grabación. Una vez pueda reunirse la familia y seres queridos se realizará un homenaje sencillo, tal como te hubiera gustado.
- Utilización de técnicas narrativas. Se trata de escribir una pequeña carta que puede ir dirigida a tu ser querido fallecido, donde expresas lo que has sentido o una emoción concreta. La carta puede ir igualmente dirigida a Dios, a la vida, a la naturaleza o a otras personas. Escribir un poema o mensaje dirigido a la persona finada, que transmita pensamientos positivos, sentimientos, agradecimiento, reconocimiento, etc.
- Cuando hay dificultades para la expresión, realiza dibujos que permitan expresar las emociones contenidas.
- Organizar en casa el Rincón del Recuerdo, y colocar en él una fotografía de la persona fallecida u objeto que simbolice la relación que se tenía con esa persona. Este espacio puede incorporar aquellas cosas que gustaban al finado o compartidas con él/ella (flores, música, velas, etc.). En ese lugar se pueden ubicar nuestros momentos de reflexión, meditación, llanto, rezos.
- Si la situación emocional y gestión del duelo lo permite, utilizar fotos y/o videos que ayuden a conectar con los recuerdos (álbumes, material gráfico).

### **Rituales sociales de despedida:**

- Organizar una reunión previa que coordine las iniciativas de ritual simbólico de despedida. En condiciones de confinamiento la reunión con el resto de la familia puede ser virtual (videollamada o chat telefónico). La idea es permitir donde cada uno exprese lo que le gustaría hacer en una posible ceremonia virtual de despedida.
- Acordada la ceremonia virtual, cada uno pueda portar un objeto o frase que represente a la persona fallecida y compartir aquello que sienta o desee. Se puede elegir una canción que represente al finado o emoción compartida; igualmente se puede redactar un texto con recuerdos, reflexiones, dibujos de los hijos o nietos, fotos, poesía, etc. Habilitar un minuto de silencio para conectarse con el amor, el perdón, la gratitud. Disponer de unos minutos para expresar la emoción.
- Si se tiene de red social, se puede publicar en el muro alguna idea o mensaje que recuerde al finado y su legado. Así se permitirá al resto expresar sus condolencias y apoyo.
- Pedir a tus amigos que compartan algún momento especial, anécdota o historia que te ayuden a conocerlo/a un poco más.
- Superada la cuarentena, se puede realizar algún tipo de actividad simbólica y coordinada. Plantar un árbol o soltar globos (biodegradables) con tus seres queridos puede ser una magnífica idea.
- En estas propuestas debe incluirse a niños(as), personas mayores o personas con discapacidad. Debe explicarse en qué consisten estos actos con naturalidad, y de acuerdo con la edad y la condición.

La idea fundamental del asesoramiento en duelo es facilitar la gestión de las tareas (4) para que finalice con éxito. Se trata de facilitar los ritos de separación para evitar los conflictos que pudieran derivar de ausencia. En caso de no realizar una buena tarea de duelo, este puede complicarse y convertirse en duelos prolongados, enmascarados o exagerados (Worden, 1997). Estas complicaciones, de manera muy general, son susceptibles de ser remitidas a la atención de especialista. Cada duelo se manifiesta a través de síntomas somáticos, conductuales y/o reacciones exageradas.

### **Qué cosas decir y qué cosas no decir en una intervención de duelo**

Es lógico que en una situación de alto estrés emocional no sepamos cómo reaccionar verbal o no verbalmente ante la intensidad del duelo expresado por los dolientes. Todos hemos tenido la sensación de no saber qué decir, de no encontrar palabras de consuelo que permitan aportar algo útil y estar a la altura del dolor sentido por los dolientes. Por otro lado, todos hemos escuchado palabras o frases inadecuadas que por

falta de manejo emocional o torpeza han llegado a producir incomodidad en dolientes y familiares. Es algo bien conocido que lo que el/los doliente/s necesita/n es reconocimiento de su dolor y capacidad de contención por parte de los acompañantes en el sentido de compartir esa vivencia intensa y dolorosa.

Para gestionar el duelo hace falta amor, sensibilidad, madurez, capacidad empática y valor emocional para mirarlo de frente y desde el corazón. Por otra parte, en esta situación es habitual escuchar frases hechas y lugares comunes que circunvalan la intensa angustia de la despedida. Como regla general y en situaciones de duelo, es mucho mejor quedarse callado o simplemente decir: “No encuentro palabras para expresar lo que siento, para poder aliviar tu dolor...”.

Algunas referencias útiles para saber qué decir y hacer y qué no decir ni hacer son las siguientes (Díaz, Losantos y Pastor, 2014; Neimeyer, 2002):

### **Qué cosas no decir/hacer:**

- “El tiempo lo cura todo”: genera pérdida de control, una actitud pasiva y la sensación de que el dolor desaparecerá por arte de magia. La gestión del duelo tiene que ser activa y requiere un cierto nivel de compromiso para abordar su gestión.
- “Sé cómo te sientes”: transmite la idea de lo innecesario de realizar el esfuerzo para compartir el dolor porque se da por conocido. Se trata de lo contrario, invitar a compartir los sentimientos.
- “A él/ella no le gustaría que sufieras”: transmite subliminalmente que la persona fallecida aún está viva, lo que puede bloquear la aceptación de la muerte por el doliente. Si alguien sufre o no concluye el duelo, no supera su muerte.
- “No lo pienses que es peor”: se trata de distraer el dolor no conectando con él. Lo que el doliente necesita es pensar, digerir el duelo para encontrarle sentido.
- Decirle a la persona lo que tiene que hacer: sugiere la idea de que el dolor es patológico. Tratar de bloquear el dolor es algo antinatural en el proceso de duelo, ya que bloquea el proceso curativo de la expresión de emociones.
- “Hay que ser fuerte”: plantea una premisa errónea, esta es, la expresión de emociones implica debilidad o fragilidad; de acuerdo con ella, ser fuerte implica el bloqueo emocional, lo que es contraproducente para la gestión sana del duelo.
- “Los que estamos aquí necesitamos que estés bien”: la intención es aliviar al doliente, el problema de fondo es que no se puede evitar el dolor. El duelo tiene que doler (*dolus*, lástima, aflicción, dolor) y no hay manera de evitarlo o circunvalarlo.

- “Llámame si necesitas algo”: este ofrecimiento indefinido suele declinarse y pone la responsabilidad del contacto en quien más sufre; transmite la idea de que el deseo implícito es que el doliente no se ponga en contacto.

### **Qué cosas decir/hacer:**

- Abrir puertas a la comunicación: cuando no se sabe qué decir, lo mejor es preguntar: “¿cómo estás?”, “me he acordado de ti y de cómo estarías”.
- Escuchar un 80%: favorecer la expresión de las emociones implica convertir al doliente en actor principal del intercambio comunicativo. Solo escuchando podremos entender los matices y recovecos de la emoción compartida.
- Ofrecer ayudas concretas: tomar la iniciativa y llamar al doliente para apoyarle en su proceso (personal, doméstico, organizativo, etc.). Respetar la intimidad y estar presente son ideas complementarias, no antagonistas.
- Asumir la llegada de momentos difíciles: reconocer que la existencia del dolor y superarlo no será fácil ayuda a trabajar el afrontamiento del duelo. Transmitir que habrá que gestionar sentimientos y tomar decisiones permite asumir que queda trabajo emocional pendiente.
- Hablar de nuestras propias pérdidas: siempre que no se reste protagonismo al doliente (escuchar 80%, hablar 20%). Empatizar tomando como base nuestra experiencia ante una pérdida (revelación) puede ayudar y/o dar referencias al afligido.
- Establecer contacto físico adecuado: la proximidad física y lenguaje corporal son fundamentales cuando faltan las palabras. En ocasiones lo no verbal es más efectivo que la propia palabra. Un brazo sobre el hombro, un abrazo, compartir el silencio o aguantar una mirada puede ser de gran ayuda.
- Ser paciente con la historia del doliente: saber escuchar, permitirle compartir recuerdos del ser querido. Aceptar y compartir el dolor a través del relato contribuye a perder el rol de protagonista en la vivencia del duelo, trabajar en una orientación de futuro.
- Respetar los silencios: no forzar el ritmo de gestión emocional, cada persona tiene el propio.

### **Orientaciones sobre la atención telefónica en duelo. ¿Qué es una mala noticia?**

Una mala noticia es una información que por inesperada o sobrevenida altera al individuo y sus expectativas de futuro. Para Buckman (1984), una mala noticia es aquella

que “va a cambiar de forma grave o adversa las perspectivas del paciente sobre su futuro” (p. 1597). Las malas noticias, de forma general, se asocian a enfermedad o situaciones luctuosas, aunque existen situaciones que también pueden provocarlas y se conectan con contextos de naturaleza económica, sociológica o psicológica. En cualquier caso, es muy recomendable que la persona encargada de dar malas noticias por teléfono tenga formación especializada.

Esta afirmación se sustenta en que las malas noticias, de forma general, nunca deben darse por teléfono, ya que impide observar variables de naturaleza emocional y no verbal muy importantes para la intervención en duelo. Teniendo en cuenta este formato virtual, ha de considerarse el déficit que supone en la comunicación terapéutica a la hora de acceder a la confianza mutua, seguridad e información que el doliente necesita para ser ayudado y ayudarse a sí mismo. Montoya (citado por Barbancho *et al.*, 2020) opina que al comunicar una mala noticia hay que tener presente que el dolor de la pérdida es total, ya que es un dolor biológico (duele el cuerpo), psicológico (duele la personalidad), social (duele la sociedad y su forma de ser), familiar (nos duele el dolor de otros) y, finalmente, también es un dolor espiritual (duele el alma). El dolor de la pérdida, por tanto, es total y la comunicación es dolorosa, pero la no comunicación lo es todavía más. Siguiendo a Tejada (2010), Slaikeu (2000) y Alarcón *et al.* (2020), el protocolo para comunicar a los familiares el fallecimiento de un familiar por COVID-19 es el siguiente:

### **Fase previa, valoración de la situación antes de la llamada telefónica**

- Confirmación del fallecimiento, circunstancias y forma de la muerte. Nombre, edad, sexo del finado, etnia, religión... etc.
- Saber con quién vamos a hablar. En la medida que se pueda, es mejor conocer el parentesco, en caso contrario, preguntar antes.
- Intentar averiguar qué saben sobre el estado de su ser querido (estado crítico, gravedad, última información del facultativo, etc.).
- Intentar conocer quién/es será/n el/los destinatario/s de la información. En principio, deben ser familiares adultos de 1º y 2º grado de consanguinidad, en su ausencia, allegados.
- La información es siempre mejor darla cuando hay dos o varias personas.
- La información debe darse a la mayor brevedad, no dejar pasar tiempo.
- Antes de realizar la llamada, es aconsejable tomar un respiro y tomar conciencia de la situación; se trata de estar mental y emocionalmente presente con el familiar.

Al iniciar la llamada se debe utilizar un tono de voz amable y cercano. Evitar hablar de forma precipitada y dando mucha información a la vez. Identificarnos si ya hemos hablado con esta persona con anterioridad en el hospital o dispositivo de ayuda. Cabe la posibilidad de que la persona, en estado de *shock*, no entienda nuestra información en un primer momento.

### Fase de comunicación telefónica del fallecimiento

La forma en la que operemos puede influir en la posterior elaboración del duelo. Una información poco cuidada puede añadir elementos estresores y desestabilizadores.

- Presentarse, explicar quiénes somos y dar nuestro nombre y profesión. Preguntar el nombre si no lo sabemos.
- Valorar en qué escenario se va a dar la noticia. Preguntar si la localización del lugar es adecuada para recibirla (es preferible que las personas estén sentadas y que el lugar sea apropiado para la expresión de emociones).
- Evitar palabras (narrativas) de alto contenido emocional (sufrir, dolor, muerte, soledad...). Es mejor decir “ha fallecido...” o “ingresado sin vida...” que “ha muerto...”.
- Evitar el síndrome del experto; hay que ser sencillo. La descripción debe ser sin tecnicismos, breve y entregar únicamente información relevante, lo más aséptica y objetiva posible.
- Informar a la familia de la imposibilidad de establecer contacto físico con el fallecido ni con las pertenencias que pudieran estar contaminadas.
- Explicar que pueden llevar al hospital algún objeto (flores, una carta de despedida, una foto, etc.) para que los servicios que preparan el cuerpo puedan introducirlo en el féretro.
- Ofrecer el contacto con el/la trabajador/a social y psicólogo/a, en caso de que requieran y/o soliciten asistencia en este sentido.
- Asegurar la mejor atención técnica posible, finalizar con el desenlace, responder preguntas, respetar silencio y estimular la verbalización.

Al comunicar la noticia, debemos ser claros, decir el nombre de la persona fallecida y el parentesco con la persona que recibe la noticia (Alarcón et al., 2020):

Señor Díaz, le ruego tome asiento si está usted de pie, tengo que darle una mala noticia. Su madre, la Señora Pilar, tras el agravamiento clínico de su estado ha fallecido hace un par de horas. Siento mucho tener que comunicarle esta triste noticia (p. 26).

En este momento se puede entrar en algún detalle sobre el desenlace del finado: “Fue acompañada(o) por alguna(ún) cuidadora(or), enfermera(o) (si el protocolo lo permitió). En caso de que no fuese así, comunicar que no sufrió y fue reconfortado por la sedación en sus últimos momentos. Se puede transmitir, igualmente, que el equipo estuvo atento y cercano a ella/él a pesar de la distancia física. Es muy importante transmitir a los familiares que la persona no sufrió en sus últimos momentos. Un ejemplo de mensaje puede ser: “Estimada María, quiero que sepas que tu madre/padre no ha sufrido y ha fallecido tranquila/o, la sedación le ayudó a no sufrir”. En ese momento, es necesario permitir la reacción emocional del familiar y respetar el silencio, llanto o expresión emocional. Si es necesario atender, orientar y/o resolver las dudas existentes, mostrar calidez y empatía, apoyar, contener la reacción emocional del familiar informado.

### **Fase de atención posterior a la comunicación**

- Esperar a la reacción del interlocutor, tolerarla y contenerla si lo precisa.
- Estar atento y/o advertir, si es el caso, sobre posibles contrastes culturales y/o reacciones emocionales (hipercinesia, desmayos, alteraciones nerviosas).
- Atender demandas sobre información o gestiones necesarias (administrativas, telefónicas, comunicación a otras personas, etc.).
- Si hay preguntas sobre las circunstancias de la muerte, transmitir que no ha sufrido. Si hay insistencia o se piden detalles, remitir al facultativo.
- Si la persona se encuentra sola, hacer gestiones para dar compañía.
- Intentar o pedir (familiares) que la persona más afectada nunca se quede sola.

Para cerrar la llamada, se puede preguntar si necesita alguna otra información de tipo técnico o administrativo (ofrecer el servicio de psicología del hospital si lo precisa u otros recursos habilitados). Podemos ofrecernos para reconectar con el doliente si lo necesita; se puede sugerir usar el WhatsApp para reconectar si fuese necesario o quisiese compartir alguna información o estado anímico. Si el servicio lo contempla y pasado un tiempo prudencial, se puede enviar algún mensaje que permita realizar un seguimiento de la evolución del duelo. Se trata de ofrecernos con amabilidad y transmitir interés, afecto y consideración a la situación vivida. Para ello podemos enviar un mensaje o audio a la persona atendida o familiar cercano. Se trata simplemente de mostrar disponibilidad, afecto y consideración por la vivencia del duelo. Algunos ejemplos son:

- “No es necesario que me contestes si no te apetece, solo quiero saber cómo te encuentras y que sepas que estoy disponible si te apetece hablar”.

- “Solo quiero que sepas que estoy aquí para ti/vosotros...”.
- “Me hubiera gustado estar acompañándote en este momento, pero, aunque no esté físicamente, te acompaño y te tengo presente”.
- “Si necesitas que hablemos, puedes llamarme en cualquier momento”.

## **Algunas ideas para el autocuidado de las/os trabajadoras/es sociales en momentos de emergencia**

Las/los profesionales que atienden una emergencia colectiva como es la COVID-19 no son inmunes a las secuelas psicológicas derivadas de la tensión emocional que sus efectos producen. A la tarea de atención asistencial que nos es propia, las/os trabajadoras/es sociales deben añadir un esfuerzo de autocontrol emocional derivado de la contención de la angustia y emociones que los dolientes necesitan. La sobredemanda asistencial generada por la pandemia hace que en algunas poblaciones la tensión asistencial llegue a ser insoportable.

Al lógico dolor que produce la pérdida de un ser querido, el duelo causado por la COVID-19 hace que esta vivencia se vea incrementada (aislamiento del enfermo, imposibilidad de acompañamiento, ausencia de contacto físico, incumplimiento de los ritos de despedida etc.). En lo que respecta a los profesionales, estas situaciones de alta exigencia emocional pueden producir respuestas disfuncionales provocadas por momentos de estrés agudo. Siguiendo a Alarcón et al. (2020), estos episodios pueden afectar a los intervinientes:

- A nivel fisiológico: fatiga, escalofríos, mareos, dolor de cabeza, taquicardia.
- A nivel emocional: ansiedad, miedo, irritabilidad, *shock* emocional.
- A nivel cognitivo: hipervigilancia, pensamientos intrusivos, confusión.
- A nivel comportamental: dificultad para descansar, comer o ingesta compulsiva.

Estas respuestas son reacciones normales a estados de estrés mantenidos en el tiempo; estos síntomas, en caso de no ser tratados, podrían convertirse en respuestas emocionales a estrés postraumático. Algunas recomendaciones dirigidas a personal individual y equipos profesionales pueden ser las siguientes:

- Finalizado el turno de trabajo, propiciar una reunión de equipo informativa (*De-fusing*) que debe tener lugar tan pronto como sea posible después del incidente. El objetivo es crear una atmósfera positiva y dar apoyo, permitir que se expresen inquietudes, preocupaciones y reacciones ante el suceso.

- Permitirte buscar apoyo entre compañeros(as), amigos(as) y familia. Compartir parte de la ansiedad que estás viviendo en estos momentos es algo que ayudará a quitar presión.
- Realizar alguna práctica de *mindfulness* o meditación, lo que permite liberar tensión y ayudará a estar más relajado. Practicar algo de ejercicio suave, relajación muscular y conocer las técnicas de respiración pueden ser de gran ayuda.
- Cuidar los discursos internos, trabajar el optimismo y la positividad. Tomar conciencia del inmenso trabajo realizado y dar gracias por tener la oportunidad de ayudar a los demás. Ser compasivo y tolerante con los demás y con uno mismo.
- No se debe tener miedo a expresar miedos y dudas, buscar consuelo si se hace necesario. Conectarse con el dolor es terapéutico, dejarlo sentir y permitirse llorar y emocionarse si se precisa. Sentir la emoción hace crecer y permite entender mejor a los dolientes.
- Acudir a un profesional de la salud mental si se considera necesario.

## Reflexiones finales

Una visión global del fenómeno COVID-19 permite tomar conciencia de la variedad, complejidad e interacción de las variables que han dañado, en sincronía y exiguos meses, la salud, la economía, la libertad y el equilibrio psicológico (ánimico, espiritual) de la mayor parte de los habitantes del planeta. Con la intención de concluir algunas variables estructurales que han condicionado al trabajo social en este contexto, la reflexión finalista de lo que antecede nos lleva a las siguientes:

Desde el punto de vista macro, la pandemia pone en evidencia las colosales carencias del modelo liberal desarrollista que, a pesar de autorreferenciarse como paradigma de libertad, democracia y legitimidad, ha demostrado ser incapaz de asumir una variable sobrevenida, en formato de pandemia, que ha tensionado los sistemas de salud, servicios sociales, empleo y economía, etc., provocando un coste insoportable de vidas humanas. La gobernanza que orienta la acción política de algunos países neoliberales como los Estados Unidos de América, Reino Unido, Brasil o Hungría han puesto en evidencia que el capitalismo del siglo XXI, hipertecnológico y de vacuna en tiempo récord (¿mercado solvente?) coexiste con una visión maltusiana y de darwinismo social donde el problema no es la población, sino cómo salvar la economía (léase inmunidad de rebaño frente a ciencia: distancia social, higiene, mascarilla y vacuna).

Desde una visión micro, ajustado al trabajo social, las/los profesionales se han visto forzados a adaptar urgentemente la intervención en duelo y acompañamiento al contexto referido. Algunos elementos, quizás imperceptibles, pero causantes de gran incertidumbre para profesionales, usuarios y familiares afectados por COVID-19, re-

fieren a la omnipresencia del riesgo, es decir, a la ausencia de zona cero y riesgo omnipresente de infectación y/o contagio. Esta ansiedad afecta tanto a los profesionales como a las clases menos favorecidas y de menor acceso a información especializada. Para el trabajo social la gestión de un escenario tan adverso, al que debe unirse la escasez sistémica de recursos asistenciales en muchos países, ha supuesto un importante reto al que enfrentarse. Este elemento de emergencia y riesgo debe ser relevante a la hora de ponderar el esfuerzo que las(os) trabajadoras(es) sociales han realizado como prestación de servicio esencial<sup>24</sup> para la ciudadanía.

Por otro lado, la magnitud de la pandemia dispara la demanda asistencial en la población con menores recursos, más expuesta al contagio y sujeta a economía informal<sup>25</sup> (sometida a uso forzado de transporte público, trabajos precarios en sector servicios, hacinamiento en viviendas, etc.). El colapso sanitario y asistencial ha hecho que muchas(os) trabajadoras(es) sociales hayan experimentado una realidad desbordada forzando, en ocasiones, un triaje médico-asistencial que podría denominarse de “cruel”, al tener que discriminar por razón de procedencia social, patología, edad o expectativas de supervivencia. Todos los gobiernos y administraciones públicas, y por extensión también el trabajo social, han enfrentado la COVID-19 en el peor de los escenarios posibles. Es decir, una demanda aguda sobrevenida que colapsa los recursos disponibles provocando caos y una presión asistencial insoportable. En términos de análisis macroestructural, la conclusión es simple: los gobiernos que ahorraron durante años recortando sistemas de salud y sanitarios gastarán ahora mucho más a causa de las exigencias de la pandemia.

Para el trabajo social, el concepto de *emergencia* o *catástrofe* suele ir acompañado de un imaginario donde un fenómeno natural provoca un impacto de gran magnitud (huracanes, sequías, inundaciones, tsunamis y/o terremotos, entre otros). Este escenario, al que deben añadirse las condiciones específicas del país afectado, suele tener connotaciones muy físicas y de intervención en términos de desempeño de actividad presencial. En el caso de la COVID-19, las características del patógeno fuerzan una atención psicosocial técnica, muy especializada y que requiere tener bajo control variables sustantivas, pero ausentes y/o diferidas en el espacio/tiempo.

Ese es el caso del duelo anticipado y el acompañamiento virtual o telefónico. Algunas de las intervenciones provocadas por la COVID-19 opacan los elementos no verbales (lenguaje corporal, mirada, nivel de angustia, emblemas, ilustradores, reguladores y/o adaptadores del habla), que deben ser sustituidos por una gran sensibilidad y capacidad para captar la expresión no verbal de los estados emotivos. Es aquí donde la

24 En España se promulga la Orden SND/295/2020, de 26 de marzo, por la que se adoptan medidas de recursos humanos en el ámbito de los servicios sociales ante la situación de crisis ocasionada por la COVID-19, Consejo General del Trabajo Social de España (2020).

25 Del total de la población ocupada mundial mayor de 15 años, 2000 millones trabajan en la economía informal. Esta cifra supone el 61,2% del empleo mundial (OIT, 2018).

formación y definición técnica definen la calidad asistencial y subsiguiente adherencia terapéutica. La especificidad de la intervención psicosocial surgida por la pandemia COVID-19 está siendo incorporada en estos momentos por el colectivo profesional, no existiendo hasta el momento literatura científica basada en la evidencia previa. En mi opinión, la tragedia pandémica posibilita, como contrapunto, la oportunidad de crear un subespacio técnico en el contexto de la intervención en emergencias y las catástrofes para el trabajo social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, J. I. (2020). El trabajo social ante el COVID-19. *Trabajo Social UNAM*, VI Época, 23-24.
- Alarcón, E.; Cabrera, C.; García, N.; Montejo, M.; Plaza, G.; Rey, P. y Vega, N. (2020). *Guía para las personas que sufren una pérdida en tiempos del coronavirus (COVID-19)*. <http://www.ipirduelo.com>.
- Arricivita, A. L. (2013). Manual para trabajadores sociales y otros profesionales de la ayuda. *Psicosocial y Emergencias*. <https://www.psicosocialyemergencias.com/manual-de-atencion-psicosocial-en-emergencias-para-trabajadores-sociales-y-otros-profesionales-de-la-ayuda/>
- Barbancho, M.; Jiménez, A.; Silva, A. y Vialás, L. (2020). *COVID-19: Guía para familiares en duelo*. Grupo de trabajo Psicología de duelo y pérdida. Colegio Oficial de Psicólogos Andalucía Occidental.
- Bermejo, J. C. (2005). *Estoy en duelo*. Ediciones PPC.
- Bowlby, J. (1986). *Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y pérdida*. Ediciones Morata.
- Buckman, R. (1984). *Breaking bad news: Why is it still so difficult?* <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1441225/?page=1>
- Caplan, G. (1964). *Principios de psiquiatría preventiva*. Paidós.
- Comité Permanente entre Organismos (IASC) (2007). *Guía del IASC sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia Humanitarias y Catástrofes*. [https://www.who.int/mental\\_health/emergencias/iasc\\_guidelines\\_spanish.pdf](https://www.who.int/mental_health/emergencias/iasc_guidelines_spanish.pdf)
- Consejo General del Trabajo Social de España (2020). *Los servicios sociales como Esenciales*. [https://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/Documentos%20CGTS%20Orden%20SND\\_295\\_2020.pdf](https://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/Documentos%20CGTS%20Orden%20SND_295_2020.pdf)
- De Dios, A. (2010). *Bases neurológicas de la respuesta de estrés*. Jornadas de intervención social y Trabajo Social en situaciones de crisis, emergencias y catástrofes de Castilla-La Mancha. Colegio Oficial de T.S. de Castilla-La Mancha.
- Díaz, P.; Losantos, S. y Pastor, P. (2014). *Guía de duelo adulto para profesionales socio-sanitarios*. Fundación Mario Losantos del Campo.
- Di Maio, L. (2015). El tema del duelo en la práctica del trabajador social. *Trabajo Social*, 17, 239-252.
- Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) (2020). *Definición, deberes básicos y principios*. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Ituarte, A. (coord.) (2017). *Prácticas de trabajo social clínico*. Editorial Nau Llibres.
- Kübler-Ross, E. (2005). *La muerte, un amanecer*. Editorial Luciérnaga.
- Lacasta M. A.; Sanz, B.; Soler, C.; Yelamos, C.; de Quadras, S. y Gándara, A. (2014). *Guía clínica de duelo en cuidados paliativos*. Sociedad Española de Cuidados Paliativos (SECPAL). [http://www.secpal.com/guiasm/index.php?acc=acc=see\\_guia&id\\_guia=1](http://www.secpal.com/guiasm/index.php?acc=acc=see_guia&id_guia=1)
- Lazzarato, M. (11 de abril de 2020). ¡Es el capitalismo, estúpido! *El Salto*. <https://www.elsaltodiario.com/coronavirus/es-el-capitalismo-estupido>

- Lindemann E. (1944). Symptomatology and management of acute grief. *The American Journal of Psychiatry*, 101, 141-148. <https://ajp.psychiatryonline.org/doi/abs/10.1176/ajp.101.2.141>
- Marx, C. y Engels, F. (1848). *El Manifiesto del Partido Comunista*. <https://sociologia1unpsjb.files.wordpress.com/2008/03/marx-manifiesto-comunista.pdf>
- Morán, J. M. (2020). *Recomendaciones para trabajadoras/es sociales. Intervención psicosocial, despedida y duelo ante la presencia de COVID-19*. Grupo de Intervención Social en Emergencias del Colegio de Trabajo Social de Sevilla (GISE-COTSS). Inédito.
- Munuera, P. (2002). Gordon Hamilton (1892-1967) y la importancia del registro social. *Trabajo Social Hoy*, 35, 143-152.
- Negri, A. y Hardt, M. (2000). *Imperio*. Harvard University Press.
- Neimeyer, R. (2002). *Aprender de la pérdida. Una guía para afrontar el duelo*. Paidós.
- Nomen, L. (2008). *El proceso de duelo y de morir*. Pirámide.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2018). *Mujeres y hombres en la economía informal: un panorama estadístico*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms\\_635149.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_635149.pdf)
- Organización Mundial de la Salud (2020a). *Actualización de la estrategia frente a la COVID-19*. [https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/covid-strategy-update-14april2020\\_es.pdf](https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/covid-strategy-update-14april2020_es.pdf)
- Organización Mundial de la Salud (2020b). *Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020). *Zoonosis y medioambiente*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/zoonoses>
- Quammen, D. (2012). *Contagio: la evolución de las pandemias*. Editorial Debate.
- Ramonet, I. (4 de abril de 2020). La pandemia y el sistema-mundo. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/04/25/ante-lo-desconocido-la-pandemia-y-el-sistema-mundo-7878.html>
- Slaikou, K. (2000). *Intervención en crisis por teléfono. Intervención en crisis. Manual para la práctica e investigación*. Ediciones Manual Moderno.
- Tejeda, J. V. (2010). *Comunicación de malas noticias a Familiares de Víctimas de Siniestros Graves*. Jornadas de Intervención Social y Trabajo Social en Situaciones de Crisis, Emergencias y Catástrofes de Castilla-La Mancha. Colegio Oficial de T.S. de Castilla-La Mancha.
- Vidal, M. (22 de noviembre de 2020). En busca de los orígenes: así será la misión de la OMS en China para investigar cómo comenzó la pandemia. *El País*. <https://elpais.com/ciencia/2020-11-21/en-busca-de-los-origenes-asi-sera-la-mision-de-la-oms-en-china-para-investigar-como-comenzo-la-pandemia.html>
- Worden, J. W. (1997). *El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia*. Paidós.



# REDES DE APOYO SOCIAL Y CUIDADOS FAMILIARES: PERSPECTIVA DE LAS ABUELAS ACOGEDORAS DEL PROGRAMA DE FAMILIAS DE ACOGIDA DE SENAME<sup>26</sup>

---

Dra. María Isabel Zavala Rubilar

## RESUMEN

El artículo aborda la temática del apoyo social en familias de acogida extensa chilenas, considerando la perspectiva de los cuidados familiares desde el rol de las abuelas acogedoras. El estudio se focaliza en las redes de apoyo social respecto a su dimensión contextual (sociodemográfica, número de niñas(os) en acogimiento familiar), estructural (tamaño y composición) y funcional (percepción y satisfacción con el apoyo, papel del cuidador secundario). Finalmente, se incorpora una discusión, conclusiones y propuestas reflexivas acerca del papel de los contextos de intervención y de la política de protección social del Estado en vinculación con la necesidad del fortalecimiento de la red de apoyo social, la democratización de los cuidados y una mayor garantía de derechos desde la gobernanza ante la evidencia de una mayor vulnerabilidad social en este colectivo de familias extensas, que forman parte de la red de parentesco del niño, niña y/o adolescente en acogimiento.

**Palabras clave:** familia de acogida extensa, abuelas cuidadoras/acogedoras, red de apoyo social, democratización del cuidado, vulnerabilidad social, política e intervención social.

---

26 Este artículo contiene extractos de información derivados de la tesis doctoral “Acogimiento familiar en Chile: análisis de los perfiles familiares y del ajuste de niños y niñas”, de la Universidad de Sevilla y correspondiente a la autora del presente documento.

## Introducción

Desde una perspectiva histórica es posible dar cuenta de que los contextos familiares en diversas sociedades han prodigado apoyo en relación con el cuidado de las(os) niñas, niños y jóvenes cuando sus principales figuras en la crianza, es decir, su madre, padre u otras(os) cuidadoras(es) no pueden brindársela de manera temporal o definitiva. Concretamente, desde un enfoque de género se destaca que las mujeres cumplen un papel central en la provisión de estos cuidados, configurándose, además, desde una perspectiva intergeneracional, como una red de apoyo entre diversas generaciones de estas (Aguirre, 2007; Tobío, 2008; Villalba, 2002).

A partir de la diversidad de configuraciones familiares existentes, un ámbito menos explorado desde la investigación e intervención ha sido el acogimiento familiar. En esta línea, el Programa de Familias de Acogida en Chile es una medida de cuidado alternativo que tiene como propósito brindar asistencia y protección en contextos familiares alternativos a las(os) niñas, niños y adolescentes (en adelante NNA), menores de 18 años que se encuentran privados de cuidados parentales y que, producto de una vulneración grave de sus derechos, se ha considerado judicialmente apropiado separarlos temporalmente de su grupo familiar de origen, mientras se realizan las acciones para restablecer su derecho a vivir con su familia de origen o extensa (Sename, 2020).

Entre las razones que dan origen a esta situación, las investigaciones son coincidentes en dar cuenta de una diversidad de dificultades presentes en la vida de las madres y padres de las(os) NNA, que en orden de prevalencia corresponden a: despliegue de malos tratos, en especial, la negligencia severa, consumo problemático de sustancias, salud mental, enfermedades crónicas, la reclusión, migración y el fallecimiento (López et al., 2014; Montserrat, 2007; Jiménez y Palacios, 2008; Zavala, 2015).

De acuerdo con su organización administrativa y el tipo de vínculo con la/el NNA, el Programa de Familias de Acogida se divide en dos modalidades: 1) Familia de acogida externa, definida como aquella sin vínculos de parentesco con la/el NNA; y 2) Familia de acogida extensa, entendida como la que presenta vínculos dentro de la red de parentesco biológica con la/el NNA. En ambas modalidades se contempla el acompañamiento e intervención profesional de equipos psicosociales del Programa de Familias de Acogida del Servicio Nacional de Menores (en adelante Sename) (Sename, 2020).

Con respecto a los datos estadísticos proporcionados por Sename, la modalidad predominante en el país es la familia de acogida extensa (83,7%), con una importante presencia femenina en el rol de cuidado, representado mayoritariamente por las abuelas acogedoras (53,9%), seguido por las tías (31,2%) (Unicef, 2019). Mientras que la familia de acogida externa, si bien ha aumentado su representación en los últimos años (16,3%), continúa siendo significativamente menor respecto del acogimiento en familia extensa (Unicef, 2019).

De este modo, el presente estudio se centra en el análisis de la modalidad más representativa en el país, correspondiente a familia de acogida extensa y, a partir de allí, en

el papel de las abuelas acogedoras. A continuación, se otorga una panorámica de sus principales características en el contexto de la investigación internacional y nacional.

Al respecto, entre los aspectos favorables se señala que el acogimiento en familia extensa permite preservar el vínculo e identidad familiar de las/os NNA e iniciar su proceso de recuperación con personas que ya conocen. También que estos(as) comienzan a residir con la familia siendo aún pequeños(as), lo que favorece el estar menos tiempo expuestos a la vulneración de derechos o el tránsito por diversas medidas. Asimismo, presenta una mayor estabilidad y, por ende, otorga la posibilidad de que las(os) NNA continúen residiendo en este espacio una vez cumplida la mayoría de edad, o se mantengan allí si no es posible la reunificación con la familia de origen, cuando finalice la intervención psicosocial del Programa de Familias de Acogida, entre otros. Mientras que, entre los aspectos que pueden representar dificultades, se encuentra una mayor vulnerabilidad socioeconómica, tales como un bajo nivel de formación educativa y laboral; un menor nivel de soporte de su red de apoyo y, por ende, una mayor sobrecarga, que se extiende por más tiempo, en aquellos acogimientos que se inician con NNA más pequeños y eventualmente se prolongara la crianza en la familia extensa (Amorós y Palacios, 2004; Bernedo, 2004; Bernedo y Fuentes, 2010; Cuddeback, 2004; Del Valle et al., 2011; Del Valle et al., 2008; Farmer y Moyers, 2008; Hunt, Waterhouse y Lutman, 2008; Jiménez y Palacios, 2008; Jiménez y Zavala, 2011; Montserrat, 2006; Pinazo y Ferrero, 2003; Villalba, 2002).

Ante este panorama, no es difícil imaginar que el desempeño del rol de cuidado en familia extensa, en especial para las abuelas acogedoras, puede ser altamente demandante y requerirá de apoyos sociales diversos, provenientes de la red primaria, secundaria o institucional<sup>27</sup>. Estos pueden potenciar la capacidad de respuesta a los diversos desafíos en el cuidado, crianza y recuperación de las/os NNA, así como de los propios factores contextuales que pueden estar afectando la calidad de vida de estas familias acogedoras.

El presente artículo se estructura en torno a tres objetivos de investigación: 1) identificar prácticas que evidencien desigualdad de género a partir de la perspectiva de cuidados en la familia de acogida extensa; 2) describir las principales características de las redes de apoyo social desde su dimensión contextual, estructural y funcional; y 3) relacionar el nivel de estrés parental de las abuelas acogedoras con la variable de apoyo social. Para el desarrollo de estos objetivos se utilizó un enfoque metodológico cuantitativo.

El documento se ordena en cuatro apartados. El primer apartado refiere al marco teórico y conceptual de la investigación, basado, en primer lugar, en un enfoque de

---

27 Chadi (2000) define la red primaria como las que conforman los vínculos personales de la persona; la secundaria son las que tienen lugar en un “contexto más lejano” al grupo primario; y las institucionales que integran también las secundarias.

género en la perspectiva de los cuidados familiares y, en segundo lugar, desde un enfoque ecológico que se basa en la perspectiva de las redes de apoyo social. El segundo corresponde al marco empírico que aborda las investigaciones internacionales y nacionales en relación con el apoyo social y los cuidados familiares, centralmente desde la perspectiva de las familias de acogida. El tercer apartado presenta la metodología de la investigación y los resultados. El cuarto desarrolla la discusión, conclusión y propuestas reflexivas.

La pertinencia de este estudio desde la disciplina del trabajo social se sustenta en la relevancia de visibilizar el apoyo social en un contexto diverso de cuidado como es la familia de acogida, convirtiéndose en una temática de interés que permite aportar conocimiento, nuevas miradas y reflexión para la mejora de los procesos de investigación e intervención profesional y la planificación desde la política social, promoviendo el bienestar de las y los NNA y sus familias acogedoras en el país.

## Marco teórico

En este apartado se desarrollan los conceptos fundamentales vinculados a los cuidados familiares y la red de apoyo social a partir de las perspectivas teóricas planteadas.

### Los cuidados familiares

Desde un enfoque de género, el cuidado se considera una construcción social que ha situado históricamente a la mujer en este rol de manera casi exclusiva. En esta línea, se define como una actividad que se orienta a la gestión y generación de recursos para el mantenimiento cotidiano de la vida y la salud, a la provisión diaria de bienestar emocional y físico, que permite satisfacer las necesidades de las personas a lo largo del ciclo vital, y que se diferencia de las labores domésticas. Comprende tanto el cuidado material como inmaterial, que supone un vínculo afectivo, emotivo y sentimental entre el/la persona que recibe el cuidado y quien lo brinda (Aguirre, 2007; Arriagada, 2011).

Junto con lo anterior, es posible distinguir dos grandes tipos de cuidado: 1) aquel proporcionado a las(os) NNA, que desde preceptos culturales y normativos se asocia, por una parte, a una especie de “deber” u “obligación” y, por otro lado, es una poderosa fuente de gratificación para quienes cuidan, potenciando dinámicas que contribuyen a construir y mantener las relaciones familiares. Y 2) el cuidado dedicado a la atención de una enfermedad, crónica o aguda llamado cuidado asistencial (Murillo, 2003). En el presente estudio se desarrollará el primer punto vinculado al cuidado de las(os) NNA.

Asimismo, el cuidado puede ser provisto de forma remunerada o no remunerada como consecuencia de elecciones políticas, valoraciones culturales compartidas y el sistema de género imperante (Aguirre, 2007). Lo expuesto cobra una amplia significación en

el marco del acogimiento familiar en Chile debido a que desde la normativa actual no se considera el pago de una remuneración por el cuidado de las(os) NNA. En este ámbito, lo que existe es una subvención al Programa de Familias de Acogida, el que entrega atención psicosocial y, a su vez, un aporte de carácter económico o material a las familias acogedoras con el objetivo de cubrir una parte de las necesidades básicas de las(os) niñas(os) en acogimiento familiar.

Por su parte, el estudio del apoyo social cobra interés desde variadas disciplinas, entre las que se cuenta el trabajo social, en los últimos 35 años, por su contribución al bienestar individual, familiar y su importante rol en las intervenciones (Gracia, 1997; Gracia y Herrero, 2004; Jiménez y Zavala, 2011; López et al., 2007; Villalba, 2002).

### **El apoyo social**

Desde un enfoque ecológico, el apoyo social se considera un concepto inherente a los cuidados familiares que se intercambian en las familias en situaciones cotidianas y de crisis (Fuentes-Peláez et al., 2016; Villalba, 2002).

La teoría ecológica desarrollada por Urie Bronfenbrenner (1979) permite situar los cuidados familiares como sistemas de influencias, desde los espacios más cercanos a las relaciones cotidianas de quienes ejercen y reciben el cuidado, hacia aquellos entornos más alejados que también tienen un papel en la calidad de estas relaciones. En esta línea, Fuentes-Peláez et al. (2016) señalan que desde la teoría ecológica se reconoce la importancia de la influencia del apoyo social en el contexto de los cuidados familiares.

Concretamente, Pilisuk (1982) señala que el apoyo social se refiere a las relaciones sociales que no solo ofrecen ayuda material, instrumental o apoyo emocional, sino que, además, permiten que las personas puedan sentir que son un objeto de interés continuo y permanente para los demás. Como señala Villalba (2002), esta definición nos permite comprender dos aspectos de la relación de cuidados, es decir, los aspectos cognitivos (percepción de apoyo) y comportamentales (recepción de apoyo).

Junto con lo anterior, el apoyo social, al ser un constructo multidimensional, se encuentra formado por dos áreas: estructural (existencia de redes o vínculos sociales) y la funcional o expresiva (tipo de apoyo percibido) (Dean, 1986; Gottlieb, 1983).

En el ámbito de las familias de acogida, Shin y Lee (2011) señalan que el apoyo social en el acogimiento es un sistema de cuidado que otorga recursos o asistencia que puede provenir de profesionales (p. ej., trabajadoras/es sociales, psicólogas/os, etc.) o de personas de la red de apoyo informal (p. ej., familiares y amistades, etc.). Mientras que Villalba (2001) indica que el cuidado familiar se ofrece normalmente, por una red de personas compuesta generalmente por un/a cuidadora/or principal, cuidadores/as

secundarios/as y por otros miembros de la red formando “círculos de apoyo en torno a los cuidadores principales”<sup>28</sup>.

### **La investigación sobre apoyo social y acogimiento familiar**

Una de las transiciones vitales y ecológicas más relevantes en las familias de acogida se configura para las abuelas y abuelos acogedores en los cambios que se producen al asumir un nuevo rol de cuidado a tiempo completo de sus nietos y nietas, en un momento de su vida que no se encuentra vinculado con la crianza. En este sentido, Villalba (2001) señala que la capacidad de respuesta y adaptación de las personas (recursos internos) y el apoyo social con el que cuentan (recursos externos) será determinante al momento de valorar los costes y recompensas de dichas transiciones ecológicas.

Concretamente, recientes estudios dan cuenta de que el apoyo social puede actuar como un recurso protector en la familia de acogida, estando vinculado con la promoción de la resiliencia familiar (Cooley et al., 2018; Fuentes-Peláez et al., 2016).

Junto con lo anterior, las investigaciones en familias de acogida y otras áreas del cuidado muestran que la presencia de apoyo social representa para las(os) cuidadoras(es) una fuente de salud mental y física, un mayor grado de bienestar psicológico y percepción de felicidad, y que está asociada con la disminución de la ansiedad, el estrés y la depresión, especialmente en situaciones adversas (Cooley et al., 2018; Geens y Vandembroek, 2012; López et al., 2007; Mohr, Classen y Barrera, 2004; Vangelisti, 2009). Como señalaron, Sandler y Barrera (1984), la percepción de contar con apoyo de familiares, amigos(as) u otras personas está mayormente vinculada al grado de salud de las/os cuidadoras/es, yendo más allá de la recepción de ayuda en sí misma.

Por su parte, desde el contexto no hispanoparlante se ha puesto de manifiesto que el apoyo social puede actuar como un factor protector que previene la cronificación de situaciones relacionadas con el reporte de estrés vinculado al cuidado y a las dificultades comportamentales de la/el NNA en acogimiento familiar, así como al ejercicio mismo de la crianza, potenciando una mayor estabilidad de la medida (Brown, 2008; Cooley et al., 2018; Geiger et al., 2014; Murray et al., 2010; Octoman y McLean 2014; Rodger et al., 2006; Vanschoonlandt et al., 2014). Por su parte, Cooley et al. (2018) encontraron que acogedores con más confianza y satisfacción con el acogimiento tenían significativamente un mayor nivel de apoyo social.

Los datos de Fuentes-Peláez et al. (2016) evidenciaron que, a través de la implementación de un programa de potenciación del apoyo social dirigido a familias de acogida extensa, se promovió la resiliencia familiar y se disminuyó su vulnerabilidad social.

---

28 Villalba (2002) establece una distinción entre cuidadores secundarios y segundos cuidadores, siendo los primeros quienes apoyan al cuidador principal, pero con un menor grado de implicación respecto del rol del segundo cuidador.

Igualmente señalaron que la media de la red de apoyo social fue más bien intermedia, coincidiendo con otros estudios españoles previos.

En el estudio de Lee y Blitz (2014), se destaca el apoyo social debido a que no siempre es fácil asumir el cuidado, considerando situaciones multigeneracionales diversas y la tarea de asumir múltiples roles (por ejemplo, cumplir el rol de abuela y madre a la vez).

Por su parte, Jiménez y Zavala (2011) dan cuenta de que las/os acogedoras/es de familia extensa chilenas tienen una media menor en su red de personas de apoyo social y una relación negativa y significativa con el mayor estrés en el cuidado de las niñas/os en acogimiento familiar.

Por otra parte, un estudio con familias españolas-andaluzas realizado por Jiménez y Palacios (2008) evidenció un promedio elevado de personas de la red de apoyo en las tres modalidades evaluadas de extensa, ajena y urgencia<sup>29</sup>. No obstante, la familia extensa contaba con un menor número de personas en su red de apoyo ( $M= 8.5$ ;  $DT= 4.27$ ). Referente a la necesidad de apoyo de las/os acogedoras/es durante el último mes, fue significativamente menor en familia extensa ( $M= 3.75$ ) respecto de familia ajena ( $M=5.38$ ). Asimismo, hubo un menor grado de satisfacción con el apoyo recibido en familia extensa ( $M=5.69$ ), en relación con la familia ajena ( $M=7.19$ ). De igual forma se evidenció un mayor grado de necesidad de tipo material en familia extensa ( $M=2.19$ ) y, al mismo tiempo, un menor grado de satisfacción con el apoyo recibido ( $M=3.47$ ). También se exploró la necesidad de apoyo en el acogimiento y de satisfacción con la ayuda recibida. Al respecto, encontraron que en familia extensa se expresó un menor grado de requerimientos de apoyo ( $M=2.09$ ), en comparación con familia ajena ( $M= 2.81$ ), mientras que los acogedores más satisfechos fueron los de ajena ( $M= 3.81$ ), respecto de la extensa ( $M=3.03$ ).

Por último, el trabajo pionero realizado por Villalba (2002), con una muestra de 40 mujeres andaluzas de zona rural, con edades comprendidas entre los 42 y 82 años, que ejercían el papel de acogedoras (formal e informal)<sup>30</sup> de sus nietas o nietos, encontró que tenían un bajo nivel educativo y de ingresos. Referente a la red de apoyo social fue muy elevada ( $M=12.4$ ), siendo diversa en su composición (amigas, vecinas, hijas, hijos, vecinas[os]) y variada en relación con el tipo de apoyo ofrecido; entre estos, material, consejo, refuerzo, acompañamiento, ayuda con tareas y apoyo emocional. Asimismo, las abuelas acogedoras se sentían satisfechas con el soporte recibido, siendo muy importante el rol de sus hijos e hijas. Aunque, con una tendencia a sentir menor

---

29 La modalidad española de familia ajena es equivalente en cuanto a definición a la familia de acogida externa en Chile. Lo mismo para familia de acogida de urgencia.

30 El acogimiento informal hace referencia a personas dentro de la red familiar que asumen el cuidado de los niños y niñas a tiempo completo, pero que no está regularizado judicialmente. Mientras que el acogimiento formal corresponde a una medida judicial en el que el cuidado de los niños y niñas es asumido a tiempo completo y acompañado por servicios profesionales, en el caso de que ingresen a un Programa de Familias de Acogida.

satisfacción con la provisión de apoyo emocional. También da cuenta de que siguen la jerarquía de apoyo, recurriendo, en primer lugar, al esposo, seguido de los hijos adultos, amigos, vecinos y otros familiares. Por último, se señala que los resultados equilibraban las experiencias estresantes cotidianas de las acogedoras, haciéndoles sentir útiles y necesarias, validando sus conductas, orientándoles en relación con su autocuidado y ayudándoles en el desarrollo de sus funciones educativas.

En consecuencia, los estudios nacionales e internacionales dan cuenta de la relevancia del apoyo social para el bienestar de las/os acogedoras/es y las/os NNA, aunque igualmente visibilizan la existencia de un menor grado de apoyo hacia la familia de acogida extensa (Del Valle et al., 2011; Fuentes-Peláez et al., 2016; Jiménez y Zavala, 2011; Montserrat, 2014; Palacios y Jiménez, 2009).

## Metodología

La investigación tiene una perspectiva transversal en la que se ha utilizado un diseño *ex post facto* de tipo retrospectivo (Montero y León, 2007). El presente estudio tiene además un enfoque exploratorio y descriptivo.

## Participantes

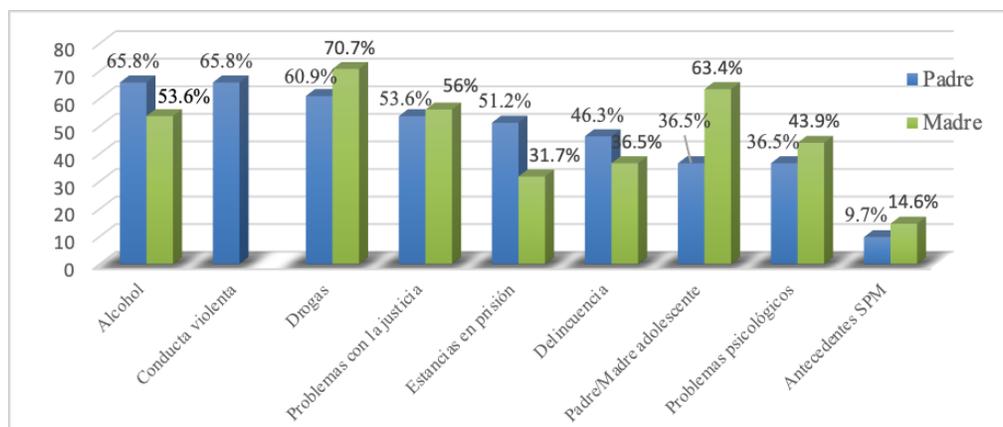
Las participantes de este estudio fueron seleccionadas desde los Programas de Familias de Acogida de la Región Metropolitana, realizando entrevistas en 36 comunas, a partir de una tesis doctoral realizada entre 2010 y 2015.

La muestra estuvo compuesta por 41 abuelas acogedoras, con edades comprendidas entre los 41 y 70 años, con una media de 56.36 años (DT=7.5). Todas las acogedoras se encontraban residiendo con una pareja, que podía corresponder al abuelo por parentesco biológico y/o social de la niña o niño en acogimiento familiar. Por su parte, las niñas y niños en acogimiento tenían entre 4 y 12 años.

Las acogedoras informaron que el inicio de la medida (ver figura 1) se debió a diversas dificultades presentes en la historia de vida de la madre y padre de la/el niña/o en acogimiento familiar.

**Figura 1.**

Dificultades en la historia de padres y madres de las/os NNA en acogimiento



Fuente: elaboración propia

## Instrumentos

Entrevista de Apoyo Social de Arizona (Barrera, 1980). La Arizona Social Support Interview Schedule (ASSIS) es una entrevista semiestructurada cuyas respuestas se registran en una rejilla. Durante la entrevista se identifica a los miembros de la red social de apoyo, así como la necesidad de apoyo percibida y la satisfacción con el apoyo recibido. En esta investigación se aplicó una versión simplificada en la que cada participante valoraba el apoyo recibido en el último mes en las siguientes áreas: expresión de sentimientos personales, apoyo material, consejo, red conflictiva y apoyo en el acogimiento. Además, se valoró de 1-10 el grado en que habían necesitado cada uno de los tipos de ayuda y su nivel de satisfacción con el apoyo recibido en cada área.

Entrevista sobre acogimiento. Se aplicó a los acogedores una versión adaptada de una entrevista semiestructurada española empleada en anteriores investigaciones (Jiménez y Palacios, 2008). Su objetivo es obtener información sobre diversos aspectos de las/os acogedoras/es, de las/os) NNA acogidas/os y del acogimiento.

Parenting Stress Index SF (Abidin, 1990). Se aplicó la versión abreviada del PSI. Esta versión se compone de 36 ítems cuyo objetivo es medir el estrés en las relaciones entre padres e hijos. Cada ítem se responde en una escala de 1 (muy en desacuerdo) a 5 (muy de acuerdo). El PSI-SF se compone de tres subescalas: malestar parental, interacción disfuncional y dificultades con el niño(a). La prueba muestra una buena consistencia interna ( $\alpha = .91$ ) y una adecuada fiabilidad test-retest ( $\alpha = .84$ ). En nuestro estudio, la muestra total presentó un coeficiente de fiabilidad interna de  $\alpha = .905$ .

## Procedimiento

Se realizaron entrevistas personales en el domicilio de cada familia acogedora, en las cuales se conversó con la acogedora principal y se aplicaron los instrumentos. El tiempo medio de duración de las entrevistas fue de 1 hora y 30 minutos. El acceso a las familias acogedoras se realizó previa autorización del Departamento de Protección de Derechos de Sename y con la importante colaboración los Programas de Familia de Acogida de la Región Metropolitana.

Por su parte, las familias acogedoras fueron informadas de los principales objetivos de la propuesta, su carácter confidencial y voluntario, tomando los resguardos éticos correspondientes.

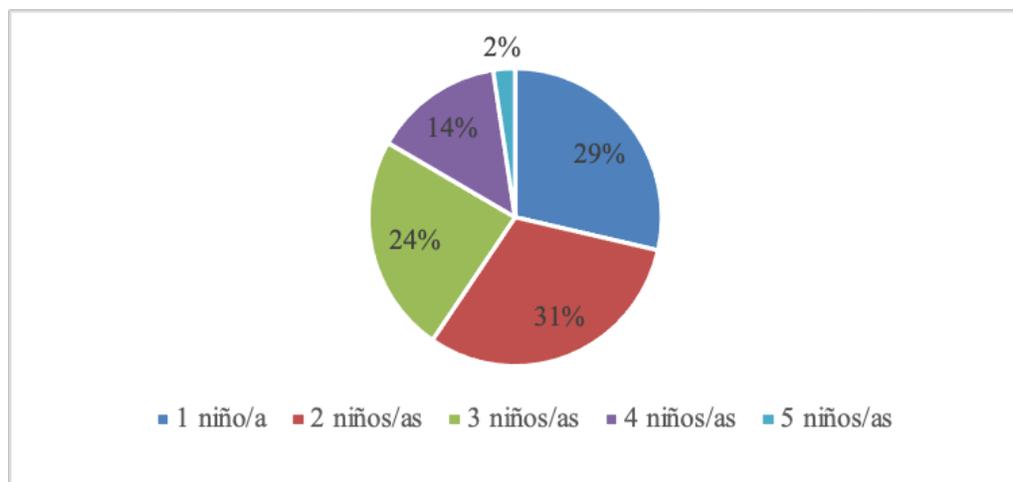
## Resultados

### Dimensión contextual

#### 1. Número de niñas y niños en acogimiento familiar

Las familias de acogida tenían a su cargo un promedio de 2.29 niñas/os en acogimiento familiar. Específicamente, en la figura 2 se evidencia el porcentaje de niñas/os a su cuidado.

**Figura 2.**  
N.º de niñas/os residiendo por familia de acogida

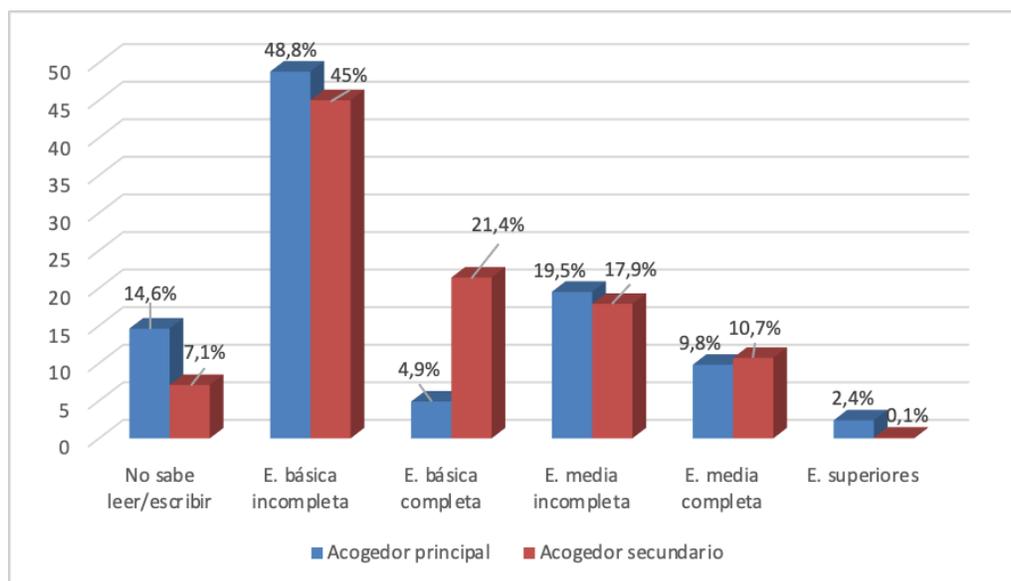


Fuente: elaboración propia

## 2. Nivel educativo de las acogedoras y los acogedores

Como se puede ver en la figura 3, el nivel de instrucción educativa de las(os) acogedoras(es) se concentró en la educación básica, seguido por la enseñanza media y en menor medida por los estudios de nivel superior.

**Figura 3.**  
Nivel de instrucción educativa de las/os acogedoras/es



Fuente: elaboración propia

## 3. Situación laboral

Un 70.1% de los acogedores varones trabajaba remuneradamente fuera del hogar; mientras que un 22.1% se encontraba jubilado; un 4.8% era dueño de casa; y un 2.9% estaba desempleado. Entre los oficios y profesiones declarados se encontró el trabajo en la construcción, comercio/venta ambulante, faenas agrícolas de temporada, carpintería/albañilería, conducción de taxi, personal de limpieza, elaboración de artesanías. Y en menor medida profesiones, tales como carabinero, contador, dibujante técnico, etc.

Mientras que en el caso de las acogedoras un 53.8% era dueña de casa, un 24.7% era jubilada, un 20.2% trabajaba remuneradamente y un 1.3% estaba desempleada. Entre los oficios señalados se halló dueña de casa, personal de limpieza, comerciante, costurera, peluquera, repostera y panadera. Entre las profesiones estuvo la orientación familiar y técnico en enfermería.

## Dimensión estructural

### 1. Media de personas de la red de apoyo social en la muestra total

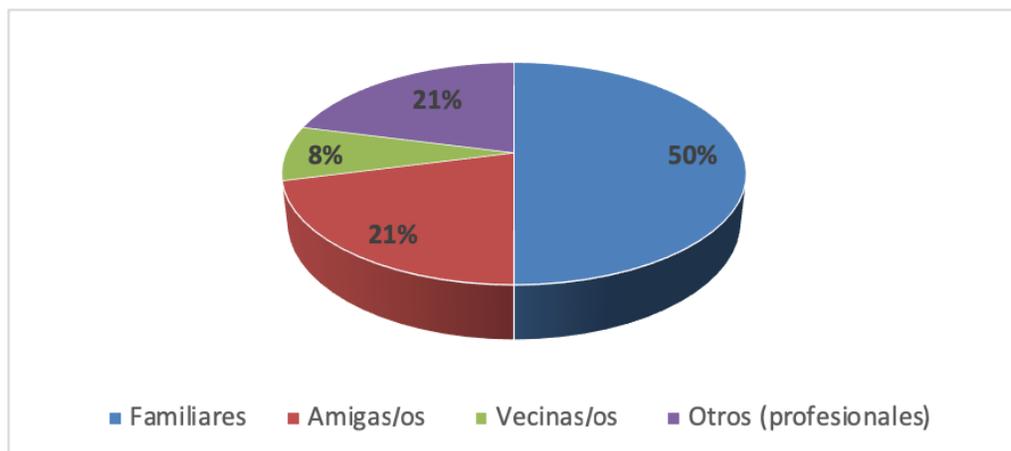
Los resultados indican que la media de integrantes de la red de apoyo correspondió a 3.54 (DT= 1.88). Con un mínimo y máximo de 1 y 8 miembros, respectivamente.

### 2. Composición de la red de personas de apoyo social en la muestra total

La composición de las redes de apoyo social se relaciona con el tipo de vínculos que conforman las redes y se considera uno de los mejores indicadores para orientar la intervención (Biegel y Bloom, 1990). Los resultados de la figura 4 dan cuenta de una diversidad en su composición, entre estos, por orden de prevalencia: familiares, amigas(os), profesionales y vecinas(os).

**Figura 4.**

Composición de las redes de apoyo social



Fuente: elaboración propia

## Dimensión funcional

Entre los aspectos funcionales se analiza, por una parte, quién cumple el rol de cuidador principal, así como la necesidad y satisfacción de apoyo social en diversos aspectos. También se analizan a partir de estos resultados las personas de la red que pudiesen ejercer el papel de segundo cuidador<sup>31</sup> en el acogimiento.

31 Se denominan segundos cuidadores a las personas más implicadas en la ayuda a las abuelas, que incluso la sustituyen cuando están ausentes o enfermas, y en quienes las abuelas pueden delegar sus funciones y tareas temporalmente. Generalmente son los familiares cercanos a la abuela cuidadora. Mientras que los cuidadores secundarios pueden ser más en número y estar menos implicados en los cuidados (Villalba, 2001).

### 1. Rol de cuidado principal

Los resultados dieron cuenta de que en el 100% de los casos fue la abuela quien se identificó ejerciendo el rol de acogedora principal, lo que conllevaba el cuidado, crianza y responsabilidad legal del niño o niña en acogimiento familiar.

### 2. Red de apoyo social en relación con el desarrollo del acogimiento familiar

#### 2.1. Necesidad y satisfacción con el apoyo social en el acogimiento familiar

De acuerdo con la opinión de las acogedoras, la necesidad de recibir apoyo en relación con el desarrollo de diversos aspectos del acogimiento familiar, tales como cuidado y crianza de las(os) niñas(os), recibir apoyo emocional, económico o material y consejo fue intermedia ( $M=4.5$ ;  $DT=3.95$ ), considerando el rango de puntuación de la prueba que se ubica entre 1-10 puntos. Mientras que, en términos porcentuales, el 91% declaró recibir apoyo y el restante 9% indicó no contar con apoyo.

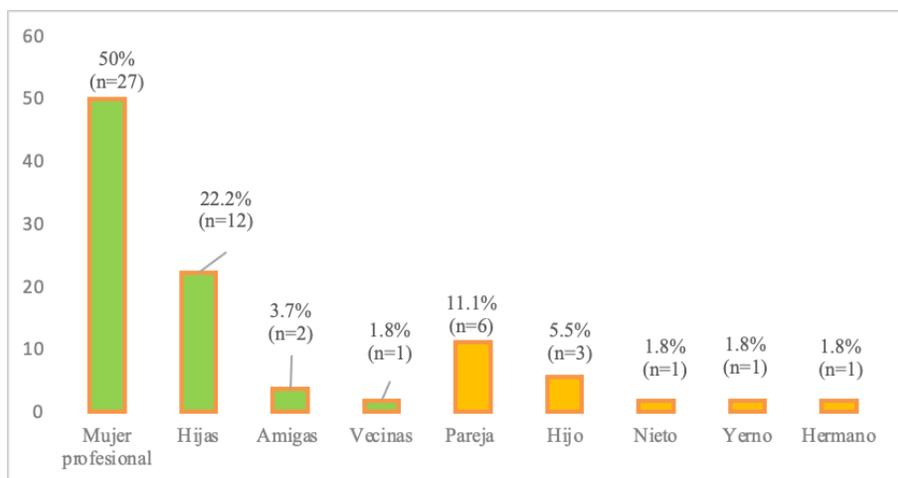
La satisfacción con el apoyo en el acogimiento correspondió a ( $M=4.27$ ;  $DT=4.18$ ). En esta línea, las puntuaciones extremas mostraron que para 25 acogedoras el nivel de satisfacción fue muy bajo, representado con 1 punto, mientras que para 11 acogedoras la satisfacción con el soporte recibido se situó en el nivel más alto.

#### 2.2. Composición de la red de personas que otorgaban apoyo en el ámbito específico del acogimiento familiar

Los resultados de la figura 5 indican que la red de apoyo estuvo compuesta principalmente por mujeres. Concretamente, de manera sumativa, 42 casos (77.7%) estaban representados por estas. Mientras que un 22.2% ( $n=12$ ) estuvo compuesto por hombres.

**Figura 5.**

Composición de la red de personas que otorgan apoyo en acogimiento familiar



Fuente: elaboración propia

### ***3. Red de apoyo social en relación con otros aspectos de la vida cotidiana de las acogedoras***

Se analiza a continuación la percepción de las mujeres acogedoras en relación con otros aspectos de la red de apoyo social en otras situaciones cotidianas, no vinculadas directamente al acogimiento, y la identificación de las personas más importantes, o a quienes se sentían unidas y que consideraban que les importaba, referente a: (1) sentimientos personales, (2) ayuda material, (3) consejo y (4) conflictos.

#### ***3.1. Apoyo emocional***

El apoyo emocional (necesidad de hablar sobre sentimientos personales) fue brindado por un total de 48 personas. Concretamente, en orden de prevalencia, este tipo de apoyo fue proporcionado por: las hijas (21.7%), mujeres profesionales (20.5%), amigas (12.8%), esposos y/o parejas (8.9%), hijos (5.12%), vecinas (3.84%) y la mamá (3.8%). Cabe señalar que una acogedora indicó no contar con apoyo (1.2%).

#### ***3.2. Apoyo tangible***

El apoyo tangible (necesidad de apoyo económico o material) fue brindado por un total de 44 personas. Específicamente, y en orden de prevalencia, fue proporcionado por: las hijas (22.7%), los hijos (15.9%), profesionales mujeres (11.36%), las amigas (9.09%) y, en menor medida, por las parejas (6.8%). En menor grado también se señalan otros familiares, tales como la nuera (4.5%), mamá (4.5%), hermana (4.5%), papá (2.2%) y sobrino, vecinos/as y jefa en el trabajo (2.2%, respectivamente). Cabe señalar que seis acogedoras (13.6%) indicaron que no contar con apoyo en este ámbito.

#### ***3.3. Apoyo informativo***

El apoyo informativo (necesidad de consejo y refuerzo positivo) fue brindado por un total de 50 personas. Concretamente, y en orden de prevalencia, fue proporcionado por: las hijas (22%), la pareja (14%), mujeres profesionales (14%), amigas (10%). Y en menor representación desde la red informal por: las hermanas (8%), amigos (4%), mamá (2%), hijo, nuera, vecino, jefa, sobrina, comadre y hermano (2%, respectivamente) Cabe señalar que 4 acogedoras (8%) indicaron no contar con apoyo en este ámbito.

#### ***3.4. Necesidad y satisfacción de los diversos apoyos evaluados por orden de prevalencia***

Es posible indicar que dentro de un rango de puntuación de 1 a 10, el apoyo emocional fue la necesidad más sentida para las acogedoras ( $M= 5.44$ ;  $DT= 3.94$ ), aunque, al mismo tiempo, se ubica en un nivel intermedio. Mientras que la satisfacción con el apoyo recibido puede considerarse medio-alto ( $M= 6.22$ ;  $DT= 4.22$ ).

La siguiente necesidad más sentida fue el apoyo económico o material ( $M= 4.71$ ;  $DT= 4.09$ ). Mientras que la satisfacción de los diversos apoyos evaluados por orden

de prevalencia correspondía a ( $M= 4.95$ ;  $DT= 4.37$ ). En general, ambos ámbitos se ubicaron en un nivel intermedio.

Por último, la necesidad menos sentida fue el consejo ( $M= 4.07$ ;  $DT= 4.04$ ), con un nivel de satisfacción correspondiente a  $M=4.27$ ;  $DT= 4.18$ , dando cuenta ambos ámbitos de un nivel intermedio respecto a la puntuación máxima de la prueba.

### 3. Redes conflictivas

La media de personas en la red conflictiva de las acogedoras fue menor a 1 ( $M=.37$ ;  $DT=.48$ ). Concretamente, la principal fuente de dificultades relacionales provenía de sus hijas (28.8%), seguido por sus hijos (20%), que eran padres y madres de las(os) NNA en acogimiento.

En menor medida se nombró a otros miembros de la familia, que según orden de prevalencia fueron: pareja (4.4%), cuñado, nieto/a, exyerno y nuera (2%, respectivamente). Es importante señalar que un 35.5% de las acogedoras señaló no tener conflictos con personas de su red relacional.

### 4. Estrés parental de las acogedoras

La puntuación total de estrés parental en las acogedoras correspondió a  $M=84.57$  ( $DT=24.9$ ), encontrándose dentro del margen normalizado de la prueba (Abidin, 1990). No se encontraron diferencias significativas con las variables del apoyo social. Sin embargo, los datos apuntan a que las familias que reportaban estrés en el nivel límite y clínico tenían más necesidad de apoyo, en especial en el ámbito del acogimiento.

## Discusión

Los resultados de la dimensión contextual indican que las/os acogedoras/es estaban asumiendo en promedio el cuidado de más de un niño/a, que en el 73% de los casos fueron hermanos/as. Esta información pone de manifiesto el rol protector de esta modalidad de acogimiento que permite la preservación de los vínculos fraternos. Al respecto, la literatura indica que la familia extensa suele ser la que más acoge en conjunto a hermanos/as, a diferencia de otras modalidades sin vínculo de parentesco (Berrick et al., 1994; Jiménez y Palacios, 2008; Shlonsky et al., 2003; Wulczyn y Zimmerman, 2005).

Al considerar las características sociodemográficas se identifican situaciones que dan cuenta de un mayor nivel de vulnerabilidad social en las familias acogedoras extensas, tales como un bajo nivel educativo, vinculado a una situación laboral que

puede aparejar menores garantías de estabilidad y salario, que además en el contexto chileno puede vincularse con empleos precarios, eventualmente temporales o sin contratación formal.

Mientras que para las/os abuelas/os acogedoras/es jubiladas/os se relaciona con la opinión de recibir un bajo monto económico, que no les permite cubrir holgadamente las necesidades familiares y, por ende, de las/os niñas/os en acogimiento familiar. Estos factores pueden incidir en el aumento de la sobrecarga, en especial para las acogedoras que cumplen el rol de cuidado principal. Nuestros datos son similares a lo que plantea la investigación internacional, aunque con una mayor concentración de vulnerabilidad en el caso chileno (Del Valle et al., 2008; Jiménez y Palacios, 2008; López et al., 2014).

Referente a la dimensión estructural, un primer resultado indicó que el promedio de personas de la red de apoyo en este estudio fue más bien bajo, no superando a las cuatro. Esta información es concordante con la investigación nacional centrada en personas mayores, siendo aun menor en esta última, oscilando entre una a dos personas (Gallardo-Peralta, 2013; Huenchuán y Sosa, 2002). Referente al contexto internacional en familias de acogida, desde los estudios españoles se evidencia una brecha importante, con una red promedio mayor, de 8.5 y 12.4 personas (Jiménez y Palacios, 2008; López et al., 2014; Villalba, 2002).

Por su parte, la composición de la red de apoyo social fue diversa en relación con aquellas personas a quienes la acogedora acudiría para afrontar situaciones de necesidad cotidianas o desde el escenario del acogimiento. En relación con los datos de la muestra total, hubo un predominio de la red primaria familiar, seguido por las amigas y, desde la red secundaria, estuvo compuesta por profesionales mujeres, que en el caso del Programa de Familias de Acogida corresponde principalmente a trabajadoras sociales y psicólogas, y, en menor medida, retornando a la red primaria, por las vecinas y los vecinos, siendo estos datos coincidentes con estudios españoles (Jiménez y Zavala, 2011; Villalba, 2002). Por su parte, la evidencia nacional con personas mayores igualmente muestra estos datos, con una clara prevalencia de la familia, amigos/as y compañeros/as de agrupación, aunque con una mayor presencia de vecinas/os, lo que estaría relacionado, según el estudio realizado, con su cercanía física (Gallardo-Peralta, 2013).

Es interesante en este estudio la elevada presencia de la red de apoyo profesional, especialmente cuando se aborda la necesidad de apoyo en el acogimiento, destacando el Programa de Familias de Acogida (FAE), así como otras instituciones, tales como la municipalidad, otros programas de Sename, colegio, etc. Nuestros datos son coincidentes con los resultados chilenos del trabajo de Jiménez y Zavala (2011), donde se pone en evidencia que esta valoración fue en promedio más elevada referente al contexto español (Jiménez y Palacios, 2008). Es posible hipotetizar que esta valoración positiva puede deberse en alguna medida a que en Chile el proceso de acompaña-

miento<sup>32</sup> y monitoreo profesional del Programa de Familias de Acogida se realiza con una mayor continuidad, respecto del caso español.

En lo relativo a la composición por sexo de la red de apoyo en relación con el acogimiento los resultados, destaca la mayor presencia de mujeres, que en orden de prevalencia corresponden a las hijas, amigas, vecinas, hermanas, mujeres profesionales, siendo su representación el doble en relación con los hombres, lo cual también se plantea desde la investigación sobre familias de acogida y apoyo social (Jiménez y Palacios, 2008; Villalba, 2002).

Los resultados de la dimensión funcional indican que en el 100% de los casos, la acogedora se autodefinió como la principal figura de cuidado de las/os NNA. Este resultado puede comprenderse, por una parte, a partir del ordenamiento jurídico chileno que instruye que la representación legal de las/os NNA corresponda a una sola figura de cuidado ante los Tribunales de Familia, lo que se extiende al ordenamiento técnico de los Programas de Familias de Acogida de Sename (Zavala et al., 2017).

Referente a la necesidad de apoyo en relación con el acogimiento familiar, los resultados muestran que fue cubierto principalmente por la red de mujeres (77.7%). En primer lugar, destacan las profesionales desde las diversas instituciones vinculadas, siendo relevante el Programa de Familias de Acogida (50%), seguido por las hijas de las acogedoras (22.2%). Cabe resaltar que la posición de la pareja de las acogedoras, aunque ocupa el tercer lugar respecto al apoyo otorgado, al mismo tiempo tiene una baja representación (11.1%).

Respecto al acogedor secundario, desde el discurso de las acogedoras, referían que se constituía como un recurso de apoyo. Sin embargo, en relación con el ejercicio del cuidado y crianza de los/as niños/as tenía un rol menos activo en cuanto a la presencia de las hijas de las acogedoras. Esta información es coincidente con lo planteado en la investigación internacional y nacional en familia extensa, en que el rol de cuidado principal se concentra en la acogedora (Cooley et al., 2018; Jiménez y Palacios, 2019; Unicef, 2019; Zavala, 2015).

Específicamente, Villalba (2002) encontró que en la mayor parte de las familias cuidadoras hubo un segundo cuidador (92.5%). Sin embargo, referente al rol de corresponsabilidad en el cuidado de las y los NNA, la representación se redujo significativamente debido a que solo 6 de 30 parejas ejercían este papel.

En relación con el grado de necesidad de apoyo en el acogimiento, se evidenció una media de mayor de este requerimiento en comparación con los datos de las/os acogedoras/es de familia extensa española (Jiménez y Palacios, 2008). Esta situación puede

---

32 De hecho, desde el año 2011 las Orientaciones Técnicas del Programa de Familias de Acogida indican que se debe aumentar la frecuencia de las visitas durante el período inicial a las familias de acogida (Sename, 2011).

vincularse con un perfil de mayor vulnerabilidad social y económica de las familias nacionales, entre otros factores.

Los resultados respecto a la necesidad de apoyo por parte de las acogedoras indicaron que el tipo más relevante fue el emocional, seguido por el soporte material, luego por el apoyo en el acogimiento y, finalmente, recibir consejo. Situándose estos ámbitos en un grado de necesidad más bien intermedia (entre 4 y 5), considerando el rango de puntuación de la prueba (1-10).

Por su parte, los datos acerca de la satisfacción con el apoyo recibido indicaron que el de tipo emocional estuvo levemente por encima del promedio, mientras que, en las otras categorías, la satisfacción se ubicó por debajo de la media, reflejando, por lo tanto, un mayor grado de desconformidad con la respuesta otorgada por la red respecto de la disponibilidad para el acogimiento, el consejo recibido y, por último, el apoyo material proporcionado.

Los hallazgos del estudio español de Jiménez y Palacios (2008) permiten plantear que las acogedoras chilenas tenían en promedio un mayor grado de necesidad respecto de las familias de acogida extensa y ajena andaluzas. Aunque la satisfacción con el apoyo de la red fue mayor en la muestra chilena. Concretamente, a partir del trabajo de Jiménez y Zavala (2011), los datos de familia extensa chilena y española coinciden con nuestros resultados al evidenciar un mayor grado de necesidad de apoyo emocional.

En términos generales, las abuelas acogedoras de este estudio se sintieron acompañadas en un nivel intermedio respecto a las necesidades evaluadas. A diferencia de lo que plantea Villalba (2002), en que las abuelas cuidadoras se sentían muy acompañadas, lo cual pudo estar vinculado a la realidad rural y familiarista de la muestra estudiada. Aunque, al mismo tiempo, la autora señala que los resultados tan favorables podían tener un sesgo vinculado al temor de las cuidadoras a quejarse excesivamente y ser “cuestionadas” por las(os) profesionales.

Al respecto, Villalba (2002) da cuenta de que esta diversidad está relacionada con la capacidad de relación y desarrollo de los diversos papeles de las/os sujetas/os, con la adaptabilidad a las circunstancias, la capacidad de responder ante los cambios y crisis, y la habilidad para dar, recibir y pedir ayuda. Sin embargo, de acuerdo con nuestros resultados en relación con la necesidad y satisfacción del soporte, no queda tan claro que, efectivamente, la red de apoyo responda a estas características y que las abuelas acogedoras recurran a estas de manera fluida y abierta para solicitar apoyo, en especial en la tarea que conlleva el acogimiento, bajo condiciones de idoneidad para ejercerlo.

Por último, los datos de estrés parental indican que estas acogedoras presentaron un nivel normalizado, pero más alto en relación con otros estudios nacionales y españoles (Jiménez y Zavala, 2011). Y aunque no se encontraron diferencias significativas es posible plantear que quienes tenían un mayor nivel de estrés parental (límite y clínico)

presentaban más necesidades, en especial en el acogimiento. Esta situación puede influir en la calidad del cuidado otorgado a las/os niñas/os. Justamente, las familias que se encontraban en el nivel límite o clínico de estrés tenían una mayor percepción de dificultades en las/os niñas/os en acogimiento.

## Conclusiones

De acuerdo con los patrones culturales chilenos, es muy probable que la familia de acogida de extensa continúe siendo un recurso social de alta expresión de la solidaridad familiar, fundamentalmente desde el rol de las abuelas y los abuelos acogedores. Junto con lo anterior, con el aumento de la esperanza de vida para la población de personas mayores en el país y, siguiendo a Tobío (2012), es posible evidenciar un fortalecimiento de los ejes generacionales verticales, por la cada vez más larga coexistencia entre abuelos/abuelas, padres/madres e hijos/hijas.

Sin embargo, los resultados del presente artículo plantean importantes desafíos referente a cómo se está implementando el cuidado y el apoyo social a través de las diversas redes de soporte para las familias de acogida extensa, siendo este el pilar principal de la oferta desplegada en el país.

Una de las primeras conclusiones se vincula con los factores contextuales de estas familias de acogida, que dan cuenta de un mayor grado de vulnerabilidad socioeconómica, evidenciado en la situación educativa, laboral y de jubilación. Estos aspectos de manera conjunta pueden conllevar aspectos de exclusión social, principalmente cuando la garantía de derechos desde la política social no parece estar dirigida a promover de manera eficaz y oportuna la inclusión y el bienestar de estas familias, que asumen el cuidado legal de las(os) NNA, que además se encuentran en protección del Estado de Chile comprometido mediante tratados internacionales a garantizar sus derechos.

Esta situación sin duda limita la calidad de vida de las familias acogedoras y es potencialmente representativa de una mayor sobrecarga o estrés en las abuelas(os) acogedoras(es), como lo evidencian nuestros resultados, que además indican que en la población mayor jubilada se deben desafiar en mayor medida para cumplir con la normativa legal e institucional nacional de proporcionar un nivel idóneo de bienestar a sus nietas y nietos en acogimiento familiar.

En cuanto a la red de apoyo social, emergen en este estudio datos de interés, que dan cuenta de su diversidad relativa a su composición. En este sentido, con una fuerte presencia de familiares y de profesionales; estos últimos, primordialmente, desde el Programa de Familias de Acogida. Al respecto, Villalba (2001) indica que una mayor diversidad de fuentes de apoyo está vinculada con una mejor calidad de este.

No obstante, como toda situación social, se pone de manifiesto su complejidad, que evidencia que el grado de acceso y de calidad a la red de apoyo no sería el óptimo

desde la visión de las acogedoras. Estos factores son relevantes de considerar porque pueden limitar la disposición de estas a solicitar apoyos cuando lo requieran y, por ende, como ha sido señalado, aumentar el nivel de carga en el rol de cuidado y comprometer su salud mental y física.

Desde una perspectiva de género, la red de apoyo social es fundamentalmente femenina, siendo relevante las hijas y las profesionales (en especial del Programa de Familias de Acogida), así como amigas y vecinas. En este sentido, es posible interpretar que la responsabilidad del soporte desde las familias tiene una fuerte transmisión inter y transgeneracional, dando cuenta de la feminización de las redes de cuidado. Como señala Martín-Palomo (2008), al parecer el reparto de los cuidados familiares no se está reorganizando entre los géneros, como se propone desde el modelo de corresponsabilidad, sino entre la solidaridad de generaciones de mujeres.

Junto con lo anterior, como ha sido señalado, la mujer en su rol de abuela acogedora tiene una alta implicación en el cuidado y crianza de sus nietos y nietas en acogimiento, con una participación mucho menor del acogedor secundario. Esta situación puede estar vinculada con la persistencia de patrones culturales, sociales e incluso desde la estructura normativa del país que favorece el ejercicio del rol de cuidado por parte de la mujer. Este requerimiento normativo puede estar condicionando las prácticas sociales y la dirección de la intervención acerca de lo que se comprende sobre el rol de cuidado y crianza, situándose en mayor medida en la acogedora principal y desvirtuando la responsabilidad e importante rol del acogedor secundario y de las figuras masculinas.

En este sentido, Tobío (2012) indica que una mayor implicación en las tareas de cuidado por parte de los abuelos puede vincularse a un mayor nivel de formación y que la pareja induzca o propicie la ayuda de estos. Al respecto, nuestros datos dan cuenta de un menor nivel de formación del acogedor secundario y, por otra parte, se ha puesto de manifiesto una posible desmotivación de las abuelas acogedoras de recurrir a su red por no encontrar las respuestas oportunas o de calidad que requieren de esta.

Las mujeres acogedoras de este estudio refieren una baja red conflictiva, aunque destacan dentro de estas situaciones las dificultades con los padres y las madres de sus nietos y nietas en acogimiento, lo cual tiene bastante coherencia considerando la complejidad de las situaciones por las que atraviesan los padres y las madres. Esto sin considerar que las intervenciones desde la política social no son las óptimas para promover su efectiva recuperación.

Otra hipótesis explicativa acerca de la baja red de personas que encontramos en este estudio lo proporciona Villalba (2002), que indica que puede estar reflejando una dificultad de las acogedoras para hablar sobre tensiones y desacuerdos con las(os) miembros de sus redes. En este sentido, desde los discursos de las acogedoras chilenas aparece el temor de perder el cuidado de sus nietos/as, lo que también puede afectar a lo que verbalizan en relación con este tipo de información.

## **Reflexiones finales. Algunas propuestas**

Para finalizar este trabajo es importante reflexionar sobre propuestas emergentes que permitan mejorar los procesos de intervención con las familias de acogida. Al respecto, y siguiendo a López et al. (2014), se viene a reforzar la idea de que las intervenciones que consideran el apoyo social son más eficaces porque movilizan los recursos informales y fomentan la participación colectiva, otorgando una mayor validez ecológica a las mismas.

Por lo tanto, es fundamental considerar los recursos formales, razón de un proceso de interacción entre los distintos tipos de apoyos y, por supuesto, desde el propio rol, fortalezas y conocimientos de las familias de acogida.

Desde la intervención profesional, se sugiere fortalecer la intervención desde los equipos profesionales de los Programas de Familias de Acogida en cuanto a la identificación temprana de las dimensiones contextuales, estructurales y funcionales de la red de apoyo social y las características relacionales en que se despliega el cuidado para potenciar los factores protectores y disminuir los de riesgo, donde cobra relevancia el contexto sociocultural y económico en que se desenvuelven las familias acogedoras y sus múltiples ecologías.

Concretamente, una intervención que incorpore estos aspectos en mayor medida permitiría responder desde diversos niveles del sistema social a las necesidades de estas familias acogedoras de extensa, que, como se ha planteado, presentan una mayor complejidad social, que no tiene su origen solamente cuando se inicia el acogimiento y que pueden ser más fácilmente etiquetadas o efectivamente caer en situaciones de mayor cronicidad y afectar el cuidado de las/os NNA en acogimiento familiar. Como señala Villalba (2002) en relación con las mujeres cuidadoras, necesitan que se les escuche, se les atienda y se les valide como cuidadoras de sus nietos y nietas. En esta línea, López et al. (2014) indican que es central dar cuenta de las fortalezas de la medida y validar el rol de las y los profesionales como efectivos agentes de apoyo social.

Desde la política social se propone, por una parte, la consideración en las Bases y Orientaciones Técnicas de los Programas de Familias de Acogida de Sename la incorporación de la temática de provisión del cuidado y apoyo social, desde el enfoque de género y con una perspectiva ética, que se oriente a promover una mayor democratización en el acogimiento familiar, en especial desde la corresponsabilidad respecto del rol del acogedor secundario y masculino u otras personas desde el espacio familiar que asuman el cuidado de las/os NNA.

Al respecto, y ante la pronta transición hacia el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (Sename, 2020), también se propone que se potencie el papel del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, orientándolo a garantizar en mayor medida la identificación y la cobertura de derechos de las familias de acogida evaluadas con un mayor grado de vulnerabilidad social y económica que les

permita prevenir procesos de exclusión social y, por ende, mejorar su calidad de vida y garantizar mejores condiciones de vida y bienestar, en especial de las/os niñas/os en acogimiento. En este ámbito, también sería relevante contar con los datos actualizados del Registro Social de Hogares de las familias de acogida y que se encuentren disponibles *online* para los equipos profesionales del Programa de Familias de Acogida.

En esta línea, me permito plantear la siguiente pregunta: ¿será posible pensar en una remuneración por el desarrollo del acogimiento familiar, desde una perspectiva de reconocimiento del cuidado<sup>33</sup> y de soportes que se ejerce desde la política pública del Estado? Esto evidentemente no excluye la importancia de continuar fortaleciendo aspectos psicosociales de la intervención en el área relacional y afectiva en relación con las/os NNA en acogimiento familiar. Más bien se orienta a relevar otra dimensión menos visibilizada en este contexto familiar diverso, actuando dentro de su propias ecologías para la estabilización de los cuidados. Asimismo, se constituye como espacio de reproducción social que da cuenta de trabajo real y especializado que representa un tiempo importante de dedicación exclusiva, siendo preciso apoyar estas labores que están asumiendo principalmente las mujeres del grupo familiar.

Finalmente, se propone considerar el desarrollo de programas de intervención de fortalecimiento de las redes de apoyo desde un modelo socioeducativo, basado en fortalezas y con una orientación activo-participativa de las familias de acogida. En esta línea, se indica que en lugar de tratar de aliviar solo el estrés de las/os cuidadoras/es, las políticas sociales deben proponer programas educativos, de apoyo comunitario y organizar la sociedad de forma que las responsabilidades de los cuidados familiares sean justas y equitativamente distribuidas, potenciando la relación de acompañamiento de los equipos profesionales (Fuentes-Peláez, 2016; Villalba, 2002).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abidin, R. (1990). *Índice de estrés de crianza en forma abreviada: manual de prueba*. Prensa de Psicología Pediátrica.
- Aguirre, R. (2007). Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas públicas. En I. Arriagada (coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros* (pp. 187-199). CEPAL.
- Amorós, P. y Palacios, J. (2004). *Acogimiento familiar*. Alianza Editorial.
- Arriagada, I. (2011). *La organización social de los cuidados y vulneración de derechos en Chile*. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2011/la-organizacion-social-de-los-cuidados-y-vulneracion-de-derechos-en-chile-es.pdf?la=es&vs=2939>
- Barrera, M. (1980). A method for the assessment of social support networks in community survey research. *Connections*, 3.

---

33 Al respecto, el Estado de Chile, a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, considera en el ámbito del cuidado de personas dependientes severas el pago de un Estipendio-Bono de \$28.940 pesos chilenos (Chile Atiende, 2020).

- Bernedo, I. M. (2004). *Adolescentes acogidos por sus abuelos: Relaciones familiares y problemas de conducta* [tesis doctoral, Universidad de Málaga]. <http://www.biblioteca.uma.es/bblldoc/tesisuma/16762344.pdf>.
- Bernedo, I. M. y Fuentes, M. J. (2010). Necesidades de apoyo y satisfacción en los acogimientos con familia extensa. *Anales de Psicología*, 26(1).
- Berrick, J. D.; Barth, R. P. y Needell, B. (1994). A comparison of kinship foster homes and foster family homes: Implications for kinship foster care as family preservation. *Children and Youth Services Review*, 16(1-2).
- Biegel, D. E. y Bloom, A. (1990). *Aging and caregiving*. Sage Publication.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano. Cognición y desarrollo humano*. Paidós.
- Brown, J. D. (2008). Foster parent's perceptions of factors needed for successful foster placements. *Journal of Child and Family Studies*, 17. <https://doi.org/10.1007/s10826-007-9172-z>.
- Cooley, M. E.; Thompson, H. M. y Newell, E. (2018). Examining the influence of social support on the relationship between child behavior problems and foster parent satisfaction and challenges. *Child and Youth Care Forum*, 48. <https://doi.org/10.1007/s10566-018-9478-6>.
- Cuddeback, G. S. (2004). Kinship family foster care: A methodological and substantive synthesis of research. *Children and Youth Services Review*, 26(7).
- Chadi, M. (2000). *Redes sociales en el trabajo social*. Editorial Espacio.
- Chile Atiende (2020). *Programa de pago de cuidadores de personas discapacitadas (estipendio)*. <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/49627-programa-de-pago-de-cuidadores-de-personas-con-discapacidad-estipendio>.
- Dean, A. (1986). Social support, epidemiological perspective. En N. Lin (ed.), *Social Support, Life Events and Depression*. Academic Press.
- Del Valle, J. F., López, M.; Montserrat, C. y Bravo, A. (2008). *El acogimiento familiar en España. Una evaluación de resultados*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, España. [https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=3218](https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=3218).
- Del Valle, J. F.; Lázaro-Visa, S.; López, M. y Bravo, A. (2011). Leaving family care. Transitions to adulthood from kinship care. *Children and Youth Services Review*, 33.
- Farmer, E. y Moyers, S. (2008). *Kinship care: Fostering effective family and friends placements*. Jessica Kingsley.
- Fuentes-Pélaez, N.; Balsells, M. A.; Fernández, J.; Vaquero, E. y Amorós, P. (2016). The social support in kinship foster care: A way to enhance resilience. *Child and Family Social Work*, 21(4).
- Gallardo-Peralta, L. (2013). Redes de apoyo social en personas mayores chilenas. Aspectos estructurales y funcionales. *Revista de Trabajo Social*, 84.
- Geens, N. y Vandebroek, M. (2012). The (ab)sense of a concept of social support in parenting research: a social work perspective. *Child & Family Social Work*, 19(4). <https://doi.org/10.1111/cfs.12048>
- Geiger, J. M.; Julien-Chinn, F. J. y Lietz, C. A. (2014). *Foster parent satisfaction survey*. Arizona State University.
- Gottlieb, B. H. (1983). *Social support strategies: Guidelines for mental health practice*. Sage Publications.
- Gracia, E. (1997). *El apoyo social en la intervención comunitaria*. Paidós.
- Gracia, E. y Herrero, J. (2004). Personal and situational determinants of relationship-specific perceptions of social support. *Social Behavior and Personality*, 32.
- Huenchuán, S. y Sosa, Z. (9-12 de diciembre de 2002). Calidad de vida y redes de apoyo social de personas mayores en Chile [documento]. Reunión de Expertos en Redes de Apoyo Social a Personas Mayores. CEPAL, Santiago de Chile.
- Hunt, J.; Waterhouse, S. y Lutman, E. (2008). *Keeping them in the family: Outcomes for children placed in kinship care through care proceedings*. British Association for Adoption and Fostering (BAAF).
- Jiménez, J. M. y Palacios, J. (2008). *El acogimiento familiar en Andalucía. Procesos familiares, perfiles personales*. Consejería Para la Igualdad y Bienestar Social, Junta de Andalucía.

- Jiménez, J. M. y Zavala, M. I. (2011). Estrés parental y apoyo social en familias extensas acogedoras chilenas y españolas. *Infancia y Aprendizaje*, 34(4).
- Lee, Y. y Blitz, L. V. (2014). We're GRAND: a qualitative design and development pilot project addressing the needs and strengths of grandparents raising grandchildren. *Child & Family Social Work*, 21(4). <https://doi.org/10.1111/cfs.12153>.
- López, M.; Delgado, P.; Carvalho, J. M. S. y Del Valle, J. F. (2014). Características y desarrollo del acogimiento familiar en dos países con fuerte tradición de acogimiento residencial: España y Portugal. *Universitas Psychologica*, 13(3), 865-880. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.UPSY13-3.cdaf>
- López, I.; Menéndez-Álvarez-Dardet, S.; Lorence, B.; Jiménez, L.; Hidalgo, M. V. y Sánchez, J. (2007). Evaluación del apoyo social mediante la escala ASSIS: descripción de resultados en una muestra de madres en situación de riesgo psicosocial. *Intervención Psicosocial*, 16(3). <http://dx.doi.org/10.4321/S1132-05592007000300003>
- Martín-Palomo, M. T. (2008). Domesticar el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados. (Domestication of work': a reflection about care). *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26(2).
- Mohr, D. C.; Classen, C. y Barrera, M. Jr. (2004). The relationship between social support, depression and treatment for depression in people with multiple sclerosis. *Psychol Med*, 34(3). <https://doi.org/10.1017/S0033291703001235>.
- Montero, I. y León, O. G. (2007). Usos y costumbres metodológicos en la Psicología española: un análisis a través de la vida de Psicothema (1990-1999). *Psicothema*, 13, 671-677.
- Montserrat, C. (2014) Kinship care in Spain. Messages from research. *Child & Family Social Work*, 19(3).
- Montserrat, C. (2007). Kinship foster care: A study from the perspective of the caregivers, the children and the child welfare workers. *Psychology in Spain*, 11(1).
- Montserrat, C. (2006). Acogimiento en familia extensa: un estudio desde la perspectiva de los acogedores, de los niños y niñas acogidos y de los profesionales que intervienen. *Intervención Psicosocial*, 15(2).
- Murillo, S. (septiembre de 2003). Cara y cruz del cuidado que donan las mujeres En Emakunde y Fondo Solidario Europeo, *Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado* (pp. 156-176).
- Murray, L.; Tarren-Sweeney, M. y Frances, K. (2010). Foster carer perceptions of support and training in the context of high burden care. *Child and Family Social Work*, 16. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2206.2010.00722>.
- Octoman, O. y McLean, S. (2014). Challenging behaviour in foster care: What supports do foster carers want? *Adoption and Fostering*, 38. <https://doi.org/10.1177/0308575914532404>.
- Palacios, J. y Jiménez, J. M. (2009). Kinship foster care protection or risk? *Adoption & Fostering*, 33(3).
- Pilisuk, M. (1982). Delivery of social support: the social inoculation. *American Journal of Orthopsychiatry*, 52.
- Pinazo, S. y Ferrero, C. (2003). Impacto psicosocial del acogimiento familiar en familia extensa: el caso de las abuelas y los abuelos acogedores. *Rev. Mult. Gerontol*, 13(2).
- Rodger, S.; Cummings, A. y Leschied, A. W. (2006). Who is caring for our most vulnerable children? The motivation to foster in child welfare. *Child Abuse and Neglect*, 10. <https://doi.org/10.1016/j.chiab.2006.04.005>.
- Sandler, I. N. y Barrera, M. (1984). Toward a multimethod approach to assessing the effects of social support. *American Journal of Community Psychology*, 12(1), 37-52. <https://doi.org/10.1007/BF00896927>.
- Sename (2020). *Programa de familias de acogida especializadas (FAE)*. <https://www.sename.cl/web/index.php/programa-familias-acogida-fa/>.
- Shin, S. H. y Lee, S. (2011). Caregiver social support for children involved with child welfare: Correlates and racial/ethnic variations. *Journal of Public Child Welfare*, 5. <https://doi.org/10.1080/15548732.2011.599752>.
- Shlonsky, A.; Webster, D. y Needell, B. (2003). The ties that bind: A cross-sectional analysis of siblings in foster care. *Journal of Social Service Research*, 29(3). [https://doi.org/10.1300/J079v29n03\\_02](https://doi.org/10.1300/J079v29n03_02).

- Tobío, C. (2008). Redes familiares, género y política social en España y Francia. *Política y Sociedad*, 45(2).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) (2019). *Estudio de revisión y análisis de programas de familias de acogida*. <https://www.unicef.org/chile/sites/unicef.org/chile/files/2019-12/UNICEF-WD-Estudio-Familias-de-Acogida.pdf>.
- Vangelisti, A. L. (2009). Challenges in conceptualizing social support. *Journal of Social and Personal Relationships*, 26(1).
- Vanschoonlandt, F.; Van Holen, F.; Vanderfaellie, J.; De Maeyer, S. y Andries, C. (2014). Flemish foster mothers' perceptions of support needs regarding difficult behaviors of their foster child and their own parental approach. *Child and Adolescent Social Work Journal*, 31. <https://doi.org/10.1007/s10560-013-0310-8>.
- Villalba, C. (2002). Redes de apoyo social de abuelas cuidadoras. *Portularia*, 2.
- Villalba, C. (2001). *Análisis de la población de abuelas cuidadoras en la provincia de Sevilla. Contextos sociofamiliares, redes de apoyo social y riesgos psicosociales* [tesis doctoral, Universidad de Sevilla]. <http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/561/analisis-de-abuelas-cuidadoras-en-la-provincia-de-sevilla-contextos-sociofamiliares-redes-de-apoyo-social-y-riesgos-psicosociales/>.
- Wulczyn, F. y Zimmerman, E. (2005). Sibling placements in longitudinal perspective. *Children and Youth Services Review*, 27(7). <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2004.12.017>
- Zavala, M. I. (2015). *Acogimiento familiar en Chile: análisis de los perfiles familiares y del ajuste de niños y niñas* [tesis doctoral, Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/38369/TESIS%20DOCTORAL%20DEFINITIVA%20W13.pdf?sequence=1>.
- Zavala, M. I.; Martínez, L.; Jiménez-Morago, J.; Oliveri, K. y Roffler, E. (febrero de 2017). *La protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en medidas de protección: una aproximación comparativa de la normativa jurídica y los avances y desafíos en Chile y España* [ponencia]. En M. R. Herrera (Presidencia), Pactar el futuro. Debates para un nuevo consenso en torno al bienestar. Simposio llevado a cabo en el VI Congreso Red Española de Políticas Sociales, Sevilla, España.



## SEMBLANZA ACADÉMICA

---

**Dra. Margarita Rozas Pagaza.** Doctora y posdoctora en Trabajo Social, profesora emérita, directora del Doctorado en Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.  
Correo electrónico: margaritarozaspagaza@gmail.com

**Dr. Víctor R. Yáñez Pereira.** Asistente social, licenciado en Servicio Social, magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales por la Universidad de Concepción (Chile) y doctor en Trabajo social por la Universidad Nacional de la Plata (Argentina). Académico y vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, sede Talca, de la Universidad Autónoma de Chile, además de director de carrera y del magíster en Trabajo Social en la misma casa de estudios superiores.  
Líneas de investigación: revisión epistemológica de la identidad y la autonomía del trabajo social contemporáneo, la construcción histórica del proyecto disciplinar y profesional, fundamentos teórico-metodológicos, sociopolíticos, crítico-ideológicos del proceso de investigación/intervención, el potencial de la hermenéutica en trabajo social contemporáneo. En materia de desarrollo, investiga en la línea incidencia y deliberación ciudadana en contextos de democratización y gobernanza.  
Correo electrónico: vyanezp@uautonoma.cl

**Dra. María Eugenia Hermida.** Licenciada en Servicio Social por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), especialista en Docencia Universitaria por la misma casa de estudios y doctora en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Rosario. Docente e investigadora de la UNMDP. Dentro de sus temas de estudio destacan: feminismos del Sur, pensamiento latinoamericano, teorías pos/descoloniales, políticas de asistencia y formación en trabajo social. Se ha desempeñado como trabajadora social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Fue becaria de investigación de la UNMDP y del CONICET. Fue vicedecana de la FCS y TS, directora del Departamento de Trabajo Social (UNMDP) e integrante de la comisión directiva de la FAUATS (Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social). Es docente de grado y posgrado en especializaciones, maestrías y doctorados. Actualmente se desempeña como profesora titular regular e investigadora categorizada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la UNMDP. Es codirectora del Proyecto de Investigación Feminismos del Sur e intervención social del Grupo Problemáticas Socioculturales. Además, es vicedirectora de la Maestría en Políticas Sociales (UNMDP).

Correo electrónico: mariaeugeniahermida@yahoo.com.ar

**Dr. Luis Alberto Vivero Arriagada.** Asistente social, licenciado en Trabajo Social, magíster en Ciencias Sociales Aplicadas y doctor en Procesos Sociales y Políticos en América Latina. Académico e investigador del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco, Chile. [orcid.org/0000-0002-6459-1386].

Correo electrónico: lvivero@uct.cl

**Dr. Rodrigo Cortés Mancilla.** Doctor en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina), magíster en Políticas Sociales y Gestión Local por la Universidad ARCIS (Chile) y trabajador social por la Universidad de Valparaíso (Chile). Académico e investigador del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Alberto Hurtado. Sus líneas de investigación son: territorialidades, movimientos sociales, políticas sociales, intervención social y trabajo social.

Correo electrónico: rocortesm@uahurtado.cl

**Dr. Juan Saavedra Vásquez.** Trabajador social por la Universidad de Valparaíso. Magíster en Desarrollo Humano a Escala Local y Regional por la Universidad de La Frontera. Doctor en Ciencias Humanas por la Universidad Austral de Chile. Académico del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Bío-Bío, Concepción, Chile.

Correo electrónico: juan.saavedra@ubiobio.cl

**Mg. Ronald Zurita Castillo.** Trabajador social por la Universidad de Concepción. Magíster en Gerencia Social, Universidad de la Frontera. Académico docente del Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible, Universidad Autónoma de Chile, sede Talca.

Correo electrónico: [ronald.zurita@uautonoma.cl](mailto:ronald.zurita@uautonoma.cl)

**Dra. Adriana Ornelas Bernal.** Licenciada en Trabajo Social, maestra y doctora en Pedagogía, adscrita a la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se ha especializado en temas disciplinares como: formación académica, ejercicio profesional, trabajo social contemporáneo, diseño de estrategias de intervención, especificidad, identidad, investigación social en trabajo social, entre otros. Cuenta con experiencia de ejercicio profesional en instituciones gubernamentales de carácter federal y estatal, y 27 años de experiencia docente. Actualmente es profesora titular en la ENTS-UNAM. Correo electrónico: [adrianao2000@yahoo.com](mailto:adrianao2000@yahoo.com)

**Mg. Teresa Isabel Dornell Regueira.** Docente investigadora del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Trabajadora social con 40 años de desempeño profesional en el campo de la salud y 35 años de ejercicio en docencia universitaria en enseñanza de grado y postgrado, investigación y extensión. Coordinadora responsable del Proyecto Integral Cuidado Humano, Derechos e Inclusión Social. Coordinadora del Área de Vejez y Trabajo Social y cocordinadora de REDGETS. Diplomada en Bioética, Red de Bioética de la Cátedra de Ética y Filosofía Política, Universidad de Valencia, España. Estudios de postgrado en investigación cualitativa para las Ciencias de la Salud en Universidad de Guadalajara, México. Máster en Gerontología Social, Barcelona, España. Autora de diversas investigaciones y publicaciones sobre: (i) vejez y envejecimiento, (ii) modelos educativos y condiciones laborales de los trabajadores sociales y (iii) acoso en el espacio laboral y de estudio en los contextos universitarios. Correo electrónico: [teresa.dornell@cienciassociales.edu.uy](mailto:teresa.dornell@cienciassociales.edu.uy)

**Dr. José-María Morán-Carrillo.** Diplomado en Trabajo Social, licenciado en Sociología y doctor en Trabajo Social. Profesor titular en la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Especialista en trabajo social individual y familiar bajo enfoque relacional sistémico. Es investigador y formador en intervención psicosocial en crisis y duelo. Ha desarrollado su proyecto docente bajo el epígrafe Epistemología del Trabajo Social. Correo electrónico: [jmmorcar@upo.es](mailto:jmmorcar@upo.es)

**Dra. María Isabel Zavala Rubilar.** Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Concepción, Chile. Doctora en Psicología por la Universidad de Sevilla, España. Docente de la carrera de Trabajo Social e investigadora del Grupo de Investigación Calidad de Vida, Familia y Envejecimiento de la Universidad Autónoma de Chile. Temáticas de estudio: familias de acogida, niñez, juventud.  
Correo electrónico: [maria.zavala@uautonoma.cl](mailto:maria.zavala@uautonoma.cl).



Las investigadoras e investigadores congregados en este texto, todos académicos/as del trabajo social iberoamericano, se adentran en las honduras y complejidades, no sólo del fenómeno COVID-19, concebido como pandemia mundial, sino, además, de las crisis y catástrofes en la sociedad, asumida como totalidad quebradiza e imperfecta, poniendo en tensión avances y deudas hilvanadas en el correr del siglo XXI.

Se abordan brechas, hendiduras o abandonos desde donde sea posible erigir puentes de comprensión y encontrar opciones de intervención social para enfrentar las consecuencias que trae consigo el desarrollo desigual en los países de la periferia capitalista, donde, junto con afrontar la voracidad del mercado, lo hacen, también, sobre la redefinición de lo político y, por tanto, de una concepción más radical de ciudadanía.

El eje de discusión no es la cuestión sanitaria, sino el desarme estructural y los efectos cotidianos que trae consigo un evento secretario que pone en juego vidas, ideologías, políticas, economías, pero también historias, memorias e identidades, donde la disciplina encuentra lugares privilegiados de incidencia y aprendizaje.